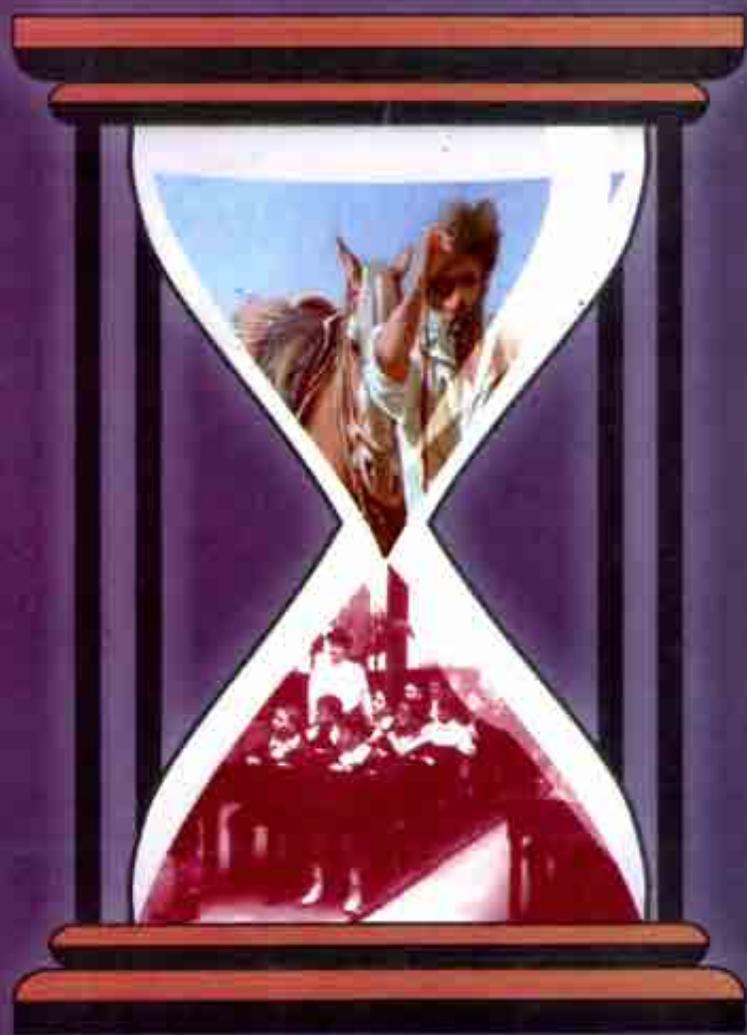


LUIS EDUARDO MORÁS

**DE LA TIERRA PURPÚREA
AL LABORATORIO SOCIAL**



EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL

Luis Eduardo Morás

De la tierra purpúrea al laboratorio social

Reformas y proceso civilizatorio
en el Uruguay (1870-1917)

PREMIO ANUAL DE LITERATURA/CIENCIAS SOCIALES
Y JURÍDICAS. INÉDITOS 1999



Ediciones de la Banda Oriental

La publicación de este libro fue realizada con el apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República. Comité de referato de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines: Profs. Alción Cheroni, María Cristina Pérez y Mireya Callejas.

Diseño de tapa: Silvia Shablico

ISBN 9974-1-0138-7

©
EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL S.R.L.
Gaboto 1582 – Tel.: 408 3206 – Fax: 409 8138
11.200 – Montevideo, Uruguay
E-mail: ebo@chasque.apc.org
Queda hecho el depósito que marca la ley
Impreso en el Uruguay – 2000

Agradecimientos

Este trabajo resume partes sustantivas de mi tesis de Doctorado de Sociología, realizada entre 1994 y 1998 en el Instituto Universitario de Pesquisas de Rio de Janeiro (IUPERJ). El clima intelectual que allí encontré y el apoyo financiero otorgado por CAPES (Gobierno de Brasil) alimentaron la posibilidad de embarcarme en este proyecto.

A mi orientador de tesis Luiz Eduardo Soares y Licia Valladares: el rigor, la creatividad y la lucidez de sus aportes marcaron un rumbo diferente en la trayectoria de este trabajo.

A los integrantes del Tribunal de defensa de tesis: María Alice Rezende y Carlos Hasenbalg, docentes de IUPERJ, y los Profs. Rosilene Alvim y Hugo Lovisolo quienes enriquecieron mi perspectiva con sus ideas y comentarios críticos.

En Uruguay, mi reconocimiento a la generosidad de Herman Kruse por facilitarme el acceso a su valioso material inédito, y a Henry Trujillo por la trascendente colaboración en varios capítulos de este libro.

Ana María Araújo, Carlos Pérez Gambini y Marcos Supervielle, me ofrecieron parte de su tiempo, representando sus ideas, sugerencias y aliento un poderoso estímulo intelectual y afectivo.

Entre Uruguay y Brasil, Zélia Gray por su comprensión y cariño.

A la Universidad de la república, sin ella ninguno de los anteriores agradecimientos hubiera sido posible.

I. Introducción: de la intolerancia al derecho a la asistencia

Dicen que los viajeros por ser extranjeros desarrollan mejor su percepción y describen una realidad más afinada que los propios habitantes locales. La impecable narración del inglés W. Hudson immortalizó una imagen de la orilla oriental del Río Uruguay con el poco recomendable apelativo de la "tierra purpúrea". El libro, además de retratar las costumbres del Uruguay de mediados de siglo, aludía en colorida referencia al resultado cromático de mezclar tierra con sangre.⁽¹⁾ Los habitantes de esta comarca, le causaron muy pobre impresión al también británico R. Burton. La imagen recogida por este observador se sintetiza en una sentencia lapidaria sobre las costumbres imperantes en la campaña: "El gaucho no es un asesino en potencia, sino en esencia".⁽²⁾ Supo esta tierra también del orgullo de ser objeto de la prestigiosa pluma del escritor francés –en ese momento en la cima de su fama– Alejandro Dumas. El resultado –pobre y prácticamente desconocido literariamente, escrito además por encargo y, muy probablemente por mano ajena a la de Dumas, para defender la causa "civilizada" del Montevideo asediado por los "salvajes agresores"– ya es sugestivo en su título: "Montevideo ó la Nueva Troya".⁽³⁾

Algunas décadas después, los liberales –políticamente hablando– hombres de gobierno creyeron del caso mostrar al mundo la construcción de un país modelo que aun aventajaba a los civilizados del viejo mundo. La venganza histórica parecía consumada: "Sin discutir en teoría el problema social que se debate en Europa, sobre si el pobre tiene derecho positivo ó solo moral a exigir socorro, [el país] se lo presta de hecho en toda la amplitud de sus necesidades estrictas, y siempre gratuitamente".⁽⁴⁾ Contagiado por el triunfo

(1) Hudson, W.H.: "La Tierra Purpúrea". La primera edición inglesa es del año 1885. Cabe notar que fue editado también en Norteamérica en el año 1916 y contó con un Prefacio del Presidente Teodoro Roosevelt. Reedición en Uruguay: Banda Oriental, 1999, traducción de Idea Vilarifo.

(2) Burton, Richard: "Richard Burton en el Uruguay". Cal y Canto. Montevideo. 1998.

(3) Dumas, Alejandro: "Montevideo o la Nueva Troya", C. García y Cía. Montevideo. 1950.

(4) Acevedo, Eduardo: "Anales históricos del Uruguay". Tomo IV. Barreiro y Ramos. Montevideo. 1934.

del vendaval evolucionista, y no desprovisto de cierta audacia dadas las circunstancias materiales, ya en 1885 el rector Vásquez Acevedo garantizaba que "*Mientras viejas naciones europeas todavía ponen trabas a las verdades que el eminente Darwin ha enseñado, nosotros nos atrevemos a adelantarlas, llevando las aplicaciones y las consecuencias filosóficas más lejos aún que el mismo sabio inglés*".⁽⁵⁾

Los problemas sociales y políticos que debieron enfrentar los contemporáneos eran múltiples. Presa casi continua de las guerras civiles –sostenidas por "*internos bandos*" y apoyadas por las alianzas y confrontaciones políticas argentinas y brasileras, así como sujetas a los vaivenes de los intereses británicos y franceses– el estado de conmoción era permanente. "*Hable por mi la historia*" clamaba en 1871 el Dr. Carlos María Ramírez "*y muestre el orden público turbado tres veces en 1853, dos en 1855, una en 1858, otra en 1863, tres veces en 1868, una en 1869 y otra en 1870! Casi como las cosechas, una revolución por año*".⁽⁶⁾ La adhesión por la intolerancia no era despreciable; en el año 1870 la proporción de alzados en armas era similar a los electores del nuevo Presidente, mostrando así que la existencia de *guerreros* era equiparable a la de *ciudadanos*.⁽⁷⁾

(5) Citado por Ardao, Arturo: "Etapas de la inteligencia uruguaya". Publicaciones de la Universidad. Montevideo. 1971.

A los efectos de matizar el desmesurado optimismo del rector, vale la pena detenerse en la visión literaria de la realidad nacional efectuada por Florencio Sánchez. En la obra intitulada "Cartas de un flojo" leída en 1901 en un ateneo de obreros anarquistas relataba que: "*Allá por el año 1895, considerando nosotros los blancos: 1o. que hacía 33 años que no gobernábamos y 2o. que Idiarte Borda lo hacía muy mal, resolvimos adoptar el recurso extremo de las armas para reconquistar el estado y labrar la felicidad de la patria [...], nos entregábamos a matar gente, a carnear vacas, y destruir haciendas, alambradas, puentes, telégrafos y vías férreas, en nombre de nuestros hollados derechos, con tan patriótico ardor que en ocho meses de correrías no dejamos herejía en perspectiva ni por proyectar*". En Martínez Moreno, Carlos (coord.): "Color del Novecientos". Centro Editor de América Latina. Montevideo. 1968.

(6) Ramírez, Carlos Ma.: "La guerra civil y los partidos". Enciclopedia Uruguaya. No. 17. 1968.

(7) En la contienda de 1870, los revolucionarios sumaban 14.000 y se enfrentaban a un número superior de combatientes por el gobierno. Las elecciones del año 1887 contaron con un electorado nacional de 34.497 ciudadanos. En el año 1904 los guerreros enfrentados (revolucionarios y soldados de línea del gobierno) sumaban, según cálculos de la época entre 45 y 50.000. Los ciudadanos que participaron de la elección del año 1905 (incluyendo la duplicación de votos por el habitual fraude electoral) alcanzó la cifra de 46.238 personas.

Las disputas civiles protagonizadas por gauchos y "caudillos" eran apenas una parte del problema. Los volúmenes de inmigración –aunque dependían de la existencia de guerras civiles– eran importantes y la población, entre 1860 y 1900, se duplica cada 20 años.

Esto supone el desafío de incorporar al inmigrante, además del habitante local desarraigado de la tierra por una incipiente modernización productiva, cuando la identidad nacional es todavía débil y la autoridad legítima del Estado prácticamente inexistente. Por otra parte las enfermedades contagiosas y epidemias de diversa índole, debido al escaso conocimiento científico disponible para enfrentarlas, habrían provocado "*más muertes que las guerras civiles*". A pesar de este patético panorama, el Uruguay de fines del siglo XIX comienza a dar señales de un profundo proceso de transformación social, que convierte la tierra purpúrea en un laboratorio social.

En el espacio de cuatro décadas (1870-1910) se pasa de la "*tiranía de los caudillos*" y el degollamiento de los rendidos en el campo de batalla como práctica extendida, a un modelo que al influjo de invocaciones al altruismo y el sentido moral de la vida en sociedad, se percibe por los contemporáneos como de "*avanzada social*".

La situación de anarquía descripta por los observadores se convierte aceleradamente en un campo de Reformas que, a partir de la primera década del siglo, consolida rasgos atípicos en el contexto latinoamericano, como ser el desarrollo de amplias prestaciones sociales a cargo del Estado, una importante extensión del sistema educativo, una estabilidad política prolongada, el desarrollo de las clases medias y la escasa influencia del poder temporal de la Iglesia católica. Las reformas incorporadas a la Constitución en 1917 dan cuenta de esta situación: se proclama que toda persona indigente tiene derecho a la asistencia, al tiempo que se produce la separación del Estado y la Iglesia. La cuestión de la modernidad y la incorporación del concepto de ciudadanía comienzan a elaborarse tempranamente, posiblemente aún antes de resolverse la *cuestión nacional*, proceso que –acompañando la construcción de una identidad– supuso la incorporación masiva de habitantes de la campaña y de inmigrantes por la vía del desarrollo de un conjunto de prestaciones sociales.

La actualidad de viejas incertidumbres

En el último cuarto del siglo XIX, la idea de Reforma ocupa amplios espacios en la consideración pública. El análisis de este proceso, incorporando

a los actores que participaron y el debate ideológico sobre las definiciones de los problemas y las soluciones posibles y deseables que desarrollaron, así como las características de las instituciones diseñadas y los dilemas que enfrentaron; representa un insumo importante para la comprensión del posterior desarrollo del Estado social con las especificidades propias del país. Las principales líneas del debate actual, pueden ser ilustradas por el análisis del pasado y los dilemas enfrentados por los programas de asistencia elaborados para combatir las deficiencias y adversidades de los individuos. La cuestión social en ese período histórico mantiene un cierto paralelismo con algunos de los problemas actuales y promueve similares dilemas. A modo de ejemplo, podemos señalar algunos elementos del debate contemporáneo sobre el papel que deben desempeñar los servicios públicos y privados, su dimensión local o nacional; las fuentes de su financiamiento, las ventajas y los costos de la universalidad o la focalización de las políticas públicas. En otras palabras, podemos preguntarnos hoy sobre la eventual relación entre las prácticas que animaban la *caridad* y la *filantropía* y el desarrollo actual del *tercer sector*; entre los programas de selectividad y los intentos por alcanzar una clasificación de los usuarios legítimos de las medidas asistenciales; y aún la propia viabilidad de una economía exclusivamente orientada hacia el lucro y el desenfrenado consumo, aspecto que los Reformadores del pasado siglo denunciaban como la pérdida del *sentido moral* de la vida en sociedad. En definitiva, el universo de problemas sociales en ambos comienzos de siglo, si bien de distinta naturaleza, promueven un conjunto de similares incertidumbres. El debate sobre la pobreza, las desigualdades, el desempleo y la pérdida de lazos anteriormente existentes (en el pasado siglo amenazados ante el pasaje de una comunidad a una sociedad; hoy por el deterioro de las relaciones construidas en la era industrial debido al anunciado *fin del trabajo*) promueven desafíos donde persisten preguntas acerca del rol del mercado, las obligaciones morales del Estado y los individuos, los límites del derecho a la asistencia y la conjugación de los intereses individuales con los colectivos.

Revisión de interpretaciones teóricas sobre las Reformas

Una literatura abundante sobre la interpretación de la génesis de la legislación e instituciones sociales proviene de una tradición que ha destacado la estrecha relación entre éstas y el orden económico burgués emergente. En este sentido la educación ha sido vista como la "*formación de miembros competentes*" para las demandas del mercado de trabajo; el higienismo presente en la

asistencia sanitaria como forma de "*reproducir la fuerza de trabajo*"; las prestaciones sociales como una genérica forma de garantizar la "*paz social*" con el fin de introducir y extender formas de producción capitalista.

La aplicación de estos enfoques para el caso uruguayo, se presentan problemáticos. En este sentido, cabe preguntarse a cuáles sectores sociales beneficiaba el desarrollo de las acciones de Reforma en el campo educativo, sanitario y hospitalario. Respecto a la burguesía urbana local, apuntemos el escaso desarrollo del sector industrial, prácticamente inexistente en la época—por ejemplo— del gran debate en torno a la Reforma Educativa a comienzos de 1870. Asimismo, los hacendados, no demandaban de fuerza de trabajo calificada en abundancia; aún más, en su mayoría fueron opositores firmes (a partir de la fundación de la Asociación Rural del Uruguay) respecto a empresas de solidaridad social desmesuradas. Máxime cuando eran ellos quienes—en buena medida— pagarían sus costos financieros. El tercer actor relevante en el medio uruguayo por esas fechas, los intereses vinculados al Imperio Británico, siempre mostraron su firme oposición al contenido sospechosamente "socializante" de las reformas, y en especial, a partir del nuevo siglo con el ascenso al poder del batllismo. El periódico *The Montevideo Times* expresaba con claridad en 1916 su oposición a las "*avanzadas leyes económicas y sociales recientemente sancionadas*".⁽⁸⁾

Una última posibilidad, es sostener que los beneficiarios directos fueron el propio personal político a cargo del Estado y la burocracia que generó esta extensión, aspiración difícil de sostener con la oposición frontal de todos los anteriores grupos de interés y sin alianzas sociales firmes en los sectores populares. Una eventual alianza entre esta burocracia con sectores medios, trabajadores e inmigrantes recientes, cuestiona la idea de una maquinaria exclusivamente elaborada para la alienación y el disciplinamiento, despojada de alguna forma de beneficio concreto para estos últimos. Aún encontrando respuestas satisfactorias para responder a estas interrogantes, resta la pregunta acerca de por qué, en definitiva, adoptar este camino y no otro que arrojara similares resultados. La especificidad de estas transformaciones en el contexto latinoamericano de comienzos del siglo XX, aún seguiría planteada.

Algunos autores han relacionado el desarrollo de estas prestaciones, en función de la extensión del temor al interior de las clases dominantes; una explosiva mezcla de "*anarquía a la uruguayo*" y de "*revolución a la France-*

(8) *The Montevideo Times*. Montevideo. 12 de Agosto de 1916.

sa". Igualmente (y sin negar la probabilidad de la existencia de este sentimiento) resta la duda acerca de las razones que llevaron a que la respuesta efectiva, se orientara hacia más asistencia (Welfare) y no más represión (Warfare), como evolución en la misma medida factible.⁽⁹⁾

La extensión asistencial como expansión del control social

Otros abordajes teóricos igualmente extendidos, señalan la constitución de las instituciones como un proceso disciplinador sobre sociedades en fase de urbanización y modernización. El paradigma de interpretación de los cambios operados en las ciudades modernas se origina, en gran medida, a partir del énfasis colocado en la extensión de un *miedo social* urbano en el tejido del nuevo orden burgués. Como consecuencia, serán desarrolladas una serie de prácticas higienistas tendientes a disciplinar el peligro que representan estos "huérfanos de la fortuna". La tecnología higienista-sanitaria se colocaría así, al servicio de un nuevo nivel de dominación que "no opera sólo al nivel ideológico sino que comienza en el cuerpo".⁽¹⁰⁾ Las fermentales interpretaciones de M. Foucault sobre la génesis de la Medicina Social en el Siglo XVIII en Francia, estimularon la adopción de esta perspectiva en diferentes contextos y momentos históricos. Un ejemplo es el trabajo de F. Diniz analizando Recife y la perspectiva adoptada que se puede resumir en la afirmación: "*Poco a poco va emergiendo una consciencia de tratar lo urbano como un gran hospital, como un campo a ser disciplinado por la actuación médica impuesta a través de prácticas profilácticas policiales*".⁽¹¹⁾

(9) Numerosas fuentes señalan la inadecuación de estos abordajes. Un ejemplo es la conclusión de Ana Guillén quien, a partir de las variables de Flora y Alber sostiene que en España ni el nivel de industrialización, ni la movilización política de la clase trabajadora, ni el desarrollo constitucional permitían justificar la política social. En cambio adjudica un importante rol a las ideas reformistas. En Guillén, Ana: "El origen del Estado de Bienestar en España. (1876-1923). El papel de las ideas en la elaboración de políticas públicas". Working Papers. Madrid. 1990.

Conclusiones similares son planteadas por A. de Swaan cuando analiza el modelo europeo. En de Swaan, A.: "A cargo del Estado". Ed. Pomares-Corredor. Barcelona. 1992.

También R. Telarolli cuando afirma que recién en 1910 en São Paulo es fuerte la industrialización. Ver Telarolli, Rodolpho: "Poder e saúde. As epidemias e a formação dos serviços de saúde em São Paulo". Editora UNESP. São Paulo. 1996.

(10) Foucault, Michel: "Microfísica del poder". La Piqueta. Madrid. 1991.

(11) Diniz, Fernando: "Higienismo enquanto prática urbanística: O exemplo do Recife no início de século". Cadernos de Estudos Sociais. Vol. 8, No.2. Fundação J. Nabuco. Recife. Jul/Dez. 1992.

Estos abordajes se desarrollan en diferentes realidades a partir de la década del setenta y generalmente se centran en una revisión histórica sobre la implantación de servicios de salud donde los autores: "*describen las instituciones que desempeñaron un papel de control de los individuos a través del saber, moldeando padrones y comportamientos, y presentan el proceso de institucionalización de la medicina como parte de un embate disciplinario del orden burgués sobre la vida social urbana*".⁽¹²⁾ Similares interpretaciones se han realizado respecto al desarrollo de los sistemas educativos.⁽¹³⁾

Estos enfoques se sostienen en un conjunto de hechos ciertamente presentes y contrastables. Los impulsores de las Reformas fueron integrantes notorios de un orden burgués emergente, poseedores de una incipiente tecnología que comienza a regir la vida privada de los sectores más débiles de la sociedad. Aún sus prácticas más íntimas fueron motivo de sospecha; su vida cotidiana, costumbres y formas de subsistencia, objeto de constante observación por un conjunto creciente de especialistas y funcionarios. Ciertamente que "*por vivir en el error*" (así definido por quienes tenían capacidad de definir situaciones) los inmigrantes y los pobres, y también los locos, las prostitutas, los niños abandonados, etc., pagaron un costo elevado.

Probablemente también la Reforma significara en el imaginario de las elites, conciliar una imagen de país "civilizado" con las nuevas necesidades económicas. Una nación moderna era sinónimo de orden, seguridad interna y progreso, atractivo para el desarrollo y diversificación productiva de la burguesía autóctona e ineludible requisito para las inversiones europeas y los empréstitos británicos.

No obstante esta constatación, desde nuestra perspectiva la transformación social emprendida, no representaría exclusivamente un proyecto conscientemente orientado y dirigido por una clase social en beneficio propio, desligado de creencias fuertemente compartidas y el convencimiento sobre las ventajas que el cambio aparejaría para el conjunto de la sociedad. Habitual-

(12) Cita tomada de Telarolli, Rodolpho: "Poder e saúde...". op. cit.

Enumerar los trabajos efectuados a partir de la inicial elaboración de M. Foucault sería extenuante. En la realidad de Brasil, y por citar sólo dos de sugestivo título: Rago, Margareth: "Do cabaré ao lar. A utopia da Cidade Disciplinar. Brasil 1890-1930". Paz e Terra, 1987; y Engel, Magali: "Meretrizes e doutores. Saber médico e prostituição no Rio de Janeiro. 1840-1890". Editora Brasiliense, São Paulo, 1988.

(13) En esta dirección también es posible ubicar numerosos trabajos. Una síntesis acerca de estos efectos perversos se encuentra en: Boudon, Raymond: "Effets pervers et ordre social". Presses Universitaires de France. París, 1977.

mente se adjudica el miedo social urbano a los sectores dominantes, la pregunta aquí es: ¿no existía éste entre los trabajadores, pobres e inmigrantes? ¿Eran totalmente inconscientes –por ejemplo– de los resultados de las epidemias que sistemáticamente se produjeron a lo largo del siglo? Asumir un modelo teórico que interprete el conjunto de transformaciones como operación exclusivamente orientada a la defensa de los intereses de la clase dominante, plantea la interrogante de la existencia de beneficios para aquellos sujetos que eran el objetivo del disciplinamiento. En esta dirección, algunos datos afirman la idea que éstos no estuvieron ausentes; las tasas descendentes de mortalidad, la ampliación de las coberturas y seguros sociales son algunos de los indicadores de beneficios medibles.⁽¹⁴⁾

En otras palabras, destacar los rasgos de una domesticación de los impulsos, puede llevar a desconsiderar la internalización de estas mismas pautas como propias. El análisis efectuado por Norbert Elías, atiende este riesgo y aporta una dimensión diferente al introducir las ideas de *autolimitación* y *previsión* acompañando los procesos civilizatorios operados en sociedades crecientemente interdependientes.⁽¹⁵⁾ La representación ideal del ciudadano virtuoso, de la higiene y la idea de moral presentes en las elites burguesas montevidéanas –que sin duda, quería ser trasladada al conjunto de la sociedad– había sido ya apropiada por ella misma. Un ejemplo de ello lo ofrece la intensa obra literaria del Novecientos, donde son abundantes las menciones centradas en ironizar sobre las “*aldeanas*”, “*puritanas*” y los excesivos prejuicios presentes en las costumbres de la sociedad burguesa montevidéana de la época.⁽¹⁶⁾

(14) La evolución de las tasas de mortalidad en el período estudiado son elocuentes:

Índice de mortalidad en Montevideo.

	(por mil habitantes)
1860-78	28.80
1881-85	25.26
1886-90	25.17
1891-95	18.65
1896-98	16.22
1906-15	13.47

(Tomado de J.P.Barrán: “Historia de la Sensibilidad en el Uruguay”. Tomo II. Banda Oriental. Montevideo. 1992.)

(15) Elías, Norbert: “O processo civilizador. Formação do Estado e Civilização”. J. Zahar Editor. Rio de Janeiro. 1993.

(16) El puritanismo de la burguesía fue caricaturizado con humor -y acidez- por varios escritores dando lugar a una prolífica obra literaria. Entre ellos pueden citarse Delmira Agustini, Carlos Reyles, Julio Herrera y Reisig y el escandalizador Roberto de las Carreras.

En apoyo de esta visión crítica acerca del "desenmascaramiento" de la asistencia institucional y el servicio profesional, Abram de Swaan apunta la pérdida de contacto respecto a las motivaciones de los usuarios: "*como si estos clientes, pacientes, estudiantes y solicitantes de prestaciones no fueran más que objetos y no participaran objetivamente en el proceso. Cuando no se les consideraba víctima de una burocracia inhumana, se les veía como seres engañados que no habían sabido reconocer que bajo el disfraz de su 'propio bien' les estaban obligando a conformarse con un 'programa oculto', al mismo tiempo que se les quitaba su competencia autónoma en su propio entorno cotidiano*".⁽¹⁷⁾

Desde una visión más radical, Gertrude Himmelfarb aduce a propósito de la teoría del control social, que uno de sus principales problemas es que no puede ser probada ni refutada, ya que ésta puede explicar cualquier curso de acción; como por ejemplo la restricción ó la expansión de ayuda a los pobres y la presencia ó ausencia de programas educativos con pretensión de universalidad.⁽¹⁸⁾ En alguna medida, el riesgo de estas interpretaciones radica en asumir como universales y homogéneas representaciones y relaciones que fueron específicas de un contexto histórico-cultural. Un interesante juicio es elaborado por Rodolpho Telarolli al analizar el desarrollo de las políticas públicas de salud en San Pablo. Para el autor: "*Un ejemplo típico de transposición de conceptos del contexto en que fueron elaborados se encuentra en la relación entre enfermedad y ciudad. Del desorden y el caos de la ciudad desbordada por la urbanización se originaba la enfermedad que debía ser controlada para posibilitar el desenvolvimiento del capitalismo. Esa relación, válida para la Inglaterra capitalista del siglo XIX, acabó siendo trasladada para Brasil de la misma época [...], con la reificación del concepto inicial*".⁽¹⁹⁾

Aún reconociendo la importancia de las políticas públicas desarrolladas respecto a la articulación de los intereses económicos y políticos dominantes, no resulta adecuado desconsiderar el contexto social en que esos discursos e instituciones fueron producidos, así como sus reales posibilidades de ser adoptadas. Precisamente en el actual comienzo de siglo, uno de los principales obstáculos para alcanzar mayores niveles de equidad social reside en el deterioro de las prestaciones sociales universales, inauguradas en este período ob-

(17) de Swaan, Abram: "A cargo del Estado". op. cit.

(18) Himmelfarb, Gertrude: "The Idea of Poverty. England in the Early Industrial Age". Faber and Faber, London, 1984.

(19) Telarolli, Rodolpho: "Poder e saúde...". op. cit.

jeto de análisis y trabajosamente construidas durante el desarrollo del "Welfare State". Deterioro que es, por supuesto, material, aunque también ideológico, por cuanto la configuración de ideas sobre el potencial de sus capacidades, limitan lo que es posible y deseable alcanzar con su concurso.

Las anteriores críticas acerca de las interpretaciones teóricas más usuales, no implican una total negación o el desconocimiento de los costos asumidos por los beneficiarios de los servicios educativos, sanitarios y hospitalarios que se desarrollan en el período estudiado. Ciertamente que la concepción médico-sanitaria de la vida social, firmemente desarrollada hacia fines del pasado siglo, significó adoptar cambios en diferentes planos; a nivel individual y colectivo, en aspectos fácticos y simbólicos. Proclamó un decidido llamado a poner un freno a prácticas que se consideraban –en gran parte erróneamente– como peligrosas a la salud individual y la higiene colectiva. Conteniendo un indudable aspecto disciplinario –en casos extremos su cumplimiento era efectivizado por la policía– no se puede desconsiderar las voluntarias autolimitaciones que las propias personas adoptaban, convencidas de las ventajas que obtenían.

La extensión de un mayor compromiso en los individuos por realizar un autocontrol de sus pasiones –y por supuesto, la aplicación del argumento policial para los renuentes– fue una condición necesaria para la extensión de la asistencia colectiva financiada con fondos públicos y el desarrollo de la moderna concepción de Estado social. El "derecho a la asistencia" profundamente arraigado en el imaginario colectivo uruguayo a lo largo de todo el siglo XX, difícilmente hubiera prosperado sin un consenso sobre la necesidad de poner un freno voluntario –ó una represión impuesta– de las pasiones en beneficio de los intereses del colectivo.

Reformas y proceso civilizatorio

La introducción de la economía de mercado en los países centrales con los cambios tecnológicos y productivos que supuso, asociados al desarrollo de los medios de comunicación y transporte redefinieron la cuestión social. El incremento de las interdependencias supone nuevos efectos externos y llevan a la reconceptualización de las herencias históricas que sustentaban los modelos de asistencia. El nuevo perfil de los problemas sociales auspiciados por el mercado (ignorancia, enfermedad y pobreza) ambienta un debate de ideas que involucra, tanto un descubrimiento del nuevo alcance de los mismos, como

diseñar nuevas instituciones. Debate teórico entonces, sobre el sentido y las causalidades del fenómeno, como así también un campo de experimentación sobre la reorganización de los modelos asistenciales.

En el **Capítulo II** se da cuenta de este debate, que si bien es universal, con su propia especificidad tiene profunda incidencia en el medio local; al decir de Arturo Ardao "*el Uruguay no ha conocido conmoción filosófica mayor*".⁽²⁰⁾ Si bien los problemas no son idénticos, ni totalmente trasladables las conclusiones y reformas operadas; no menos cierto es que los términos del debate se trasladan a América Latina, e influyen las ideas de los reformadores locales. Las ideas –al igual que las personas– emigran, y en este viaje transportan contenidos. Las personas –como luego las ideas– no son inmutables al nuevo ambiente, se adaptan y se transforman, generando en algunos casos productos sui-generis. En otras palabras, las facilidades en las comunicaciones y la emigración europea, colocan en los puertos de los países americanos personas que suponen una nueva configuración de la *cuestión social* local, como así también algunas ideas nuevas para resolverla. Instalan en las sociedades del nuevo mundo un viejo problema y las soluciones "modernas". Las reflexiones de Ozanam sobre el nuevo rol de los católicos, fundando las Sociedades San Vicente de Paul, y luego la encíclica *Rerum Novarum*, se vieron multiplicadas en todo el continente y encendieron el debate ideológico. El desembarco de influencias liberales también es abundante en Uruguay. Como ejemplos de ellos se puede señalar que el "*héroe de dos mundos*" G. Garibaldi unificador de Italia, tenía a Uruguay como su "*segunda patria*". Algunos años antes que la polémica en torno a *Rerum Novarum*, un inmigrante francés liberal traduce y edita en capítulos en un periódico montevideano (para que fuera realmente "*popular*" su lectura) el –por entonces– escandalizador libro de Renán "*La vida de Jesús*".⁽²¹⁾

Por otra parte, a los puertos no sólo llegaban inmigrantes pobres y de escasa cultura. Muchas veces eran portadores de epidemias que los obligaban

(20) Ardao, Arturo: "Espiritualismo y positivismo en el Uruguay". Publicaciones de la Universidad. Montevideo. 1968.

(21) De acuerdo a Arturo Ardao el libro salió de las prensas en París el día 24 de junio de 1863, fecha de San Juan Bautista día clásico de la masonería, y su éxito corrió parejo con el escándalo que suscitó en Europa. La expectativa en Uruguay no fue menor y el diario *EL Siglo* se hizo eco en dos oportunidades de dichas expectativas. De acuerdo al referido autor la edición montevideana sería la primera en ser traducida al español; se edita apenas algunos meses después de la edición en francés y se brinda al público en entregas semanales a un precio "popular". Ver Ardao, A.: "Etapas de la inteligencia..." op. cit.

a ser confinados en inhumanos "lazaretos", pero también aportaban soluciones: el inmigrante italiano José Sanarelli, funda el Instituto de Higiene Experimental en Montevideo, anuncia el descubrimiento del Bacilo que causa la fiebre amarilla y propone el remedio. La falacia del tal "descubrimiento" no invalidó el desarrollo de una firme confianza en las posibilidades brindadas por el conocimiento científico para superar los males sanitarios. Este capítulo intenta dar cuenta de la configuración de ideas y el ferviente debate en el cual se embarcaron los contemporáneos a las Reformas. Fin de siglo que impuso sus desafíos sociales y económicos, pero principalmente una reflexión sobre el contorno de la dimensión moral de la vida social y sus problemas. La crítica común de católicos y racionalistas al "escepticismo" como síntoma de la degeneración de la vida moderna, sus invocaciones a la renovación del sentido moral de la vida social, son aspectos que posiblemente puedan ser entendidos como una "importación de ideas", que se alojan sin embargo, en un medio específico. Persuasión y propaganda en la prensa y las tribunas, y proliferación de un "espíritu de asociación" para encontrar las vías de solución a los problemas, son abordados como factores gravitantes en la transformación del modelo de asistencia. En otras palabras, las ideas reclamando en ocasiones lo imposible, definieron el territorio de lo posible.

Los tres capítulos siguientes plantean el marco situacional, los propósitos y el desarrollo que las Reformas producidas presentaron en tres áreas relevantes.

La primera que se presenta, es también la primera en el tiempo; el **Capítulo III** señala los múltiples problemas que debió enfrentar, los escasos recursos, pero también el ambicioso programa que procuraba desarrollar en 1877 la Reforma Educativa. Posiblemente pocas veces en la historia, un escaso programa concreto (básicamente nociones elementales de lenguaje, matemáticas, geografía e historia) haya despertado tan grandilocuentes expectativas y, a su vez, tantas resistencias. En algunos casos las reformas son posibles de ser entendidas a partir de un "gran iniciador", y en este sentido, el trascendental rol cumplido por José Pedro Varela –llamativamente autodidacta– es destacado en este análisis. Si bien puede considerarse que el desarrollo de la educación popular se asume "tardíamente" y presenta características de "experiencia importada"; la recepción local del debate provocará rápidos cambios que promueven un sistema escolar con características de obligatoriedad, gratuidad y luego laicidad, en fecha coincidente a la incorporación de estos principios por Gran Bretaña y Francia. La competencia entre confesiones planteada por católicos y liberales, representa uno de los factores gravitantes en la expansión de

una red de edificios escolares en todo el país; sus motivaciones iniciales, serán rápidamente trascendidas por las propias extensiones de un sistema que ha aportado a sus usuarios nuevos instrumentos para la interpretación del mundo.

En el **Capítulo IV** se abordan los principales dilemas y las soluciones intentadas para resolver la apocalíptica llegada y permanencia de las epidemias, en un medio urbano que comenzaba a incrementar su densificación, y en consecuencia, la democratización de los efectos de las pestes. El cólera, la viruela y la tuberculosis (no las únicas, pero sí las principales por sus tasas de mortalidad) promovieron en igual proporción reflexiones abstractas y soluciones pragmáticas. Este proceso de Reforma urbana, se alimentó de una serie de prácticas que impusieron un grado importante de "higienismo" hacia los sectores populares que vieron su intimidad profundamente observada e intervenida por "expertos". Sabidos son los "*efectos perversos*" contenidos en estas prácticas que, en muchas ocasiones, eran apenas pretendidamente científicas; igualmente es posible señalar que en algunos casos existieron también "*errores benéficos*". En efecto, la creencia –errónea– de la transmisión por los "miasmas" de epidemias, produjo una extensión de los servicios públicos de agua potable, saneamiento y la prédica –poco exitosa por cierto– de eliminar ó mejorar las condiciones de los insalubres "conventillos" urbanos y "ranchos" del medio rural donde vivían y mal morían una importante proporción de la población. La multiplicación de los *efectos externos* que los pobres planteaban a los no pobres, promueve soluciones diversas, en algunas ocasiones llevando al aislamiento social de enfermos –y alejándose los sanos de los temidos focos de contaminación– en un intento de segregación urbano-sanitaria; en otros casos, invocando a los poderes públicos para "colectivizar" servicios. Esta perspectiva contribuyó a dejar planteada una atribución de causalidades sustancialmente diferente, la ausencia de moral en los comportamientos de las clases populares, puede ser superada por otra forma aún peor de inmoralidad: la prescindencia del colectivo frente a las adversidades que afectan a los individuos.

El **Capítulo V** muestra el proceso fundacional de los hospitales y la progresiva invasión de una nueva forma de conocimiento. De instituciones guiadas por el sentimiento de piedad y caridad desde la época colonial, estas estructuras sintetizan los profundos cambios operados cuando –los primeros éxitos en el tratamiento de las enfermedades– animan las ambiciosas demandas médicas que, trascendiendo el ámbito hospitalario, comienzan a exigir un "*Estado guiado por científicos*". En similitud con otras realidades, el proceso de transformación operado desembocará en la secularización, nacionalización y especialización de los servicios; imponiendo a su paso un nuevo personal y

nuevas prácticas. Esta consolidación de la racionalidad medicinal no dejó de ser conflictiva; previamente debió competir en el terreno político-ideológico con otras fuerzas sociales representadas por los administradores de los servicios (Comisiones de Caridad), y el catolicismo como ideología, además de la disputa con los "practicantes" y "curanderos". Esta tensión entre religión, moralidad y ciencia médica puede permitir entender la desmesurada imagen elaborada por el Dr. Francisco Soca, quien nos alerta que "*ser médico es ser como Dios*". Si bien existe desmesura en la apreciación de su vocación, es posible entender estas invocaciones como una forma que adopta el relato medicinal para "*institucionalizar*" una forma de conocimiento todavía endeble y además en fuerte competencia por adquirir legitimidad. Bajo esta óptica sería posible también entender las expectativas y confianzas despertadas por la idea de "progreso" en una etapa de institucionalización de la ciencia.⁽²²⁾

Los datos cuantitativos aportan una idea de la extensión de la cobertura en el período estudiado: en el año 1877, durante el modelo católico de la *Comisión de Caridad* son asistidas en Hospitales y Asilos 6.488 personas. En la etapa institucional –e ideológica– intermedia de la *Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública* (1900) la asistencia cubre 11.327 individuos; en 1914, a cuatro años de su fundación, la *Asistencia Pública Nacional* atendió en sus servicios a 20.593 enfermos. El incremento de la cobertura también supuso una transformación cualitativa significativa: la Lotería de la Caridad pierde relevancia en el financiamiento de los servicios (69,4% en 1891 y 41,2% en 1912), ocupando su lugar la obligatoriedad legal de gravámenes e impuestos sobre los *hábiles*, con el difuso y anónimo destino de subvencionar a individuos transitoria ó permanentemente *inhabilitados*.

Finalmente, en el **Capítulo VI** se elaboran conclusiones que ofrecen una interpretación de las Reformas abordadas. En primer lugar, se argumenta a favor de la dimensión gravitante que tuvieron las formas de atención previas a la consolidación de la intervención estatal. Los aportes de la caridad católica y del programa científico-humanitario de la filantropía racionalista, no se reducen a la dimensión material estrictamente; la emergencia de "*ideas reformistas*" alimentaron un debate intenso que, por la vía de la prensa y las asociaciones incluyó a un círculo creciente de decisores públicos. El desarrollo de un clima intelectual que procura soluciones a los problemas sociales, se encuentra con notorios avances en el campo de una ciencia experimental que comienza

(22) Rezende, Ma. Alice: "A institucionalização das ciências sociais brasileiras e o campo da saúde". En Ana M. Canesqui (org): "Ciências sociais e saúde". San Pablo. Hucitec. 1997.

ha obtener algunos resultados concretos. Los "descubrimientos" llenan de entusiasmo y definen una promisoriosa posibilidad: la ciencia al servicio de la causa de restablecer el sentido de la vida social.

Varias transformaciones se producen al influjo del desarrollo de este modelo experimental de conocimiento. La especialización requerida para acceder al dominio de la técnica significa, en sus orígenes, la configuración de un reducido núcleo de "expertos". En paralelo a este proceso de profesionalización, se opera también la extensión del círculo de personas que adquieren conocimientos básicos sobre los infortunios que las afectan, las cuales ampliarán las demandas de intervención profesional. Un número creciente de individuos accede a un modelo racional para la interpretación del mundo que lo rodea; adquiere una difusa noción de las cadenas de interdependencia que lo unen al resto de las personas y, por lo tanto, evalúa las consecuencias que su conducta posee incorporando ciertas autolimitaciones en su comportamiento. Asume también que las adversidades y deficiencias de los "otros" pueden afectarlo personalmente y se incorpora a un círculo creciente de obligaciones legales, admitiendo una intervención estatal que comienza a dibujar un nuevo escenario de obligaciones y derechos.

II. Configuración y relevancia de las ideas en el proceso de Reformas

I. El debate ideológico ante la *incompleta fórmula del progreso*

La segunda mitad del siglo XIX conoció un formidable debate en torno a un conjunto de ideas e instituciones para superar los males sociales que afectaban la sociedad uruguaya de la época. Las miserias de la campaña, los pobres urbanos, la incipiente cuestión obrera, los inmigrantes, la intolerancia política y no en menor medida la situación generalizada de *"desmoralización"*, fueron las principales herejías que parecían traer consigo la modernización y una *"incompleta fórmula"* de progreso. El ideólogo católico F. Bauzá dibuja esta visión en su discurso ante la Academia Literaria del Uruguay en 1889: *"Si por progreso moderno se entiende el desarrollo de las fuerzas intelectuales y físicas del hombre en una esfera cada vez más vasta, es forzoso declarar que tal posibilidad no se encuadra dentro de la fórmula incompleta del llamado progreso moderno"*.⁽²³⁾ De acuerdo a este pensador, en el análisis del pauperismo —que involucra la degradación física y moral— *"no entra solamente la imprevisión de los hombres, sino también la fatalidad de una evolución económica que perturba la armonía de las cosas"*.⁽²⁴⁾

Múltiples conflictos, pero también algunas coincidencias fueron planteadas en nuestro país por los principales antagonistas ideológicos: catolicismo y liberalismo racionalista. Ambos contendientes movilizadas por la aparente desintegración de un mundo y afiliados con admiración en ocasiones, y refractarios en otras, a las transformaciones formidables que se sucedían en la vida económica, social y cultural, delinearon una época signada por frecuentes luchas ideológicas, otorgándole un lugar privilegiado a la conformación *"moral"* de la sociedad.

(23) Bauzá, Francisco: Discurso pronunciado en la Academia Literaria del Uruguay. 23 de junio de 1889. En Bauzá, F.: "Discursos Apologéticos". Mosca Hnos. Montevideo. 1952.

(24) Bauzá, Francisco: Memoria presentada a la Honorable Asamblea General. Ejercicio 1892. En: Real de Azúa, Carlos (coord.): "Uruguay y sus problemas en el siglo XIX". Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1968.

La crítica al “*materialismo*” que parecía imponerse en todos los órdenes, el espíritu de unión al cual pocos parecían poder sustraerse y que se expresaba en la conformación de múltiples clubes y asociaciones; la propaganda escrita que se desarrollaba junto con las imprentas, así como las numerosas tribunas que se abrían para el debate, fueron espacios que se pusieron al servicio de una causa –“*la más noble*” de ellas– resignificar el mundo moral frente al egoísmo y el materialismo que amenazaba invadir todos los ámbitos.⁽²⁵⁾ El escritor católico Luis E. Artayeta en 1869 al conceptualizar la virtud cristiana por excelencia, recuerda cuales son los principios que tornan indisolubles los vínculos humanos. Citando un discurso del director del Hospital de Caridad afirma: “*La caridad puede considerarse como base de la sociedad en general [...] Los lazos que unen a los individuos por el encadenamiento de su interés recíproco, son muy débiles para mantener la asociación: la caridad es el único sentimiento que puede mantener una unión imperecedera*”.⁽²⁶⁾

El debate planteado entre católicos y librepensadores formados en la cosmovisión “ilustrada” del mundo, no era puramente académico restringido a la cátedra o la tribuna, representaba también un firme impulso al ejemplo de una vida personal virtuosa y a las obras fecundas donde restaurar el sentido de lo social y expresar los méritos de las ideas. Las obras y asociaciones católicas, así como las sociedades filantrópicas de influencia masónica, fueron al mismo tiempo espacios de propaganda ideológica como motores de las instituciones que se irán moldeando bajo sus auxilios o administradas directamente por ellas.

No es el eje de este análisis la pretensión de delinear una tipología del cambio social y ubicar bajo esta perspectiva a los actores como conservadores ó progresistas. Si bien el catolicismo en principio puede ubicarse en la primera línea de oposición a los cambios, las ideologías son flexibles y nunca concitan adhesiones unánimes. Al interior del propio catolicismo se libraron batallas que llevaron a una nueva postura sobre la “cuestión social” en el novecientos.⁽²⁷⁾

(25) Un análisis sobre las críticas al materialismo contenidas en un programa de “amor a la humanidad”, proceso que se desarrolló en la realidad francesa en una etapa previa se encuentra en Duprat, Catherine: “Le temps des philanthropes. La philanthropie parisienne des Lumières à la monarchie de Juillet”. Éditions du C.T.H.S. París. 1993.

(26) Artayeta, Luis: “La Caridad. Comentarios por un aspirante a filósofo”. Imprenta Oriental. Montevideo. 1869.

(27) Entre los trabajos que apuntan en esta dirección se pueden citar el de C.Zubillaga y M.Cayota: “Cristianos y cambio social en el Uruguay de la modernización”. Banda Oriental. Montevideo. 1988. Más recientemente G. Caetano y R. Geymonat: “La secularización uruguaya. Catolicismo y privatización de lo religioso”. Taurus. Montevideo. 1997.

Los sectores liberales y reformistas también fueron –en frecuentes ocasiones– intérpretes de una visión social y política elitista y de desconfianza hacia un programa de democratización concebido como “*demasiado ambicioso*”. Un ejemplo de ello lo ofrece el liberal Mariano Berro, que a pesar de la furibunda campaña periodística anticlerical –recogida en su libro “Razón ó Fe”– advierte que su intención no es “*propagar el ateísmo*” ya que éste resulta: “*Una creencia infundada, perniciosa e inconveniente para el vulgo, que carecerá aun por muchas edades de la necesaria preparación filosófica para recibir tales doctrinas. El escepticismo [...] es un monstruo que anonada el espíritu, abriéndole tenebrosos abismos*”.⁽²⁸⁾

En esta dirección no es la oposición conservadores-progresistas lo resaltable de estas luchas, sino la propia existencia de un formidable debate en torno a la renovación de los propósitos morales que debían guiar a la sociedad. Sentido moral de la vida en sociedad que era cuestionado por la introducción de nuevas exigencias ante la incorporación del país a un mercado mundial, las consecuencias negativas que comenzaba a mostrar la asalarización, las leyes incontrolables de una amenazante “mano invisible”. Las principales angustias se sintetizarán en los descubrimientos “amorales” de una nueva ciencia, que venía a mostrar la lógica de las leyes de mercado que pretendía conducir los destinos humanos: la economía política. En síntesis, una universal extensión de las interdependencias iba generando consecuencias en todos los planos y afectando las estabildades del mundo tradicional; desequilibrios económicos y problemas sociales impulsando la revisión de los fundamentos de la vida en comunidad.

Indudablemente que es posible ubicar en estos debates innumerables posibilidades de afirmar la ambigüedad de propósitos que animaban a estos gladiadores ideológicos: la existencia de una honesta preocupación y elevadas dosis de altruismo, tanto como la defensa de mundanos intereses afectados y el predominio del egoísmo. De todas formas, e independientemente de las conclusiones que se puedan tejer al respecto, la insistente denuncia de las graves consecuencias de un mundo sin referentes morales, significó la apertura a una actitud de militancia que impulsará ideas, acciones, instituciones y legislación concreta que irán moldeando las mentalidades de la época. Los resultados, a largo plazo, de estas posturas fueron diversos y en gran medida imprevistos.

(28) Berro, Mariano: “Nuestra fe” inicialmente publicado por el periódico El Teléfono de Mercedes el 15 de junio de 1895; recogido en el libro “Razón o Fe”. Dornaleche y Reyes. Montevideo. 1900.

Un ejemplo de las anteriores afirmaciones es posible ubicarlo en el ámbito de la educación. Desde el ángulo católico, Monseñor Mariano Soler afirma en su Pastoral "La Cuestión Social": "*Hoy en que la fuerza puramente material no basta para defender la sociedad, que se haga pues, un llamado a la fuerza moral [...] No se encontrará para el niño nada mejor que la enseñanza cristiana*".⁽²⁹⁾ Como resultado concreto de esta idea, se auspició la construcción de escuelas donde se enseñaran los principios cristianos.

Su opuesto ideológico no era impasible tampoco a las potencialidades de la educación como formador de mentalidades. El "iniciador" de la escuela pública se pregunta "*¿Qué son las conquistas liberales de la humanidad si es necesario enfrentar a las masas?*" "*¿Qué son esas santas ideas de igualdad y fraternidad?*"⁽³⁰⁾ Como corolario de las posturas liberales se acelera la construcción de escuelas públicas.

El resultado global de este debate de ideas acerca de las perversiones de la ignorancia y los beneficios de la escolarización, auspició en el plano material la extensión de la educación a través de escuelas de todo tipo; pero también mayor volumen de niños alfabetos, más cantidad de maestros para atenderlos y, luego, mayor cantidad de padres convencidos de la necesidad de educación para sus hijos. En definitiva, una mayor demanda por escuelas originada en las propias extensiones del sistema, ya no inspiradas por las motivaciones iniciales de católicos ó liberales, sino por las expectativas e intereses de niños que saben leer y se transformaron en ciudadanos y aspiran a continuar estudios secundarios y terciarios; maestros y padres que conforman una nueva mentalidad colectiva sobre la necesidad de escuelas. Independientemente de los contenidos originales de la polémica y los intereses de los involucrados en primera instancia, el sistema escolar crecerá durante el siglo XX, en buena medida en forma autónoma a las motivaciones y disputas entre "confesiones" que le dieran un gravitante impulso inicial.⁽³¹⁾

(29) Soler, Mariano: "La cuestión social ante las teorías racionalistas y el criterio católico". Tipografía Uruguaya. Montevideo. 1895.

(30) Varela J.P.: La Revista Literaria. Montevideo. Mayo de 1865.

(31) Respecto a la "disputa entre confesiones" como motor del desarrollo escolar, ver de Swaan, Abram: "A cargo del estado". op. cit.

Del deber moral a la obligación legal de asistencia

Esta competencia entre confesiones por resignificar el mundo ha sido estudiada desde diversos enfoques. Un intento de las elites por "contener" la posible insubordinación a las jerarquías sociales por parte de "gauchos" y la naciente clase obrera; un disciplinamiento de comportamientos disfuncionales a la economía de mercado, y aún, una mera "importación de ideas" de un debate universal más vasto.⁽³²⁾

Sin negar estas posibilidades interpretativas, puede considerarse que también se configuró un estado de ánimo de peculiares características. Ideas, sentimientos y acciones orientadas a reconstruir un sentido de la vida en sociedad que se presentaba profundamente deteriorado en las percepciones de los protagonistas de la época. Los instrumentos para superar esta situación fueron debatidos con firmeza; la tradicional influencia de las obras católicas basadas en la moral, la caridad y la concordia social, reciben el embate de los argumentos de la razón, el progreso y la libertad. Algunos años después, mediante la consolidación de las instituciones públicas, los liberales consagraron a la legislación su confianza laica.

Los avances demostrados por un conocimiento experimental configuró un deísmo trascendental, pero ahora, a partir del dominio de leyes terrenales. Por supuesto que los resultados concretos del racionalismo positivista fueron —en principio— mucho más modestos que las grandilocuentes expectativas contenidas en los discursos y la acción propagandística. De todas formas estas expectativas pusieron un toque de esperanza ante las desilusiones y los desánimos despertados por esa "incompleta" fórmula del progreso que promovía la modernización. El racionalismo espiritualista encuentra en el manifiesto "Profesión de Fe Racionalista" (1872) su piedra angular para iniciar la conquista de las instituciones. Su primer triunfo llega con la aprobación de la Reforma Educativa en 1877 y su definitiva consolidación es posible ubicarla en 1910 con la creación de la Asistencia Pública Nacional bajo el dominio de sus mejores representantes: los médicos.

Lo que se pretende ilustrar es esta formidable lucha de ideas, operada entre las décadas transcurridas de 1870 a 1910, la cual al delinear el propio

(32) Una eventual "importación de ideas" es un dato a considerar. Por ejemplo, además de Spencer, José Pedro Varela parece haberse inspirado en Ira Mayhew según Villegas, Juan: "Influjo de Mayhew en José P. Varela". Universidad Católica del Uruguay. Montevideo, 1989. No obstante aquí se sustenta la idea de que esta recepción local de ideas se traduce, por una multiplicidad de factores, en un producto final que posee cierta autonomía y especificidad.

sentido de la vida en sociedad, dibujará también el contorno de las instituciones que se van creando y transformando para superar las adversidades y deficiencias de los individuos. Este análisis destaca el rol que estas visiones tuvieron entre los contemporáneos al ensanchar o limitar el campo de lo que era deseable y posible alcanzar como campo de intervención de la esfera pública, al tiempo que se configuraban los derechos y obligaciones de los ciudadanos en la esfera privada.

2. La solidaridad cristiana: herencias del *espíritu cristiano* en el mundo de las ideas y las instituciones

Las obras asistenciales que se elaboran en la civilización industrial recogen —y confrontan— con una centenaria herencia: la hegemonía tutelar del catolicismo en su diseño, financiamiento y administración. Si bien no es el objetivo profundizar en todas las dimensiones del tema, es importante destacar los principales supuestos con los cuales confrontaron los contemporáneos a la modernización capitalista y que impulsaron la transformación de los modelos caritativos. En este sentido, el aparato institucional construido para dar respuestas a diferentes situaciones adversas, se asienta en un modelo de ideas que tiene su remoto origen en la época medieval y que se encuentra sustancialmente vigente en Occidente a comienzos del siglo XIX. Resaltando las virtudes de un Salvador que había renunciado al poder y que predicaba en un estado de miseria material, permea el pensamiento de toda la Edad Media y otorga un lugar preferencial a los pobres elaborando una particular ecuación riqueza-pobreza. Las obras de caridad se asientan en el sentimiento de piedad hacia el necesitado; de allí que los actos de intercambios riqueza-miseria están plenos de un sentimiento de religiosidad: tanto la recepción de la contribución de los ricos, como la posterior distribución entre los pobres pertenecen a la esfera de lo sacro.⁽³³⁾

(33) De acuerdo al análisis que efectúa B. Geremek, si bien se habían formulado diversas doctrinas sobre el concepto de pobreza y el rol de ricos y pobres en la sociedad, las distintas versiones se fundamentaban en el mensaje social del Evangelio y en las diferentes interpretaciones que de él se realizaban. La lectura que se hace de éstos, van a rescatar y elogiar la pobreza como un valor espiritual edificante, donde la salvación se alcanza a través de dos virtudes principales: humildad y abnegación. Ciertamente que esta lectura resulta una aproximación genérica a una cosmovisión. Como toda configuración de ideas contenía ambigüedades y contradicciones. El espectro de actitudes ante situaciones concretas debe ser considerado en relación a un marco más amplio de fluctua-

El programa de regeneración ante la "*decadencia moral de las sociedades modernas*" que la Iglesia católica articuló en el Uruguay de la segunda mitad del siglo XIX, abordaba asuntos ya tradicionales con otros que implicaban nuevos desafíos. A las ya conocidas incertidumbres despertadas por los pobres, se agrega la "cuestión obrera", la disputa por el control de la educación, el cuidado de la salud individual y el estado sanitario de la sociedad. Todo ello delimitado por un contexto más general donde el fantasma de ideas revolucionarias en lo político y el azote que la "*epidemia materialista*" imponía en el plano económico, parecía acechar las tradicionales certezas. La disputa interpretativa del mundo encuentra a la Iglesia debatiéndose con un poderoso enemigo ideológico: los principios secularizadores de un liberalismo que es denunciado por lo que aparentaba ser un traslado al Río de la Plata de los peores rasgos del jacobinismo.

La "*conjura contra la fe*"

La primera característica del pensamiento católico de la época, evidente en las lecturas de sus ideólogos, es la preocupación por la falta de una defensa articulada frente al embate de las "*ideas modernas*"; un heterogéneo conjunto compuesto por liberales, racionalistas, librepensadores, krausistas, evolucionistas y positivistas. Al igual que lo ocurrido en otros países la expansión de una "*falsa ciencia*" olvidaba el predominio social de los principios religiosos, levantando contra la Iglesia —como señalaba el catolicismo español— "*terribles olas de una persecución que acaso nunca ha revestido formas tan crudas y repugnantes*".⁽³⁴⁾ En nuestra realidad se planteará la existencia de un estado de ánimo que llega a considerarse como de verdadera "*conjura contra la fe*". "*¡Qué tiempos tan malos son los que atravesamos!*" se lamentaba el pensador, legislador y Ministro Francisco Bauzá: "*Parece que todo se conjura contra nosotros, parece que todo tiende a arrancarnos el consuelo de nuestras ideas más íntimas, para arrojarlo en aras de las concupiscencias de la épo-*

ciones sociales, políticas y económicas que incidían en las percepciones. Desde la apología hasta las mayores condenas y persecuciones convivieron en distintas circunstancias y momentos históricos de acuerdo a Geremek, Bronislaw: "La piedad y la horca. Historia de la miseria y de la caridad en Europa". Alianza Universidad. Madrid. 1989.

(34) Citado por: Esteban de Vega, Mariano: "De la beneficencia a la previsión. La acción social en Salamanca (1875-1898). Diputación de Salamanca. Salamanca. 1991.

ca"; y agregaba en su análisis "*se trata, ni más ni menos, que de una campaña a muerte contra el Galileo, para uncir la humanidad al yugo de una moral corrompida y hacerla gobernable por el vicio*".⁽³⁵⁾ La pintura catastrófica que Bauzá realiza puede considerarse tanto una reacción tempestiva de alguien que siente amenazadas sus convicciones, como un intento propagandístico. En todo caso describe bien cuáles eran las aprensiones de los católicos y la consiguiente crítica a las diversas corrientes materialistas y secularizantes que dominaban la cultura de la época. Frente a ello se abrían dos estrategias de defensa, o al menos dos cursos de acción, muchas veces mezclados en la práctica: primero, la alternativa encarnada entre otros por el propio Bauzá, de centrarse en la crítica a los procesos de vaciamiento moral que se le reprochaban a la modernidad, poniéndose por lo tanto en línea coincidente con los sectores más conservadores. La segunda alternativa estuvo orientada a delinear respuestas concretas compatibilizando algunos elementos de la modernidad, atendiendo para ello la "*condición progresiva de las masas*". Representada por Monseñor Mariano Soler como figura más destacada, y sin renunciar a la crítica, apostó a cierta conciliación con el espíritu que impregnaba las reformas.

Francisco Bauzá: "*un soldado de la fe*"

El fundamento de la primera alternativa tuvo como referente doctrinario universal al Syllabus (Catálogo de los errores modernos, 1864) y se centró en el ataque al materialismo con el argumento de que, en definitiva, las ideologías de ese tipo no podían sustituir satisfactoriamente la moral cristiana: "*Se habla mucho, es cierto, de una «moral universal» que suple todo esto [los preceptos de la moral cristiana] pero yo no los conozco*".⁽³⁶⁾ Uno de los principales focos de la ofensiva católica será el liberalismo individualista bajo la forma de economía política o más bien de malthusianismo, al que se le reprocha tanto el promover una sociedad de hombres "*egoístas y feroces*"⁽³⁷⁾ como promover una discusión inútil, pues su programa resultaba en los hechos "*inaplicable*".⁽³⁸⁾

(35) Bauzá, Francisco: "La conjuración contra la fe". Publicada en El Bien Público. 14 de agosto de 1883.

(36) *ibidem*.

(37) Bauzá, F.: "Los valores morales de la Enseñanza Católica". Publicada en El Bien Público. 3 de enero de 1885.

No era de todos modos el liberalismo económico el único motivo de preocupación de los católicos. Hacia el tercer cuarto del siglo, el socialismo comenzaba a ser un movimiento gravitante,⁽³⁹⁾ y aún cuando estuviera implícita la preocupación por levantamientos de una clase obrera incipiente, a ésta se le adjudicó un lugar en gran medida retórico, pero lugar al fin, en el concepto de orden social.

Posiblemente el factor más importante de los desvelos del catolicismo local estaba originado también por algo más inmediato que las abstracciones de la discusión teológica. La combinación de liberalismo y Estado, muy fuerte bajo el gobierno del Gral. Santos (1882-1886) —donde los masones tuvieron una gran influencia— amenazaba eliminar la influencia de la Iglesia en la sociedad. “*El culto del Dios-Estado*” se había hecho tangible en la controvertida Ley de Conventos (1885), que marcaba una supervisión gubernamental sobre los mismos y en los sucesivos intentos de ratificarla o suprimirla, así como en la persecución de los jesuitas, y en general, en todos los intentos de abolir el culto oficial, de oficializar el Registro Civil, etc. F. Bauzá atribuirá esa actitud no sólo a la influencia masónica, sino en general al gran número de “*ideas importadas*” ya que “*junto con las ideas correctas y serias que dominaban la opinión pública al restablecerse los conventos, empezó a sentirse una corriente paralela traída por la propaganda activa de las revoluciones francesas del 30 y 48, cuyos sectarios, por medio de las ideas y el ejemplo, por el libro y por el inmigrante, empezaron a reclutar prosélitos*”.⁽⁴⁰⁾ Luego de señalar que este movimiento tuvo un antecedente con las procesiones masónicas organizadas por los ingleses durante las invasiones al Río de la Plata, Bauzá anota la extensión de la incredulidad entre la juventud y la subversión liberal que ganaba a los hombres públicos: “*desarrollóse entre una parte de la juventud de entonces el desgraciado prurito de suponer que la incredulidad es señal de talento, que la tontería del ateísmo es una viveza considerable, y con la levadura de estas ideas importadas se hizo el amasijo liberal que*

(38) Bauzá, F.: “El Círculo Católico de Obreros”. Conferencia en la Asamblea fundacional del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, 1885. *El Bien Público*. 23 de junio de 1885.

(39) Francisco Bauzá señala en el año 1896 que “*los dos grandes movimientos que actualmente se operan, uno en pro del desquiciamiento universal y el otro en pro del restablecimiento del orden [...] responden a la palabra de dos hombres: Carlos Marx y León XIII*”. En Bauzá, F.: “Discursos Apologéticos”. Mosca Hnos. Montevideo, 1952.

(40) Bauzá, F.: “La conventualidad religiosa”. Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados. 14 y 16 de noviembre de 1887. Recogido en Bauzá, F.: “Discursos Apologéticos”. op. cit.

subvirtió el buen sentido de una gran parte de los futuros hombres públicos".⁽⁴¹⁾ La extraña, pero tal vez no del todo infundada hipótesis de Bauzá atendiendo que en otros países no había ocurrido así, es que el Uruguay estaría cumpliendo el papel de un laboratorio donde se ensayarían ideas, ejemplos extranjeros y modelos foráneos que terminarían por bastardear la nacionalidad. Para reafirmar esta idea F. Bauzá señala que, por esa época, ni en Chile ó Argentina, la influencia del liberalismo alcanzaba este punto.⁽⁴²⁾

La respuesta que el catolicismo intentó articular supuso tomar alguna de las armas que su enemigo había desarrollado. En primer lugar, promover el espíritu de asociación: *"podemos considerar el resultado de la unión de los católicos en sus dos manifestaciones exteriores, como acto defensivo contra el adversario, y como vínculo de combate entre nosotros"*.⁽⁴³⁾ En segundo lugar, la propaganda, la difusión y discusión de ideas: *"La Unión Católica, una vez sancionada y establecida, tendrá por objeto organizar el elemento católico en la República, aunándolo en la defensa y propagación de los principios, instituciones e intereses de la comunidad, así como en la práctica y pública manifestación de las creencias"*.⁽⁴⁴⁾ Las asociaciones y la difusión de ideas pretendían restaurar combativamente la cuestionada fe e influencia de los principios católicos en la vida social. Dentro de esta línea de defensa, destacar la "caridad" de algunas familias influyentes como ejemplos individuales del valor colectivo de la doctrina cristiana, se constituyó en una importante estrategia en la lucha ideológica.

Los modelos de virtud cristiana

En las grandilocuentes expresiones que J. Zorilla de San Martín enhebra en la oración fúnebre de un acaudalado representante de la elite (Félix Buxareo) protector del Convento de las Hermanas del Buen Pastor y socio distinguido de las Conferencias de San Vicente de Paul, entre otras muchas obras de beneficencia, es posible ubicar características paradigmáticas del modelo caritativo vigente: *"aquel gran ciudadano, aquel varón sin tachas, aquella alma*

(41) Bauzá, F.: "La conventualidad religiosa", op. cit.

(42) Bauzá, F.: "Discursos Apologéticos", op. cit.

(43) Bauzá, F.: "La Unión Católica". Discurso pronunciado en la sesión de apertura del 1er. Congreso Católico Uruguayo. 28 de abril de 1889. El Bien Público. 29 de abril de 1889.

(44) ibídem.

de hierro forjada por Dios en nuestra tierra para dejarnos un modelo perdurable de las grandes virtudes cristianas, y para que también nosotros tuviéramos el tipo de grandeza de la humildad; el desprecio de toda vanagloria en la opulencia; de la rectitud de intención en la caridad hecha sólo por amor de Dios y sólo para su gloria; de la pobreza y la humillación en medio de la riqueza, considerada por el que la posee sólo como un préstamo de Dios y un instrumento de labor generosa y abnegada”.⁽⁴⁵⁾

Como señaláramos, la década del ochenta, se presenta particularmente conflictiva para el catolicismo local. A los avances en la Reforma Escolar pública se suman los embates anticlericales del gobierno autoritario, promoviendo un estado de alerta entre las elites católicas. La difusión de un modelo de vida ejemplar es una forma de recordar, tanto las virtudes de las acciones individuales realizadas por los benefactores, como de ilustrar sobre las ventajas aportadas por los católicos para el restablecimiento de los equilibrios sociales. A juzgar por las palabras fúnebres de Zorilla, la generosidad de esta familia, como de otros dadivosos dispensadores de caridad, era grande. Suficientes como para que este gesto de altruismo pudiera comprometer el patrimonio de sus hijos, y suficientes también como para que muchas de estas órdenes se sostuvieran con su sola ayuda. En esta dirección es posible entender que el sentimiento de la caridad implica matizar la idea de una estricta funcionalidad material; solucionar un problema social era apenas uno de los elementos presentes. En primer lugar estaba el ejercicio de una actitud que debía involucrar a toda la persona: no se trataba de intercambiar limosnas por tranquilidad de conciencia; si la idea de salvación por las buenas obras estaba presente, también lo estaba la máxima cristiana acerca de la dificultad de los ricos de penetrar el estrecho mundo de los cielos. De allí se entiende lo que más tarde el diario católico “El Bien” afirmaba sobre el mencionado Félix Buxareo en ocasión de su fallecimiento: *“Estos ejemplos [los de virtud religiosa, cívica y doméstica] que pasarían inadvertidos en hombres de posición modesta, penetran profundamente en el espíritu nacional, cuando proceden de ciudadanos que gozan de justo prestigio, que es inherente a un nombre que el pueblo respeta por tradición, y a una posición honestamente adquirida”.*⁽⁴⁶⁾ La visibilidad que provee la riqueza no termina, sin embargo, de explicar la caridad

(45) Isern, Juan: “El Buen Pastor en las naciones del Sud de América. Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay”. Sebastián de Amorrortu. Buenos Aires. 1923.

(46) *ibídem.*

"que pasaría inadvertida en hombres de posición modesta". Es posible observar al menos dos elementos más: en primer lugar, la riqueza concebida como una responsabilidad (préstamo de Dios); segundo, el autoconcebirse como referente moral; la riqueza no es una señal de predestinación sino una oportunidad de acercarse al ideal de la "benéfica influencia del alto ejemplo". La riqueza concebida de esta forma, en otras palabras, genera también responsabilidades hacia los otros seres humanos sumidos en las adversidades.

Todo referente necesitaba ser refrendado de alguna manera, de allí que la contracara de la caridad era la gratitud del asistido. En los discursos de Zorrilla aparecen destacadas las voces agradecidas (un "estallido de corazones agradecidos") así como el programa más vasto que se proponía abordar: "*Voces de niños educados en los asilos, voces de ancianos recogidos en las mansiones de la vejez, voces de vírgenes del Señor, que enseñan y forman el corazón de la niñez desvalida, que rezan por los que no rezan, y redimen la sociedad con sus plegarias y virtudes ignoradas; voces de familias socorridas, de dolores aliviados y de grandes amarguras consoladas*".⁽⁴⁷⁾ Aunque eventualmente imaginarias, las voces de agradecimiento eran expresión de una situación social más tangible, destacaban las distancias sociales que mediaban entre bienhechor y socorrido; como así también dibujaban la imagen de una sociedad sin conflicto y armonizada por una relación entre el altruismo y la gratitud. Ciertamente que no siempre el resultado era el esperado, en numerosas oportunidades los asistidos podían rechazar esta oferta y aún intentar dar muerte a quienes la ofrecían.⁽⁴⁸⁾

Sin embargo, la crítica más profunda a este estilo de concertación social provenía de algunos efectos perversos que podía suponer y que algunos contemporáneos comenzaban a denunciar. Estos efectos no deseados de la asistencia indiscriminada, eran un argumento ampliamente ilustrado por economistas y filántropos liberales, pero también por algunos católicos concientes de la necesidad de un cambio en la gestión de los sentimientos de altruismo en las sociedades modernas. En 1869, el pensador católico Luis E. Artayeta realiza una severa crítica a un sacerdote montevideano, cuyo nombre omite, que no sólo donaba todo lo que conseguía sino que hasta llegó a dar todo lo recibido por herencia paterna: "*respetando y aplaudiendo los sentimientos de nuestro buen eclesiástico, ¿cómo hemos de aprobar esos rasgos de caridad indiscre-*

(47) Zorrilla de San Martín, J.: "Conferencias y discursos". Bertrán y Castro. Montevideo. 1905.

(48) Isern, Juan: "El Buen Pastor...", op. cit.

ta que alimentan la vagancia?. ¿Cómo hemos de aprobar la tolerancia de esos mendigos que buscan la caridad pública no queriendo sujetarse al retiro del Asilo a ellos destinado y huyen del trabajo que les pueden encomendar?. El decoro de la República, las costumbres del siglo en que vivimos, los sacrificios que diariamente se hacen por las familias en general para sostener los establecimientos de beneficencia, tienen derecho a pedir a la autoridad correspondiente que cese ese género de caridad, mandando encerrar en ellos a los pobres que recorren nuestras calles”.⁽⁴⁹⁾

La modernización hacía evidente que los equilibrios entre la pobreza y la riqueza, entre los sentimientos egoístas y altruistas, debían ser rediseñados. En este esfuerzo se involucró la Iglesia mediante el intento de incorporar la cuestión social en su agenda de fines de siglo.

“La tiranía del materialismo y la incredulidad”

Los cambios en los comportamientos sociales y la desacralización de su explicación involucrados en la modernización caracterizaron una progresiva secularización de la vida civil. Uno de los principales elementos que estaba en el centro de las preocupaciones al final del siglo XIX y subyacía en los discursos católicos, era señalar que la crisis moral propia de la civilización, “*el espíritu del siglo*”, había sido causa “*de que se promueva en ellas [las sociedades modernas] con ímpetu igual, la ciencia y el arte, la guerra y la paz, la perversión y las virtudes*”.⁽⁵⁰⁾ La aspiración de la Iglesia se situaba en que la religión pudiera poner coto a las pasiones desatadas, restableciendo la paz, la justicia, la libertad y el orden, la concordia y la caridad: “*Consolidar el reino de Jesucristo en nuestro país, es no solamente un deber de orden religioso, sino un acto de unidad reclamado por el patriotismo. Los males que nos afligen provienen todos ellos de la inquietud de los hombres y del furor de sus ambiciones, y nada habrá que los cure, mientras la paz no serene los ánimos elevándolos hasta un verdadero concepto del bien común*”.⁽⁵¹⁾ La procura de este bien común, promueve un movimiento basado en nuevos fundamentos para recuperar las esferas de influencia perdidas frente al conten-

(49) Artayeta, Luis E.: “La caridad...”, op. cit.

(50) Bauzá, F.: “La Unión Católica”. En op. cit.

(51) *ibídem*.

diente ideológico. Las propuestas de intervención en el campo de la educación, las familias y el mundo de los trabajadores se suceden. En algunos casos rescatando los principios tradicionales, en otros intentando conciliar con los aspectos menos irritables de un inevitable proceso modernizador.⁽⁵²⁾

De manera similar a como las corrientes racionalistas y positivistas veían en la infancia el terreno más apropiado para la construcción de un orden nuevo, los católicos la concebían como los destinatarios naturales de sus propuestas moralizadoras. De allí que uno de los principales campos de batalla entre esas corrientes fuera la enseñanza. Con fundamento o sin él, la posibilidad de dibujar el perfil del país futuro en la hoja en blanco de las conciencias infantiles era una verdad indiscutible en la época, al punto que ese conflicto es uno de los principales agentes dinamizadores del propio proceso de extensión de la cobertura educativa en la segunda mitad del siglo XIX. En el caso de los católicos, la importancia que se le asignaba a la educación queda expuesta en las palabras de Francisco Bauzá: *"Y si esto es así [se refiere a la expansión del materialismo] con relación a hombres formados en el aprendizaje de la religión desde la infancia, juzgad cómo pasarán las cosas respecto a los niños que sin base de instrucción firme, son maleados desde los bancos de la escuela, a fin de no dejarles punto de apoyo intelectual para reaccionar algún día. En silencio consuman nuestros adversarios ese atentado contra la inocencia, y con satisfacción prevén que les dará los frutos deseados"*.⁽⁵³⁾ Los desvelos por la extensión de la escuela pública y la pérdida de la anterior situación de cuasi monopolio educacional era evidente, delineando el indicador más expresivo de la existencia de una *"conjura contra la fe"*. De acuerdo al citado pensador: *"En la escuela pública es donde tiene lugar esta elaboración inicua, pugnando por arrancar a Cristo de la enseñanza, como paso previo para arrancarle del hogar y más tarde de la sociedad. Una multitud sin más ideal que halagar a Cesar, sin otro propósito que los intereses mundanos, será una multitud fácil de dirigir, y sobre todo, tolerante con el vicio, con la adulación, con la cobardía"*.⁽⁵⁴⁾

(52) de Swaan señala los intentos de la Iglesia por acompañar los cambios en función de la evaluación de la ecuación sociopolítica imperante. En función de ella, se ofrecían como estrategias las alternativas de adherir a un "programa mínimo" ó una estrategia "maximalista". Adecuada esta idea a la realidad del momento histórico del país, es posible sostener que la defensa de algunas áreas de influencia puede interpretarse como un "programa mínimo" en un contexto claramente desfavorable. de Swaan, Abram: "A cargo del Estado". op. cit.

(53) Bauzá, F.: "La conjuración contra la fe". En op. cit.

(54) *ibídem*.

El problema obrero y las asociaciones

Junto con la disputa por la vigencia de la enseñanza religiosa, los católicos, imitando tal vez uno de los aspectos benéficos del "*espíritu del siglo*" preconizaron las asociaciones. La idea central que las sostenía: defensa contra el materialismo y unidad para la lucha doctrinaria. Un factor a destacar es que esta tendencia asociacionista se prolongó desde sus impulsores a un sector apreciable de la naciente clase obrera. Posiblemente una de las intenciones de las asociaciones de obreros católicos, fuera quitar base de apoyo a las agremiaciones de raíces socialistas o anarquistas; pero junto con ésta se hallaba la idea de contrarrestar los "males de la pobreza" por una vía distinta a la de la caridad: "*En los tiempos modernos, cuando es tan difícil ganar el pan de cada día, y cuando la escuela positivista ha casi cegado las fuentes de la caridad, no hay otro amparo contra la miseria que la asociación*".⁽⁵⁵⁾

Se concibe a las asociaciones como una forma de previsión social "*el hombre que gana el pan con su trabajo diario, que no tiene más capital que ese trabajo mismo, no puede aventurarlo a las incertidumbres del tiempo y las enfermedades. Es necesario que ahorre [...] y el único medio de ahorrar se encuentra en la acción cooperativa*".⁽⁵⁶⁾

En términos generales la asociación se postula como una forma de mejorar las condiciones de vida del presente y de un incierto futuro; pero además la asociación tenía la finalidad de fortalecer "el ejemplo mutuo" confiando que ese ejemplo contribuyera a desarrollar y estimular la moralidad de las clases bajas. Lo que sí no está mencionado, más que para negarlo, es su posible acción en los conflictos sociales. De hecho, la asamblea fundacional del *Círculo Católico de Obreros de Montevideo*, se celebra en la sede del *Club Católico*, un aristocrático lugar. La explicación brindada para elegir este sitio de reunión es elocuente, "*ha querido evidenciar la armonía*" esencial entre las intenciones honestas que fluyen de todos los estratos sociales.⁽⁵⁷⁾ Las asociaciones católicas proveían una pragmática herramienta para dar respuesta a un conjunto de situaciones en el plano ideológico y social. Argumentadas para enfrentar al materialismo en todas sus manifestaciones, útiles para atenuar y disolver los antagonismos sociales, es posible también entenderlas como una adaptación al espíritu de previsión que caracteriza la modernidad. La nueva ecuación co-

(55) Biazá, F.: "El *Círculo Católico*". op. cit.

(56) *ibidem*.

(57) *ibidem*.

mienza a alterar las responsabilidades: la ayuda mutua entre trabajadores hábiles debe cubrir las adversidades, antes resueltas por intermedio del ejercicio de la caridad y la distribución de limosnas.

La lucha en los medios de comunicación

Otra esfera donde el catolicismo de fin de siglo presentó batalla, implicaba la disputa por el control de la opinión pública y los medios de comunicación. Este era un reconocimiento de los cambios que el desarrollo había introducido en nuestra sociedad; *"fuera del templo"* afirma F. Bauzá: *"hay esferas sociales donde no puede llegar la palabra del sacerdote, ni hacerse sentir la oración"*.⁽⁵⁸⁾ Allí es donde debe actuar el laico, complementando la palabra del sacerdote con su acción sobre la tierra, ya que no es de buen cristiano confesar a Dios sin servirle en todos los campos que fuera necesario. Implícitamente también esta exhortación estaba concediendo un reconocimiento de que los adversarios habían sacado algunas ventajas: *"nuestros adversarios han fundado en la propaganda escrita toda sus esperanzas de triunfo, y a la verdad que casi nos han batido"*.⁽⁵⁹⁾

Para elaborar y difundir el programa propio la prensa resulta fundamental, pero también el folleto y otros medios de propaganda adquieren una importancia central, convirtiéndose en las armas principales de las confrontaciones ideológicas: *"el diario, este mensajero de las noticias del día, este ulano de las sorpresas rápidas y de las incursiones atrevidas, que en manos del enemigo ha sido cuanto ha querido el que sea contra nosotros, y que en nuestras manos no ha salido todavía de laborioso embrión con más tendencia a morir que a vivir"*.⁽⁶⁰⁾ Las demandas por disputar al enemigo ideológico el terreno de los medios de comunicación, es un síntoma de los cambios inevitables que se producían. Vehículo de la modernidad, los medios de comunicación no pueden ser ajenos al propósito evangelizador; el arma contra la difusión de ideas anticlericales por la prensa, no puede ser otra que la propia prensa. La utilización de las herramientas que usa el contrincante es, al menos, un reconocimiento de la necesidad de adaptarse a los cambios tecnológicos,

(58) Bauzá, F.: "La prensa católica". El Bien Público. 6 de noviembre de 1883.

(59) *ibídem*.

(60) *ibídem*.

pero fundamentalmente a las transformaciones sociales y culturales que vertiginosamente se producían.

La Iglesia y el “*espíritu moderno*”.

Hacia fines de siglo compite internamente con esta visión una corriente que intentará sintetizar la doctrina católica y el modernismo, conciliando el desarrollo científico, el liberalismo político y “*la condición progresiva de las masas*” a las tradiciones cristianas. Si bien F. Bauzá ya había señalado la compatibilidad entre la teoría de legitimación divina y la democracia, su visión del “progreso” estaba teñido por la desconfianza que le suscitaba.

El mensaje pastoral que representó el Arzobispo de Montevideo Mariano Soler intentará definir un ámbito de intervención de la Iglesia con una dimensión claramente reformista. Según señalan Zubillaga-Cayota el Obispo de Montevideo se habría adelantado en esto al propio reformismo del batllismo, ya que hacia 1900 afirmaba: “*Existe la revolución legítima, basada en la ley del progreso, que consiste en reformar las cosas inútiles, envejecidas, injustas y nocivas y en reemplazarlas por cosas e instituciones nuevas y fecundas, más apropiadas a las costumbres de la época presente y sobre todo más conforme al bien de la sociedad*”.⁽⁶¹⁾

Aunque a la hora de criticar la faz política del liberalismo “*jacobinista*”, Soler enarbola el mismo argumento utilizado por los sectores más conservadores – el liberalismo no puede solucionar el vaciamiento moral que produce la secularización – asimismo argumenta: “*También existen entre los no creyentes quienes ven y sienten que este mundo moderno carece de potencia moral necesaria para vivir con sus solas fuerzas*”. En este sentido coincide en última instancia con aquellos, en la denuncia de los principios descarnados que enuncia la Economía Política: “*¿Se habrá podido creer nunca que una ciencia que ha rebajado al hombre hasta las proporciones de una máquina de trabajo; que se ha hecho culpable de las monstruosas teorías de un Malthus, que ha llegado a considerar como una locura la de socorrer a los niños que llama supernumerarios [...] haya pretendido servir a los intereses de la humanidad?*”.⁽⁶²⁾

(61) Soler, Mariano: Discurso pronunciado en la sesión inaugural del III Congreso Católico del Uruguay. En Zubillaga, C. y Cayota, M.: “Cristianos y cambio social ...”, op. cit.

(62) Soler, Mariano: Pastoral “El Espíritu nuevo. La Iglesia y el siglo. Tendencias, conveniencias y razones de la conciliación de ambos”. Tipografía Uruguaya. 1898.

A partir del pontificado de León XIII la crítica al mercantilismo exacerbado pone su aliento en la pauperización que genera a su paso.⁽⁶³⁾ La iglesia devuelve a sus críticos la acusación de mantener intereses espurios: si estos le reprochaban de entorpecer el desarrollo de la civilización, es porque el catolicismo es el último bastión que se opone a la explotación salvaje del proletariado y ello por defender los "*derechos de los débiles*".⁽⁶⁴⁾ La actitud de la Iglesia, al condenar "*la explotación del hombre por el hombre*", pretendía el restablecimiento de la justicia social ("*virtud excelsa*") y no a poner trabas al progreso material como afirmaba la escuela económica liberal. En el año 1889, en oportunidad de celebrarse el primer Congreso Católico del Uruguay, el Presidente de los Círculos Católicos de Obreros pondrá énfasis en la "pauperización" creciente de los trabajadores, adjudicándole la responsabilidad al egoísmo subyacente en el incontrolable afán de lucro capitalista: "*las empresas todas, sean comerciales o industriales, atienden a su ganancia y olvidan todo lo demás*".⁽⁶⁵⁾ Del análisis de las principales conclusiones del Congreso se desprende una clara distinción entre los logros alcanzados por el progreso material respecto a la "*condición miserable del pobre*". Compartiendo este diagnóstico, algunos años después el discurso pastoral elaborado por M. Soler se emparenta con el reformismo social y tiende a reforzar la idea de Estado proteccionista y benefactor que manejaría — e implantaría concretamente — su opuesto ideológico. De acuerdo al citado estudio de Zubillaga-Cayota, la reflexión de Soler será una contribución para desalentar la identificación de la pobreza con formas patológicas de una sociedad progresiva (concepción que estaba en la base de la actitud asistencial de las instituciones católicas de caridad), al denunciar la miseria como consecuencia ineludible de una forma de crecimiento económico "deshumanizado": "*El verdadero progreso, por tanto, es el perfeccionamiento del hombre todo entero, de su cuerpo y de su alma; por lo cual la civilización comprende el progreso material, intelectual y moral*".⁽⁶⁶⁾

Una de las consecuencias más significativa del debate ideológico es que esta búsqueda de una causalidad más honda de los males sociales, termina por

(63) Gueslin, André: "L'invention de l'économie sociale, le XIX siècle français". Editora Económica. París. 1987.

(64) Soler, Mariano: Pastoral "El espíritu nuevo...", op. cit.

(65) Citado por Zubillaga, C. y Cayota, M.: "Cristianos y cambio social...", op. cit.

(66) Soler, Mariano: Pastoral "La Iglesia y la Civilización". Tipografía Uruguaya. Montevideo.

introducir conceptos nuevos. En primer término, se plantea una visión crítica del individualismo, en la medida que los hombres viven bajo un régimen de "interdependencia natural" y que "no pueden desarrollarse y perpetuarse sino en y por la sociedad".⁽⁶⁷⁾

Al rescate de la faz benéfica del trabajo humano, como un deber y a su vez justificación de la propiedad individual, se le sumaba la significación solidarista del mismo. Las imposibilidades para que este factor de dignidad que contenía el trabajo –derecho y deber– no pudiera concretarse, en momentos de un auge del progreso material, mostraba las consecuencias de un sistema social evidentemente sustentado en bases falsas. Soler afirma: "*El proletariado sin defensa en presencia del capital [...] por consecuencia de la doctrina de la libre concurrencia de la escuela liberal, contradice también aquellos principios*". Los principios que en la óptica del obispo fundamentaban el orden social, eran los de "respeto a la dignidad humana", y los "que centran el fin de la sociedad en el desarrollo de la persona".⁽⁶⁸⁾

En los numerosos documentos elaborados por esta corriente renovadora del pensamiento católico es posible observar una reformulación de la idea de progreso. El progreso es el camino que conduce a la civilización, entendida ésta como "el bienestar y la perfección [...] del hombre, la familia y la sociedad". Pero en el progreso se incluye el "progreso moral [que] es la realización continua de la perfección del alma por la práctica de las virtudes y represión de los vicios".⁽⁶⁹⁾

Por último, esta postura implícitamente abría la posibilidad teórica de distinguir entre caridad y justicia social, lo que venía a dar por tierra la prácticamente única alternativa que manejaban los sectores ultramontanos: la resignación. Reforzaba, por el contrario, la tendencia activista que tímidamente venía insinuándose desde la creación de los Círculos de Obreros y este asociacionismo católico adquiriría un claro perfil sociopolítico, anticipando líneas de lo que más tarde se conocería como "izquierda cristiana". Que luego de la muerte de Soler en 1908, esta línea perdiera influencia frente a sectores eclesiásticos conservadores, no implica que no dejara su huella en los intentos del catolicismo de reformular la "cuestión social" entre los contemporáneos. En razón de las circunstancias políticas locales, fundamentalmente el fuerte matiz anticlerical

(67) Manuscritos del Obispo M. Soler. Citados por Zubillaga, C. y Cayota, M.: "Cristianos y cambio social ...". op. cit.

(68) *ibídem*.

(69) Soler, Mariano: Pastoral "La iglesia y la civilización". op. cit.

del personal reformista estatal, el perfil de activismo social se diluye cuando la Unión Cívica –expresión política de la mayoría católica– adhirió a los sectores de oposición al reformismo batllista y las asociaciones católicas privilegiaron la defensa de su influencia en las obras tradicionales de asistencia.

3. La cuestión social: incremento de las interdependencias y cambios en la gestión asistencial

Durante la época preindustrial la evolución de la miseria rural fue un fenómeno básicamente dependiente de las calamidades naturales y de las relaciones entre los grandes propietarios de tierras y la masa de cultivadores directos. Los procesos de empobrecimiento prolongado o temporal tienen carácter local y los casos de imposibilidad de mantener el mismo nivel de subsistencia, adquieren la apariencia –no de un fenómeno masivo– sino de una “suerte adversa” que las formas de solidaridad corporativa y de ayuda comunitaria intentan amortiguar.

Bajo el signo de la penetración del dinero y de la economía de mercado en la vida social y económica, se produce una fuerte diversificación de la situación material; irrumpe vigoroso el grupo de los campesinos que no están en condiciones de basar su existencia en el trabajo de la tierra. Como señalaba Alexis de Tocqueville: “*la tierra lo expulsa, la industria lo llama*”⁽⁷⁰⁾; no obstante en las ciudades se asiste a un proceso de consecuencias aún más graves con estos campesinos que la industria requiere, pero apenas en sus ciclos de expansión. Con el despliegue de una economía mercantil y ante la nueva realidad social provocada por la urbanización, el modelo caritativo tradicional comienza a mostrar en plenitud sus consecuencias no deseadas. En el contexto urbano, las nuevas formas de miseria que derivan de las fluctuaciones económicas y de las crisis en las demandas de trabajadores, al generar en forma abrupta nuevas masas de pobres, alterarán los equilibrios entre los oferentes y demandantes de caridad.⁽⁷¹⁾ La asistencia que distribuyen de mane-

(70) de Tocqueville, Alexis: “Melanges”, Gallimard. París. 1989.

(71) B. Geremek señala que en estas circunstancias las ciudades alternaban sentimientos ambiguos. En algunos casos no se hallaba otras respuestas que el miedo, la amenaza, el cierre de las puertas de las casas y de las ciudades. En otros casos -y una respuesta no excluía a la otra-, surgían impulsos espontáneos de misericordia colectiva e individual, que a veces determinaban incluso el nacimiento de nuevos institutos de asistencia. Geremek, B.: “La piedad y la horca”. op.cit.

ra regular a cierta cantidad de pobres los hospitales o las instituciones eclesásticas vía limosna, revestirán como contracara para algunos observadores una potencial e indeseable "asalarización de la pobreza".

La ubicación de los pobres en la sociedad preindustrial admite una funcionalidad específica en las categorías de la mentalidad y de la ideología de aquella época; bajo la configuración de una nueva mentalidad urbana la situación ha cambiado: la existencia de mendigos como masa de no trabajadores parece dañina para el bien público, y por ende se hace evidente su disfuncionalidad. La descripción que efectuaba Louis Chevalier sobre las circunstancias que rodeaban a estas "tribus errantes" es significativa: "En suma, una miseria monstruosa y permanente: se exasperaba en los momentos más fuertes de la crisis y acorralaba con hambre, enfermedad y muerte a cerca de la mitad de la población de París, es decir a casi la totalidad de la población obrera, pero castigaba implacablemente también en los períodos normales, y nunca descendía a menos de un cuarto de la población global, es decir una gran parte de los efectivos obreros".⁽⁷²⁾ Si consideramos que la miseria transformada en pauperismo, resumiendo carencia material y degradación moral, alcanzaba en tiempos "normales" a un cuarto de la población de París y se duplicaba en las crisis, resulta obvia la dimensión del problema y los dilemas que las eventuales soluciones conllevaban. Para los contemporáneos se hacía evidente que las complejidades que adquiere esta configuración, requería renovar los equilibrios sociales por medio de un rediseño de las instituciones asistenciales. Desde distintas corrientes se efectuarán fuertes críticas al modelo tradicional de caridad. De acuerdo a B. Geremek con la visión crítica que caracteriza al movimiento de Reforma católica y protestante las actitudes de asistencia indiscriminada (por ejemplo legados testamentarios que preveían la asistencia de cientos y aún millares de pobres) podían crear una situación peligrosa para el orden social y los equilibrios regionales.⁽⁷³⁾

(72) Chevalier, Louis: "Classes laborieuses, classes dangereuses à Paris pendant la première moitié du XIXe siècle". Hachette. París. 1984. Respecto a esta situación G. Vigarello señala que "París alimentaba en su seno a salvajes de un nuevo tipo" para describir la relación entre la miseria inquietante y las respuestas de higienismo que se comienzan a elaborar. Vigarello, Georges: "Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media". Alianza. Madrid. 1991.

(73) Geremek, B.: "La piedad y la horca". op. cit. Discrepando con esta postura para R. Castel no sería exacto ubicar en la Reforma religiosa el inicio de una transformación de la asistencia animada en su manejo racional. Esta preocupación ya estaba implícita en el período anterior a la Reforma. Castel, Robert: "Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado". Paidós. Buenos Aires. 1997.

Con el fin de promover un nuevo programa asistencial, los movimientos de reforma y los filántropos liberales dibujaron la asistencia caritativa como un sistema lleno de defectos, que provocaba más daño que los problemas que resolvía. Lugar privilegiado en estas críticas son los abusos de los "falsos pobres". Uno de los múltiples ejemplos lo brinda en 1842 C.G. de Chamborant: *"A medida que la miseria crece y se propaga, la sociedad pierde elementos de su prosperidad presente y de su porvenir, pierde una parte de sus fuerzas físicas y morales. Si la miseria real es una calamidad social, que será de la falsa indigencia cuando se propaga y confunde con la verdadera indigencia"*. La catastrófica enumeración de males que el autor adjudica a esta situación es extensa: pérdida de prosperidad presente y futura, la economía sumida en el desorden, la multiplicación de la ociosidad, el triunfo de la mentira, el fomento del vicio, las costumbres atacadas, la paz pública amenazada, etc.⁽⁷⁴⁾

Las críticas no se reducían a los posibles abusos de los individuos o de las instituciones, sino también por las peculiaridades ideológicas que sustentaban el modelo. El "elogio de la pobreza" y de la "limosna" y la ambigua imagen de los mendicantes, contradecía y debilitaba la obligación del trabajo, que debería ser, en cambio, el principio fundamental de vida de las clases populares. Esta crítica se hará más radical a medida que avance el capitalismo como sistema de producción. En el caso de Inglaterra, G. Himmelfarb realiza un extenso cuadro de la visión de los contemporáneos sobre los efectos perversos generados por la "caridad legal" establecida en lo que aparentaba ser el más vasto y completo modelo asistencial: las "Leyes de Pobres" inglesas.⁽⁷⁵⁾ Es posible sostener entonces, que a partir del siglo XIX se produce una actualización sustancial de las doctrinas religiosas, de las actitudes sociales y de la política social, en relación con la pobreza. Si bien esta es una reflexión inicialmente promovida en los países más avanzados en su desarrollo industrial, los argumentos —al igual que los "males" que se pretende denunciar— se trasladan rápidamente, desembarcando en las diferentes realidades afectadas por el despliegue de una economía de mercado con el manifiesto propósito de universalizarse. No será ajeno el Uruguay a estas denuncias acerca de las insuficiencias

(74) Chamborant, C.G.: "Du pauperisme, ce qu'il était dans l'antiquité, ce qu'il est de nos jours". Guittaumin Libraire. París. 1842.

(75) Himmelfarb, Gertrude: "The Idea of Poverty. England in the Early Industrial Age". Faber and Faber. Londres. 1984. Un análisis ya clásico sobre estos sistemas de cobertura se encuentra en Polanyi, Karl: "A Grande Transformação". Editora Campus. Rio de Janeiro. 1980.

del modelo asistencial derivado del ethos católico, convocando a los contemporáneos en la búsqueda de alternativas.⁽⁷⁶⁾

El nuevo "programa" atenderá con especial cuidado el aspecto moral de los pobres, ya que tanto el racionalismo filantrópico como la doctrina social del cristianismo consideran su degradación como una consecuencia natural de la miseria, procurando la transformación de sus comportamientos y hábitos a fin de hacerlos adaptables al ambiente urbano, un lugar donde el contacto con las clases pudientes es necesariamente estrecho. Al mismo tiempo este programa impulsa el desarrollo de criterios de selección sistemáticos, intentando clasificar a los pobres merecedores de ayuda; pobres que ahora no caen en la miseria por vicisitudes climáticas o políticas, sino que se hallan ligados a la introducción de nuevas formas de producción de la vida material y sus azarosos ciclos económicos. Uno de los principales cambios respecto al pasado inmediato, radica en que los factores fundamentales que determinaban tanto las posiciones ideológicas ante la pobreza como el propio estatus social de los pobres, comienzan a desligarse de la esfera del "sacrum" para incorporar categorías de análisis basadas en la racionalidad y consecuente despersonalización de la asistencia brindada. En este camino de transformación contribuirán los argumentos y las obras del racionalismo filantrópico.

4. La solidaridad filantrópica: promesas del programa "científico-humanitario"

La constitución de una ciencia de la pobreza

"Los países que parecen más miserables son aquellos que, en realidad, cuentan con menos indigentes; en tanto que en aquellos pueblos de admirable opulencia, una parte de la población se ve obligada para sobrevivir de contar con los recursos de las donaciones de otras personas" afirmaba Alexis de Tocqueville, constatando una evidencia que consternaba a los contemporáneos de la modernización: la situación de pobreza antes desconocida crecía en

(76) No debe entenderse que las críticas y el subsecuente cambio no promovieran también una importante reflexión en el catolicismo. Sobre los esfuerzos por diseñar una "economía social" comprensiva de los principios católicos respecto a la modernización productiva puede señalarse el trabajo de Gueslin, Andre: "L'invention de l'économie sociale. Le XIX siècle français". Op. cit.

razón directa al progreso material alcanzado.⁽⁷⁷⁾ Esta aparentemente inexplicable paradoja, será una de las fuerzas impulsoras para la constitución de una ciencia interdisciplinaria de la pobreza, que comprende varios niveles (moral, político, jurídico, económico, sociológico, etc.) y que tuvo destacados antecedentes. Así por ejemplo, ideas que fueran desarrolladas por teóricos sociales y economistas, con fecha muy posterior como "*teoría de la pobreza relativa*" y "*revolución de las expectativas*" y la "*ley de las consecuencias involuntarias*", ya se encontraban presentes en los precusores análisis efectuados por el citado autor, quien visitó Inglaterra durante el apogeo del debate sobre las leyes de pobres.⁽⁷⁸⁾ Producto de un relevamiento riguroso, casi simultáneamente C. G. de Chamborant (1842) llega a similar conclusión: los Estados con menos avances, es donde existen menos pobres. El fenómeno es explicado en función de una desigual distribución de la riqueza bajo una economía mercantil. De allí que la discusión no debiera ser entendida en términos absolutos de pobreza-riqueza, sino por los problemas emergentes de su distribución que crean en los diferentes contextos una situación de pobreza absoluta-pobreza relativa. En la visión precursora de estos autores, esta categorización se torna relevante para comprender los verdaderos alcances del fenómeno.

Siendo dos aportes significativos, no serán los únicos en tener la pretensión de abordar con rigurosidad las incertidumbres de un ignoto objeto de estudio: la "*otra raza*" y la dicotomía "*civilización-barbarie*" serán expresiones que comienzan a tornarse usuales tanto en Europa como en América Latina. Como destaca B. Geremek: "*Uno de los factores originarios del desarrollo de las ciencias sociales fue el problema de la miseria, de sus causas y de los medios para combatirla y constituyó asimismo un objeto de investigación empírica y de disputas ideológicas*".⁽⁷⁹⁾ Con la finalidad de medir, evaluar, clasificar y dar respuestas racionales y sistemáticas, se desarrollan las bases de los actuales métodos y técnicas de investigación social que tienen como eje conceptualizar el universo de problemas sociales generados por la desadaptación de los nuevos "bárbaros" a los requerimientos de un estilo de convivencia urbana civilizada.

Combinación de estadísticas con observación, la búsqueda de evidencias cualitativas y cuantitativas dan origen a un modelo de ciencia aplicado a los

(77) Tocqueville, Alexis de: "Melanges". op.cit.

(78) Himmelfarb, Gertrude: "The Idea of Poverty". op. cit.

(79) Geremek, Bronislaw: "La piedad y la horca". op. cit.

pobres, que intentará formular principios racionales para la toma de decisiones sobre políticas asistenciales y sociales bajo un nuevo fundamento. Estos diagnósticos usualmente reunían la condición –ó al menos la pretensión– de ser realizados en forma sistemática, precisa, detallada, implicando la sanción de una situación, por parte de un directo observador externo de la realidad. Las conclusiones de sus análisis además poseían una gran influencia, bien en los medios académicos-científicos, o bien en el mundo de la toma de decisiones políticas.⁽⁸⁰⁾ Generalmente esta “mirada” sistemática de la realidad, era reveladora del grado de desviación, de vicio y de violencia que son capaces de desarrollar, real o potencialmente, las clases sociales más bajas en su existencia cotidiana, en razón de las condiciones de vida material y moral en que se encuentran. Sus vidas y sus costumbres aún no “normalizadas”, sin ajustarse a los requerimientos de la vida civilizada, las convertía, ante los ojos de los observadores, en una fuente de contagio y subversión para la lógica de desarrollo que necesitaba la sociedad para asegurar su “progreso”. A modo de ejemplo, puede citarse el caso de Inglaterra: la investigación de John Simon, primer oficial de Salud de la ciudad de Londres, publicada en 1854 bajo el título de “Condiciones sanitarias de la ciudad de Londres”, pretendió esclarecer la relación existente entre sobrepoblación, inmoralidad, intemperancia, criminalidad y mortalidad. Coincidiendo con este diagnóstico la London City Mission, fundada en 1834, confirmaba una desoladora impresión: la existencia de un conjunto de problemas sociales asociados a la pobreza como ser ateísmo, alcoholismo, adulterio, desorden, prostitución, indecencia, vagancia, incesto, bigamia, infanticidio, etc.⁽⁸¹⁾

De esta manera un nutrido grupo de agentes del Estado, filántropos y observadores sociales desarrollan esfuerzos orientados a diagnosticar la situación en que viven las clases populares, en estrecha relación con propuestas e iniciativas de reforma social. En general, coinciden en señalar las pésimas condiciones de vida de las masas marginalizadas del mercado de trabajo, pero

(80) Dos ejemplos de estos esfuerzos lo ofrecen los estudios de Le Play, F: “La méthode sociale” Méridien. París. 1989; y “Ouvriers des deux mondes”. A. Colin. París. 1983. A modo de ejemplo del modelo de ciencia aplicado, puede citarse el caso del inglés Charles Booth quien según G. Himmelfarb se inspira en el positivismo resumiendo el ideal de una ciencia de la sociedad aunada al ideal de la ciencia estadística, con la finalidad de elaborar propuestas aplicadas a la “vida del pueblo”. Ver Himmelfarb, Gertrude: “Poverty and Compassion, the Moral Imagination of Late Victorians”. A. Knopf. Nueva York. 1991.

(81) Estudio mencionado en Barret-Ducrocq, Françoise: “Pauvreté, Charité et Morale à Londres au XIX siècle. Une sainte violence”. Presses Universitaires de France. París. 1991.

también marginalizadas de los valores que comienzan a ser predominantes en ese momento histórico. La raíz de los problemas –se postula– trasciende el marco de la mera carencia material. El señalamiento de una baja adhesión a los valores compartidos por el “mundo civilizado” es una constante en casi todos los autores. En este sentido, una interesante coincidencia es encontrar que la incorporación de esta idea cubre un amplio abanico ideológico: desde el pensamiento liberal, hasta la descripción que realiza F. Engels⁽⁸²⁾ sobre la situación de la clase obrera en Inglaterra, incluyendo a reformadores sociales con una formación católica, todos comparten una común representación de ausencia de valores morales en las clases populares. La nueva percepción sobre los riesgos implicados por la alteridad del mundo de la pobreza –vista como intrínsecamente perversa– exigía que ésta fuera modificada haciendo que las respuestas fluctuaran, conjugando en diversas dosis asistencia con disciplinamiento. Si bien algunos contemporáneos eran partidarios de la represión como el único instrumento de pacificación social, abundantes esfuerzos y firmes esperanzas se situaron en dirección a las promesas de un programa científico-humanitario que permitiera “incorporar” los habitantes urbanos recién llegados, a los beneficios que suponía la civilización.

Acompañando este proceso, se comienza a tomar conciencia también de la necesidad de brindar una asistencia que trascienda los límites del esfuerzo personal; ante la magnitud de los problemas sociales las deficiencias y limitaciones de las respuestas individuales se hacen notorias. A modo de ejemplo, se puede citar las acciones realizadas en Inglaterra por la Charity Organisation Society para sistematizar la ayuda a los “pobres”, en contraposición a las iniciativas y el modelo de ayuda que se operaba en el pasado en forma desorganizada.⁽⁸³⁾ El principio de “organización” con base en el concepto clave del pensamiento reformador de “clasificación”, se abre paso como método de abordaje de una realidad que se ha tornado más compleja.⁽⁸⁴⁾

(82) Engels, Frederic: “The Condition of the Working-Class in England”. Granada Publishing, Londres, 1969.

(83) Barret-Ducrocq, F.: “Pauvreté, Charité et Morale...”, op. cit.

(84) De acuerdo a C. Topalov la “clasificación” por medio de encuestas de campo y estadísticas, se mezclan íntimamente con los dispositivos de intervención para elaborar una comprensión del social, que las formas tradicionales de asistencia no habían logrado establecer. Ver Topalov, Christian: “A invenção do desemprego. Reforma social e moderna relação salarial na Grã-Bretanha, na França e nos Estados Unidos no início de século XX”. Dados Vol.33 No.3. Rio de Janeiro, 1990.

Universalización asistencial: beneficio y obligación colectiva

El discurso construido por los testimonios de los hombres de ciencia, agentes del gobierno y filántropos de la época, ha sido objeto de numerosos análisis críticos. En ellos se destacan el rol histórico que cumplieron estos diagnósticos aportando los elementos necesarios para la constitución de un nuevo "ethos" social, pautado por comportamientos disciplinados, regidos por una ética de la producción y el beneficio, imponiendo en definitiva, una "*santa violencia*".⁽⁸⁵⁾ Sin negar esta faceta, es posible igualmente asignar a estos enfoques una cuota considerable de responsabilidad como impulsores de una nueva concepción que contribuyó a la universalización de medidas asistenciales, entendidas como un beneficio y obligación de índole colectiva.

La realización de estudios más estrictos, estimula un cambio trascendente al introducir el debate respecto a la conveniencia de prestar ayuda a los pobres, y las condiciones bajo las cuales ella es posible y deseable. Desprendidas de la aleatoriedad de iniciativas y voluntades individuales, transformarán la situación objetiva de adversidad de los individuos en una obligación de asistencia por parte del colectivo.

Pobres, obreros, mujeres, inválidos, ancianos y niños comienzan a ser abordados como "objetos de estudio" y asimismo en "objetivos" privilegiados del campo de intervención de nuevas disciplinas. Injerencia en sus costumbres, disciplinamiento de sus formas de expresión, encuadramiento ideológico en pautas que posiblemente percibieran como exóticas, fueron algunos de los costos que debieron afrontar. Aún mayores resultaban éstos si aspiraban a recibir prestaciones: intromisión en sus viviendas, hábitos y sexualidad con la finalidad de discriminar al "*meritorio*" del "*falso pobre*". No obstante, las afirmaciones precedentes no invalidan sostener que esta ayuda, como afirma Dolores de la Calle al analizar el caso español, bien pudieron constituir "*la diferencia entre la vida y la muerte*" para los sectores más desfavorecidos de la sociedad.⁽⁸⁶⁾

El pasaje de la caridad local a un modelo de prestaciones público y con aspiraciones de universalidad, financiado con contribuciones anónimas y obligatorias bajo el control del Estado, significó también la posibilidad de acceder a

(85) Expresión tomada del propio subtítulo de la obra de Barret- Ducrocq, F.: "*Pauvreté, Charité et Morale*...", op. cit.

(86) de la Calle, Dolores: "Sobre los orígenes del Estado social en España". En "Pobreza, beneficencia y política social". Marcial Pons, Madrid, 1997.

servicios, que si bien costosos e insuficientes, representaron la difusa simiente de un posterior desarrollo durante el siguiente siglo. La gradual sustitución de la mediación religiosa supuso, además, la imposición de un agente estatal y éste generalmente se personalizaba en un profesional. Estos, como representantes de nuevas formas de conocimiento científico, tienen un multifacético rol: tanto contribuirán al disciplinamiento, como a la despersonalización y exigencia de obligatoriedad de la asistencia. Epoca de transición aún, las incipientes ciencias sociales intentan ser el instrumento para una categorización racional de las diversas situaciones planteadas. Con sus escasas –y frecuentemente vejatorias– herramientas, suceden a un personal no menos limitado en sus posibilidades, ni menos ultrajante de la miserable intimidad de los demandantes de ayuda.

Por último, es razonable admitir que el lema de los reformadores, sintetizado en la idea de que “sin moral no existe asistencia”, tiene dos lecturas diferentes. La primera es obvia: intercambio de ayuda por comportamiento del asistido. Pero lo que también es posible destacar –menos visible y estudiado– es que esta relación se torna imprescindible como condición de la propia existencia de la ayuda. Por varias razones, pero fundamentalmente por los costos financieros; si los que pueden efectivamente valerse por sí mismos son solicitantes de ayuda; lo más probable es que ésta se tome (por sus costos) inviable para todos.

La universalización de la asistencia, entendida como un derecho, significa un logro que posteriormente tenderá a generalizarse bajo los modernos Welfare, con sus variables cuotas de disciplina y asistencia. En este marco, el conocimiento científico disponible no será ajeno a la consolidación del programa ideológico que los sustentará.

5. La moral del deber: entre “el fanatismo religioso” y el “escepticismo”

La “noble pasión de ser útiles a los hombres”

La relativa funcionalidad de los pobres en el mundo cristiano preindustrial, al legitimar la riqueza a través de la limosna, se convierte en la otra “raza” de las ciudades europeas del siglo XIX, transmutando la imagen “virtuosa” de la pobreza, en el paisaje de “vicio” denunciado por los sectores dirigentes de la sociedad. Londres, capital de un imperio de civilización es también en la catastrófica percepción de los observadores un “océano de infamia”.⁽⁸⁷⁾

(87) Barret-Ducrocq, F.: “Pauvreté, Charité et Morale ...”. op. cit.

La toma de conciencia del peligro que se asignaba a una creciente ausencia de moral de las "*tribus errantes*", era acompañada por una simultánea "desmoralización" de las clases dirigentes, al tiempo que parecía consolidarse con la economía política liberal una forma de conocimiento "amoral". En definitiva, los contemporáneos situaron en buena medida los desafíos en el difuso campo de la ética.

El estado de desorganización que supuso el desarrollo de una civilización urbana, impuso el reto de reinventar una significación ética que trascendiera la anárquica configuración de la vida social, amenazada de ser reducida a las reglas dictadas por las leyes de oferta y demanda. En este sentido, K. Polanyi señala la resistencia ofrecida por las sociedades de finales del Siglo XVIII a ser transformadas en meros apéndices de un anónimo mercado⁽⁸⁸⁾; resistencia igualmente fuerte ante las sospechas que generaba lo que se entendía como una desmesurada influencia de la intervención estatal.

No sólo el temor al contagio de enfermedades y el paisaje de las múltiples desviaciones sociales auspiciaban los temores de la época; uno de los factores que impulsaron a reflexionar sobre la condición de los pobres, medir las consecuencias de la miseria y diseñar medidas correctivas, fue también la posibilidad latente que se extendiera la revolución social y política, y ésta se canalizara a través de las organizaciones obreras incentivadas por el despliegue de las corrientes del pensamiento socialista que comenzaban a ser una influencia gravitante. "*La historia de la humanidad no es más que la lucha del espíritu humano en beneficio de la verdad y del bien*", sentenciaba en 1898 el filántropo español E. Sanz y Escartyn.⁽⁸⁹⁾ En esta conjunción de la "*verdad*" con el "*bien*", síntesis del programa propio, se expone además cuales eran los rivales en el campo de confrontación ideológica. Al abrigo del Iluminismo, se intentará superar el "*irracional*" pasado —representado por las tradiciones metafísicas de la religión— elaborando una doctrina social alternativa y crítica tanto de una racionalidad economicista sin valores humanitarios, como de las premisas del socialismo científico y las crecientes "*tentaciones del colectivismo*" estatal.

(88) Polanyi, Karl: "A Grande Transformação", op. cit.

(89) Sanz y Escartyn, Eduardo: "L'individu et la réforme sociale". Félix Alcan Editeur, París.

Un amor (laico) por el prójimo

En la visión del reformismo filantrópico, la inmoralidad popular no debe ser adjudicada exclusivamente a las condiciones de vida y trabajo, sino que ella se explica también, por el pauperismo y la situación de dependencia psicológica creada por la ayuda caritativa. La asistencia brindada a los pobres durante el siglo anterior ha creado un estado de desmoralización que dio lugar a negligencia e irresponsabilidad por las limosnas distribuidas, no en función de los méritos de cada uno, sino por la habilidad para convencer del estado de miseria en que vivía quien la solicitaba.⁽⁹⁰⁾ Esta situación, que había provocado una serie de efectos negativos, debe ser transformada. Un estado de "pesimismo" invadía el mundo y en razón de ello los males de la humanidad serán sobre todo de naturaleza moral. Las convulsiones sociales, el sufrimiento, la ausencia de principios éticos de una época de transición, plantea una búsqueda de las fuentes del "deber moral", elaborando una imagen consensuada, un punto de vista común acerca "del predominio de la moral en las formulaciones del problema social y en la formulación de la política social".⁽⁹¹⁾

Esta desmoralización no era postulada como un estado exclusivo de los pobres; la ausencia de ella en el mundo moderno resultaba extensiva también a las clases dirigentes, al haberse perdido el contenido ético de la riqueza. Varios pensadores afirmarán la existencia de una desigualdad social natural que es condición esencial para el progreso de la sociedad. Los ricos son necesarios, pero su riqueza se legitima apenas como un instrumento del bien general y no para un uso exclusivamente egoísta. La filantropía al denunciar este estado constituye un llamado por resignificar la vida en sociedad dentro del concepto de "humanidad", orientando sus esfuerzos a la elaboración de un programa que pretendía rescatar a los seres humanos de la triple servidumbre de "ignorancia, degradación moral y miseria física".⁽⁹²⁾ Al influjo de las ideas provenientes de la Ilustración se establece una relación entre progreso social y sentimiento de solidaridad entre seres humanos, convirtiendo la educación en el instrumento fundamental para superar los obstáculos en el camino del progreso. Para esta perspectiva el deterioro de las sociedades es el resultado de la ignorancia de los pobres y –no en menor medida– la falta de solidaridad por

(90) Ver por ejemplo, el Informe sobre la "simulación" que hacían los pobres en Inglaterra relatado por de Tocqueville, Alexis: "Melanges". op. cit.

(91) Himmelfarb, G.: "The Idea of Poverty". op. cit.

(92) Sanz y Escartyn, E.: "L'individu et la réforme sociale". op. cit.

parte de los ricos, hacia sus iguales caídos en la desgracia. Al tratar la miseria como consecuencia de un modo de vida equivocado, las instituciones escolares se consideran como el medio idóneo para reconstruir los equilibrios en el mundo moderno. El programa contenía aspiraciones de educar en la obediencia e inculcar hábitos de trabajo, propagar el respeto a los valores y el significado de la ley y el orden; pero también facilitar el acceso a nuevas posibilidades que el estado de ignorancia había pervertido. Como argumenta B. Geremek, de la misma manera que el movimiento de reforma municipal de los hospitales y de los hospicios había llevado a cabo la laicización de las instituciones de caridad algunos siglos antes; el humanitarismo de filántropos, trataba de sustentar la caridad en principios laicos, realizando una especie de "*laicización del amor al prójimo*".⁽⁹³⁾

La construcción de una ciencia de la moral

"La moral es la ciencia del bien y de los medios de practicarlo, comprende el estudio del fin del hombre y de las leyes de las acciones humanas"; afirmaba Prudencio Vázquez y Vega en una Conferencia leída en el Ateneo en el año 1881.⁽⁹⁴⁾ La obra de regeneración del mundo planteada en el siglo XIX, será una empresa esencialmente moral y que requiere del conocimiento científico como herramienta fundamental para ubicar "*la reforma social posible entre el error y la utopía*".⁽⁹⁵⁾ Al tiempo que se procura resignificar éticamente la riqueza, a través del compromiso social de las clases dirigentes, se demanda un conocimiento más riguroso cuyo principio rector es el sentido moral de la ciencia y de quienes la elaboran. En este sentido promoverán un aporte al conocimiento racional de los problemas sociales, que se opone al mero voluntarismo caritativo. La filantropía, la "*más alta de todas las ciencias*", al dotar de sentido moral al conocimiento de lo social, confrontará desde un sentido fuertemente crítico con una economía política "naturalizada", señalada como la determinación de simples leyes económicas carentes de sentido moral. Los equilibrios entre "compasión" como sentimiento y el sentido científico que debe adquirir la asistencia deberán ser repensados. El gesto filantrópico encuentra sentido enmarcado en la idea de "*utilidad social*", en la acción siste-

(93) Geremek, Bronislaw: "La piedad y la horca", op. cit.

(94) Ardao, A.: "Espiritualismo y positivismo en el Uruguay", op. cit.

(95) Sanz y Escartyn, E.: "L'individu et la réforme...", op. cit.

mática, racional y organizada que tiene como objetivo promover el bien del prójimo, y en esa meta alcanzar el bienestar de la sociedad: "*La beneficencia no es apenas sentimiento, simpatía, emoción, ella es la exigencia de acción, una acción dirigida hacia el bien del otro que es también el bien de todos, la utilidad social*".⁽⁹⁶⁾

A las acciones eficaces se les reconocerá una virtud superior, ya no se trata de realizar irreflexivos gestos piadosos, de lo que se trata es de actuar racionalmente sobre el mundo. "*Nuestra filosofía no se desarrolla en exilio de este mundo*", el destino de la filosofía de acuerdo a Diderot será "*unir los hombres por el comercio de ideas y por el ejercicio de una beneficencia perpetua*".⁽⁹⁷⁾ La insistente apelación entre los contemporáneos a una serie de conceptos (sentido moral, benevolencia, simpatía, humanidad, etc.) reflejan la elaboración de una sensibilidad que incorpora el ideal de predisposición a colaborar en el bienestar colectivo, delimitándolo en términos de obligación moral al principio; luego serán reformulados en términos de obligación legal.

Los intentos de reforma social emprendidos impulsan transformaciones que contribuirán a la posterior formación de una política social por varias vías. Al afirmar que el destino de los "otros" no es ajeno a ninguno de los miembros de la sociedad, el principio de humanidad que se difunde ampliamente, resulta en gran medida una invocación que trasciende lo personal introduciendo una dimensión ética en los comportamientos colectivos. La gradual disminución de los móviles religiosos abren un terreno favorable a los análisis que colocan bajo un nuevo signo las categorías de política social e interés público, luego convertidas en *razón* de Estado.

Asimismo, estos reformadores contribuyen con sus análisis metódicos a construir un paradigma para el abordaje de los problemas sociales, al alimentar el despliegue de nuevas disciplinas de conocimiento y con ello la multiplicación de un nuevo personal: los profesionales (planificadores, maestros, médicos, etc.). Aliados por diversas motivaciones al programa reformista, su evolución posterior será independiente de las causas que le dieron origen. Marcarán las fronteras del comportamiento deseable imponiendo un programa de transformación a los pobres que algunos autores han señalado como "*una santa violencia*". También representarán con el tiempo, la posibilidad que la población

(96) Citado por Duprat, Catherine: "Les temps des philanthropes. La philanthropie parisienne des Lumières à la monarchie de Juillet". Editions du C.T.H.S. París. 1993.

(97) *ibídem*.

asistida por medio de prestaciones más impersonales se extienda, transformando un gesto voluntario individual en una obligación colectiva.

6. Los “dioses se van”: influencia del racionalismo liberal en las Reformas

La masonería y la “virtud” de la filantropía

El principal vehículo de transmisión al Uruguay de las ideas contempladas en el programa de reformas filantrópico estuvo conducido por las logias masónicas. Múltiples coincidencias filosóficas –y en algunos casos adhesiones personales– pueden ubicarse entre éstas y el racionalismo militante de una generación que dejó profundas huellas en el proceso de modernización institucional. La estrecha vinculación respecto a las instituciones filantrópicas, se hace explícita en 1882 cuando se aprueban los estatutos y en ellos se señala que la masonería es “una institución filosófica, progresiva, civilizadora y filantrópica”.⁽⁹⁸⁾

Desde los inicios de la vida independiente, en Montevideo se habían fundado una serie de logias (Asilo de la Virtud, 1830; Tolerancia, 1830; Constante Amistad, 1831; Misterio y Honor, 1834; Les Amis de la Patrie, 1842; etc.); y hacia el año 1857 se constituye el Supremo Consejo del Gran Oriente del Uruguay. Dos décadas después se redactaría un Proyecto de Constitución Masónica del Gran Oriente del Uruguay (1877), el cual establecía que entre sus fines y objetivos se ubicaba “el respeto al derecho ajeno para conservar el propio; igualdad sin más distinción que la moralidad y el talento; caridad para educar al que no sabe y para socorrer sin humillación al enfermo pobre, al impedido de trabajo, a la viuda desgraciada”. Es de destacar la mención a una “caridad”; aunque orientada a “socorrer sin humillar”; matiz que posteriormente adquiere una especial significación. En su segundo artículo convocaba “a sus adeptos con la aclamación cosmopolita que tiene como base la libertad civil y de conciencia; por objeto luchar contra la ignorancia y el error en todas sus formas y a ese fin no impone límites a la averiguación de la verdad; como práctica el ejercicio de todas las virtudes; como fines amar a sus semejantes, ejercer la caridad y trabajar sin descanso por la felicidad de la humanidad y por su emancipación pro-

(98) Acevedo, E.: “Anales históricos del Uruguay”. Tomo IV. op. cit.

gresiva y pacífica; su lema es Libertad, Igualdad, Fraternidad".⁽⁹⁹⁾ El lema de los revolucionarios franceses era una explícita referencia a las actividades ideológicas y las obras que, de hecho, se venían perfilando como el programa de intenciones a desarrollar en nuestro país.

La filantropía masónica alcanzaba directamente al círculo de iniciados y la trascendía sólo en casos muy especiales y particularmente justificados. El Reglamento de la Logia "Asilo de la Virtud" (Logia Madre) de 1857 afirmaba: "*Siendo deber de toda Logia la práctica de la Beneficencia, será uno de los principales el socorrer a todos los Masones y muy particularmente a los Hermanos mismos de la Logia. Estos socorros se determinan según la moralidad y el grado de infortunio del necesitado que los reclama*". De acuerdo al estudio efectuado por Herman Kruse el párrafo se repite, casi con las mismas palabras, en los Reglamentos de varias logias (por ejemplo "Unión y Fraternidad", 1876; "Unión y Beneficencia", 1879; etc.). Establecer con claridad quiénes tienen posibilidad de acceder a la asistencia, es una preocupación que ocupa un importante lugar en estas reglamentaciones. En el caso de la logia Unión y Fraternidad se sostiene que la "*Logia podrá extender su filantropía hasta el mundo profano solamente en los casos bien justificados y de suma necesidad*". Por otra parte "*La indigencia, proviniendo de vicios o crímenes que degradan a la Humanidad hacen perder el derecho a los socorros de la Logia*".⁽¹⁰⁰⁾ No obstante que la asistencia concreta era prácticamente restringida al círculo de adherentes, es importante señalar que en el plano ideológico, el objetivo era más ambicioso al intentar influir en el conjunto de las instituciones sociales y políticas del país. En este sentido, y al igual que su contendiente, el programa aspiraba a trascender el limitado campo de intervención que involucraba a sus allegados. El surgimiento de instituciones "paramasónicas" darían cuenta de esta voluntad. A modo de ejemplo, se pueden citar los estudios realizados por A. Fernández Cabrelli quien afirma que la masonería tuvo una influencia decisiva en la organización de la Sociedad Filantrópica de Damas Orientales. Fundada en 1842 e integrada por esposas, hermanas e hijas de masones, representa la primera institución laica del país y tendría un destacado papel en la asistencia hospitalaria.⁽¹⁰¹⁾ Asimismo, producto de idéntica influencia se crea ese mismo año la primera sociedad médica, la

(99) Kruse, Herman: "Las damas de la Caridad y los caballeros de la filantropía". Montevideo. Inédito.

(100) *ibídem*.

(101) Fernández Cabrelli, A.: "Uruguay siglo XIX: la masonería y su obra transformadora". Editorial América Una. Montevideo. 1994.

Sociedad de Medicina Montevideana, la cual "*empezó sus tareas dando prioridad a las enfermedades que sucesivamente han reinado desde su instalación, investigando sus causas, observando su marcha y discutiendo los medios terapéuticos con los que debían combatirse*".⁽¹⁰²⁾

Las logias se reproducen, adquiriendo sus actividades gran trascendencia en situaciones de calamidad pública. De acuerdo a lo afirmado por Manuel Claps "*La epidemia de fiebre amarilla que asoló Montevideo durante los meses de marzo a julio del año 1857 sirvió para hacer pública la fuerza y la organización de la masonería. En efecto se crea con el nombre de Sociedad Filantrópica un organismo que centraliza la actividad de las diversas Logias y que desempeñó un importante papel en la asistencia social*".⁽¹⁰³⁾ Esta misma sociedad funda una escuela gratuita en 1859, inaugurando así una segunda vertiente en los principales esfuerzos institucionales, destinado a ejercer su influencia sobre la educación.

El estudio efectuado por Arturo Ardao acerca de las corrientes filosóficas que constituyeron el Uruguay moderno sostiene que: "*En las tres grandes etapas del proceso racionalista uruguayo del siglo XIX—catolicismo masón, racionalismo deísta y liberalismo— surgen sendas instituciones privadas que toman respectivamente a su cargo el problema educacional, en conflicto con la Iglesia Católica: la Sociedad Filantrópica con su escuela gratuita, a partir de 1859, la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, a partir de 1868, la Liga Patriótica de Enseñanza, a partir de 1888*".⁽¹⁰⁴⁾

Los propósitos que animaban a los integrantes de la Sociedad Filantrópica, de acuerdo a su Memoria de 1862, depositaban su confianza en el desarrollo educativo como herramienta para superar los males sociales que aquejaban la sociedad oriental de la época: "*La idea de ver generalizada la educación popular consuela a todo hombre pensador, porque observa que en el cultivo de la inteligencia existe una base de bienestar, que se extiende desde el propio ser que recibe el beneficio a todo lo que lo rodea, convirtiéndose a la vez en un elemento útil a la misma sociedad [...] Por eso creemos que la verdadera regeneración social está cifrada en la educación de las masas populares [...] La tiranía sostiene su humillante poder en la ignorancia de los pueblos*".⁽¹⁰⁵⁾ Luego de la Reforma Escolar iniciada por J. P. Varela en

(102) *ibídem*.

(103) Claps, Manuel: "Masones y liberales". Enciclopedia Uruguaya No. 27. 1969.

(104) Ardao, Arturo: "Racionalismo y liberalismo en el Uruguay". Publicaciones de la Universidad. Montevideo. 1962.

(105) Memoria de la Sociedad Filantrópica del año 1862. Citada por H. Kruse: "Las damas de la Caridad..." op. cit.

1877, las aspiraciones educativas de los filántropos poco a poco fueron absorbidas por el Estado, patrocinador de una escuela "laica, gratuita y obligatoria".

La difusión de principios liberales

En el último cuarto de siglo, la ruptura con el catolicismo ya era notoria y las iniciativas filantrópicas auspiciadas por la "*simpática divisa de Libertad, Igualdad y Fraternidad*", se instalaban en un área que tradicionalmente había sido una esfera de influencia importante de la Iglesia, proponiendo fórmulas tendientes a la secularización y laicización de diversas instituciones. A modo de ejemplo se señalaba que: "*La dirección de los establecimientos públicos de beneficencia y el personal empleado en ellos deben ser exclusivamente laicos; debiendo condenarse como inhumana toda presión ejercida en el ánimo de los individuos asilados en ellos que tienda a obligarles a llenar las prácticas de determinada religión*".⁽¹⁰⁶⁾

La masonería era la principal propulsora del desarrollo del racionalismo y el liberalismo, siendo uno de los teóricos más influyentes en el medio nacional el chileno Francisco Bilbao, liberal racionalista radicado en Buenos Aires, también miembro de la francmasonería. La incidencia de su pensamiento adquirió una gran importancia conmoviendo a los universitarios de esta tierra: "*Es la voz del profeta de la democracia; ardiente como la libertad y severa como la justicia; [...] el rayo que ilumina y destruye las preocupaciones y los errores políticos y religiosos [...] halla las causas intelectuales [de la debilidad de América] en la ignorancia y el error, rechaza el catolicismo para religión de la República, combate sus abusos y prueba que es incompatible con la libertad*".⁽¹⁰⁷⁾ Asimismo el perfil que el debate adquiría en otros contextos, por ejemplo la unificación italiana, la expedición francesa en México y, más cerca-

(106) Ardao, A.: "Racionalismo y liberalismo en el Uruguay", op. cit.

(107) En la década de 1860 la influencia de Francisco Bilbao genera inmediatas adhesiones tanto por sus tesis racionalistas, su republicanismo y la propuesta de panamericanismo. Obviamente que la confrontación con los sectores ultramontanos fue inmediata. Fernández Cabrelli afirma que "*La prédica de Bilbao -su filosofía racionalista, su mensaje americanista, su posición de vehemente denuncia y condena a las actividades, métodos y doctrina de la Iglesia pionónica; todas sus propuestas rebosantes de idealismo, atrajeron el interés de quienes ya simpatizaban con las ideas renovadoras que se imponían en el mundo*". En Fernández Cabrelli, A.: "Iglesia ultramontana y masonería en la transformación de la sociedad oriental". Ediciones América Una. Montevideo, 1990.

El ímpetu asociativo

La "Asociación Fraternidad", fundada en 1866 por tres jóvenes orientales encabezados por don Juan Orceto Margarifios, apenas tenía una treintena de adeptos en el curso de sus primeros años de funcionamiento. En 1873 el número de adherentes no pasaba de 60. Pero en 1882 subía a 563. Los ingresos trimestrales de ese año llegaban a \$ 1,200 y con ellos atendía 135 enfermos y le era dado inaugurar las obras de su edificio propio.

Los cuadros de la Sociedad de Economía Política establecían que en 1882 funcionaban en Montevideo cuarenta y tantas sociedades de todo género con 12.000 asociados.

Acevedo, Eduardo: "Anales Históricos del Uruguay". Tomo IV.

nas, las confrontaciones en la otra orilla del Plata, inflamaban los ánimos en nuestro país: "En junio de 1884, cuando la repercusión del conflicto religioso argentino replanteó la lucha religiosa en el país, la Gran Maestría de la Orden dio instrucciones a las logias para que se hiciera con tal motivo propaganda liberal masónica".⁽¹⁰⁸⁾ En el marco de un estado de profunda agitación ideológica y para difundir estos principios, se funda la Liga Patriótica de Enseñanza, la cual alimentará la Unión Liberal, un intento de nuclear a los liberales en un nuevo partido político. Las adhesiones al programa liberal originalmente auspiciado por la masonería se multiplicaban, y al contar con el apoyo de personas ajenas a la institución, significaría de acuerdo a Fernández Cabrelli: "un poderoso removedor de las inquietudes ciudadanas y, por ende, de la propia vida de la comunidad; así como la aparición de las asociaciones de nuevo tipo provocó importantes modificaciones en el entramado social".⁽¹⁰⁹⁾ En adhesión al programa liberal se formaron numerosos clubes locales como el Club Progreso, el Club liberal "Francisco Bilbao", la Asociación Liberal de Beneficencia de la Aguada. El Estatuto del Club Progreso establecía

(108) Ardao, A.: "Racionalismo y liberalismo en el Uruguay", op. cit.

(109) Fernández Cabrelli, A.: "Iglesia ultramontana y masonería...", op. cit.

que éste era una asociación que tenía entre sus objetivos: *"promover el progreso intelectual y moral de la localidad; constituir un centro de sociabilidad y de mutua protección entre sus asociados y ejercer la beneficencia sin distinción de creencias religiosas"*. Uno de los principales deberes y atribuciones de la Junta Directiva era *"distribuir socorros a los pobres"*.⁽¹¹⁰⁾ Los estatutos del Club Francisco Bilbao *"centro de acción, de propaganda y de beneficencia"*; establecía dentro de sus prioridades el promover *"entre sus asociados la solidaridad moral y material y la protección mutua y socorre a los menesterosos dentro de la esfera de sus facultades"*. A su Junta Directiva correspondía facilitar *"los medios adecuados para que esta ejerza la caridad y la beneficencia en los límites más extensos que sea posible"*, pero acotados por Comisiones Vecinales quienes tenían como atribuciones *"Indicar las personas menesterosas que necesitan protección"*.⁽¹¹¹⁾

En el Reglamento de la Asociación Liberal de Beneficencia de la Aguada puede verse una clara intención de confrontar algunos de los principios que sustentaban la caridad católica. Fundada en 1893 los objetivos de la Asociación señalaban que: *"contrarrestando la propaganda que bajo la forma de beneficios a la humanidad doliente hacen diferentes sectas fanático-religiosas, tiene por objeto socorrer a los pobres virtuosos sin distinción de creencias, en las necesidades apremiantes de la vida"*.⁽¹¹²⁾ La efervescencia fundadora de asociaciones operada durante el último cuarto de siglo, se extiende por todo el territorio nacional, adquiriendo una vital trascendencia en los cambios operados en las actitudes, los valores y la perspectiva del mundo para un número creciente de individuos.

Una generación ilustrada para *"salvar del abismo"* al país

Un factor trascendente en el impulso modernizador nacional, es la existencia de una generación de hombres nacidos en la década de 1850 y primeros años de 1860, que tempranamente incidieron en el pensamiento filosófico y político del Uruguay de fines del siglo XIX, y más tarde, jugaron un papel destacado en la conducción del Estado. Entre ellos se encuentran nombres

(110) Kruse, Herman: "Las damas de la caridad..." op. cit.

(111) *ibídem.*

(112) Estatutos del Club Liberal Francisco Bilbao. 1891. Citado por H. Kruse: "Las damas de la caridad..." op. cit.

como los de José Batlle y Ordoñez, Prudencio Vázquez y Vega, José Claudio Williman, Justino Jiménez de Aréchaga, Eduardo Acevedo Díaz y Francisco Soca, por mencionar sólo algunos de los más representativos. Prácticamente sin excepción, estas personalidades derivaron al plano de la actividad pública luego de su pasaje por la Universidad, donde adquirieron un dominio de las leyes ó la medicina y se impregnaron de una fuerte formación filosófica. Esta generación renueva el pensamiento nacional en el plano de las corrientes filosóficas, éticas, religiosas y jurídicas. Compartieron una misma formación universitaria, recibieron las mismas influencias filosóficas, lucharon contra los males del autoritarismo y caudillismo y desarrollaron una intensa actividad de difusión periodística por medio de la fundación de varias asociaciones literarias y científicas y múltiples revistas y periódicos.⁽¹¹³⁾

A pesar del reducido núcleo de fundadores y las probables restricciones para un acceso masivo, las instituciones y sociedades científicas ampliaron su círculo de influencia por vía de una intensa actividad periodística. Muchas de ellas publicaron órganos de prensa donde se transcribían los debates y disertaciones realizadas en su seno. Cuando no existían revistas propias, los integrantes de la generación usaban aquellos que se abrían a sus escritos.

En una posible consideración del estado de "barbarie" local, en el semanario "El Espíritu Nuevo" se sostenía que *"era conciente de que en nuestro país el libro no tenía los efectos de divulgación deseados y que el mejor medio de propagación de ideas era la prensa"*.⁽¹¹⁴⁾ Por medio de la prensa se procuraba trascender el estrecho auditorio de la academia, llevando tanto los debates filosóficos abstractos como las respuestas a los "males sociales" concretos a un círculo más amplio. En este sentido resulta indicativo de las "ilustradas" motivaciones el importante espacio dedicado al tema de la educación en los editoriales de la prensa.⁽¹¹⁵⁾

La convocatoria a participar no provenía solamente de su vínculo generacional, sino también de un fuerte espíritu de grupo y la conciencia de ser

(113) Anastasia, L. y Rodríguez de Baliero H.: "Prudencio Vázquez y Vega y la Generación del Quebracho". En Autores Varios: "Prudencio Vázquez y Vega. Estudios, selección de textos y discursos". Fundación Vázquez y Vega. Montevideo. 1988.

(114) Pollero, Raquel: "Clubes y Sociedades científico-literarias en el Uruguay (1868-1886)". En Autores Varios: "Prudencio Vázquez y Vega. Estudios, selección de textos y discursos", op. cit.

(115) Como señala el estudio de Raquel Pollero la educación es uno de los principales temas abordados, hasta el punto de ser el tema central del 52% de los editoriales.

protagonistas de una etapa histórica que mostraba una realidad social en profunda transformación.

Si bien esta conciencia innovadora está ligada a la adopción de un conjunto de corrientes filosóficas originadas en Europa, que implicaron ciertos modelos de acción social y política, esta constatación no implica afirmar una "importación" pasiva o acrítica de ideas. Más bien, esa recepción está condicionada por la situación política que vive el país, en particular el enfrentamiento con el militarismo de Latorre y Santos (1876-1886). En una perspectiva más amplia, está condicionada también por el problema del progreso y la necesidad de definir un proyecto de país.

La figura paradigmática de esa generación fue, al menos hasta su muerte, el catedrático de filosofía del Ateneo del Uruguay, Prudencio Vázquez y Vega. Nacido en 1853, falleció a los treinta años de edad, pero su juventud no le impidió desarrollar una intensa actividad docente, periodística y militante, participando en la fundación de numerosas asociaciones, principalmente orientadas a la difusión de ideas.⁽¹¹⁶⁾ A través de sus escritos es posible captar el tenor y las características de las discusiones e intereses de estos jóvenes, así como las influencias ideológicas a las que adhirieron. Luis Anastasía y H. Rodríguez de Baliero resumen estas influencias al sostener que fueron "*herederos de los principistas de la generación anterior, formados en el espiritualismo ecléctico de origen francés con su culto a la libertad y la razón, su individualismo en las teorías políticas, económicas y sociales y su deísmo racionalista en religión, incorporaron a este pensamiento la doctrina germana de Krause. Reelaboraron así la herencia espiritualista francesa a la que agregaron el espiritualismo alemán y sobre esa base articularon una propuesta nueva, en abierta polémica con la anterior*".⁽¹¹⁷⁾ La religión natural, la moral del deber, el liberalismo político, el reformismo social, fueron principios que esta influencia alimentó y cargo de nueva significación. Posiblemente, uno de los aportes

(116) Los treinta años de la prolífica vida de Prudencio Vázquez y Vega transcurren entre 1853-1883. Con 19 años ingresa al Club Universitario, para luego intervenir en múltiples asociaciones de corte académico y también de acción solidaria filomasónica. Colabora en numerosos medios de prensa, entre ellos el diario "La Razón" para combatir la dictadura militar. El título de su tesis de doctorado en Abogacía resume algunas de sus motivaciones: "Una cuestión de Moral Política". A pesar de su formación en leyes, sus principales escritos se vinculan a la filosofía; electo primer presidente de la Sección de Filosofía del Ateneo su discurso inaugural será sobre "La filosofía en la época actual". En 1881 es electo presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo del Uruguay.

(117) Anastasía, L. y Rodríguez de Baliero H.: "Prudencio Vázquez y Vega...". op. cit.

más destacables de esta configuración de ideas es la fuerte impronta del pensamiento inspirado en el filósofo alemán Krause, especialmente a través de las lecturas que del mismo se realizaba en la España de la época, en una situación de precariedad institucional que en algunos aspectos era comparable a la del Uruguay.⁽¹¹⁸⁾ Entre sus ideas centrales se encontraba la concepción de la sociedad como una estructura orgánica, en tanto está integrada por individuos reunidos en torno a un fin común, un ideal esencialista (*"el bien del hombre"*) es propio de la idiosincrasia humana, ya que la *"obra maestra de la naturaleza es el hombre"*. Las invocaciones a la "humanidad" se multiplican y expanden su contenido: *"Entendemos por humanidad todo el conjunto de seres racionales formados por la unión del espíritu y cuerpo, en cualquier tiempo y en cualquier lugar que existan y cualquiera que sea la forma material que revisitan"*.⁽¹¹⁹⁾

La procura de la armonía natural se hacía compatible con una naturaleza "perfectible" del hombre, en tanto la razón gobernara los sentimientos. Esta percepción de una sociedad como un todo que tiende o debería propender a una armonía superior, se conjuga con la situación de un país en proceso de integración, y autoriza a pensar que si bien existió importación de ideas, también existió una adaptación a la coyuntura específica que abordó las peculiaridades del país. Esta perspectiva abrió camino a una alternativa que intentará vincular el progreso con la justicia social y las demandas por democratizar la sociedad, en un período signado por un proceso de incorporación al mercado mundial por vía del ordenamiento autoritario que, aunque azaroso, podría encaminarse al éxito. La "generación del Quebracho" halló en la filosofía krausista una herramienta de crítica al modelo despótico, a la vez que una propuesta de cambio.

Por otra parte, además de ser lugar de encuentro, las asociaciones permitían la difusión de ideas y conocimientos, con la intención manifiesta entre sus adherentes de mostrar *"a la América y a la Europa entera que la República contaba en su seno, con hombres de reconocida inteligencia y de vastos*

(118) De acuerdo al estudio de Susana Monreal las primeras alusiones públicas a Krause y a su discípulo Ahrens datan de 1871, en el curso de Derecho Constitucional dictado por Carlos M. Ramírez. Esta autora sostiene la hipótesis acerca de la importancia que tuvieron los discípulos españoles, traduciendo, adaptando las ideas a una realidad más cercana a la latinoamericana y luego en la difusión que hicieron. en Monreal, Susana: "Krausismo en el Uruguay. Algunos fundamentos del Estado tutor", Universidad Católica del Uruguay, Montevideo. 1995.

(119) Monreal, Susana: "Krausismo en el Uruguay...". op. cit.

conocimientos en la ciencia y en la literatura, sobre todo cuando en la Europa había escritores que pretendían hacernos aparecer como ignorantes extraviados, sin nociones de moral, ni organización social".⁽¹²⁰⁾ Evidentemente, la disyuntiva civilización-barbarie a nivel local, no será ajena a las preocupaciones de estos intelectuales. Posiblemente esta demostración era antes que nada para sí mismos, si atendemos que aquella época pretendía convenirse de sus posibilidades de acceder a la modernidad.

Igualmente resulta clara la intención de formular una visión propia del país, acorde con sus características y necesidades: "*adquirir conocimientos para ser útil a la patria, sin más anhelo que verle feliz por la paz y el progreso moral e intelectual que es el que se propone la juventud para cimentar el edificio social y para cumplir su verdadera misión*".⁽¹²¹⁾ De allí que gran parte de las actividades de estas sociedades estuviera referida a la formación de sus miembros, por cuanto el espejo de esta generación pasaba, en gran medida, por los ideales de la Ilustración. Pero no era una Ilustración prescindente, sino una convocatoria a las obras: "*son llamados*" decía Vázquez y Vega, "*a formar y educar en los sanos principios de la moral a los que, en tiempo no lejano, han de dirigir los destinos de nuestra desgraciada patria, para salvarla del abismo a que hace tiempo la arrastran los espúreos elementos que hoy la rigen*".⁽¹²²⁾ Era clara la intención de promover a las instituciones hasta transformarlas en un centro de influencia que pudiera "*salvar del abismo*" al país, de allí que inevitablemente trascenderían a una concreción de sus ideas en el plano político. En su versión más radical, esta concepción llevó a una frustrada lucha armada, pero a pesar de este fracaso la premonición de Vázquez y Vega se cumpliría. A comienzos del siglo XX, el primer gobierno batllista estuvo integrado en gran proporción por miembros de la más importante de estas instituciones, al Ateneo de Montevideo, comenzando por el propio Batlle y Ordoñez, amigo de Vázquez y su sucesor en el liderazgo de la generación a la muerte de éste.

(120) "El Club Universitario". 18 de junio de 1871. Citado en Pollero, Raquel: "Clubes y sociedades...", op. cit.

(121) *ibídem*.

(122) Fernández Prando, F: "Escritos y discursos de P. Vázquez y Vega. 1875-1882. Citado en Pollero, Raquel: "Clubes y Sociedades...", op. cit.

El programa: críticas al materialismo y la herencia católica, temores colectivistas

Uno de los motivos de desvelo e insistente referencia, estuvo situado en la crítica al progreso en tanto exclusivo progreso material, y a la ideología que lo sustentaba en tanto expresión de darwinismo social. En continuidad con el espiritualismo, el progreso es entendido como emancipación del individuo y éste, a su vez, no es concebible sino como emancipación de la humanidad. En una conferencia publicada por el diario "El Espíritu Nuevo" Vázquez y Vega afirma: "*El fin del hombre es el bien o como dice Ahrens, el desarrollo de todo lo que en su esencia contiene [...] El fin del hombre y de la humanidad no son dos cosas distintas; el hombre y la humanidad tienen un mismo punto de atracción y centro [...] que simbolizan el bien, ley primera y fundamental del hombre y la humanidad*".⁽¹²³⁾ Resulta interesante observar una importante coincidencia con su opuesto ideológico, el pensador católico F. Bauzá, ya que este —como señalamos anteriormente— también había criticado una "*fórmula incompleta del progreso*" moderno, restringido a los avances en la esfera material.

Para los miembros de esta generación la ley del progreso debe conjugarse con la libertad, pues sólo bajo ella pueden los hombres llegar al conocimiento y unificar su ideal. La razón será la clave de esta unificación, ya que por estar dotado de racionalidad el hombre descubre su dignidad en las acciones libres y responsables. De allí que se postule que no existe desarrollo cultural y científico sin libertad, ni verdadero progreso sin pureza cívica.⁽¹²⁴⁾ En la tesis leída por E. Acevedo Díaz en el Club Universitario en 1872 con el título "La diosa Razón y el racionalismo" expresa: "*Llegará día, señores, en que el racionalismo sea centro del sistema ideal; sol perenne del género humano, grandeza sin mentira, verdad sin sombra*", para inmediatamente invocar "*Convirtamos, señores, la ciencia en religión*".⁽¹²⁵⁾

(123) Vázquez y Vega, P.: "La humanidad". Conferencia leída en el aula de Derecho Natural en 1876 y publicada en "El Espíritu Nuevo" el 9 de marzo de 1879. En "Escritos filosóficos". Colección de Clásicos Uruguayos. No. 93. 1965.

(124) Sin embargo, no debe entenderse que el pensamiento de toda la generación coincidiera monóticamente con el de Vázquez y Vega. En realidad, varias corrientes chocaban en su seno: racionalismo, espiritualismo, materialismo y especialmente luego de la fundación de la Facultad de Medicina en 1878, el positivismo científico. Pero en la base de todas estas concepciones había un claro consenso en favor de la institucionalidad democrática, la libertad de culto y credo y la necesidad de un desarrollo armónico del país.

(125) Acevedo Díaz, E.: "La diosa Razón y el racionalismo", Tesis leída en el Club Universitario en setiembre de 1872. En "Crónicas, discursos y conferencias". C. García, Montevideo, 1935.

Una traducción de consecuencias más pragmáticas efectúa Vázquez y Vega a propósito de la polémica en torno a la enseñanza religiosa en las escuelas públicas. Para ello formula una crítica de la religión positiva y proclama su adhesión a la "religión del deber y su moral": "*La moral del deber, he ahí la única religión que debe enseñarse sin atacar la conciencia, sin degradar nuestro espíritu, y no se diga que con esto se establece el culto de la razón, lo que se hace es poner en práctica los verdaderos principios de la moral universal y no los de una secta o religión determinada*"⁽¹²⁶⁾ Esta "moral del deber" que profesaban los jóvenes renovadores se oponía, según Vázquez y Vega, a la llamada "moral del interés" de origen cristiana. En el periódico *La Razón* se afirma: "*El racionalismo en moral profesa la doctrina del deber basada en la idea absoluta del bien concebida por la razón [...], profesa, pues, hacer el bien por el bien mismo, no por galardón, por interés o por placer, sino en virtud de aquella idea racional que se nos impone a la conciencia como imperativo categórico*".⁽¹²⁷⁾ Como se hace evidente en las citas precedentes, la pugna filosófica entre los dos modelos de moral, tendría una especial significación en el terreno práctico de los servicios educativos y asistenciales, por cuanto supone una fuerte crítica a los principios caritativos que impregnaban la administración católica de los mismos.

En la misma dirección se sostendrá que el Estado no puede identificarse con algún culto, religión o secta. Formulación que si bien se planteaba en términos genéricos, en los hechos que enmarcaban la época, tenía un claro destinatario: la afirmación acerca de que "*es absurdo decir que el Estado pueda tener religión*" suponía un ataque directo a la enseñanza religiosa; y hasta podía cuestionar el financiamiento de las instituciones en la medida que el Estado no puede convertirse "*en un sectario religioso*" que hasta "*exige impuestos para sostener una religión*".⁽¹²⁸⁾

En la filosofía divulgada por este pensador los principios de moral universal no son los de ninguna mayoría circunstancial, se sitúan más allá de cualquier coyuntura: "*Dónde iríamos a parar si estableciéramos como justas y arregladas a derecho las decisiones turbulentas de una mayoría desenfrenada?*" A quiénes está dirigida esta precaución se aclara inmediatamente: "*Mañana el socialista ocioso se apoderaría de los bienes de las personas ricas,*

(126) Vázquez y Vega, P.: "La base de la moral emana de la ley eterna del deber". Publicado en "La Voz de la Juventud". Junio de 1875.

(127) *La Razón*. Montevideo. 30 de octubre de 1878.

(128) Vázquez y Vega, P.: "La base de la moral..." op. cit.

que siempre son las menos".⁽¹²⁹⁾ Como es posible apreciar, la validez del principio de laicidad contra la educación religiosa en el ámbito escolar público, puede extenderse para negar el papel del Estado como representante de algo más que esa concepción abstracta de humanidad.

El Estado debe asegurar los medios para que cada individuo pueda realizarse. Con esta postura la reflexión teórica toma distancia no sólo de las corrientes socialistas que comienzan a aparecer en el horizonte, sino también del idealismo individualista y en última instancia aristocratizante representado por el "principismo", para quien la acción social del Estado ("*una invención fatal*") era la vía de entrada al "*socialismo demagógico*". Un indicador de la confrontación con el principismo liberal de la generación anterior se expresa en la polémica que mantiene con las ideas de Carlos Ma. Ramírez. Este afirmaba sus temores respecto a que: "*Si el Estado está encargado de realizar el principio del derecho, esto es, de suministrar el conjunto de condiciones necesarias al cumplimiento de los destinos humanos, el derecho a la asistencia, el derecho a la instrucción, el derecho al trabajo, todas las invenciones fatales que han colocado a más de un pueblo en la pendiente de un abismo insondable [...] los individuos se atribuirán el derecho de exigirlo todo, y el más desenfundado comunismo sería la normal organización de los pueblos*".⁽¹³⁰⁾ De acuerdo al análisis efectuado por S. Monreal y coincidiendo con los universales desvelos que la "*tentación del colectivismo*" comenzaba a despertar entre esta corriente ideológica: "*la desconfianza respecto de un Estado que confundiendo con la sociedad invadía todos los dominios de la vida social, el temor de una progresiva degradación humana hacia la irresponsabilidad y el abandono, la desmoralización de la sociedad lanzada a la indolencia, fueron los argumentos repetidos una y otra vez*".⁽¹³¹⁾

Lo novedoso, en primer lugar, del krausismo y su recepción local, es la consideración de que el fin al que tiende la humanidad no se logra espontáneamente. Es un ideal que debe conducir a un "bien" concreto en la vida de los

(129) *ibídem*

(130) Vázquez y Vega, P.: "La humanidad", *op. cit.*

(131) Una prueba de los insistentes temores despertados por esta posibilidad, la aporta ahora quien transcribe una cita de la tesis de A. Nin, que prácticamente repite los mismos conceptos de Carlos Ma. Ramírez: "*Sin límite asignable el derecho, el que careciera de trabajo pediría que se le suministrase, el pobre pediría ser rico [...], el desvalido pediría asistencia y que otro trabajara para él y así siguiendo una cadena interminable, todas las demás necesidades que aquejan al hombre. La organización social sería [...] el comunismo más desenfundado*" en Nin, Alberto: *El Derecho*. Tesis. 1876. Citado por Monreal, S.: "Krausismo en el Uruguay..." *op. cit.*

hombres, y como tal, representa un llamado a la acción práctica. Frente a las "religiones positivas [que] caen ya en esta especie de abismo sin fin que constituye el pasado"; estos "filósofos de la acción" desarrollaron un nuevo culto activo en torno a las ideas de una religión del futuro donde "la moralidad y la justicia, el bien y la virtud" ocuparían un destacado papel.⁽¹³²⁾

La filosofía se atribuye una tarea en la organización social, que por extensión también implica un modelo ejemplar de hombre moral. Su colega en el Ateneo, José Batlle y Ordoñez, diría de él: "Vázquez y Vega fue un apóstol; el hombre de más energía, de más altruismo, de más altura moral en aquellos tiempos calamitosos".⁽¹³³⁾ De acuerdo a la visión de los contemporáneos sus dotes más resaltables eran las de ser un hombre comprometido con la verdad, comprometido en la lucha por causas justas, enemigo del despotismo y por fin, comprometido en la acción concreta. "El bien por fin; la verdad y la virtud por medios", dice Juan A. Escudero en la oración fúnebre que le dedica: "He ahí su bandera y su religión".⁽¹³⁴⁾

La fórmula del progreso: el ideal asociativo

La común desconfianza ante los excesos individualistas y el exceso de intervención estatal, coloca las principales expectativas en las asociaciones como herramientas de acción práctica: "los fines humanos, en tanto que expresión y desarrollo de todo lo que contienen la esencia humana, no se alcanzan ni con el individualismo exacerbado, ni con el colectivismo comunista; ni con el Estado del liberalismo abstracto de aquel, ni con el Estado centralista autoritario que toma todo a su cargo; sí, en cambio, a través de las asociaciones que realzan la acción y la participación del ser humano [...] que permiten una acción más creadora y continua de los hombres con su iniciativa propia".⁽¹³⁵⁾

(132) La Razón. Montevideo, 4 de mayo de 1879.

(133) Batlle y Ordoñez, J.: Discurso pronunciado en la ciudad de Minas en recuerdo de su amigo. Recogido por el diario "El Día" en febrero de 1922. en Anastasía L. y Rodríguez Baliero: "Testimonios sobre Vázquez y Vega". Autores Varios: op. cit.

(134) Oración fúnebre del presidente del Ateneo Juan Escudero. Recogido en Anastasía L. y Rodríguez Baliero: "Testimonios sobre Vázquez y Vega". Autores Varios: op. cit.

(135) Vázquez y Vega, P.: "La humanidad". op. cit.

Fomentar el espíritu de asociación como forma de combatir tanto los males políticos que aquejaban a la sociedad como la tradicional influencia del catolicismo, será un desafío compartido por igual entre intelectuales y logias masónicas. Como señala Fernández Cabrelli, ésta convocaba a sus miembros *"acerca de la importancia de fomentar el espíritu de asociación y de la necesidad de las asociaciones mismas como medio de mejoramiento y progreso social"*.⁽¹³⁶⁾ En este sentido un ejemplo se encuentra en el Boletín Masónico, el cual en 1883 publica un artículo con el título de "La Asociación": *"Ley fatal es la asociación que lleva en sí todos los dones: es como el árbol de la vida [...] El hombre, pues, cumple la asociación con gratitud y la realiza en todas las formas. Después de cumplirla en la familia, la amplía al vecindario, la extiende en la comunidad, la caracteriza en el Estado"*. En el mismo periódico al año siguiente, se expresan las importantes esperanzas que promovía esta idea como mecanismo para *"regenerar continuamente la humanidad y encaminarla a su perfección posible"*, apelando al *"espíritu de asociación, palanca poderosa para la conservación de las más grandes aspiraciones, es la fórmula del progreso en el siglo XIX"*.⁽¹³⁷⁾

El desarrollo de las asociaciones, ésta sería una de las principales respuestas que la época encontró para separar las esferas de acción legítima entre el Estado y los individuos privados; contribuyendo a estructurar una endeble sociedad civil, adjudicándole un tinte de mediación entre lo individual y lo colectivo. Al mismo tiempo, la actividad asociativa no era más que la continuación de la vida en común que los estudiantes desarrollaron pocos años antes, y no resulta extraño que rápidamente se multiplicaran. Hacia 1871, más allá de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular apenas se cuenta el Club Universitario, primera organización fundada por estos jóvenes en 1868.⁽¹³⁸⁾ Apenas ocho años después, en 1876, se cuentan once asociaciones, considerando sólo las sociedades *"científico-literarias"*.⁽¹³⁹⁾ Particularmente importante resulta la

(136) Fernández Cabrelli, F.: "Iglesia ultramontana y masonería...". op. cit.

(137) Boletín Masónico del año 1883. En Fernández Cabrelli: "Iglesia ultramontana y masonería...". op. cit.

(138) Los dirigentes del Club Universitario se vieron en la necesidad de negar en 1872 su *"afiliación alguna en materia religiosa"*. Esta concepción pluralista *"católicos y protestantes, racionalistas y ateos, tienen asiento en el Club Universitario"* da cuenta del ímpetu que parecía avasallar las instituciones laicas. A pesar de que el lema enarbolado decía sólo "Ciencia y Literatura" y que *"a su sombra todas las creencias pueden discutir, todas las ideas pueden chocarse"*, la hegemonía del racionalismo era evidente.

(139) Estudio realizado por Pollero, R.: "Clubes y Sociedades...". op. cit.

fundación en 1877 del Ateneo del Uruguay, institución de características singulares por la influencia que ejerció en varios planos. Universidad libre, centro cultural donde se plantearon trascendentes polémicas filosóficas y desde donde se difundía el pensamiento reformista en la cátedra y en la tribuna.

Si esta generación, encabezada por Prudencio Vázquez y Vega, fue pionera, no tardó en ser imitada, ya fuera por quienes intentaban contrarrestar su creciente influencia en el pensamiento y la cultura —es el caso de los católicos—, ya fuera por cualquiera que sintiera tener una opción que expresar, una idea que discutir o una tarea a realizar. Podría pensarse que el quiebre institucional favorecía el surgimiento de estas organizaciones no oficiales, pero también es posible abordarlas como la consecuencia del surgimiento de un estrato intelectual relativamente independiente, de origen académico, enfrentada a los desafíos de una modernización problemática. La situación planteada en Francia al finalizar el Antiguo Régimen y el acceso a una acelerada modernización, permite establecer un paralelismo de las ideas predominantes. Ese universal "*espíritu de la época*" seguramente sirvió de modelo a los intelectuales uruguayos, en la medida que proveía de un esquema posible de acción social frente a circunstancias comparables, pero que de ninguna manera se impuso por sí solo. Los jóvenes universitarios y periodistas, y luego políticos, de la década del ochenta tenían claro que era lo que buscaban y las vías para alcanzarlo: la "*diosa Razón*" no puede concretarse en un "*estéril amor a la ciencia*"; para "*elevarse a religión*" debe convertirse en "*el modo uno y soberano de reunión y de asociación humana*".⁽¹⁴⁰⁾

"La Razón y libertad salvarán a la humanidad"

"*La moral es una expansión de verdades. Contemplar, conduce a obrar*" afirma E. Acevedo Díaz distinguido integrante del Ateneo y militante de las ideas racionalistas.⁽¹⁴¹⁾ En la década del setenta se da en Uruguay un fenómeno que no había tenido precedente: la aparición de diversas sociedades civiles, de carácter voluntario y en principio independientes del poder político y eclesiástico. En un primer momento, estas sociedades se dedican a la divulgación de ideas, a la polémica interna y a incentivar la producción intelectual y artística.

(140) Acevedo Díaz, E.: "La diosa Razón y el racionalismo", op. cit.

(141) *ibidem*.

Esto se entiende si consideramos que la mayoría de sus fundadores provenían de las aulas universitarias. No obstante, sus metas no se reducían a un selecto grupo, pretendían trascenderlo por la vía de *"reunir a todos los que piensan, atraer a los que vegetan en la tierra árida y maldita de la ignorancia y llevar la luz que se pueda, allí donde sea necesaria"*.⁽¹⁴²⁾ Asimismo en estas sociedades se *"proclamaban los más puros principios de moralidad, justicia, libertad y derecho"*. Aunque sin un programa político inmediato, es notoria la influencia de estas asociaciones en la formación de los cuadros dirigentes del reformismo social.⁽¹⁴³⁾

Un siglo antes, Francia había conocido un movimiento similar con el fin del Antiguo Régimen: la aparición de sociedades de beneficencia ante la consolidación de una pobreza estructural asociada al desempleo, alterando la concepción clásica de la misma como fruto de la fatalidad o mera culpa personal. Frente a esta situación, señala C. Duprat, el objetivo se situó en cubrir una esfera que el Estado y la Iglesia dejaban fuera de su atención. Serán estos sectores sociales pauperizados, que una nueva conciencia de la responsabilidad individual, presentará como campo de obras.⁽¹⁴⁴⁾ Una reflexión social más profunda y sistemática sobre la pobreza se abre paso, al tiempo que interpela a la conciencia ciudadana. Formará parte del ethos del buen ciudadano el accionar filantrópico en beneficio de los débiles. A diferencia de la caridad, su insistencia radica en la aplicación de un programa racional para la superación de los *"errores"*, ahora en buena medida asignados a una desadaptación al modelo de producción y los valores característicos de la modernidad.

El progreso en las costumbres por vía de la educación, punto clave de este programa, está claramente asociado a la esperanza de progreso por intermedio del conocimiento aportado por la ciencia. Las asociaciones proclaman un ideal de interés por el conjunto de la humanidad y aportarán desde el revisionismo filantrópico, tanto una conceptualización abstracta de la moral,

(142) de Pena, Carlos M.: "El Club Universitario". 14 de abril de 1872. Citado en Pollero, R.: "Clubes y Sociedades...", op cit.

(143) La importancia del Ateneo, expresión mayor de esta generación, como fuente del personal político reformador es destacada por el citado estudio de R. Pollero. Basado en la lista de 400 socios, constata que el propio Presidente de la República, 2 de los siete Ministros, el 21% de los representantes de la 21a. Legislatura (1902-1905) y el 43% de los Senadores, integraban esta asociación. Asimismo, del análisis de los decretos presidenciales designando Enviados Especiales y Ministros Plenipotenciarios, se encuentra que de las 17 designaciones, sólo una no recayó en un miembro del Ateneo

(144) Duprat, Catherine: "Le temps des philanthropes". op. cit.

como un ejercicio militante que se materializa en la conjunción de voluntades para realizar "buenas obras". Esta cosmovisión del destino humano, representa una de las fuerzas propulsoras de la promoción del conocimiento académico para diseñar nuevas instituciones, que atiendan las consecuencias no deseadas del progreso material, jugando un rol destacado en el posterior desarrollo de las reformas operadas en los servicios educativos y asistenciales.

El aspecto innovador aportado por las diversas sociedades académicas, literarias y logias masónicas, de acuerdo al análisis efectuado por C. Duprat, es el lugar privilegiado en el entramado social que estas iniciativas ocupan y sus diversos orígenes y motivaciones.⁽¹⁴⁵⁾ Si bien sus portavoces serán predominantemente liberales o masones, aseguran una audiencia en el conjunto de la clase dirigente. De allí que, a título de hipótesis, es posible sugerir que el heterogéneo núcleo de sociedades con diferentes intereses, pero fuertemente influenciadas por el liberalismo y el racionalismo espiritualista, tuvieron un destacado papel al promover un ideario filantrópico de considerable impacto en el tejido social. En particular la Sociedad de Amigos de la Educación Popular y la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón, serán pilares en las posteriores transformaciones experimentadas por los servicios educativos y asistenciales.

Uno de los momentos más resonantes del afán organizativo y propagandístico entre la intelectualidad estuvo representado por la fundación del Club Racionalista en 1872. A través del –para la época– escandaloso manifiesto "Profesión de Fe Racionalista" se aseguraba que *"todo ser humano tiene por misión obligatoria realizar el bien con abnegación y desinterés"*. Para estos militantes anticlericales la *"religión verdadera"* es la *"religión del deber; religión sublime, basada en la naturaleza humana"*.⁽¹⁴⁶⁾ Escasa trascendencia hubiera poseído tal manifiesto si las definiciones efectuadas en el terreno filosófico, no se plasmaran en acciones en el campo social, periodístico y político.

En la década de 1870, la prensa, el debate filosófico y la acción política se mezclan, buscando alternativas a la situación de anarquía e inestabilidad política. El diario "El Siglo" y el llamado "Cenáculo" que agrupaba a los intelectuales liberales es uno de los ejemplos. Reunidos en torno al lema *"La libertad como punto de partida, la libertad como medio, la libertad como fin"*, promueven intentos de transformación política que fracasan en lo inme-

(145) *ibídem.*

(146) "Profesión de Fe Racionalista". Conferencia leída por P. Vázquez y Vega en el Ateneo del Uruguay en 1879.

diato. Sin embargo, en el corto plazo, las ideas de este "pequeño grupo de jóvenes inexpertos y extraviados en sus ideas" al decir de la Carta Pastoral con la cual contraataca el Obispo Jacinto Vera, se harán realidad en el plano concreto. La prédica del heterogéneo grupo de los llamados "librepensadores" compuesto por masones, racionalistas y liberales, en comunión para enfrentar "una religión degenerada que combatimos" y con la confianza en las "verdades" de una promisoría modernidad que a su paso expulsa las tradiciones heredadas, construye un nuevo apostolado: "*La moderna vida es robusta y vigorosa; el moderno ideal recoge el viejo apostolado, y proclama la soberanía de la verdad. ¡Los dioses se van!*"⁽¹⁴⁷⁾

Si bien las expectativas eran grandilocuentes respecto a las posibilidades reales de cambio, apoyado en los vaivenes de la vida política el programa de secularización y transformación institucional conoce algunos éxitos, como las leyes de Registro Civil (1879); de matrimonio civil (1885); de Conventos (1885); la eliminación de los emblemas religiosos en las instituciones públicas de caridad (1906); la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado (1909); la creación de la Asistencia Pública Nacional (1910); y alcanza su punto culminante en 1917 con la separación del Estado y la Iglesia. Pero quizás la principal de ellas esté representada por la Ley de Educación Común (1877), que apenas cinco años después del citado Manifiesto, plasmara prácticamente muchas de las ideas allí contenidas y elaborara un modelo de intervención de perdurables consecuencias.

(147) Acevedo Díaz; Eduardo: "Conceptos sobre religión". Octubre de 1872. En "Crónicas, discursos y conferencias". op. cit.

III. La Reforma Educativa: promesas de la educación popular

1. Grandes problemas, escasos recursos y un ambicioso programa

"Nuestra existencia será siempre precaria y desgraciada, viviremos siempre en medio del desquicio y del caos, mientras que todos los hombres no vayan a prepararse para la República [...] en la escuela común".

(Polémica J.P. Varela con Julio Herrera y Obes. 10/10/68)

La tarea que se proponía la Sociedad de Amigos de la Educación Popular desde su fundación en 1868 era gigantesca: incorporar a la vida civil a una población en armas, "civilizando" la natural predisposición de caudillos y gauchos a la revolución. A su vez, en la "cosmopolita" Montevideo, el panorama no resultaba mucho más alentador. La importante proporción de extranjeros con sus idiomas y costumbres particulares, también representaban un considerable desafío para los reformadores. La escuela pública será postulada como la herramienta que permitiría asimilar por igual al indómito habitante de la campaña y al inmigrante urbano extranjero, introduciendo los nuevos códigos de comunicación y un proyecto nacional de convivencia en valores comunes.⁽¹⁴⁸⁾ Posiblemente los segundos se avinieran mejor a ser "reducidos" por el impulso escolarizador; en la medida que se habían desplazado hacia otra cultura, es posible pensar que tuvieran mayor predisposición para adoptar el nuevo modelo cultural. En este sentido, en muchos casos fueron colaboradores activos ya

(148) A. de Swaan analizando comparativamente diferentes contextos, recoge el caso de Norteamérica y plantea la similitud que tuvo este proceso a nivel mundial: "A mediados de siglo, los 'Amigos de la Educación' aparecieron en todos los estados, formando una red de "hombres de 'escuela' extendida por todo el país, y realizando campañas para que los estados crearan escuelas elementales". En dicha obra de Swaan plantea las principales características y objetivos que animaban estas sociedades: "A los «Amigos» se les podría considerar en muchos sentidos como «metropolitanos» que fomentaban un sistema de educación elemental no sectario, universal y obligatorio que derribaría las barreras de la confesión y trascendería las diferencias de origen étnico, a fin de crear el "mejor sistema", que integraría a todos los ciudadanos en una sola cultura nacional". Citado por de Swaan, Abram: "A cargo del Estado". op. cit.

que los maestros que alimentaron la nueva escuela, eran en importante proporción extranjeros que habían alcanzado cierto nivel cultural.

A partir de un currículum básico compuesto por lectura, escritura y nociones básicas de geografía, historia y aritmética; y con la confianza en el auxilio de una ciencia positiva sustentada en la manifestación de un destino moral natural, el racionalismo liberal introduce en el país el debate sobre la educación pública.

Múltiples eran los obstáculos estructurales y las resistencias ideológicas. Respecto a las primeras, la cobertura escolar, el número de escuelas y su distribución en el territorio nacional, así como la disponibilidad de personal docente, ilustran la magnitud del desafío planteado. Hacia 1868 con una población de medio millón de habitantes existían 121 escuelas públicas con 9.200 alumnos en todo el país. Cifra que para algunos contemporáneos era exagerada ya que *"lo imperfecto de nuestras escuelas hace que sólo sean tales en el nombre"*.⁽¹⁴⁹⁾

Al comienzo de la tarea reformista, en 1876, el número se había elevado y existían 196 escuelas públicas, con 307 maestros que atendían a 17.451 niños. En el ámbito privado el número de escuelas y maestros era superior (225 y 330 respectivamente) aunque atendían a un número muy inferior de niños (6.631).⁽¹⁵⁰⁾ Este pobre cuadro de la situación, se completa con una formación docente prácticamente inexistente y un dato significativo: más de la mitad de los maestros eran extranjeros. El cuerpo docente disponible se le presenta a J. P. Varela como *"un todo heterogéneo, en el que se encuentran representadas las ideas, los hábitos, y las costumbres más encontradas. Hijos del país, españoles, italianos, franceses, casi puede decirse de todas las nacionalidades de origen latino, hay entre los Maestros de nuestras escuelas"*.⁽¹⁵¹⁾

Maestros según nacionalidad (1876)

	Uruguayos	Extranjeros	Total
Escuelas públicas	143	164	307
Escuelas privadas	146	184	330
	289	348	637

(149) Cita extraída de Rama, Carlos: "José Pedro Varela, Sociólogo". Medina. Montevideo. 1957.

(150) Acevedo, E.: "Anales Históricos del Uruguay". Tomo IV. op. cit.

(151) Varela, J.P.: Memoria correspondiente al período 1/4/1876 al 1/8/1877. Citado por Rama, Carlos: "José Pedro Varela..." op. cit.

No obstante el imponente panorama de carencias para afrontar las deficiencias enumeradas, el impulso fundacional sustentado en la convicción de que la cuestión de la educación "*es la más importante de todas aquellas que pueden preocupar el espíritu, ya que de ella depende el presente y el porvenir de la humanidad*"⁽¹⁵²⁾, se pone en marcha y a una generación de implantada la Reforma (1911) se ha desarrollado una transformación trascendente: el país a cuadruplicado el número de escuelas públicas (793), el número de docentes que las atienden alcanza a 2.342 y cubre un total de 74.717 niños. Entretanto el volumen de las escuelas privadas, continúa siendo el mismo.⁽¹⁵³⁾

Además de la importancia que tiene este desarrollo cuantitativo, a nivel de escolarizados y la atención que sus padres le comienzan a prestar, se consolida la docencia como una nueva profesión intelectual.

Número de escuelas y niños matriculados

	Público		Privado	
	Escuelas	Niños	Escuelas	Niños
1868	121	9.201	---	---
1876	196	17.451	225	6.631
1883	303	26.169	423	19.244
1887	366	30.572	441	21.810
1896	533	51.312	379	22.689
1900	571	52.474	344	18.066
1905	619	57.638	301	17.794
1911	793	74.717	300	20.443
1914	997	94.940	219	20.006

(Elaboración propia en base a datos de la obra de E. Acevedo: "Anales Históricos del Uruguay".)

(152) Varela, J.P.: "La educación del pueblo". Montevideo, 1874.

(153) En el año 1878 sobre una población de 106.255 niños en edad escolar, recibían educación primaria un tercio del total (32.895). Datos y Cuadro elaborado con la información proveniente de la obra de Acevedo, E. "Anales históricos del Uruguay". op. cit.

La ambiciosa declaración de principios y las promesas de radicales transformaciones no podían dejar de levantar resistencias combativas. Como señala la Sociedad de Amigos de la Educación Popular en un informe de 1876, *"Todo pensamiento distinto parecía una invención nueva y atrevida, aunque hiciera más de medio siglo que fuera familiar a otros pueblos"*.⁽¹⁵⁴⁾ Si bien resultaba bastante acertada la afirmación de la Sociedad acerca de que estas ideas podían resultar ya *"familiares"* en otros contextos, no menos cierto era que aspectos como la definición del alcance, los límites y especialmente el control del sistema educativo, aún representaban objetos de intensos conflictos. Como apunta A. de Swaan: *"Los defensores de la educación popular se enfrentaron a las duras críticas de sus adversarios, para quienes todo lo que fuera más allá de la enseñanza de las Sagradas Escrituras y de algunos conocimientos y habilidades prácticas era innecesario, e incluso pernicioso, sobre todo si se trataba de niñas o hijos de familias pobres"*.⁽¹⁵⁵⁾

Un interés adicional presenta la escuela pública como factor integrador de una cuestionada nacionalidad. En un período histórico convulsionado, el grado de "barbarie" existente llegaba a poner en cuestión la viabilidad de la existencia del país como comunidad independiente. De allí que la escuela sea postulada como requisito para la *"afirmación de la comunidad uruguaya, bajo una forma política independiente, e individualizada suficientemente del punto de vista de sus caracteres sociales y culturales frente a los países vecinos"*.⁽¹⁵⁶⁾ El cuadro situacional descrito por Varela del norte del país, señalaba esta escasa dimensión del elemento nacional: *"El idioma que hablan y las costumbres que se siguen, y la política que interesa y los jefes de más prestigio, son el idioma y las costumbres y la política y los jefes brasileiros"*, afirma en julio de 1871.⁽¹⁵⁷⁾

(154) Sociedad de Amigos de la Educación Popular: "Informe del año 1876". Citado por Méndez Vives, E.: "La tiza y el sable". Editorial Fin de Siglo. Montevideo. 1991.

(155) de Swaan, Abram: "A cargo del Estado...". op. cit.

(156) Rama, Carlos: "José Pedro Varela, Sociólogo". op. cit.

(157) El periódico La Paz publica traducciones de artículos de la prensa brasileira, especialmente de Rio Grande do Sul, donde hay conceptos como el siguiente: *"Cuarenta años de guerras civiles cada cual más sangrientas y devastadoras han probado sobradamente que el Estado Oriental no se encuentra en las condiciones de una nacionalidad perfectamente definida para que pueda hacer vida propia e independiente. El Brasil, el ángel tutelar de la América del Sur, debe cuanto antes dirigir su mirada bienhechora sobre ese pueblo fratricida y adornar con ella su ya bien guarnecida corona imperial. Un protectorado o una anexión definitiva debe ser en las actuales circunstancias propuestas al Estado Oriental, como el único medio de salvación que le resta"*. En La Paz, "El Estado Oriental y las Cámaras brasileiras". Números correspondientes al 1 y 11 de julio de 1871. Citado por Rama, C.: "José Pedro Varela, Sociólogo". op. cit.

Las nuevas orientaciones pedagógicas, la obligatoriedad de asistencia, la secularización del ámbito educativo y por supuesto que el financiamiento de sus costos, afectaban demasiados intereses como para ser recibidos sin oposición.

2. Interpretaciones sobre el desarrollo de las instituciones educativas

Las interpretaciones teóricas realizadas sobre los objetivos proclamados y latentes, así como los efectos concretos que la implantación de un sistema de instrucción primario público universal ambientaba son múltiples. Una ya larga tradición de estudios se generaron a partir de los abordajes teóricos auspiciados por Michel Foucault en la década del setenta. En ellos, básicamente se afirma que la labor pública emprendida por filántropos, reformadores y educacionistas, no se entiende totalmente sin considerar las consecuencias sociales, económicas y políticas que —concientes ó no de ello— la introducción de un "*curriculum oculto*" contenido en las iniciativas alentaron. Las motivaciones de estas "*cruzadas morales*" incentivadas por "*empresarios de la moral pública*" llevaron a una invención: la infancia como concepto y campo privilegiado para un posterior despliegue de mecanismos de disciplinamiento. Esta "*invención*" de la infancia se torna en el blanco preferido de los procesos de ordenamiento general y creación de seres previsible, insumos imprescindibles para las sociedades industriales modernas. Este sería uno de los principales objetivos latentes que se encuentra detrás de la creación de la escuela gratuita y obligatoria y de las instituciones "*adyacentes*" (reformatorios, talleres de enseñanza técnica, escuelas especiales). Desprendidas necesariamente de las iniciativas religiosas y voluntades particulares, devienen un formidable instrumento de consolidación y extensión de Estados burocráticos centralizados, en consonancia con las imágenes de una vida social pautada por un orden funcional a los valores de las clases dominantes. Inspirado en este punto de vista, Francine Muel, destaca también las posibilidades que este nuevo "*mercado de la infancia*" significaba para la emergencia de campos de especialización que se toman en la apertura de nuevas fuentes laborales.⁽¹⁵⁸⁾ El proceso de disciplinamiento impondrá el desenvolvimiento en el campo científico-tecnológico de nuevas "disciplinas"; y

(158) Muel, Francine: "La escuela obligatoria y la invención de la infancia anormal". En Autores Varios: "Espacios de Poder". La Piqueta. Madrid. 1991.

éstas representan oportunidades profesionales para los intelectuales. Poniendo como ejemplo el caso francés de fines del siglo XIX, este autor señala la superpoblación de universitarios, en campos como el derecho, la medicina y las letras. La universalización de la escuela será un movimiento auspiciado por las necesidades de ubicación profesional de intelectuales provenientes de los sectores medios desocupados. Estos "*intelectuales pobres*" colaboran firmemente en el proceso de institucionalización, extensión y especialización, proceso tanto más vasto y complejo, como restringido fuera el mercado de trabajo y sus posibilidades de satisfacer aspiraciones personales. Según el citado autor, estos grupos serán los encargados de establecer y desarrollar una nosografía y taxonomía que adquiere una "*cientificidad*" y crea las definiciones necesarias para establecer padrones de normalidad-anormalidad. Paradójicamente, ellos mismos podían tornarse un grupo "*peligroso*" si no se insertaban socialmente.

Desde otra perspectiva teórica, múltiples análisis atribuyen el desarrollo del sistema escolar público por su relación a los requerimientos de expansión de una economía industrial. Bajo esta perspectiva, la calificación de la fuerza de trabajo y su adaptación al régimen del sistema fabril son las funciones implícitas que sostuvieron la multiplicación de escuelas y talleres de educación técnica. A su vez los contenidos educativos debían evitar el nacimiento de una clase obrera organizada y demasiado instruida, que pudieran cuestionar las bases en que se asentaba el régimen de explotación del sistema capitalista.

Los riesgos de trasladar interpretaciones realizadas en otros contextos en forma acrítica son múltiples. Al momento de la Reforma (1877) indudablemente no existía en Uruguay un volumen estimable de "*intelectuales desocupados*" con capacidad de estimular la creación de un "*mercado de la infancia*". A medida que avanzó la extensión de las escuelas, también se amplió el número de maestros. Será durante el siglo XX, que organizados gremialmente y relativamente autónomos del poder político, representarán una fuerza importante para la consolidación de las conquistas alcanzadas y proponer nuevas metas. A esa altura, el impulso de los reformadores tenía ya varias décadas de existencia.

El segundo enfoque, considerando las características nacionales específicas del siglo XIX, puede también ser relativizado. Entre otros motivos porque la industrialización no era débil ni fuerte, sino prácticamente inexistente hacia la fecha de inicio de los debates reformistas.⁽¹⁵⁹⁾ Los requerimientos, por esas

(159) Los obreros se comienzan a organizar en la década del 70, y en este tiempo que actúa Varela, existe la Federación Regional, afiliada a la Asociación Internacional de los Trabajadores. Esta

fechas mínimos de fuerza de trabajo calificada, no parecen justificar la vehemencia de los conflictos suscitados. Tampoco parecían estar suficientemente organizados como grupo de presión los representantes del capitalismo industrial ó comercial en Montevideo. En Uruguay, todo parece indicar que, al igual que lo ocurrido en otras partes, el proceso tuvo cierta autonomía. De acuerdo al análisis comparativo efectuado por A. de Swaan: "*En la mayoría de los países, como en Francia y los Países Bajos, [...] la difusión de la alfabetización y el establecimiento de escuelas elementales públicas precedió a la industrialización en varias décadas*".⁽¹⁶⁰⁾

Por otra parte, el programa de principios elaborado trascendía los límites de una formación estrictamente instrumental para la producción fabril, incluyendo nociones inspiradas en los lemas revolucionarios franceses. La naturaleza moral de la vida social que los reformadores pretendían incorporar en la enseñanza escolar, podía también perfectamente "ilustrar" a los pobres sobre algunos nuevos derechos que hasta ese momento –y sin la vía escolar– eran prácticamente "*imposibles de ser pensados*".

Las promesas de un ambicioso programa

En el año 1877 se pone en marcha la Reforma Educativa impulsada por las ideas que durante una década había sostenido la "Sociedad de Amigos". Un programa concreto escaso, conformado por materias básicas y administrado por maestros sin una formación específica en su gran mayoría; pero con un desmesurado optimismo en las ambiciosas promesas que el desarrollo del conocimiento alimentaba.

Federación Obrera Montevideana reclama los beneficios de la instrucción y entiende que no debe estar privada, como hasta entonces, de la posibilidad de acceder a la cultura elemental que brinda la escuela pública. De todas formas recién con el nuevo siglo es posible considerar a la clase obrera organizada como un grupo de presión de importancia. Ver Zubillaga, C. y Balbis, J.: "Historia del movimiento sindical uruguayo". Tomo IV. Banda Oriental. Montevideo. 1992.

(160) Asimismo resulta interesante la mención que hace A. de Swaan al trabajo de Vaughan y Archer quienes sostienen una crítica importante tanto al argumento funcionalista de adecuación a "necesidades sociales", como al marxista de requerimientos de fuerza de trabajo calificada para la industrialización capitalista. Para estos autores no resultan convincentes estas versiones para explicar el desarrollo escolar, en la medida que Inglaterra, el primer país de la industrialización debía estar mucho más avanzado que Francia en logros educativos; en el siglo XIX ocurría precisamente lo contrario. Citado por de Swaan, A.: "A cargo del Estado". op. cit.

Los "*tristes efectos de la ignorancia*" incrementando las miserias humanas, se les aparecían a estos hombres aún más ostensibles, en la medida que ellos se presentan en medio de la "*luz que la ciencia de este siglo ha derramado en el mundo*".⁽¹⁶¹⁾ El análisis de los documentos, artículos periodísticos y libros elaborados en la época permite apreciar con claridad la confianza en una radical transformación de la naturaleza humana, a partir de algunos conocimientos que, hoy, se nos aparecen como elementales.

"*La educación no significa sólo el saber leer y escribir, ni aún la adquisición de un grado, por considerable que sea, de mera cultura intelectual. Es, en su más lato sentido, un procedimiento que se extiende desde el principio hasta el fin de la existencia*".⁽¹⁶²⁾ La ambiciosa declaración de principios realizada por J. P. Varela, influida por las conquistas alcanzadas en Norteamérica, atendía una triple naturaleza del hombre. Siguiendo al reformador norteamericano D. Webster, configura una esencia humana compuesta por las esferas material, racional y moral. A estos tres elementos por igual, es que la educación debe atender, en un procedimiento que se considera como "*permanente*" a lo largo de la vida.

Los beneficios materiales obtenidos por la extensión de la instrucción eran múltiples; incorporar conocimientos en un momento histórico donde "*el trabajo se complica*"; aumentar las posibilidades de fortuna personal en la medida que "*los mejor educados son siempre los mejor pagos*", y un elemento gravitante para la superación de la pobreza ya que "*el pauperismo que corroe a las poblaciones europeas, es desconocido en Estados Unidos*".⁽¹⁶³⁾ Los fines perseguidos por la instrucción posibilitaban, al introducir conocimientos, el desarrollo intelectual para beneficio de los individuos, pero también de las colectividades. Múltiples referencias realiza Varela sobre las condiciones sanitarias y los costos que éstas tenían: "*Pestes y enfermedades sin cuento causadas por la falta de cumplimiento de los más elementales preceptos de higiene devoraban materialmente las poblaciones*".⁽¹⁶⁴⁾ Destruyendo los males engendrados por la ignorancia se alcanzaba mayores expectativas de vida, se aumentaba la fortuna personal (un campesino ó un obrero enfermo no producen), pero significaba también un factor de prevención de las temidas epide-

(161) Soca, Francisco: "Selección de discursos". Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos. Montevideo. 1972.

(162) Varela, J.P.: "La educación del pueblo". Montevideo. 1874.

(163) *ibídem*.

(164) *ibídem*.

mias que frecuentaron durante todo el siglo XIX. El "alimento nutritivo" de la educación permite entonces, mantener la salud individual, y este aspecto debe ser atendido en una época en la cual las enfermedades eran fácilmente transmisibles y difícilmente curables. La educación como "alimento intelectual" es inseparable del desarrollo de un "ser espiritual": la escuela pública debe transmitir junto con el primero los fundamentos de una nueva moral.

Reformadores inspirados en el deslumbrante impulso material norteamericano, no por ello dejan de admirar en una muestra de particular eclecticismo "el amor a la humanidad" que los principios de la Ilustración derramaron por el mundo. El conocimiento no puede significar otra cosa que una virtud, y J.P. Varela comparte la afirmación de D. Webster: "*Mucho más arriba que todas las calificaciones especiales para objetos determinados, está la importancia de formar para el bien, para el deber y para el honor la capacidad que es común a toda la humanidad*".⁽¹⁶⁵⁾ Confianza en los nuevos milagros que producen los adelantos de una ciencia experimental y difusión de los beneficios que la vida moral producen en las sociedades, serán dos de las principales bases ideológicas que construirán la "religión laica" de la escuela pública.

3. José P. Varela: constructor de la escuela pública

"Yo me siento feliz y orgulloso de haber contribuido en algo a la realización de la paz, que nos permite contemplar esta primera manifestación colectiva de las más grande, de las más fecunda de las revoluciones que ha habido hasta ahora en la República; de la revolución de las ideas".⁽¹⁶⁶⁾

El "reformador" de la escuela pública uruguaya, José Pedro Varela falleció a los 34 años de edad en 1879. Hombre público, "importador de ideas", político, periodista, difusor y administrador, dejó tras sí dos libros ("La educación del pueblo" y "La legislación escolar"), una larga serie de artículos periodísticos, una voluminosa Enciclopedia de Educación, y también un libro de poemas. Fue fundador en 1868 de la "Sociedad de Amigos de la Educación Popular", así como de la "Revista Literaria".

(165) *ibídem*.

(166) Varela, J.P.: "El Banquete de la Paz". La Paz. Montevideo. 1872.

Las revueltas militaristas de 1875, que culminaron en la toma de poder por el Coronel Latorre en 1876 lo obligaron al exilio. Casi de inmediato –y de manera poco creíble para los que no estén familiarizados con las complejas imbricaciones personales que atravesaban la clase política de la época– Varela es nombrado Director de Instrucción Pública, procediendo a realizar una reforma –o, más bien, una creación– del sistema de enseñanza, que terminó siendo elemento fundamental en la consolidación del Uruguay moderno. Entre tanto, se había convertido en el principal difusor de las flamantes corrientes filosóficas que aparecían en Europa (especialmente, el positivismo de cuño spenceriano) como así también principal crítico del modelo cultural de patrón francés.

Tal vez se pueda comprender mejor el papel que Varela desempeñó en ese breve pero álgido período de la historia uruguaya si se considera su origen social y entorno familiar. En primer lugar, provenía de una familia patricia y debe destacarse también que su educación fue, en cierto sentido, autodidacta. Más precisamente, fue educado en el seno de su familia sin llegar a pasar –lo que lo diferencia con otros jóvenes con los que compartiría actividades más tarde– por la Universidad. José Pedro Varela fue, señala Carlos Rama, “*lo que los ingleses llaman un 'lord rojo', un miembro de las 'nobilitas ilustrada' que, sin renunciar a su clase y a su mundo, procuró el bien colectivo, de acuerdo a una ideología liberal progresista*”.⁽¹⁶⁷⁾

Se podría hipotetizar que si el impulso modernizador fue promovido por un grupo como los militares, caracterizados por cierta independencia frente a los partidos políticos, lo que les permitía imponerse a los grupos de presión –doctores y caudillos–, entonces es admisible suponer que los intelectuales que lo instrumentarían, debían a su vez poseer cierta distancia con las clases fundamentales. Eso es claro en el caso de Varela; perteneciente a la clase dominante, pero desvinculado del latifundio (y por lo tanto de los caudillos) y de la clase académica (los doctores), era el indicado para señalar la falsa oposición entre unos y otros al tiempo que llevar adelante un proyecto de reforma que pudiera ser bloqueado explícita o implícitamente por esos sectores.

La reforma es el aspecto más conocido de la actividad de Varela, y aunque la pedagogía fue también una preocupación familiar, su elección personal por el tema posiblemente deba ser comprendida como la consecuencia, en la acción, de las concepciones filosóficas que alentaban los jóvenes de la época, y no sólo al más tarde Reformador.

(167) Rama, Carlos: “José Pedro Varela, Sociólogo”. op. cit.

Estas concepciones partían del romanticismo, ya a esa altura –mediados del siglo– imbuido de un fuerte espíritu racionalista, que teñía los ideales de la Ilustración con la metódica del empirismo. Así, la idea de progreso aparecía, en tanto ideal de bien colectivo, abriendo paso al desarrollo de una incipiente reflexión científica de lo social y lo político. Varela no sólo privilegió la acción a la teoría (*"Antes de ser el primero en decirlo, quiero ser el primero en hacerlo"*), sino que además antepuso la observación a la teoría, revelándose como un agudo analista de la realidad nacional. Carlos Rama⁽¹⁶⁸⁾ lo ha llamado *"el primer sociólogo uruguayo"* y no sólo por su influencia en la difusión del positivismo, sino sobre todo por su preocupación de extraer las pautas de la acción política y social del estudio de las características de la sociedad uruguaya del tercer cuarto del siglo. Si bien la formulación sistemática de estos análisis debió esperar hasta la publicación de *"La Legislación Escolar"* (1876) ya por 1865 –a los veinte años– escribía: *"No necesitamos poblaciones excesivas; lo que necesitamos es poblaciones ilustradas. El día en que nuestros gauchos supieran leer y escribir, supieran pensar, nuestras convulsiones políticas desaparecerían quizá. Es por medio de la educación del pueblo que hemos de llegar a la paz, al progreso y a la extinción de los gauchos. Entonces el habitante de la campaña a quien hoy embrutece la ociosidad, dignificado por el trabajo, convertiría su caballo, hoy elemento de salvajismo, en elemento de progreso [...] La ilustración del pueblo es la verdadera locomotora del progreso"*.⁽¹⁶⁹⁾

Posiblemente más que recepción pasiva de las ideas de la época, más que tradición iluminista, lo que representa J.P. Varela es el producto de un modo de pensamiento que ha notado la ineficacia de la acción política, por sí sola, para pacificar y organizar el país: *"Así pues, en cuarenta y cinco años, ¡dieciocho revoluciones; Bien puede decirse, sin exageración, que la guerra es el estado normal de la República"*. Las revoluciones se sucedían con más rapidez de lo que el pensamiento, o por lo menos la imprenta, podía registrarlos; y en nota a pie de página, agrega: *"Después de escrito esto hemos tenido la revolución del 19 de marzo que ha elevado al poder al actual Gobernador Provisorio. ¡Van pues, diecinueve revoluciones!"*⁽¹⁷⁰⁾

Su amigo, más tarde antagonista, el Dr. Carlos María Ramírez, también había señalado el problema en un dolorido opúsculo de 1871, pero, al igual que

(168) *ibídem*.

(169) Varela, J.P.: "Los gauchos" en la Revista Literaria. 1865.

(170) Varela, J.P.: "De nuestro estado actual y sus causas". Editorial Arca. Montevideo, 1969.

muchos otros, no podía aportar otra solución que la obvia –y en buena medida inviable–: *¡disuelvan los partidos!*⁽¹⁷¹⁾

Uno de los grandes méritos de Varela es haber puesto en evidencia la relación entre conflicto político, desorganización social y atraso económico de un modo científico o, al menos, con pretensión de serlo. De allí que resulten comprensibles sus quejas por la carencia de estadísticas y de análisis serios de los balances públicos, para alimentar su anticipatorio aporte a formulaciones teóricas y empíricas posteriores.

De todos los medios disponibles para impulsar el proceso civilizatorio, la reforma de la educación no sólo era uno de los que la intelectualidad podía considerar esencial, sino además casi el único que se podía promover con cierto éxito por ciudadanos desde una débil sociedad civil. Era, dicho de otra manera, el terreno más receptivo a la acción de aquellos que, por fuera o en paralelo a la acción del Estado, intentaban organizarse en pro de causas sociales, ya fuera la mejora de la situación de los pobres o el nivel de intolerancia política, sin caer en la órbita de la caridad confesional.

Como señaláramos en el capítulo anterior, la idea de “organización” gana adeptos en las últimas décadas del siglo, dando origen a numerosas sociedades, clubes y medios de prensa. La “Sociedad de Amigos” se inscribe en ese movimiento, y entre sus logros inmediatos está la fundación del colegio modelo experimental “Elbio Fernández”. En esas sociedades, fue donde las corrientes de ideas cristalizaron en acciones concretas; en la “Sociedad de Amigos” se formalizó la unidad de aquellos que trataban de introducir al país las prácticas preconizadas por la corriente pedagógica conocida como la Educación Popular, que venía siendo difundida en Europa y recogida en otros países americanos por Alberdi, Echeverría y Sarmiento. Existe pues, una coherencia entre la obra de Varela como teórico no sólo de la pedagogía, sino de la ciencia social toda, y su obra como publicista, como difusor de ideas y administrador público.

Las ideas varelianas

Las ideas centrales que caracterizan el diagnóstico de situación del J.P. Varela que asume la Dirección de Instrucción Pública, se ubican en la primera

(171) Ramírez, Carlos Ma.: “La guerra civil y los partidos”, Enciclopedia Uruguya. No.17. 1968.

La "Enciclopedia" de Educación.

Como medio de divulgación de los nuevos métodos de enseñanza y de enriquecer el bagaje del personal enseñante, resolvió José Pedro Varela publicar "La Enciclopedia de Educación" de acuerdo con un vasto plan que comprendía las siguientes secciones: legislación e instituciones de enseñanza; historia de la educación; arquitectura de escuelas; instrucción elemental; instrucción secundaria, instrucción superior y científica; preparación de maestros; educación suplementaria; filantropía educacionista; tópicos diversos.

Trataba por medio de esta obra "de acumular hechos, ideas, opiniones, generalizaciones de la ciencia, enseñanzas de la experiencia; en una palabra, reunir todo, sustancialmente al menos, lo que se ha escrito y se ha hecho en materia de educación, para que de ese modo cada uno pueda formarse por sí mismo opinión consciente".

Acevedo, Eduardo: "Anales Históricos del Uruguay". Tomo IV.

parte de "La Legislación Escolar" y refieren sucesivamente a las crisis económica, política y financiera.

Respecto a la primera de ellas, Varela adelantándose a formulaciones teóricas posteriormente más elaboradas y fundamentadas, señala como causa primordial la discrepancia entre las aspiraciones de los contemporáneos y los medios disponibles para satisfacerlas. Es decir, entre el consumo que —debido a la inmigración y al comercio— ha crecido siguiendo las pautas culturales del modo de vida europeo, sin que en contrapartida cambien los hábitos de trabajo, que permanecen siendo "latinos", y que también se traducen en la inflación de las prestaciones y el empleo público. No sólo no hay inversión en capital, sino que no hay una formación académica adecuada al desarrollo del país. Y en la responsabilidad de esta situación no está incluida sólo la escuela, sino también la Universidad.

Un aspecto destacable en la cosmovisión de Varela será el planteo de una ecuación que luego será referida ampliamente por otros reformadores: la que iguala ignorancia con inmoralidad. "*Los hombres morales subordinan la satisfacción*

de sus aspiraciones a la honradez de los proceder: llegan hasta donde pueden llegar legítimamente". En cambio el paisano que poblaba nuestra campaña: "Busca los medios ilegítimos porque es ignorante y la ignorancia vive a menudo junto con la falta de moralidad".⁽¹⁷²⁾ La solución propuesta para cubrir las demandas de consumo creciente supone aumentar la capacidad productiva del pueblo, desarrollando su inteligencia por medio de la educación "dándole los medios para gobernarse a sí mismo, gobernando sus pasiones".⁽¹⁷³⁾

Las preocupaciones de Varela se sitúan entre la necesidad del desarrollo económico y la necesidad de imbuir de moralidad a los "paisanos". Aunque estrechamente relacionados, el acento se coloca en los segundos; al señalar quiénes son los grandes pecadores en la sociedad de la época (los que consumen más de lo que producen), Varela distingue en primer lugar justamente a los paisanos, y sobre todo a aquellos que son reclutados en las guerras civiles, puesto que entonces no sólo consume sin producir, sino que además destruye capital.⁽¹⁷⁴⁾ En segundo lugar, Varela señala a "todos aquellos que viven del Estado" –aunque aclara– "con excepción de los empleados de la Instrucción Pública". No afirma que haya que eliminar la administración pública; aunque destaque que es un gasto –y no lo es la educación, pues lo que se gasta en maestros se incorpora al "capital representado por el que recibe esa instrucción" –cuya consecuencia es la deuda pública, que hipoteca el porvenir. Debe entenderse esta preocupación de Varela enmarcada en las formas de resolver los conflictos armados por la vía de la incorporación de los combatientes al aparato estatal. Las pensiones de guerra a los combatientes en los múltiples enfrentamientos civiles fueron el elemento fundacional del sistema previsional uruguayo y representan un elevado costo adicional a las pérdidas que los conflictos dejan tras de sí.⁽¹⁷⁵⁾ "En definitiva, y descarnándola, la cuestión se

(172) Varela, J.P.: "De nuestro estado actual..." op. cit.

(173) ibídem.

(174) Varela dedica varias páginas a transcribir la descripción de los estragos ocasionados en París por la Comuna y la guerra franco prusiana, comparándolos con los causados por las epidemias. Las pérdidas de la guerra son mayores por cuanto afectan a la población más joven y fuerte, es decir, la que está en condiciones de trabajar, en tanto las epidemias afectan a viejos y débiles, sin olvidar que el sólo hecho de que un hombre muera es en sí una destrucción de riqueza. La idea que subyace parece ser que las epidemias, en tanto fenómeno natural, no serían más que un episodio en la lucha por la supervivencia. Más explícito es Varela en su Darwinismo social al referirse a los indígenas norteamericanos: "la razón principal (de su desaparición) es siempre esa gran ley natural de la lucha por la existencia". Varela, J.P.: "De nuestro estado actual..." op. cit.

(175) Papadópulos, Jorge: "Previsión social en Uruguay. Orígenes, evolución y mediación de intereses en la restauración democrática". Tesis. IUPERJ. Rio de Janeiro. 1991.

reduce a esto: Hay una gran masa de nuestra población que, patrocinada por el Estado, vive, sin prestar servicio alguno, a expensa de las clases laboriosas".⁽¹⁷⁶⁾

Una constante mención a las confrontaciones políticas se entremezclan en sus reflexiones educativas. Varela aborda en términos novedosos el tema de la crisis política nacional, haciendo referencia a una complejización del ejercicio del poder, lo que redundaría en la necesidad de preparación, no sólo del gobernante, sino también del gobernado. Una organización política democrática no puede funcionar con una población ignorante. E invirtiendo los términos: un pueblo ignorante no puede tener sino gobiernos que estén en relación con esa ignorancia. Esta discrepancia entre la forma democrática y la capacitación de la base social que la sustenta, es lo que explica la crisis. El problema no es el caudillismo o los "doctores"; unos y otros son efecto de un mismo estado de cosas. El caudillismo vino a sustituir a las instituciones de la Colonia luego de la independencia, y es él quien puede dar protección, es decir, quien tiene el poder allí donde el Estado es sólo papel. Pero, al ejercer el gobierno, los caudillos se *"engranan con los doctores"*; explicándose esto por la influencia del contacto con los centros de civilización, de la misma manera como influenciaban en la esfera económica. Aunque este último punto sea discutible, lo cierto es que Varela sumaba a la crítica de la ignorancia como sustento del caudillismo, la crítica a la Universidad como productora de una clase intelectual retórica, autocomplaciente, desprovista de sentido de la realidad y en definitiva al servicio del caudillismo: *"En las palabras suele haber, pues, antagonismo; pero en la realidad existe la unión estrecha de dos errores y de dos tendencias extraviadas: el error de la ignorancia, y el error del saber aparente y presuntuoso; la tendencia autocrática del jefe de la campaña, y la tendencia oligárquica de una clase que se cree superior. Ambas se auxilian mutuamente: el espíritu universitario presta a las influencias de campaña las formas de las sociedades cultas, y las influencias de campaña conservan a la Universidad sus privilegios y el gobierno aparente de la sociedad"*.⁽¹⁷⁷⁾ Esta afirmación ambientó la polémica con Carlos Ma. Ramírez, cofundador de la "Sociedad de Amigos", pero también abogado y en algún momento secretario del "caudillo" General Suárez. Aludido directamente cuando Varela señalaba el espíritu de casta que reinaba entre los abogados que, por otra parte, eran los únicos profe-

(176) Varela, J.P.: "De nuestro estado actual..." op. cit.

(177) *ibidem*.

sionales que la Universidad formaba en aquel momento. Con el correr de los años, estas críticas contribuirán a la reforma universitaria efectuada por Alfredo Vázquez Acevedo, por entonces colaborador de Varela en la Comisión de Instrucción Pública.

Según A. Ardao ⁽¹⁷⁸⁾, en Varela se realiza la síntesis de dos corrientes pedagógicas que aparecieron a lo largo del siglo XIX. En primer lugar, la corriente de la "Educación Popular", derivaba del iluminismo y enfrentaba los cambios producidos por la revolución industrial y la democracia basada en el sufragio universal. La idea romántica de "pueblo" conjuga los ideales del progreso, filantropía y democracia propios del siglo XVIII. Estados Unidos realizó tempranamente este programa, y de allí la influencia que este país tuvo en el pensamiento vareliano, especialmente luego de visitarlo en 1868. En segundo lugar, la corriente de la "Educación Científica". Ardao señala que en esta influyente corriente de la época, la idea de "pueblo" es sustituida por la idea de "ciencia" en tanto concepto rector. Si la Educación Popular buscaba la emancipación de los espíritus por la vía de la enseñanza, la Educación Científica buscaba *"la modelización de esos mismos espíritus conforme a la disciplina y el método de la ciencia positiva"*. ⁽¹⁷⁹⁾ La educación debía volverse ciencia y contribuir a la transmisión del saber acumulado por la ciencia misma. De esta forma se acopla el positivismo de Spencer y el evolucionismo transplantado desde la biología. ⁽¹⁸⁰⁾ Este positivismo es, tal vez, la faz ideológica de la crítica a la Universidad, al modelo cultural francés y con ellos, al espiritualismo metafísico. También lo es en la crítica a la Iglesia, o más bien al clero como exclusiva expresión de religiosidad.

Más allá de los enfrentamientos en el mundo de las ideas, las discusiones tenían efectos prácticos: ataque a los "doctores" en su reducto universitario, disputa por el control de la educación a la Iglesia. En sus alcances últimos, la reforma de la educación también perseguía la institucionalización del Estado, la

(178) Ardao, Arturo: "Espiritualismo y positivismo...", op. cit.

(179) *ibidem*.

(180) La influencia de Spencer en la obra vareliana fue motivo de polémica en su tiempo. En el año 1876 el Dr. Carlos Ma. Ramírez lo acusó de ser un mero difusor de las ideas de este autor; a lo cual Varela responde: *"No pretendo ser original, pero si el Dr. Ramírez se hubiera tomado el trabajo de leer 'La educación del pueblo' vería que al afirmar que he seguido servilmente a Spencer ha hecho una afirmación cuya falsedad es fácil probar. La obra de Spencer 'Introducción a la Ciencia Social' se publicó en Europa en 1874, y en el mismo año, casi en el mismo mes, publiqué yo en Montevideo los dos volúmenes que forman 'La educación del pueblo'. Cuando escribí ese libro no podía tener, pues, conocimiento de la obra de Spencer"*. Citado en Rama, Carlos: "Historia Social del Pueblo Uruguayo". Ed. Comunidad del Sur. Montevideo, 1972.

integración de todo el territorio (amenazado por la influencia brasileña al norte del Río Negro) y la homogeneización de la cultura. De ahí la insistencia, no sólo en la gratuidad y la obligatoriedad, sino también en que fuera común, igualitaria, para que contribuyera a borrar las diferencias sociales y culturales. El pasaje de la "tierra purpúrea" a la "sociedad amortiguadora" de mediados del siglo XX, brinda uno de los testimonios de hasta qué punto la Reforma escolar sentó bases sólidas para alcanzar los objetivos propuestos.

4. Las resistencias a la expansión de la escuela pública

"El señor Varela, levantándose sobre su siglo, imponiendo dogmas y ritos sacados a granel de cualquier parte, y declarándose gran Lama de la Instrucción, transplantó a este suelo las más estrambóticas ideas, como semillas de plantas exóticas, que darán con el tiempo las más brillantes flores y los más insípidos gustos".⁽¹⁸¹⁾

Los obstáculos que se presentaban a los contemporáneos para realizar la "magnífica obra de la educación popular" eran innumerables. Como se desprende de diversas fuentes de época, la imposición de "dogmas y ritos" a no todos le resultaba un programa deseable ó realizable. Con claridad se expresaba esta opinión en la mencionada cita, marcando tanto la idea de un escaso impacto: "insípido gusto de brillantes flores"; como así también el "exotismo" de un programa que contenía "estrambóticas ideas". Los múltiples obstáculos ideológicos y estructurales que se interponían entre la idea y su realización, así como las posibles inadecuaciones a la realidad nacional del ambicioso programa de Reforma, resultaban evidentes para muchos contemporáneos. Es posible entender estas impresiones, si se analizan algunos datos contextuales.

La ruptura en las intermediaciones tradicionales

Hacia el año 1870 el número de electores que seleccionaron a sus gobernantes representaba apenas el 5% de la población total del país. Simultánea-

(181) Opinión publicada por "La Colonia Española" del día 30/8/1878. Recogida por Méndez Vives, E.: "La tiza y el sable", op. cit.

mente a este escaso número de "ciudadanos", convive una similar proporción de "guerreros".⁽¹⁸²⁾ El voto en la medida que estaba supeditado –entre otros requisitos– a la alfabetización se reducía a un escaso universo de decisores. Razonablemente incrementar la cantidad de la masa de votantes, podía representar un beneficio para algunos actores, tanto como una amenaza para otros. Claramente en el interior del país cuestionaba las raíces del caudillismo y el poder terrenal de la Iglesia Católica, naturales intermediarios de las cuestiones sociales y políticas. La alfabetización significaba la incorporación de una nueva masa de electores al reducido padrón existente, generando un "mercado político" con nuevas características. Los privilegios que se extraían de esta realidad para los mediadores del sistema político, empiezan a ser subvertidos por la posibilidad de una extensión exitosa de centros educativos y la multiplicación de usuarios alfabetizados.

Mayor número de escuelas y escolares, significaba aumentar también el número del personal docente. Como señala C. Rama: *"La escuela reformada vareliana contribuyó incluso a la transformación social en la forma más directa, pues creó prácticamente con el personal técnico un nuevo grupo social: el de los docentes"*.⁽¹⁸³⁾ Los documentos históricos coinciden en señalar el escaso prestigio que la función de maestro poseía y la aún peor remuneración que percibían. De todas formas, al crecer su número e insertarse en una estructura pública, la natural asociación de intereses y la organización de movimientos reivindicativos es una eventualidad que no se podía desechar en el futuro, y esta posibilidad podía despertar temores ciertos en las elites tradicionales.

El recelo de las elites

Un volumen importante de la clase dirigente apoyó la Reforma y nutrió con sus cuadros el debate que se iniciaba y se hizo cargo de administrar la estructura. No obstante este hecho, es muy probable que los temores estuvieran más extendidos de lo que recogen los documentos históricos. Las elites, que en importante proporción eran racionalistas e "ilustradas", difícilmente se inclinarían a realizar una oposición pública combativa. De todas maneras, es

(182) Una síntesis de las limitaciones a la participación electoral se puede consultar en Zubillaga, C. y Balbis, J.: "Historia del movimiento sindical uruguayo", Banda Oriental, 1992. Tomo IV. De acuerdo a los autores, en las elecciones de 1887, votaron el 6,14%22 de los montevideanos (13.206).

(183) Rama, Carlos: "José Pedro Varela, Sociólogo", op. cit.

posible sospechar que vieran los objetivos pretendidos como demasiado ambiciosos, y aún que en algunos casos, entendieran que la brecha existente entre la "incultura" del pueblo y los dirigentes eran tan naturales como insalvables. Posiblemente nociones de libertad, participación y ciudadanía, que en la teoría se podían llegar a asumir como universales, en la realidad concreta se percibieran como una utopía alcanzable sólo en un remoto futuro. La idea sostenida por A. de Swaan es asimilable a la realidad nacional: "*No parecía tener sentido prepararlos para ocupar un lugar en la vida que su incorregible inmoralidad les impedía alcanzar por derecho propio*".⁽¹⁸⁴⁾ Incluso el propio J.P. Varela, de aristocráticas raíces familiares, piensa en resultados a largo plazo y no en consecuencias inmediatas: "*Para mí el salvaje, cualquiera sea el color de su país, llámese el negro en los Estados Unidos, el gaucho en la República Oriental, roto o huaso en Chile, el pampa en la Argentina, el guaraní en el Paraguay, no forma parte de la asociación política. A este respecto me parece que se confunden los derechos sociales y los políticos, [aquellos son] desgraciados que por causa de la mala organización de las sociedades, nacen, crecen y mueren sin tener de hombres más que la figura*"⁽¹⁸⁵⁾ La distancia social existente entre la elite intelectual que en Uruguay diera excelentes pensadores y escritores en esa época y aquellos que "*apenas tienen de hombre la figura*", debió aparecer como insalvable. Un parangón con la situación de otras realidades es ilustrador: "*La brecha existente entre los campesinos analfabetos e incultos y la nobleza parecía enorme e insalvable, casi como si pertenecieran a especies distintas. A las mentes ilustradas de aquellos tiempos no se les ocurría pensar que sus nociones de libertad y derechos humanos también debían aplicarse a los 'proletarios' o 'villanos'*"⁽¹⁸⁶⁾

Una aproximación sintética de los extremos de civilización-barbarie, que los contemporáneos experimentan cotidianamente hacia fines de siglo, puede ser ilustrada por la convivencia de los "cenáculos literarios" integrados por figuras de prestigio reconocido a nivel latinoamericano; siendo esa época también, una etapa donde la práctica habitual del degüello soluciona el problema de los prisioneros en los levantamientos civiles. La historia recuerda, como el primer acto civilizado de las contiendas civiles, el respeto que se tiene por la vida de los prisioneros de guerra —recién— en el levantamiento del año 1897.

(184) de Swaan, Abram: "A cargo del Estado". op. cit.

(185) Varela, J.P.: "Impresiones de viaje en Europa y América". Publicadas en El Siglo en los años 1867-68.

(186) de Swaan, Abram: "A cargo del Estado". op. cit.

Los miembros de la elite montevideana más conservadores advertían sobre los probables peligros que se generarían con la masiva difusión de la instrucción en las clases populares. Uno de ellos era la presunta intención que ésta manifestaba de impulsar condiciones de equidad, amenazando borrar los límites entre las clases sociales. Una sintética visión de estos temores puede extraerse del pensamiento del Dr. Julio Herrera y Obes, cuando en el año 1869, con motivo de la graduación de sus alumnos de la carrera de abogacía, plantea una polémica versión de esta profesión en su relación con el caudillismo: *"En nuestros países los enemigos de los caudillos de lanza, de las arbitrariedades de la fuerza, de las dictaduras militares, están en nuestras filas, somos nosotros"* (187), haciendo evidente la pugna con los principios varelianos y quienes debían ser los actores encargados de destronar los vientos de barbarie que asolaban el país. Un año antes, entabla una polémica con el reformador J.P. Varela sobre la escuela pública, la cual a juicio de Julio Herrera y Obes fomentará el *"sanculotismo"* y donde explícitamente afirma *"yo creo que es necesario conservar las clases sociales en cuanto son necesarias para la conservación de la Sociedad [...]. ¿cree Ud. Que necesitamos mezclarnos en la escuela con el campesino o proletario para hacerlo nuestro amigo de la infancia?"* (188)

Ambos aspectos son analizados por Varela; en primer lugar éste se ha encargado de denunciar insistentemente en sus escritos la relación entre caudillos (*"la anárquica arbitrariedad de las influencias de campaña"*) y *"doctores"* (*"la tendencia oligárquica de una clase que se cree superior"*) y mostrado como justamente los primeros gobernaban por intermedio de los segundos, y demostrando como todos los levantamientos tuvieron colaboración de las elites universitarias.

Respecto al segundo planteo, la respuesta de J. P. Varela no niega la existencia de los antagonismos de clases sociales, y asigna a la escuela un objetivo de interés colectivo: *"Yo no quiero fomentar el sanculotismo; al contrario quiero destruirlo [...] la gran misión de la escuela común es levantar el populacho al nivel de pueblo; es hacer de ese elemento de desorden y exterminio, un elemento de orden y progreso"*. (189)

En definitiva la polémica ilustra tanto la visión de la oligarquía tradicional urbana (el autoreclutamiento de *"doctores"* entre las elites y éstos como supesta fuerza de oposición a la barbarie de caudillos); así como los temores

(187) Citado por Rama, C.: "José Pedro Varela...". op. cit.

(188) Polémica publicada en El Siglo. 8 y 10 de octubre de 1868

(189) Ibidem.

que la difusión de la educación depertaba al hacer posible que este exclusivo ámbito pudiera ser cuestionado por inconvenientes "proximidades" de campesinos y proletarios.⁽¹⁹⁰⁾ Por supuesto que ésta no fue una postura unánime de los "doctores". Otros, de tendencia liberal más afirmada, veían justamente a la educación como el factor que podría hacer trascender las fuentes de la disconformidad, la tiranía del caudillismo y los permanentes levantamientos civiles, las bases de la inmoralidad y el "error" en el cual vivían la mayoría de la población. Superar estos factores –en una perspectiva que obviamente no carecía de buena dosis de "utilitarismo"– significaba además un efecto beneficioso para el conjunto del país. Un territorio pequeño, con poderosos vecinos sólo podría trascender el destino histórico de ser absorbido por uno de ellos si lograba extender la educación y hacer de cada habitante un empresario, un intelectual, un ciudadano conciente de su nacionalidad.

La oposición de los padres

No solamente las elites ofrecieron resistencias al pretensioso programa educacional; la constancia de dos elementos hacen presumir una consistente oposición de los pobres a escolarizar sus hijos. En primer término los Reformadores plantean insistentemente en sus argumentaciones, que la educación es el mayor capital que se puede poseer. Deben, por lo tanto, convencer a una masa –aún– incrédula de los beneficios aportados por la adquisición de conocimientos. La idea de que ésta resulta una inversión que ninguna otra puede equiparar, es expresada claramente y en forma insistente en las frecuentes argumentaciones para introducir en los sectores populares "*la más valiosa herencia*".⁽¹⁹¹⁾

En segundo lugar, si los argumentos retóricos no resultaban totalmente convincentes, operaba el argumento legal. Uno de los lemas que enarbó la Escuela Pública fue su obligatoriedad, determinando las medidas disciplinarias consecuentes para los padres que negaran ese "derecho" a sus hijos. La presencia de una persistente propaganda y el recurso de la coerción podrían ser

(190) Como afirma A. de Swaan: "*Sabiendo leer y escribir, los obreros y campesinos podrían apartarse del camino que se les había trazado, y se corría el riesgo de que surgiera entre ellos el descontento y el despertar de aspiraciones más elevadas*". En de Swaan, A.: "A cargo del Estado", op. cit.

(191) Varela, J.P.: "La educación del pueblo". op. cit.

los indicadores de un fenómeno que adquiere características comunes a otras realidades: la "apática" recepción que la escuela tuvo entre las familias pobres y campesinas. En la medida que las actividades laborales se circunscribían principalmente a tareas manuales y los hijos a partir de una edad temprana se transformaban en fuerza de trabajo, la oposición a enviarlos a un espacio cuyos beneficios inmediatos eran nulos y a largo plazo dudosos, resultó importante y en alguna medida plenamente justificado.

El escaso aprendizaje requerido para incorporarse a las actividades campesinas era transmitido generacionalmente por la vía práctica, los conocimientos requeridos para el comercio y la rudimentaria industria existente por la vía de los expertos ya establecidos. En definitiva, recién en el siglo XX, la concepción de una educación como medio instrumental para alcanzar objetivos individuales empieza a tener sentido y a extenderse masivamente en los sectores populares. Para reafirmar esta idea podemos citar el negativo juicio elaborado por un periódico opositor a la Reforma: *"esta clase de personas que poseen la instrucción común, que saben leer y escribir y han estudiado de memoria historia, etc. que abunda en Montevideo [...] no tiene más ocupación que la abogacía o los empleos en las oficinas públicas; [...] en todo tiempo hay una reserva de funcionarios desocupados en número de dos o tres veces mayor que el de los que están en servicio activo"*.⁽¹⁹²⁾ En la medida que no se percibía —y dadas las características del mercado de trabajo probablemente fuera una apreciación bastante atinada— como adecuada para los objetivos inmediatos de los campesinos y proletarios urbanos, la extensión de la enseñanza tuvo que resultar, entonces, una educación impuesta por medio de la coerción del Estado: *"el padre que priva a su hijo de esa educación comete un abuso, que el poder público debe reprimir, por una parte, en defensa de los derechos del menor, que son desconocidos, por la otra en salvaguardia de la sociedad que es atacada en sus fundamentos, con la conservación de la ignorancia"*.⁽¹⁹³⁾ El conflicto entre interés familiar e interés social, claramente debe ser resuelto a favor del segundo. El poder paternal debe ceder ante los males sociales que fomenta la ignorancia, imponiendo una intervención del Estado en la esfera privada en procura de un bien colectivo superior. Como luego veremos (vacunación obligatoria) este modelo se

(192) Diario La Democracia. 1876. Citado por Méndez Vives, E.: "La tiza y el sable...". op. cit.

(193) Varela, J.P.: "La educación del pueblo". op. cit.

elabora en primer lugar en la educación, para luego ser trasladado a otras esferas (la salud es el más claro ejemplo) donde debe predominar la "razón de Estado" ante los intereses inmediatos de los individuos.

La extensión masiva de la educación pública comenzó a ser una realidad hacia comienzos del nuevo siglo, más por los temores a las consecuencias que las leyes empezaron a tener para los padres remisos a enviar a sus hijos a la escuela, que por la escasa probabilidad de constituirse en un medio instrumental para efectivamente mejorar las condiciones inmediatas de los niños y sus familias.

La oposición del catolicismo

En el año 1882 la dictadura militar destituye algunos Inspectores y maestros de la escuela pública, generando una intensa movilización y debate por medio de la prensa. Uno de los maestros destituidos defiende lo que había sido, hasta el momento, lo medular de su tarea educativa: "*He enseñado a mis alumnos el amor a la humanidad, a la libertad, a la patria, a la ciencia, al estudio, sacratísimo respeto a las instituciones y consideración a los poderes públicos; horror a la tiranía, al fanatismo, a la intolerancia, abnegación y austeridad hasta el sacrificio*".⁽¹⁹⁴⁾ Unos meses antes de este suceso, un viajero relata escandalizado la realidad uruguaya en un diario español, que luego es recogida por la prensa católica local: "*A los niños se les enseña filosofía krausista, astronomía, los derechos del hombre libre, a cantar la Marsellesa y el himno Oriental, a detestar toda autoridad convirtiéndose cada cual en un semidiós. Ah, me olvidaba: nadie se confiesa, ni cree en Dios*".⁽¹⁹⁵⁾ Como se puede apreciar la relación entre la escuela pública y el catolicismo –al igual que en otras partes– resultó altamente conflictiva.

Los años anteriores a la Reforma estuvieron fuertemente marcados por la actuación del Papa Pío IX y las directivas surgidas de la encíclica papal "Syllabus" (1864), donde se afirmaban los errores de la época. Uno de ellos fue, justamente, la oposición a la intención de las autoridades civiles en crear "*escuelas populares abiertas para los niños de cualquier clase de pueblo,*

(194) Carta del maestro Vázquez Cores recogida en El Bien Público. 13 de octubre de 1881, No. 1154. Citada por Fernández Cabrelli, A.: "Iglesia ultramontana y masonería...", op. cit.

(195) El Bien Público, 1o. de enero de 1881, Citado por Fernández Cabrelli, A.: "Iglesia ultramontana y masonería..." op. cit.

[...] *educación de la juventud que estén exentos de toda autoridad eclesiástica, de su injerencia, y acción moderadora, y que se hallen sometidos al pleno derecho de la autoridad civil y política, según el deseo de los gobernantes y la exigencia de las opiniones comunes de la época*".⁽¹⁹⁶⁾

Como ya señaláramos, hacia el año 1877 en Uruguay la cantidad de escuelas administradas por la iglesia católica superaba al número de escuelas públicas. En el interior del país, escasamente poblado y con malas comunicaciones, la intermediación de la iglesia en los asuntos sociales y políticos, era un privilegio compartido apenas con los caudillos locales. La disputa por el control de la educación representará uno de los capítulos que mayores controversias despertó entre liberales y católicos en nuestro medio. No parece ser ésta una particularidad del país, aunque posiblemente sí lo fuera la vehemencia de la polémica y el resultado secularizador que tuvo en poco tiempo.⁽¹⁹⁷⁾ Según el análisis del contexto europeo realizado por A. de Swaan la "*fuerza motriz de la difusión de la educación no ha sido tanto la religión en sí como la competencia entre las distintas confesiones*".⁽¹⁹⁸⁾ En Uruguay podría afirmarse que esta disputa involucró, más que una competencia confesional entre religiones, una confrontación entre el heterogéneo conjunto de "librepensadores" (y en especial los integrantes de la masonería) respecto al edificio elaborado por el catolicismo, siendo la escuela una de las principales –aunque no la única como se verá en el siguiente capítulo– área de conflictiva disputa.

5. Los milagros que opera la difusión de la enseñanza

El surgimiento de un movimiento a favor de la educación primaria fue una constante universal durante el siglo XIX en distintas partes del mundo. En Uruguay, ese debate se instala a partir del movimiento de ideas representado

(196) *ibídem*.

(197) Las polémicas se centraron en el aspecto ideológico, pero no soslayaron referencias a una realidad más pragmática: el cuestionamiento al financiamiento del sistema educativo privado. La Pastoral de Mons. Jacinto Vera publicada en El Ferrocarril del 19 de febrero de 1874, da cuenta de ambos dilemas: "*¿Puede verse el establecimiento de tales escuelas sin lamentar desde ya la desmoralización de la familia y la sociedad? ¿Pueden los católicos cooperar de cualquier manera que sea al planteamiento y sostén de la escuela atea? Sin faltar a uno de los deberes más sagrados de su conciencia, claro que no puede el católico contribuir a tales obras*".

(198) de Swaan, Abram: "A cargo del Estado". op. cit.

por la Sociedad de Amigos de la Educación Popular en 1868 y se concreta en una Ley de Educación en 1876. Como resultado de él, se introdujo un sistema nacional de comunicación elemental, cuyas principales características fueron ser gratuito y obligatorio; más tarde también laico. Si bien es posible ver la influencia ejercida en el país por la experiencia "importada" desde Norteamérica y otras partes⁽¹⁹⁹⁾ y que el debate por elaborar este modelo puede resultar "tardío"; también es cierto que se instrumentó concretamente con sus principales características en fecha previa a lo que lo hicieron, por ejemplo países como Gran Bretaña (1881-1886) y Francia (1870-1880). Sustentado en el "escaso programa" de lectura y escritura de una lengua común, la introducción de nociones básicas de aritmética y una idea de nacionalidad a través de la enseñanza del contorno geográfico y la historia del país; sus resultados trascendieron estas modestas intenciones.

En definitiva, la amplitud que este proceso tuvo en cada realidad nacional, las posibilidades reales de implantación, sus avances y retrocesos, dependieron de circunstancias específicas locales, ancladas tanto en las demandas estructurales como en la configuración de ideas que moldearon a los contemporáneos. En buena parte, la —ya mítica— afirmación de un Uruguay con características *sui generis* en América Latina ("la Suiza de América" y para los aún más optimistas que caracterizaban a Suiza como el "Uruguay de Europa"), es atribuible a la fecunda implantación del modelo, a pesar de la tardía "importación de ideas" y la vasta configuración de problemas sociales que enfrentó.

Los pilares básicos que sustentarían las nociones de "modernidad" y "ciudadanía" durante todo el siglo XX, comienzan a definirse tempranamente a través de la instalación del sistema de escuelas públicas, siendo su exitosa fundación y expansión un factor indispensable para esta concreción.

La extensión del sistema escolar público alimentó una serie de transformaciones importantes, muchas de las cuales fueron explícitamente deseadas por los Reformadores, en tanto otras, excedieron el marco de las intenciones originales. Generó múltiples conflictos entre diferentes sectores sociales, aunque éstos una vez planteados, no quedaron congelados en el tiempo y evolucionaron en una dirección no siempre coincidente con las expectativas e intere-

(199) De acuerdo a C. Rama el modelo seguido por Varela sería el holandés del año 1855. En Rama, Carlos: "José Pedro Varela..." op. cit.

ses de los sectores sociales que confrontaron. Como ejemplo de esta postura se puede señalar que la oposición del catolicismo a la introducción de la educación laica no puede sintetizarse, sin caer en una excesiva simplificación, en la postura ambientada al influjo de las ideas vigentes en el Syllabus y traducidas al contexto nacional por las pastorales del Obispo Jacinto Vera. El frontal combate inicial a las ideas liberales que la Reforma contenía, cambia ante la nueva realidad que la misma comenzaba a imponer.

En esta perspectiva también resulta arriesgado afirmar un genérico alineamiento de los sectores dominantes a favor o contra la extensión de la enseñanza. Las ideas, motivaciones y los intereses de tales sectores, eran lo suficientemente complejos como para que existieran en su seno partidarios y detractores de la Reforma. En algunos casos se alimentaron profundos temores, en otros una optimista expectativa sobre el futuro que se avecinaba; y posiblemente a otros les resultara totalmente indiferente. Asignar el movimiento de transformación que auspició la Reforma como una estrategia específicamente delineada y con un curso histórico previsible por parte de la clase dominante, significaría reducir las posibilidades de análisis de un proceso complejo y contradictorio; tanto como magnificar la capacidad que los estrategas tienen de implementar estrategias perdurables históricamente.

Ciertamente que el temor creciente en los hacendados por los levantamientos civiles, a partir del alambramiento de los campos y mejoramiento consecuente del ganado, va al encuentro de las posibilidades que la extensión de la instrucción primaria aportaba. Eliminar el clima de permanente inestabilidad, pacificar la campaña, sedentarizar al gaucho, significaba racionalizar la esfera productiva y en definitiva tornarla previsible. En el ámbito urbano, a su vez, representaba la posibilidad de adquirir destrezas y un mayor disciplinamiento de la fuerza de trabajo para una incipiente producción fabril. Hasta aquí, el análisis puede ser perfectamente compartido en grandes líneas, tanto por los abordajes que enfatizan la dimensión de control social, como por aquellos que postulan la prevalencia de los intereses económicos de la clase dominante en las transformaciones.

Complementando estas interpretaciones de la realidad, es posible destacar otros aspectos sustantivos y sin los cuales la Reforma sólo se entiende parcialmente. La complejización de la vida social, el incremento de las interdependencias, el tumultoso pasaje de una comunidad a una sociedad, la despersonalización de los vínculos, entre otros cambios, era un proceso aluvional del cual era difícil escapar en todo el mundo occidental. Bajo esta perspectiva, la Reforma escolar también significó la apertura a grupos sociales más vastos

de un "*proceso civilizatorio*" que aportaba nuevas oportunidades involucrando a campesinos, habitantes pobres de la ciudad e inmigrantes.⁽²⁰⁰⁾

Absolutizar interpretaciones *ex post*, sin abordar las opciones efectivas de soluciones que los contemporáneos tenían, que por supuesto se presentaban como limitadas, es uno de los puntos que frecuentemente desconsideran los anteriores abordajes teóricos. Campesinos, pobres, inmigrantes recientes, asumieron un considerable costo por los cambios productivos que la modernización rural y urbana impuso. Reconociendo los efectos traumáticos y dolorosos que supuso, resulta al menos polémico afirmar que desmejoraran drásticamente el *status-quo* histórico de los mismos. Adquirir las destrezas que supone saber leer, escribir y calcular abría un nuevo horizonte de posibilidades, que remotas ciertamente al principio, luego se amplificaron y constituyeron un medio instrumental ineludible para acceder a mejores perspectivas de inserción social.

Los principales resultados alcanzados

Varios "*efectos externos*" procuraban atender los reformadores por la vía de la escuela laica, gratuita y obligatoria. En lo más inmediato, un esfuerzo educativo procura superar el analfabetismo y la ignorancia. Estos se presentan como obstáculos culturales, pero trascienden esta esfera y se manifiestan en el plano político, económico y social.

La difusión del español como lengua universal, resultaba una herramienta imprescindible para la consolidación de la unidad nacional. Como ya fuera señalado, hacia 1870 era importante la proporción de extranjeros existente en Montevideo a lo cual se sumaba el "abrasileramiento" del norte del país. La asimilación de la población autóctona de la campaña y del inmigrante, se comienza a elaborar a partir de la instrucción primaria, mediante un programa que comprende lecto-escritura y la construcción simbólica del país a través del reconocimiento de una gesta heroica de emancipación. La difusión de una historia oficial homogénea a través de los textos escolares, se convierte en un factor gravitante para delinear la comunidad de bienes y tradiciones que conforman una nación: "*La escuela es la base, el Estado es el edificio*", afirma J.P. Varela. En este sentido la colonización interior del país, pasa entonces, por

(200) Utilizo el término en el sentido dado por Norbert Elías en "O processo civilizador. Volume 2. Formação do Estado e Civilização". J. Zahar Editor. Rio de Janeiro. 1993.

El idioma nacional en las escuelas privadas.

A raíz de una jira a los departamentos de Cerro Largo, Maldonado, Tacuarembó y Salto, dirigió el Coronel Latorre una circular a los jefes políticos de esos departamentos, en que decía que había tenido oportunidad de observar que en las escuelas privadas se hablaba exclusivamente el portugués y que era necesario que previnieran a los maestros de esas escuelas que estaban obligados a dar preferencia al castellano bajo apercibimiento de clausura del establecimiento.

Acevedo, Eduardo: "Anales Históricos del Uruguay" Tomo IV.

implantar un entramado de edificios escolares como forma de extender el poder central del Estado.⁽²⁰¹⁾

En el plano político, las consecuencias del analfabetismo y el estado de ignorancia devenían en la intolerancia entre oponentes ideológicos y un estado permanente de inestabilidad que llegaba a cuestionar la propia idea de viabilidad nacional. La extensión de la educación escolar se convirtió entonces en un factor político de primer orden. En el sentido más inmediato, el voto estaba asociado a la alfabetización, por lo tanto ésta era la vía para convertir en electores a la importante proporción de población en armas que alimentaban los permanentes levantamientos. Sin embargo, transformar montoneras gauchas en participación democrática, trascendía el mero dominio del abecedario: "*El sufragio universal supone la conciencia universal y la conciencia universal supone y exige la educación universal. Sin ella la república desaparece y la democracia se hace imposible y las oligarquías disfrazadas con el atavío y el título de república, disponen a su antojo del destino de los pueblos y esterilizan las fuerzas vivas y portentosas que todas las naciones tienen en sí mismas*".⁽²⁰²⁾ Del conjunto de reflexiones del "iniciador" Varela, se puede concluir que el proceso implicaba incorporar cambios profundos en los sujetos que eran el objetivo de la escolarización, como así también en las mentalidades dominantes del patriciado.

(201) La relación entre edificios escolares y extensión cultural del Estado nacional es abundante en la obra de Varela y sus continuadores. Por otra parte, esta unificación del país solo puede ser realizada fuera de la órbita confesional: "*Un estado laico requiere una escuela laica como él*". Varela, J.P.: "La educación del pueblo". op. cit.

(202) Varela, J.P.: "La educación del pueblo". op. cit.

La Reforma significará también asentar los fundamentos teóricos que delinearán una concepción ideológica fuertemente favorable a la democratización. El edificio material –escuelas y maestros– todavía débil, se solidificó con la enunciación de ideas expresadas en un programa de vasto alcance. Expectativas desmesuradas para la realidad de los intereses en pugna y las posibilidades materiales de concretarlos; igualmente una vehemente prédica sobre los beneficios que para el conjunto de la sociedad devenían, resultó una vía para la conquista de derechos sociales y políticos. La fe laica en *“los milagros que opera la difusión de la enseñanza”* elaboró un catecismo civil que se opuso al *“extravío de las pasiones”*.

Un posible ejemplo de que el programa de reforma podía limitar las influencias “doctorales”, es la permanente crítica a la excesiva confianza de la promulgación de leyes que difícilmente se cumplían en un contexto de características desfavorables. El pensamiento de Varela insistentemente marca la ineficacia de las leyes cuando falta el sustento civilizador de la educación. Los *“dos grandes principios de la sociedad moderna”* en su óptica serán: educación y democracia. No era mediante leyes que las circunstancias sociales, económicas y políticas de la débil República se transformarían. El combate a los males engendrados por caudillos y la aristocracia de los doctores, la pacificación y la modernización del país requerían la notable fuerza de la educación como elemento regenerador de las pasiones y los intereses: *“El gran nivelador de nuestra época, no es, ni las declaraciones de derechos del hombre, ni las divagaciones socialistas, ni la barbarie civilizada de la Comuna: es la instrucción”*.⁽²⁰³⁾

Desmitificar la interpretación supersticiosa de la realidad, cuestionar las bases irracionales de lealtades hacia los caudillos y atenuar los impulsos atávicos de confrontación permanente en los hombres de campaña, pueden señalarse como objetivos de la Reforma auspiciada. Como ya fuera señalado, algunos autores destacan en sus análisis el planteo de un “currículum oculto” por parte de los educadores. En cierta forma, y complementando más que negando la eventual existencia de esta posibilidad, es razonable suponer que también se efectivizaron operaciones para trascender un estado “moral” de barbarie que resultaron imprescindibles para la posterior democratización de las decisiones políticas.⁽²⁰⁴⁾ La vi-

(203) *ibídem*.

(204) En algunos autores este desarrollo del laicismo educativo ha sido señalado como una reproducción de “dispositivos” idénticos al propugnado por la educación religiosa. En definitiva, ambos modelos aspiran -a pesar de sus “aparentes” diferencias- introducir en los niños los principios de un programa de moralización. Ver Rodrigues Fernandes, H.: “Dispositivo de moralização laica e sintoma social dominante”. *Tempo Social. Revista da USP*. Volume 2. 2o. semestre de 1990.

sión universal del mundo suministrada por la instrucción, la interpretación racional de los fenómenos en sus causas y consecuencias, el nuevo sistema de autoridad laica e impersonal que los maestros comenzaron a generar en los edificios escolares, representaron una creciente posibilidad de autonomía en las decisiones para campesinos y pobres al tiempo que se cuestionaban y desestructuraban las bases del poder caudillesco rural y doctoral urbano. El final de los levantamientos armados puede constituir uno de los indicadores de la efectividad alcanzada por el proceso iniciado en la generación anterior.

Lectores, electores y proceso civilizatorio

Aprender a leer significaba la posibilidad de acceder a la prensa y a una cultura literaria impresa; incorporar a grupos más numerosos en redes de comunicación e intercambio de ideas. Ciertamente que subsistían múltiples bloqueos para que la palabra impresa dejara de ser ajena a los sectores populares y se produjera un consumo cotidiano masivo. Aunque lento, el proceso de incorporar datos e informaciones impresas para la toma de decisiones, inició una dinámica que incluyó a un volumen de población creciente.⁽²⁰⁵⁾ En este sentido es posible destacar el rol desempeñado por la instrucción ampliando el círculo de lectores provenientes de sectores populares, en la medida que las clases dominantes ya habían incorpo-

(205) De acuerdo a Barrán y Nahum hacia el año 1870 la prensa montevideana editaba un diario cada 11 habitantes; para 1916 se editaban 100.000 ejemplares siendo la proporción de un diario cada cuatro montevideanos. Ver Barrán y Nahum: "El Uruguay del Novecientos". Banda Oriental. Montevideo. 1990. De acuerdo a E. Acevedo en 1903 se publicaban en Montevideo 24 diarios y 91 revistas. En 1906 el número total de publicaciones Montevideanas alcanzaban a 125 y en el interior a 115. Las cartas y los impresos distribuidos por el Correo nacional, también dan cuenta de este incremento en la cultura impresa:

	Cartas	Impresos *
1880	938.402	1.216.398
1885	2.860.070	8.876.805
1890	6.091.462	14.349.798
1895	7.962.293	21.041.258
1900	9.988.546	32.190.525
1905	14.698.919	58.616.482
1910	21.802.942	67.684.908
1914	29.938.801	79.699.844

* En Impresos corresponden a diarios, revistas y libros el principal factor del aumento. (Datos extraídos del compendio de E. Acevedo: "Anales Históricos del Uruguay" op. cit.)

rado no solo el español sino también, en importante proporción, el inglés y el francés.⁽²⁰⁶⁾ Aunque, por supuesto, la información disponible podía resultar aún escasa y reflejar nuevos ó viejos intereses de clases, la posibilidad relativa de interpretar la realidad desvinculada de las relaciones personales cara a cara, estaba presente.⁽²⁰⁷⁾ En definitiva, aunque las opiniones representadas en los medios de comunicación no tuvieran una gran pluralidad y reflejaran en gran medida el pensamiento del patriciado urbano, igualmente plantean la oportunidad de ampliar las fuentes de información, acceder a las frecuentes polémicas periodísticas e intelectuales que en ellos se reflejaban, compartir argumentos y razonamientos que trascendieron el restringido mundo de la traducción caudillesca sobre los problemas y sus soluciones. Débilmente en su comienzo y con limitadas posibilidades, el desarrollo de una nueva destreza (lectura) marchó al encuentro del ciudadano.

La escuela pública, además de introducir las nociones de tolerancia, debate de ideas y convivencia pacífica, resultará fundamental también en el plano económico. Desde este punto de vista trascender la ignorancia significaba riqueza individual, y la sumatoria de éstas alimentaba el patrimonio colectivo: "*Un país es grande no por su territorio ni por el número de población, sino por el grado de instrucción de sus habitantes alcanzado*" argumentaban los defensores de la escuela pública. Los ejemplos utilizados por Varela para ilustrar esta posibilidad eran abundantes y establecerán una estrecha vinculación posterior entre los avances efectuados en el sistema educativo y las oportunidades de movilidad social.⁽²⁰⁸⁾

Uno de los resultados menos transitados, en los análisis efectuados de la Reforma, es la trascendencia que ésta tuvo en el camino por alcanzar un mayor

(206) El primer diario editado en Uruguay era en idioma inglés. Por su parte las referencias a la literatura francesa eran masivas en las comunicaciones entre miembros de la burguesía montevideana. Varela sostiene "*En cuanto a la parte más ilustrada de la sociedad [...] sólo leen libros franceses*". Varela, J.P.: "De nuestro estado...", op. cit.

(207) Ciertamente que la administración del "aparato" periodístico y propagandístico de los medios de comunicación, generalmente no resulta ajeno a los intereses de los sectores dominantes. Aún más cuando en este momento histórico, disponer de una imprenta era una posibilidad tecnológica restringida. Afirmar lo anterior no implica deducir que éstos tradujeran siempre, sin "infiltraciones", intereses que por otra parte no siempre resultaban homogéneos. Asimismo el importante desarrollo de una prensa obrerista, a partir del nuevo siglo significará la ampliación del abanico de opciones de lectura, claro está que solamente para quienes estaban alfabetizados.

(208) La obra de Varela introduce por primera vez la cuestión demográfica como objeto de análisis y debate. En su perspectiva las naciones industrializadas no eran fuertes por el número de brazos o la suma de capitales, sino por la educación e inteligencia de sus clases obreras. Todo esto se ejemplifica por el caso suizo: "*Es la obra de la escuela, es el resultado infalible de la educación del pueblo*". Varela J.P.: "La educación del pueblo". Múltiples referencias del desarrollo comparativo de los países se encuentran en la obra "De nuestro estado actual y sus causas", op. cit.

grado de emancipación femenina. La extensión del sistema alimentó una creciente demanda por personal docente, generando una nueva categoría profesional. La incorporación de mujeres al mercado laboral como maestras, representó una creciente posibilidad de acceso al ámbito de la formación terciaria. Asimismo, es probable que esta apertura tuviera consecuencias en el ámbito privado, además de las visibles en lo público. La "fuga" del estrecho cerco de la autoridad masculina y de las tutelas sociales y culturales de la época, representaba un signo profundamente turbador de los roles tradicionalmente asignados a los géneros. Esta eventual influencia en la mutación de las percepciones sobre los roles adscriptos, es uno de los aspectos menos estudiados y evaluados en sus consecuencias. La visión afirmativa que tenía Varela sobre las capacidades intelectuales de la mujer—obvias para un observador actual— deben ser inscripta en su momento histórico para apreciarlas en su real dimensión: *"Sin discutir la doctrina general, sin averiguar si en principio la mujer es más o menos apta que el hombre para la enseñanza primaria, creo que puede afirmarse sin duda que entre nosotros y en nuestro estado actual la mujer responde con más fidelidad y mejor que el hombre a las exigencias de la instrucción pública. Los buenos maestros y los buenos ayudantes, por mucho tiempo al menos, hemos de contarlos con los dedos, mientras que las buenas maestras y sobre todo las buenas ayudantes puede y debe esperarse que se conviertan en legión en muy pocos años"*.⁽²⁰⁹⁾ Los datos cuantitativos disponibles muestran que entre 1887 y 1914 el número de maestras se multiplica casi por cuatro y esta ruptura cultural ambientará el despliegue femenino por el resto de las profesiones.

Cantidad y sexo de maestros en las escuelas públicas.

Años 1876-1914

	Total	Mujeres	Hombres
1887	673	447	226
1892	879	620	259
1900	1.131	889	242
1914	1.975	1.783	190

(Elaboración propia en base a datos provenientes de las obras: Acevedo, E.: "Anales Históricas del Uruguay" y Araújo, Orestes: "Historia de la Escuela Uruguaya".)

(209) De acuerdo al estudio de C. Rama, Varela repetía insistentemente la frase de Dantón: *"no haremos nada si las mujeres no están con nosotros"*. Ver Rama, C.: "José Pedro Varela...". op. cit.

A una generación de implantada la Reforma Educativa, múltiples eran las posibilidades que se abrían para campesinos, proletarios y mujeres con el programa de extensión escolar. La instrucción podía representar un factor contribuyente a la domesticación de impulsos convirtiendo en seres más previsibles a los pobres, al introducir los principios de respeto y autoridad, como proporcionarles herramientas de emancipación personal y alentar la lectura de una literatura considerada, en la época, de potencialmente subversiva. Podía tanto "disciplinarlos" para la producción industrial, imponiendo conceptos y normas de formalidad, puntualidad y controles corporales adecuados a nuevas exigencias, como sugerirles ideas de derechos y garantías como las, todavía por ese entonces, revolucionarias de "igualdad, libertad y fraternidad".

La urbanización implicará en primer término, un estrechamiento de los contactos físicos y sociales, una multiplicación de los intercambios por la proximidad de los otros, generando tanto nuevas necesidades como inoportunas molestias. Para los establecidos, el recién llegado significa los eventuales beneficios aportados por un nuevo trabajador, la ventaja de la incorporación de oficios e industrias desconocidas o escasamente desarrolladas, un ocasional consumidor rentable y hasta un posible nuevo simpatizante de las ideas políticas propias. Generalmente las oportunidades tienen sus costos: en similar medida representarán posibles competidores en el mercado de trabajo, un desafío a las costumbres y a las modalidades de comportamiento asentadas, estando simultáneamente presente la sospecha de inmoralidad en las conductas y los eventuales riesgos de contraer por contagio las temibles enfermedades de la época.

Los "errores" privados –o si se prefiere las deficiencias y adversidades experimentadas por los individuos– representan en un tejido urbano estrecho e interdependiente, una amenaza colectiva visible y palpable. En magnificar los alcances de esta situación, contribuirán las nuevas oportunidades de comunicación ofrecidas por el desarrollo tecnológico aplicado a los medios de difusión y de transporte.⁽²¹²⁾ Las distancias se acortan, el tiempo comienza a ser un bien

(212) Algunos datos cuantitativos sobre este desarrollo vertiginoso entre los años 1875-1913, de las comunicaciones y los medios de transportes ilustran este contexto:

Número de pasajeros transportados por ferrocarriles.
(Uruguay)

1877	242.542
1887	401.064
1890	591.597
1902	905.653
1913	1.933.287

Número de pasajeros transportados por Tranvías.
(Montevideo)

1875	4.000.000
1886	12.000.000
1890	20.295.350
1910	62.751.837
1913	89.165.769

(Elaboración propia en base a datos extraídos del compendio de E. Acevedo: "Anales Históricos del Uruguay", op. cit.)

apreciado, el reloj se torna imprescindible y surge el stress (las "*preocupaciones*" en el lenguaje del siglo XIX) configurando un nuevo modelo de relaciones humanas.

La presunta inmoralidad asignada a un estilo de vida distinto, el temor a la contaminación que genera la "barbarie" de costumbres, las enfermedades próximas y de cuyas desagradables consecuencias ya comenzaba a ser difícil escapar, alimentan tanto un sentimiento creciente de inseguridad, como la necesidad de nuevas instituciones, conocimientos y modelos de intervención. Estos "desconocidos próximos" plantean con sus comportamientos individuales un conjunto de incertidumbres colectivas que serán un llamado a la acción, impulsando a reflexionar sobre esta realidad y promover reformas como forma de encontrar respuestas. Los miedos que el "extraño" produce en los residentes socializados en pautas de convivencia comunes, posiblemente significarán el nacimiento de naturales simpatías y aún firmes apoyos militantes hacia la "higienización" de los sospechosos. Este aspecto ha resultado generalmente minimizado en las interpretaciones que adoptan una perspectiva que absolutiza la dimensión de control social promovido por las reformas, desconsiderando, como señala A. de Swaan: "*Esta continua fricción entre los ciudadanos establecidos y los intrusos en la ciudad en expansión*". Los consensos para asumir medidas tendientes a prevenir y superar las consecuencias indeseables que trae aparejada la urbanización, muy posiblemente fueron más amplios y menos impuestos que lo habitualmente sugerido por estos análisis.

Progresivamente la "*necesidad de transformar a los recién llegados adaptándolos a las características de convivencia de la ciudad*" iría ganando mayores adhesiones.⁽²¹³⁾ En auxilio de este argumento puede señalarse que las denuncias por deficiencias en los "servicios públicos" se suceden, construyendo una conciencia sobre el campo de intervención de la esfera "pública" que se consolida al ritmo de la amplificación y densificación de los espacios de interacción colectiva.

Para los contemporáneos las opciones para resolver los dilemas planteados eran limitadas. Alternativas restringidas ciertamente por lo que podríamos identificar como "valores de clase social", pero en igual medida limitadas por otros factores no necesariamente subordinados al primero, como ser las posibi-

(213) de Swaan, Abram: "A cargo del Estado". op. cit.

lidades brindadas por el "*conocimiento científico disponible*", los recursos materiales existentes y fundamentalmente, la configuración del mundo de las ideas estableciendo el horizonte de lo que era posible diseñar como respuestas a los desafíos planteados. El mantenimiento de la "horrenda" situación o un proceso de reforma que no supusiera una transformación abrupta —y ciertamente que en muchos casos intrusiva y dolorosa— para quienes eran percibidos como "*salvajes, bárbaros y nómadas*" quedaba prácticamente fuera de las posibilidades del pensamiento de la época y posiblemente también fuera de las disponibilidades técnicas. Aunque la legislación uruguaya impuso límites al ingreso de algunos inmigrantes (sirios, bohemios, africanos), razonablemente no se podía exigir la expulsión de los instalados ó cerrar totalmente las fronteras a los que sí eran "deseables" de acoger. Si no se podía expulsar a los recién llegados porque en definitiva podían ser útiles, había que dibujar un nuevo mapa de la ciudad minimizando los riesgos y asumiendo nuevos costos. La creación de barrios residenciales alejados de las posibles fuentes de contaminación, que limitara los contactos a los imprescindibles y recuperara el "*aire puro*" y el ambiente saludable afirmando las distancias sociales fue una de las estrategias. Las "quintas" de los habitantes patricios alejados del centro de la ciudad, probablemente tuvieran en cuenta ese propósito aislacionista.

Otra de las opciones posibles establecidas para el problema habitacional de los sectores pobres, fue el diseño y construcción de "*edificios morales*"; un intento de conjugar las "*leyes técnicas y económicas*" que debían regir la construcción de viviendas con las "*leyes morales*" que debían guiar los comportamientos sociales. En este sentido, se afirmó repetidamente la necesidad de sustituir los conventillos por casas no sólo individuales, sino además "funcionales", adaptadas a los requisitos de una sociedad temerosa de las amenazas que la acechaban y que pretendía organizarse en la contención de los "males sociales". De acuerdo a J.P. Barrán, el Dr. Solé y Rodríguez recoge la recomendación de un médico italiano: "*Hacer una casa [para obreros] no es solamente construir materialmente un inmueble, es también, levantar un edificio moral. La construcción de casas para el pueblo no debe, pues, ser abandonada a la especulación privada; ella debe ser vigilada por las autoridades públicas y obedecer a leyes no solamente técnicas y económicas, sino también a leyes morales. El alojamiento no ha de ser únicamente el techo bajo el cual cada uno se abrigue, sino también el instrumento más perfecto de la moral familiar*".⁽²¹⁴⁾ Si bien es posible apreciar en la cita

(214) Citado por Barrán, J.P.: "Medicina y sociedad en el Uruguay del Novocientos. La ortopedia de los pobres". Ed. Banda Oriental. Montevideo, 1993.

los ímpetus por introducir en los sectores pobres principios que probablemente resultarían para éstos absolutamente exóticos y en consecuencia intrusivos de su estilo de vida, no menos destacable resulta que esta operación de construcción no puede ser *"abandonada a la especulación privada"*.

En el tejido urbano interdependiente, comienza a tomar cuerpo la convicción de que la obra de Reforma debe conciliar adelanto tecnológico con contenidos morales; y a diferencia de las obras de caridad, la asistencia frente a las adversidades de los individuos deben contemplar también –pues son su causa primordial– las deficiencias educativas. Y ésta debe ser una tarea abordada, o al menos, *"vigilada por las autoridades públicas"*.

En el Montevideo de comienzos de siglo ya existía un *"edificio moral"*; el levantado por el filántropo Alejo Rossell y Rius en el barrio del Reducto, el cual no sólo proporcionaba casas *"higiénicas, cómodas y baratas a los obreros"* sino que destinaba espacios para bibliotecas y salas de lectura, pues *"para enseñarles a vivir higiénicamente hay que educarlos"*.⁽²¹⁵⁾

Los resultados de estas iniciativas fueron reducidos e incluso tuvieron consecuencias no deseadas. En el discurso generalmente se afirmaba la necesidad de mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes, sin embargo en gran medida esta posibilidad alcanzaba apenas a los que disponían los medios económicos para solventar los cambios, logrando en muchos casos las reformas un efecto opuesto al deseado ó al menos enunciado. Esta dinámica edilicia tuvo un escaso impacto y como señala A. de Swaan: *"Aunque el objetivo ostensible de las políticas de reforma urbana consistía en mejorar la condición social de pobres y recién llegados lo que se conseguía, por lo general era incrementar una segregación social y espacial"*.⁽²¹⁶⁾

La solución más extendida –no necesariamente excluyente de las anteriores– será el intento de *"integrar"* a los sectores pobres mediante una intensa propaganda para la transformación de sus condiciones de vida, denunciando sus *"errores"*, difundiendo las posibles soluciones, participando activamente en movimientos colectivos de opinión y compartiendo los costos económicos que suponía crear una red de servicios de agua potable, saneamiento, hospitales y por supuesto que también un aparato de represión policial, para los renuentes al ímpetu higienista-civilizador.

Una consecuencia que tendrá esta alternativa se expresa en las demandas crecientes por profesionales de la medicina, la ampliación y especialización de

(215) *ibídem*.

(216) de Swaan, A.: "A cargo del Estado", *op. cit.*

los cuerpos policiales, y aún la mezcla de funciones que se expresa en la conformación, de hecho, de una "policía sanitaria". Un ejemplo de esta síntesis la ofrece el Consejo de Higiene que en el año 1889 obtiene autorización del gobierno para crear tres plazas de "médicos encargados de la asistencia domiciliaria a los pobres". Estos recursos humanos fueron asignados a la atención de todo enfermo "pobre de solemnidad", quienes adquirían el derecho de requerir asistencia domiciliaria gratuita, aunque éste "derecho" suponía un costo considerable: debía realizarse por intermedio de la comisaría policial de la sección correspondiente al lugar de residencia del asistido.⁽²¹⁷⁾

Por otra parte, desde el año 1894, a instancias del Consejo de Higiene Pública, el Poder Ejecutivo había decretado la denuncia obligatoria de todas las enfermedades infecto-contagiosas con el fin de imponer las medidas profilácticas adecuadas.⁽²¹⁸⁾

A partir de 1910 los Consejos de Higiene departamentales quedan a cargo de médicos cirujanos designados por el Poder Ejecutivo, sustituyendo la anterior composición de los mismos por parte de "vecinos que desempeñaban honorariamente sus cargos, carecían de recursos y que eran tan poco eficaces".⁽²¹⁹⁾ Esta transformación ilustra el nuevo modelo que se ha ido imponiendo paulatinamente —a veces, a pesar de sus propios inspiradores— en las primeras décadas del siglo XX.⁽²²⁰⁾ Carentes de recursos, sin preparación y frente a una tarea cuya complejidad iba en aumento, los Consejos de Higiene se volvieron ineficaces. Las consecuencias son claras: los médicos sustituyen a los vecinos, el servicio se reviste de profesionalidad —y seguramente de mayor impersonalidad— dando cuenta de la creciente racionalización de las regulaciones

(217) Acevedo, E.; "Anales históricos del Uruguay", op. cit.

(218) *ibídem*.

(219) *ibídem*.

(220) Recordemos que este sistema -honorario- de integración de organismos oficiales en el ámbito de la salud tenía cierta tradición en el Uruguay. Ya en el año 1886, se había quitado a los hospitales, asilos y otras instituciones de la jurisdicción de las Juntas Económico Administrativas de la capital, creando una Comisión Honoraria que pasó a coordinarlas. Tres años después pasarían a la órbita de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, que estaba integrada por veintidós vecinos de "notoria respetabilidad y arraigo" de los cuales dos tercios eran designados por el Poder Ejecutivo. Todo esto le daba un carácter similar al de un organismo paraestatal, pero el carácter honorario -no necesariamente técnico- de sus integrantes la enraizaban en el espíritu caritativo o filantrópico propio de la época.

estatales sobre la sociedad. Por otra parte, al quedar en la órbita pública, su financiación debe procurarse con mecanismos impositivos, impulsando así la expansión de la burocracia y la intervención del Estado por ambas vías: el de la asistencia y el de la recaudación.

Las inmoralidades del mundo de "conventillos" y "ranchos"

La oferta de viviendas adecuadas y servicios sanitarios públicos (agua potable y saneamiento) fueran inferiores a las demandas crecientes provocadas por la llegada aluvional de inmigrantes. La insalubridad de algunos y la posible contaminación de todos, puede sintetizarse en la percepción y las acciones desarrolladas por los contemporáneos respecto a los conventillos.

El conventillo conjuga en su estructura edilicia y en su propia esencia las esperanzas y las incertidumbres de la época. Habitación destinada a pobres "crónicos" pero también a inmigrantes que aspiraban al progreso personal; lugar de encuentro de una fuerza de trabajo especializada que podía "engrandecer" la riqueza del país, pero también fuente de contaminación y muerte colectiva. Para los contemporáneos, entre sus paredes conviven las simientes del progreso con la pérfida y caprichosa semilla de la peste.

Las condiciones de vida en estos lugares serán objeto de análisis de políticos, científicos, moralistas, periodistas; coincidiendo en denunciar los peligros que la sobrepoblación, la falta de espacio, luz, ventilación, inmoralidad y promiscuidad de estos lugares suponían en el corazón de la ciudad. Para el médico Ernesto Fernández Espiro: la vida en los conventillos era "indecente", inspiraba "compasión" pero causaba "repugnancia". Y continúa: "*Los que hayan visitado los conventillos habrán visto que las dimensiones de los cuartos no permiten más que dos o tres camas en cada uno de ellos [...] Es también altamente inmoral, porque como dice el doctor Jeanel, contribuye a despertar el apetito sexual y a convertir el incesto en hábito, siendo frecuente que el padre abuse de la hija en ausencia de la madre*"⁽²²¹⁾

El número de conventillos crecía en la misma proporción que las comunicaciones al interior de la ciudad. De acuerdo a la Estadística de Conventillos de 1876, existían en Montevideo 552 edificios con 15.274 habitantes. Dos años

(221) Citado por Barrán, J.P.: "La ortopedia de los pobres", op. cit.

después la misma estadística informa la existencia de 17.024 habitantes en los 589 edificios relevados.⁽²²²⁾

Si consideramos para la misma época el número total de habitantes en la capital, un porcentaje cercano al 10% de la población vivía en estas construcciones. Las disputas en torno al verdadero volumen de edificios que pudieran ser considerados "conventillos" provocarían intensas polémicas. Los reformadores "privados" agrupados en la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis afirmaban en 1913 que ese número alcanzaba a 1.139 en Montevideo, de los cuales sólo la mitad estaba conectado a la red cloacal. La oficial Dirección de Salubridad, por el contrario, sostenía que éstos eran apenas 461, estando "*todos comunicados a la red de cloacas*" de la ciudad.⁽²²³⁾ Se puede interpretar esta discrepancia de dos maneras, para nada excluyentes. La primera es que sin duda —como ocurre aún en la actualidad— gran número de estos establecimientos eran clandestinos, y su identificación difícil en la medida en que las "víctimas" de sus pésimas condiciones edilicias eran las primeras interesadas en que no fueran clausurados. La segunda interpretación pudo centrarse en la contraposición de intereses entre la esfera pública y privada. En tanto los filántropos de la Liga encontrarían en la exageración de las precarias condiciones de vida de los montevideanos pobres, un argumento a favor de su acción; los funcionarios públicos la verían como una crítica a su gestión administrativa.

Conventillos y Tuberculosis

Carecemos de medios bastantes para llevar a cabo la desinfección de los sitios malsanos y de los enseres contaminados; millares de edificios, en el municipio de la capital, no tienen servicio de aguas corrientes; numerosos propietarios de esos hacinamientos de seres humanos que se denominan casas de vecindad, que miran con glacial indiferencia como los habitantes de sus burgos podridos respiran un aire infecto y crecen como los hongos, en la humedad de los escondrijos, se horripilan cuando nuestros inspectores señalan, en cada uno de sus antros, familias diezmadas por la tuberculosis, hija predilecta de la falta de aire y de luz y del hacinamiento mezquino.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Memoria de 1904.

(222) Acevedo, E.: "Anales históricos del Uruguay", op. cit.

(223) *ibídem.*

Si el conventillo era la representación concreta, la imagen vívida, el resumen de todos los "males sociales" en la ciudad, el "rancho" o "los rancheríos" lo eran del medio rural. "*En la campaña todo es erróneo*" afirman los higienistas de la época. La conspiración contra el aire puro y la luz que denuncian, herencia de una teoría errónea sobre el origen de los males sociales, es también una invocación a la acción transformadora. Este "argumento científico" significa una apelación a la intervención del Estado por intermedio del brazo ejecutor de los médicos. Para uno de sus más relevantes representantes: "*Ese rancho bajo, oscuro, húmedo, con su piso de tierra que absorbe y cultiva amorosamente todos los gérmenes que se le arrojan y que los devuelve multiplicados y enfurecidos a sus infelices moradores, que hacinados y en condiciones de inferioridad lamentable los reciben y cultivan de nuevo, de nuevo multiplicando y generalizando las más grandes miserias y los más grandes males: ese rancho es un resabio de la vida nómada y salvaje*".⁽²²⁴⁾

Costos y beneficios de la Reforma sanitaria

En el último cuarto de siglo las respuestas comienzan a articularse en dos direcciones principales. Por un lado los nuevos problemas que los comportamientos individuales generan en el ámbito público, configuran un ambiente propicio para que surjan las exigencias por extender algunos servicios de prevención (redes de saneamiento, erradicación de conventillos y rancheríos, vacunación obligatoria, etc.). Por otro lado estimulan la organización de lugares especializados de tratamiento para los enfermos (hospitales y casas de aislamiento) impulsados por el Estado. Sin embargo, esta responsabilidad por la salud colectiva resultará inútil sin una transformación de los propios individuos. Erradicar la inmundicia, el desorden, el vicio, la inmoralidad, fueron los lemas que orientaron las acciones y propaganda de los reformadores. La vastedad de esta tarea introduce tanto un nuevo protagonismo del Estado como agente propulsor, como una apelación a los disciplinamientos y autolimitaciones individuales. Un ejemplo de esta síntesis, puede ubicarse en la preocupación de las autoridades municipales por las condiciones sanitarias de los conventillos expresada en el Reglamento dictado "*a raíz del amago de fiebre amarilla*". En él se expresan estrictas disposiciones sobre las características

(224) Soca, Francisco: "Selección de discursos". Biblioteca Artigas de Clásicos Uruguayos. Montevideo. 1972.

edilicias, al tiempo que se exige a sus inquilinos "*presentar el certificado de vacunación*".⁽²²⁵⁾

Al influjo de los tres jinetes del Apocalipsis representados por las epidemias del cólera, luego la viruela y la tuberculosis, se producían en esta época una serie de transformaciones en el plano material: extensión de las redes sanitarias y cloacas, mejoras en la distribución que permitían una mayor cobertura de agua potable y el acceso sin trabas económicas a la vacunación antivariólica.

La hipótesis posible de sustentar es que estas transformaciones implicaron una variable dosis de beneficios y costos; cambios que fueron impuestos y no sin resistencias por la vía de decretos y reglamentaciones municipales y leyes del gobierno nacional, pero que lentamente también se fueron imponiendo en el plano de las mentalidades, máxime cuando estos cambios comienzan a obtener sus primeros –aunque modestos– resultados benéficos.

La Reforma sanitaria implicará a mediano plazo la legitimación de un nuevo personal hacedor y ejecutor de las políticas de gobierno: médicos y planificadores urbanos con las nuevas armas del racionalismo científico, entrarán en franca confrontación con las mentalidades e influencias heredadas, siendo uno de los terrenos privilegiados de esta batalla el control de la administración del aparato estatal.

Desde esta perspectiva, es posible entender el campo de las transformaciones como un territorio de "nuevas" exigencias hacia el ámbito impersonal de lo público, que no eluden, sin embargo, las "viejas" responsabilidades personales. En las últimas décadas del siglo XIX, el "interés público", la "razón de Estado" confrontará permanentemente con las limitaciones que esta intervención tendrá en la esfera de los intereses y libertades individuales. "*Un clima positivista, un temperamento más crítico y empírico*"⁽²²⁶⁾ elabora el clima intelectual que comienza a sustituir los argumentos de las epidemias como "pecado" y consecuente castigo divino, por causalidades impregnadas de la lógica experimental. El gradual avance de los médicos en la gestión de los servicios sanitarios y el relativo éxito en sus campañas en favor de alcanzar, por la vía de la legislación, reformas en diversas áreas (reglamentaciones sobre conventillos, ley de vacunación obligatoria, etc.) serán algunos de los indicadores que nos mostrarán una sociedad progresivamente racionalizada.

(225) Acevedo, Eduardo: "Anales históricos del Uruguay". op. cit.

(226) Concepto de Luiz A. de Castro perfectamente aplicable al caso uruguayo. En de Castro, Luiz A.: "Um século de Cólera: Itinerário do Medo". Physis. Revista de Saúde Coletiva. U.E.R.J., Volume 4, No. 1. Rio de Janeiro, 1994.

2. El cólera y las interdependencias: epidemia, economía y conocimiento científico

"Hoy [...] el hombre sabe [...] que de un momento a otro puede transportarse (el microbio) del miserable albergue de un pobre al que ha tronchado su existencia, a la suntuosa mansión de un rico que sobrenada en la abundancia. El hombre sabe hoy todo esto. Los microbios han despertado su espíritu de filantropía, han tocado el instinto de su propio bienestar. El miedo lo ha hecho altruista". (Dr. José Sanarelli. Discurso inaugural del Instituto de Higiene Experimental. 1896.)

El insidioso accionar de las pestes y los consecuentes temores al contagio comienzan a elaborar una nueva conciencia: la asociación del bienestar público con el resultado de las conductas de las personas; la suerte colectiva ligada a la transformación de los comportamientos individuales. En dosis diversas los microbios han generado temor y altruismo, preocupación que se extiende por el campo de lo sanitario, lo político y lo económico.

Las elevadas tasas de mortalidad implican un riesgo inmediato en lo personal, pero en la medida que el problema encierra varias facetas además del aspecto humanitario, también pueden ser percibidas en términos más generales como un deterioro de la riqueza nacional. En este sentido se afirma que los miles de ciudadanos muertos representan un costo importante: *"Son pérdidas positivas, pérdidas en hombres que representan pérdidas en dinero, en riqueza mucho mayores todavía"*.⁽²²⁷⁾ El Uruguay requiere, en tanto nación joven y territorio casi desierto, aumentar urgentemente su población; y no siempre puede hacerlo transplantando *"laboriosa población europea"* en la medida que cuenta con una capacidad relativa de ser factor de atracción inmigratoria. Para los pensadores de la época –al igual que José P. Varela tiempo antes– el desvelo utilitarista que subyace al afán poblacionista es evidente: población es riqueza. Esta intención contrasta con un importante volumen de *"población perdida"* debido a las epidemias, y lo que resulta un definitivo llamado a la acción pública es que este deterioro de la capacidad nacional, se presenta en un contexto donde el "inmenso" avance del conocimiento científico –que ciertamente hoy se nos presenta como muy limitado– posibilitaba la adopción de "modernos" mecanismos de prevención. Las marcas profundas dejadas por el cólera y otras enfermedades epidémicas no se agota en el número de muertos;

(227) Soca, F.: "Selección de discursos". op. cit.

la importancia del fenómeno tendrá un significativo impacto en diversos planos. Al interés humanitario de frenar las epidemias y prevenir las consecuencias personales se suma un interés colectivo, una mayor conciencia sobre la creciente interdependencia que une los destinos personales y aún, como vimos, las posibilidades económicas del propio país, convirtiendo el ímpetu y la racionalidad de los higienistas en una "razón de Estado". Un buen ejemplo lo constituye la permanente realización de convenciones sanitarias regionales para intercambiar conocimientos, definir políticas preventivas comunes, pero también para dirimir conflictos comerciales y políticos.

Economía política de las epidemias

El aumento de los intercambios regionales comienza a estimular la multiplicación de las consecuencias de las enfermedades contagiosas, al punto que algunos casos puntuales se vuelven motivo de pánico generalizado aún cuando su presencia no sea ostensible. De acuerdo a las crónicas, hacia 1878 el ingreso al país de dos enfermos de fiebre amarilla procedentes de Río de Janeiro, aparentemente pudo generar una epidemia que sin embargo fue controlada. La prensa de la época, de todos modos insistió en que no se revelaba el número real de casos. Para disipar la desconfianza la Policía debió encargarse de demostrar: "*que en toda la ciudad de Montevideo y sus arrabales sólo había el día 1o. de mayo 132 enfermos [excluido el hospital] cada uno con su diagnóstico y ni uno solo de fiebre amarilla*"⁽²²⁸⁾

El temor verdadero a las epidemias, se mezclaba permanentemente en las relaciones internacionales, con intereses económicos y algunos rasgos de nacionalismo. En 1883, el surgimiento de algunos casos de fiebre amarilla en Buenos Aires motivaron que se tomaran medidas precautorias contra las importaciones argentinas sin tomarlas a la vez contra las brasileñas, que de acuerdo a los medios de prensa "*eran realmente las del contagio*"(?), generando una controversia que culminó con un acuerdo entre los dos países donde se preveía organizar un "*lazareto internacional*" en la Isla de Flores.⁽²²⁹⁾ Simila-

(228) Acevedo, Eduardo; "Anales históricos del Uruguay". op. cit

(229) *Ibidem*.

res medidas se tomaron contra las mercaderías de España, Italia y Francia cuando, hacia 1884, el cólera se extendía amenazante desde las costas de esos países, al punto que el gobierno de la época temía *"que la clausura de los puertos de la República a las procedencias de Francia, España e Italia produjera un descenso en la renta aduanera"*.⁽²³⁰⁾

Posiblemente uno de los casos más interesantes de interrelación de epidemias, intereses económicos y conocimiento científico, está representado por el conflicto entre Uruguay y Brasil en 1887, cuando este último cerró sus puertos a las importaciones de tasajo procedentes del Río de la Plata debido a la aparición de algunos casos de cólera. En buena medida, detrás del temor de la transmisión de la epidemia de cólera, yacía la intención de imponer una medida proteccionista, que originará una grave crisis de las actividades ganaderas uruguayas. La solución que encontraron las autoridades fue encargarle al Profesor José Arechavaleta, por entonces Jefe del Laboratorio de Bacteriología de la Facultad de Medicina de Montevideo, que demostrara si la carne salada podía ser vehículo del "bacillus vírgula". En su informe, Arechavaleta demostró que el tasajo *"en vez de ser un medio de vida para esos organismos es, por el contrario, uno de muerte"*. Pero no se redujo a este objetivo su trabajo, sino que acompañó a la delegación uruguaya que viajó a Brasil a negociar el levantamiento de las medidas y repitió sus experiencias frente a los técnicos nortños, siendo esta visita un elemento fundamental para que a fines del mismo año 1887 se realizara un Congreso Sanitario Internacional. Con delegados de los tres países (incluida Argentina) se acordó reglamentar las medidas de prevención frente al riesgo de epidemias de modo que no afectaran los intereses comerciales *"más allá de lo que fuera necesario para el mantenimiento de la Salud Pública"*. Quedaba expresamente excluida de toda restricción la importación de tasajo y demás productos ganaderos.

Aunque la delegación científico-comercial no logró uno de sus principales objetivos (la reducción de los derechos aduaneros de Brasil), igualmente fue objeto de *"grandes y merecidas demostraciones a su regreso a Montevideo"*. El comercio realizó una colecta para obsequiarle una casa al Prof. Arechavaleta *"en premio, además, de sus trabajos científicos y de su abnegada conducta durante la última epidemia colérica"*; en tanto que la Asociación Rural, directa representante de los intereses afectados, le nombrará "Socio Honorario".⁽²³¹⁾

(230) *Ibidem.*

(231) *Ibidem.*

“Las explicaciones científicas eran variadas y ambiguas”

Las epidemias se alimentaron de un conjunto de condiciones propicias: circulación comercial y movimientos inmigratorios entre países y continentes facilitadas por el desarrollo del transporte a vapor y los ferrocarriles, urbanización acelerada con el consiguiente estado de precariedad habitacional y proliferación de viviendas colectivas, escaso y lento desarrollo de obras públicas de saneamiento, dificultades para proveer agua potable a todos los habitantes y deficiente eliminación de desechos. Razonablemente los más afectados por esas condiciones eran los pobres en general y los inmigrantes en particular, para quienes alcanzar una condición de vida que eludiera las anteriores carencias era prácticamente imposible. Si bien no eran los únicos afectados —por la proximidad física y las estrechas “distancias sociales” en una sociedad escasamente segmentada no era fácil para los más acomodados escapar totalmente al contacto con los microbios y el riesgo de contraer enfermedades— el “conocimiento científico disponible” los hacía firmes sospechosos por razones morales e higiénicas de ser los portadores de epidemias, y por lo tanto, un elemento potencialmente peligroso para el conjunto de la sociedad.

Ya desde principios de siglo, en otras realidades, algunos investigadores habían sugerido firmemente la relación existente entre las epidemias y la situación de pobreza urbana. Teoría no aceptada pasivamente y que en los hechos admitió una reacción contraria, la idea extendida entre los pobres de que las epidemias eran una trama de los ricos para matarlos. De acuerdo a Richard Evans, en la Europa de la década de 1830 los avances del cólera promovieron una serie de motines y agitación en todos los países, ya que se creía estar ante un complot de gobernantes y elites para reducir el número de pobres.⁽²³²⁾ En nuestra realidad, el historiador J.P. Barrán cita un caso ocurrido en el año 1868, en el interior del país, donde probablemente “un grupo de ignorantes” trató de asesinar al médico que mayor cantidad de enfermos de cólera había asistido “convencidos de que la epidemia era producida por unos polvos con los cuales había envenenado el «aire» para «obtener clientes»”.⁽²³³⁾

En Montevideo, a partir de la segunda mitad del siglo, el relativo desarrollo de algunos servicios ofrecía condiciones elementales de higiene y agua potable a los más favorecidos, lo cual permite afirmar que ciertamente las sucesivas epidemias debieron afectar con mayor fuerza a los sectores que menor acceso

(232) Citado por Luiz A. de Castro: “Um século de Cólera...” op. cit.

(233) Barrán, J.P.: “La ortopedia de los pobres”, op. cit.

tenían a esa posibilidad. No obstante el problema continuaba siendo un dilema colectivo.

En este contexto, las doctrinas científicas – “*variadas y ambiguas*” según Luiz A. de Castro– que buscaban una explicación y medios de prevención se trabaron en un fuerte debate prácticamente durante todo el siglo.⁽²³⁴⁾

Una de ellas, afirmaba que las sustancias contaminantes que causaban la dolencia se hallaban en el aire enrarecido, en las emanaciones de los desechos en proceso de descomposición y en las aguas estancadas. En 1844 el primer médico uruguayo T. Vilardebó, en su tesis de doctorado presentada en Río de Janeiro, buscó las causas del escorbuto que afectaba a un Montevideo en estado de sitio por causa de la guerra civil. En ella adjudicará las razones de la epidemia en las impurezas del aire: “*a circunstancias puramente atmosféricas e independientes del estado de sitio*”⁽²³⁵⁾ En 1855, el Consejo de Higiene Pública, ante la epidemia de fiebre amarilla resolvió “*purificar*” el aire mediante fogatas, cegando pantanos y eliminando los “*charcos de orines e inmundicias*”.⁽²³⁶⁾

La teoría de los “miasmas” confrontó con una corriente científica alternativa que defendía la idea de contagio directo entre individuos. El enfoque “contagionista” promovió la creación de medidas de aislamiento para los individuos en lugares apartados (“lazaretos”) cuando poseían la enfermedad o en los propios barcos cuando se trataba de inmigrantes sospechados de eventualmente poseerla por provenir de lugares de riesgo. Estas medidas de cuarentena (aplicadas con extremo rigor a los pasajeros de 3a. clase) y obstáculos a la libre circulación, fueron objeto de polémica y rechazo por parte de pensadores liberales que las veían como una limitación a la libertad individual, tanto como una amenaza a la libertad de comercio. Un claro ejemplo de los trastornos que en el plano económico provocaba la epidemia resulta del ya citado conflicto sanitario-comercial suscitado entre Brasil y Uruguay.

Sólo hacia fines de siglo, con las investigaciones de Pasteur y Koch se inaugura la era “bacteriológica” abriendo una posibilidad de respuesta real y efectiva a las causales de la epidemia.

A pesar de oponerse, ambas doctrinas (“miasmas” y “contagio”) tenían un común denominador: visualizar a pobres e inmigrantes como principales agentes promotores o multiplicadores de la peste. Por la vía de un posible contagio, o bien

(234) De Castro, Luiz A.: “Um século de Cólera...” op. cit.

(235) Mañé Garzón, F.: “Vilardebó (1803-1857)”. Academia Nacional de Medicina. Montevideo. 1989.

(236) Acevedo, Eduardo: “Anales históricos del Uruguay”. op. cit.

por las pérdidas económicas que significaban, el problema si bien se originaba ó se adjudicaba a las condiciones de vida y estado sanitario de esos grupos, alcanzaba también al conjunto de la sociedad. A tal punto, que algunos de los miembros de las clases acomodadas, llegaron a alertar sobre una eventual conspiración, una especie de lucha de clases sanitaria donde los pobres podían esgrimir los microbios como armas: *"la tuberculosis y la sífilis, son modos de venganza de las clases sociales desposeídas"*; generando en el ámbito higienista desvelos casi obsesivos por la diseminación de bacilos en las calles y plazas públicas, lugares donde *"había inevitablemente que codearse"* con los agentes difusores.⁽²³⁷⁾ Las bacterias, expectantes en la suciedad, el desorden y la falta de higiene, terminaban legitimando la toma de distancia social, la presión sobre las costumbres de los pobres y también la intervención creciente del Estado. Uno de los principales instrumentos para enfrentar esta situación será la extensión de las redes de saneamiento.

Un ejemplo de interdependencia: redes de saneamiento y epidemias

Cada epidemia que se presentaba cobraba nuevas vidas, teniendo como efecto secundario extender algunos metros las redes de saneamiento y general-

Funesta solidaridad entre el rico y el pobre

Los tuberculosos [...] Viven en general en casas de inquilinato, y sus ropas, verdaderos semilleros de bacilos de Kock, son lavadas conjuntamente con las de los demás locatarios del conventillo, ó son entregadas a las lavanderas, que las reunen con las de sus otros clientes y aun con la ropa limpia que deben entregar.

De esta promiscuidad nace un peligro para todos, siendo éste otro de los casos en que, según las palabras de Brouardel, se establece una funesta solidaridad entre el rico y el pobre, transportándose el contagio por una serie de contactos inevitables que trae el intercambio diario desde la bohardilla de éste hasta la habitación de aquél.

Liga Uruguay contra la Tuberculosis. Memoria de 1904.

(237) Legnani, Mateo: "Catecismo de Higiene". Imp. Artística Dornaleche. 1917.

mente, además, incorporar alguna nueva reglamentación. A comienzos de siglo se comienza a tomar conciencia que la instalación del servicio de cloacas y agua potable "*eran el medio único de combatir la mayoría de las enfermedades infecciosas de los centros urbanos*".⁽²³⁸⁾

El cambio de perspectiva puede sintetizarse en las medidas estatales y la legislación de control e higiene que comienzan a sucederse a partir de 1880. En ese año el Consejo de Higiene Pública resuelve realizar un relevamiento de la red cloacal de la capital. Hacia 1884, en momentos que el cólera atacaba los países europeos que mayores contingentes de inmigrantes aportaban al Río de la Plata, la Dirección de Salubridad adoptó "*un plan de medidas del que formaban parte la inspección de comestibles y bebidas de la plaza, la reglamentación de los tambos; la reglamentación de los lavaderos; el terraplenamiento de la playa Norte de la ciudad; la reconstrucción y prolongación hasta el mar de los caños maestros; la colocación de resumideros en las casas, el terraplenamiento y cercado de todos los terrenos baldíos de la ciudad y la inspección de las casa de inquilinato*".⁽²³⁹⁾ De todas estas medidas, llama la atención por su peso y consecuencias la que se refiere a los caños maestros. Unos años antes, en 1881, los vecinos de la Ciudad Vieja habían solicitado que se declarara obligatorio el uso de la red cloacal, "*como medio de evitar la contaminación de los pozos negros que todavía existían en muchas fincas*" a lo que sumaban los accidentes, muchas veces fatales, ocasionados por el "*hundimiento de los pisos de las letrinas*". La preocupación estaba más que justificada si se considera que las primeras manzanas edificadas en Montevideo, usaban como desagüe las corrientes subterráneas naturales hacia las que se construían los pozos negros; ubicadas por lo tanto, en sitios muy próximos a los aljibes que recogían el agua de lluvia destinada al consumo humano. A esta "subterránea" mezcla de agua para el consumo con los desechos urbanos, se atribuyó la terrible epidemia de fiebre amarilla que asoló Montevideo en 1867.⁽²⁴⁰⁾ Pero la declaración de obligatoriedad de la conexión a la red cloacal, si bien contaba con el acuerdo del Senado, debió esperar a la construcción de un caño colector que permitiera arrojar las aguas residuales de Montevideo mar adentro. En efecto, en la década del ochenta ya existía una red que abarcaba 61 kilómetros y más de diez mil viviendas, pero sus caños maestros desembocaban en la bahía con lo que en días de bajamar las materias

(238) Acevedo, E.: "Anales históricos del Uruguay". Tomo V. op. cit.

(239) *ibídem*.

(240) *ibídem*.

Obras de saneamiento y municipalización de la red cloacal de Montevideo.

Como consecuencia de una gestión de la Junta Económico - Administrativa de Montevideo, apoyada por el Poder Ejecutivo, dictó la asamblea general, en 1913, una ley de municipalización del servicio de caños maestros, a cargo hasta ese momento de una empresa concesionaria.

"El estudio, construcción y conservación del alcantarillado de Montevideo, -decía la nueva ley-, corresponden a la Junta Económico-Administrativa. No podrá hacerse por particulares. Declárase obligatoria la toma del servicio cloacal domiciliario por cada casa situada en el trayecto de un caño maestro[...]". Durante el periodo de tramitación de esa ley, afirmó la comisión directiva de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, que el 50% de los 1.139 conventillos que tenía Montevideo carecían de comunicación con la red cloacal. La cifra fue rectificada por la Dirección de Salubridad. Sólo había, según ella 461 conventillos y todos tenían conexión con los caños maestros. El error emanaba, - en concepto de la Dirección de Salubridad-, de la estadística general, que clasificaba como conventillos las casas en que vivían varias familias. Pero sea de ello lo que fuere, todos estaban contestes en que mientras el servicio no se hiciera obligatorio, sobre la base de su municipalización, tenían que abundar y abundaban los pozos negros en toda la ciudad.

Acevedo, Eduardo: "Anales Históricas del Uruguay". Tomo V.

fecales se derramaban en la costa, produciendo "*emanaciones fétidas que hacen inhabitables ciertos barrios de la ciudad*".⁽²⁴¹⁾ Finalmente, en 1883, se ordenó la construcción del colector público al tiempo que se decretaba la posterior obligatoriedad de la conexión de los particulares, el cegamiento de los pozos negros, la desecación y limpieza de los baldíos, y un conjunto de medidas de higiene que reiteraban o se sumaban a las ya dictadas por las cíclicas amenazas del cólera.

(241) *ibidem*.

Hacia fines de siglo, la constatación de que las precarias condiciones de vida de un creciente número de personas posee una directa interrelación con la situación de la salud pública dibuja el contorno de los dilemas morales que debieron abordar los contemporáneos. Ambientada en los principios de algunas de las doctrinas existentes (miasmas y contagio), una serie de medidas de carácter sanitario-higiénico se empezaron a imponer como respuesta: extensión de las redes de agua, eliminación de desechos, limpieza urbana, casas de aislamiento para enfermos reales o potenciales. Sin embargo, toda esta estructura material no hubiera sido totalmente efectiva sin avanzar en el objetivo de realizar una profunda reforma de costumbres y comportamientos considerados inmorales y/o peligrosos para la salud pública. El proyectista, planificador urbano e ingeniero, son los aliados del médico-higienista, y ambos, apoyados en la "gufa empirista" de la razón y la ciencia invocarán a los poderes públicos la herramienta laica para la transformación de las voluntades: legislar.

3. El higienismo urbano: entre los efectos perversos y los errores benéficos

Los análisis efectuados sobre los "efectos perversos" que habitualmente contuvieron las reformas intentadas son numerosos; menos usual resulta la focalización de elementos positivos generados a partir de falsas teorías. Las redes de saneamiento y agua potable comenzaron a ser un bien colectivo cada vez más extendido, en parte deudor de un "error benéfico" en el desarrollo del

Saneamiento en las ciudades del interior.

El Poder Ejecutivo presentó a la Asamblea en 1912, un proyecto de ley, por el cual se autorizaba la instalación del servicio de cloacas y aguas potables en todas las poblaciones de más de 5.000 habitantes. Ambos servicios eran declarados obligatorios y para su implantación se establecía un impuesto sobre la propiedad territorial beneficiada[...] Era el medio único de combatir la mayoría de las enfermedades infecciosas de los centros urbanos de la campaña.

Acevedo, Eduardo: "Anales Históricos del Uruguay". Tomo V.

conocimiento científico.⁽²⁴²⁾ La "falsa creencia" en la teoría miásmica promovió un esfuerzo por superar las inmundicias que el propio conglomerado urbano producía. Como señala A. de Swaan: "*La novedad respecto a estas propuestas de reforma sanitaria consistió en que redefinieron el problema de la contaminación. Inicialmente, se trató de una cuestión de mal comportamiento individual, que debía corregirse mediante advertencias oficiales y ordenanzas urbanas; pero a mediados de siglo, la contaminación se había convertido en un problema colectivo de desechos urbanos procedentes de la vida doméstica y la industria, que sólo podría remediarse mediante una combinación de inspección oficial, obligatoriedad legal y, sobre todo, con los proyectos de obras públicas*".⁽²⁴³⁾

Las visiones de los expertos y propagandistas experimentan una evolución importante: de una definición moral de la enfermedad, susceptible de soluciones alojadas principalmente en la transformación de comportamientos individuales considerados riesgosos, indecentes y malsanos; se elabora un cambio en los círculos más influyentes hacia una interpretación —que si bien nunca deslinda el problema moral de los pobres— comienzan a requerir soluciones colectivas desde el ámbito público estatal ó municipal.

El nuevo "evangelio" de la salud pública, con los innovadores instrumentos y soluciones difundido por los predicadores higienistas, introduce una competencia al tradicional discurso fundado en los preceptos de la religión, auspiciando obras académicas como la que, con el ecléctico título de "El catecismo de Higiene", publica el médico Mateo Legnani.⁽²⁴⁴⁾

Sin embargo, el sincretismo científico-religioso era un camino de doble vía. Los humanos difícilmente escapan a los rigores de las leyes sanitarias, lo novedoso —en el plano de las ideas— surge cuando Dios tampoco puede desconocerlas. De esta curiosa combinación de leyes divinas con los preceptos del proyecto higienista, da cuenta Luiz A. de Castro quien recoge la prédica del reverendo George Templeton; para éste la epidemia del cólera que afectaba a New York: "*es el juicio de Dios sobre los pobres por descuidar de Sus Leyes*

(242) Ver Telarolli, Rodolpho: "Poder e saúde...", op. cit.

(243) de Swaan, Abram: op. cit.

(244) El autor luego de constatar la "irreligiosidad del presente" y notando un "vacío a llenar" al no ser la "Teología la que gobierna"; afirma que su "estudio tiene por objeto —elevando un instinto a noble sentimiento y pensamiento elevado— presentar un proyecto para llenar ese vacío por medio de una religión: la de la salud". Legnani, M.: "Catecismo de Higiene". op. Cit.

Sanitarias".⁽²⁴⁵⁾ El "empirismo" como nueva mentalidad que ya afectaba a médicos, periodistas y políticos, había llegado a lugares inimaginables y hasta el púlpito no podía ignorarlo.

En definitiva, los sucesivos focos epidémicos pueden ser abordados como un problema en dos planos principales. En primer lugar, resultaban un desafío para las pretensiones del conocimiento científico. La teoría interpretativa evolucionista de los efectos de los "miasmas" (circunscritas a los barrios pobres y por lo tanto alojando en éstos una responsabilidad directa); hacia la idea de "contagio" (haciendo más difuso su alojamiento geográfico y en un sector particular de la sociedad). En segundo lugar, los orígenes y las respuestas posibles delinearon un problema moral. En principio la ausencia en los pobres de sentido moral será el objeto único de preocupación; luego comenzará a gestarse una conciencia de la responsabilidad pública. Este cambio no supone deslindar los efectos del comportamiento aún "bárbaro" de los sectores "peligrosos"; pero sí la construcción de una nueva idea: el colectivo social debe "hacerse cargo" (básicamente a través de obras públicas, educación y legislación) de crear las condiciones favorables para la no reproducción de los vicios sociales.⁽²⁴⁶⁾

Esta mayor conciencia sobre la interdependencia de destinos hizo afirmar a un médico que *"la higiene de los ricos [también dependía de] aliviar las desgracias de los pobres, porque en estas desgracias de los pobres es donde se incuban los mayores males morales y orgánicos que después ascienden hacia las altas esferas"*. Como destaca Gilberto Hochman, las enfermedades transmisibles en el medio urbano tornan "naturalmente" interdependientes a los habitantes, y además, hace solidarios a los individuos, aún contra sus voluntades.⁽²⁴⁷⁾ De allí que el compromiso con las soluciones y la transformación de comportamientos no fuera una invocación hacia los miserables exclusivamente. De la anterior advertencia del médico-higienista Mateo Legnani puede extraerse tanto una dosis de utilitarismo social e interés personal; como señalar que su "alarmista" invocación resultaba un excelente argumento para convocar

(245) Citado en De Castro Luiz A.: "Um século de Cólera..." op. cit.

(246) El ejemplo ya planteado sobre los dilemas enfrentados con las obras de construcción del colector público en 1883 ilustra sobre esta idea. La obligatoriedad individual de construir cloacas para la eliminación de desechos sólo deberá ser exigible a partir de la adecuada construcción del colector público por parte de la administración municipal.

(247) Hochman, Gilberto: "A era do saneamento. As bases da política de Saúde Pública no Brasil". Hucitec. São Paulo, 1998.

a los contribuyentes reticentes en el financiamiento de las obras públicas. Los sectores más favorecidos tendrán obligaciones morales hacia el cuerpo social ineludibles, recuerdan con vehemencia católicos e "ilustrados" hombres públicos, en lo que constituye uno de sus escasos puntos de coincidencia ideológica.

Cabe señalar que las elites, fueron objeto también de severas críticas por sus costumbres aún no lo suficientemente receptivas hacia la cruzada higienista: la "*conspiración contra el aire puro*" que tejían en su modo de vida las familias burguesas son ampliamente referidas y censuradas.⁽²⁴⁸⁾ Preservar la sociedad de los enemigos que (se creía) la acechaban, si bien insistió sobre y tuvo mayores costos para los sectores pobres, se convierte mandato imperativo para todos.

Independientemente de la dosis de "altruismo" ó exclusiva conveniencia que se quiera adjudicar a los contemporáneos, se desarrolla un proceso de cambio ambientado en firmes convicciones acerca de la necesidad de combatir algunas de las adversidades experimentadas por los pobres, mejorando sus viviendas y eliminando los ranchos insalubres en el medio rural; limpiando las "*inmundicias*" que se generaban en el medio urbano y transformando los comportamientos considerados comprometedores de la salud pública.

La nueva mentalidad científica se comienza a conjugar con políticas estatales de características generales y obligatorias; uno de los ejemplos más rotundo es el debate en torno a la obligatoriedad de la vacunación contra la viruela. Una nueva perspectiva sobre la siempre renovada "cuestión social" así como una posible vía para su solución, estaba planteada.

4. La vacuna obligatoria y una "lucha por la sensatez"

"¿Vamos a admitir el criterio del insensato que cree que la fiebre amarilla no es contagiosa ó al menos epidémica, vamos a dejarlo en libertad porque él tiene otras opiniones que las de los sabios, vamos a permitirle que siembre los estragos de la fiebre amarilla en todo un pueblo sólo por respetar sus opiniones personales?" (F. Soca. Informe sobre vacunación obligatoria. 1892)

El dilema expuesto por la pregunta del Dr. Francisco Soca hace evidente uno de los principales límites que la adopción de nuevos padrones de compor-

(248) Arlas Buccelli. R.: "El carácter nacional". Dornaleche y Reyes. Montevideo. 1903.

De la caridad a la justicia.

Al imaginar un Dios que todo lo mira, perpetuamente vigilante, y ordenar el socorro al desvalido, Jesús organizó la caridad, y todo ello no fue más que rehabilitar la compasión, instinto natural, sentimiento innato que debió ser de gran importancia, ancestralmente, en el terreno de la selección y de la supervivencia étnicas: inclinación del espíritu en que hay mucho de egoísmo [...]

Y a esa solidaridad, que en la esfera de los afectos es compasión, recurrió en aquella su época de desbarajuste social, y así es como la caridad fue enaltecida. La moral racional la impugna ahora. El tiempo fue corroyendo las virtudes cristianas. Atenuada la fe en Dios, e intensificada la dependencia recíproca entre los hombres al intensificarse la existencia social, la caridad fue desmonetizada poco a poco, convirtiéndose en ostentación de virtud ante el concepto ajeno. He aquí que entonces caída en el desprestigio de cualidad vana, la caridad es perseguida por la crítica y es propuesto para suplantarla el concepto de justicia. Jamás nada más aceptable que esa proposición.

Legnani, Mateo: "Catecismo de Higiene". Domaleche. 1917.

tamiento "higiénico" debió enfrentar; el recorte a libertades individuales concretas en beneficio de un difuso bienestar colectivo. A su vez subyace también un conflicto entre dos formas de conocimiento y dos estilos de vida representado por la oposición que los "prejuicios", la "ignorancia" y las "pasiones" presentaron a la visión racionalista y utilitaria de la vida social.

El desarrollo del "proceso civilizatorio" como un movimiento que promueve el sometimiento a un mayor número de reglas exteriores y un conjunto de evaluaciones racionales que impulsan la adopción de "autolimitaciones" en los individuos ⁽²⁴⁹⁾, encuentra sus más firmes aliados entre los hombres de ciencia –fundamentalmente médicos– que promueven reformas en el campo sanitario. Sus iniciativas se orientaron tanto a campañas de difusión de los beneficios que supondría la adopción de los límites derivados de la "higieniza-

(249) Elías, Norbert: "O processo civilizador". op. cit.

ción" voluntaria de las costumbres; como por exigencias de imposición de una legislación obligatoria para los remisos al cambio estimulando un "círculo creciente de obligaciones legales".

La sujeción a estrictas reglas de comportamiento individual se convierten en sinónimo del "buen gobierno" de las personas y —convertidas en leyes— en una idéntica y benéfica dirección del colectivo: "*Es preciso que la vida del hombre se someta a ciertas reglas si quiere prolongarse; es preciso que los gobiernos impongan a menudo esas reglas si quieren prolongarse; es preciso que los gobiernos impongan a menudo esas reglas bajo la forma de leyes*".⁽²⁵⁰⁾

Las relaciones entre higiene y poder político se toman evidentes, la educación para una saludable conducción de la vida de las personas debe compatibilizarse con la influencia en las decisiones y la directa administración del aparato estatal.

Los dilemas impuestos a la acción colectiva se patentizan con vigor frente a una realidad letal: en el año 1891 la viruela mató, en Montevideo, a 470 personas.⁽²⁵¹⁾ Por otra parte, esta epidemia no era un caso puntual en el país, desde 1887 se produce una gran epidemia cada dos años y las cifras de mortalidad siempre son altas. La elaboración de una conciencia sobre la necesidad pública de la vacunación como instrumento imprescindible de prevención, puede ser vista como la expresión del incremento de la interdependencia que ha ido uniendo los destinos de sectores sociales diversos.

El país rural, "pastoril y caudillesco" de estructura cuasi feudal, comienza a ser invadido por la extensión de los medios de comunicación y transporte y nuevos territorios van abriéndose paso al horizonte de la modernidad. El "ordenamiento" de la campaña y la importante entrada de inmigrantes, junto a las transformaciones productivas dan lugar a un sistema social que apenas tres décadas atrás resultaba inimaginable. Con menos velocidad, posiblemente, se elaboraron los cambios en el plano de las mentalidades.⁽²⁵²⁾ A esta falta de adaptación, refirieron los esfuerzos de los reformadores cuando proclamaron la necesidad de un fuerte intervencionismo en los comportamientos. El lengua-

(250) Soca, Francisco: "Selección de discursos", op. cit.

(251) *ibídem*. Una idea de la mortalidad provocada por las epidemias puede aportarla el dato que, la de fiebre amarilla que se produjo entre marzo y mayo de 1851, produjo sólo en Montevideo 851 muertos.

(252) Ver Rodríguez Villamil, Silvia: "Las mentalidades dominantes en Montevideo. (1850-1900)". Banda Oriental. Montevideo, 1968.

je de la época introdujo como requisito de acceso a la modernidad las ideas de "autolimitaciones" y de "espíritu de previsión". Estos "frenos" serán incorporados con mayores facilidades por los sectores sociales acomodados, despertando mayores resistencias entre aquellos sectores renuentes a abandonar un estilo de vida más liberal. La adhesión voluntaria al programa higienista, sin embargo, no ofrecía las garantías de su éxito; la renuncia de uno implicaba un peligro para muchos; donde no había espontaneidad debía existir imposición obligatoria. Máxime cuando aún en 1908, el Dr. R. Berro (Director del Instituto de Higiene) señalaba: "*Uno de los problemas más difíciles de la higiene moderna es la inculcación de ideas de profilaxia a las masas ineducadas; éstas miran con desdeñoso escepticismo cuando no con franca repugnancia, todas las medidas tendientes a salvaguardar los intereses sociales puestos en peligro por el elemento individual*".⁽²⁵³⁾

En este sentido es que los mecanismos de prevención –y para el caso concreto la vacunación antivariólica– no debía dejarse al libre arbitrio de una población que aún era inconciente del peligro, cuya incorregible "desidia" representaba un grave "efecto externo": la muerte colectiva trascendiendo los principios de organización estratificada de la sociedad, desconsiderando las fortunas personales, extendiéndose por la geografía urbana, afectando las relaciones interpersonales con consecuencias nefastas en todas las capas sociales.

"Salvar a la sociedad de los estragos de la viruela"

Hacia el año 1892 se asiste a una importante confrontación de ideas a partir de la presentación de un Proyecto de Ley de vacunación obligatoria. Hasta el momento, se venían ejecutando varias medidas sanitarias: desinfección, aislamiento de enfermos, la creación de un Conservatorio Municipal de Vacuna (1889) "*bien provisto y generoso*".⁽²⁵⁴⁾ No obstante, ninguna de estas medidas había sido eficaz para detener el avance de las epidemias en general y de la viruela en particular, a pesar de la intensa propaganda y acción en favor de los modernos principios higienistas.

Las limitaciones que supone la vacunación compulsiva a la libertad individual, será una de las principales objeciones que el movimiento antivacunista

(253) Berro, Roberto: "Cómo debe ser un sanatorio para tuberculosos". En La Tuberculosis. Revista de la Liga Uruguaya contra la tuberculosis. Montevideo. Año 1908.

(254) Soca, Francisco: "Selección de discursos". op. cit.

opondrá para establecer su obligatoriedad. Argumento aparentemente poderoso, a juzgar por el espacio que uno de los principales impulsores le dedica en sus discursos, y el propio dato concreto de que aún en el año 1910, llega a crearse la "Liga Latinoamericana pro libertad de vacunación".⁽²⁵⁵⁾

Frente a una evidente restricción de las libertades individuales, se comienza a oponer con vehemencia un argumento: la necesidad superior de la sociedad en conservarse y "*delante de esta consideración deben callar todos los derechos individuales*".⁽²⁵⁶⁾ Por otra parte, razones pragmáticas y una mínima dosis de realismo muestran como, de hecho, se pretende que lo que ya se realiza sobre las consecuencias (fuerte intervención del Estado en caso de alta mortalidad epidémica), se efectúe preventivamente. La sensatez del argumento es —para los reformadores— contundente: cuando la previsión individual voluntaria es nula, se impone la intervención de un Estado "previsor". Todas las leyes de higiene limitan libertades, y si esta razón no bastara, el Dr. Soca encuentra el mejor ejemplo en una Reforma que se impuso por la vía de la legislación obligatoria: la Ley de Instrucción Pública: "*Ahora bien, si el Estado tiene derecho de exigir del padre la instrucción en nombre de la conservación moral, en nombre del progreso, ¿cómo no tendrá derecho de exigir la vacuna en nombre de su conservación física?*"⁽²⁵⁷⁾ Las razones son esgrimidas con el apasionamiento que emerge de un argumento contundente, la viruela representa un flagelo social, siendo necesario entonces, relacionar los avances del conocimiento con las acciones concretas. Los argumentos de la academia deben traducirse en la acción de hombres públicos responsables por el destino del colectivo.

Para los defensores de la obligatoriedad, la posibilidad de una vacunación opcional encuentra su principal escollo en "*la incurable desidia del pueblo, de las clases inferiores sobre todo; es la inconciencia del peligro que se corre descuidando la vacuna, desidia que hará siempre que haya en una sociedad un gran número de personas indefensas que serán el medio y el agente de propagación de las epidemias de viruela*".⁽²⁵⁸⁾ Resulta significativa la aclaración "*las clases inferiores sobre todo*"; en la visión reformista las

(255) Buño, Washington: "Historia de la vacunación antivariólica en el Uruguay". Banda Oriental. Montevideo, 1986.

(256) Soca, Francisco: "Selección de discursos". op. cit.

(257) *ibídem*.

(258) *ibídem*.

clases acomodadas tienen acceso a más educación, mayor información, acceso a los medios de comunicación y propaganda, por lo tanto conocen los efectos de la "imprevisión" y cuentan con mayores posibilidades para eludir sus consecuencias. En definitiva, han incorporado las reglas de la autolimitación y principalmente, poseen una mayor disponibilidad de recursos económicos para comprar la vacuna.

El programa que auspiciaban aquellos que pretendían establecer la obligatoriedad de la vacunación apuntaba a estos dos aspectos: introducción de las normas de higiene que asegurasen interacciones sociales libres del peligro del contagio y eliminar las dificultades económicas para el acceso universal a la vacuna. Indudablemente que esta operación significaba el disciplinamiento de las "clases inferiores" incorporando obligatoriamente –por propia iniciativa ó por la vía de la coerción estatal– las reglas que la "civilización" impone. Como contrapartida también supone extender los beneficios de la vacuna hacia los sectores sociales que no tenían posibilidad de acceder a ella.

Ciertamente que existía la posibilidad que los pobres incorporaran voluntariamente el programa sanitario; igualmente el rol del poder coactivo del Estado es imprescindible para imponerse frente a la ignorancia: *"no teniendo los pobres hijos del pueblo para guiar su honrada ignorancia, la amenaza de las penalidades impuestas por la ley, ¿a dónde iría a parar la vacunación?. ¿No estaríamos seriamente amenazados de volver a los horrores del siglo pasado?"*⁽²⁵⁹⁾ Argumentación que a los ojos de los contemporáneos aparece como razonable en la medida que el "proceso civilizatorio" todavía no se ha afirmado. La ley de vacuna obligatoria es, a la vez, manifestación de esa incompletitud y una manera de resolverla. Máxime cuando el propio aparato político-administrativo presentaba cierta impotencia para imponer el nuevo modelo. Una anécdota da cuenta de la confrontación entre el programa de los reformistas con la realidad social y política del país: *"Uno de nosotros escribía al Jefe Político de su Departamento con motivo de una epidemia de viruela: Vacune, vacune con profusión, vacune a todo el mundo, y la epidemia estará acabada en quince días. Y el Jefe Político contestó: Vuestro consejo es excelente, pero es impracticable; esta gente cree en el peligro de la vacunación en tiempos de viruela, y sería preciso matarlos para que entregaran su brazo a la lanceta del vacunador. Tienen ese prejuicio arraigado de tal modo que no hay elocuencia humana que los convenza. Prefieren morir todos antes de*

(259) *ibídem.*

La viruela y los "incrédulos de las ciudades". Mortalidad y Vacunaciones

Año	TOTAL		Montevideo		Interior	
	Vacunados*	(fallecidos)	Vacunados	(fallecidos)	Vacunados	(fallecidos)
1901	66.121	158	38.208	131	27.913	27
1902	82.219	244	44.448	192	37.771	52
1903	12.928	5	5.681	3	7.247	2
1904	14.888	26	3.698	7	11.190	19
1905	33.138	140	12.444	77	20.694	63
1906	12.239	10	6.245	5	5.994	5
1907	16.087	4	5.765	-	10.322	4
1908	28.798	2	13.205	1	15.593	1
1909	51.747	107	10.582	89	41.165	16
1910	109.464	593	44.121	483	65.343	110

* Incluye revacunaciones.

Nota: En 1911 una ley declara obligatoria para los menores de edad la vacunación y revacunación antivariólica.

vacunarse". Estas resistencias, contesta decepcionado el Dr. Soca, "no son realmente serias sino en los países medio salvajes".⁽²⁶⁰⁾ Un país "embrionario" como el Uruguay, no debería presentar las resistencias que pueden esperarse en países con hábitos y prejuicios consolidados. No obstante el campo de las oposiciones populares y "doctas" hacia la vacunación se extendían tanto en el medio rural como entre los "incrédulos de las ciudades", ante el avance de las imposiciones "autoritarias del colectivismo".

El Proyecto de vacunación obligatoria presentado en 1891, reanima los ímpetus de los antivacunistas convocando a prestigiosas figuras del medio intelectual y científico en una "campaña de prensa muy apasionante". El Dr. Wonner, uno de los principales protagonistas, da cuenta de una prédica de veinte años: "Son tantos los artículos que desde el año 1871 hasta la fecha he publicado por los diarios de esta ciudad *El Siglo* y *La Razón* contra la

(260) *ibídem*.

vacunación, revacunación y otras especies de inoculaciones, que no temo la fatiga y el cansancio de mi cabeza, sino el aburrimiento de los lectores". Apoyándose en los fracasos de las vacunas contra la difteria, el cólera y la fiebre amarilla, en un artículo publicado en La Razón el 15 de mayo de 1891, se preguntará "*¿Y solamente contra la viruela escaparía a esa supuesta ley científica?*". Su argumentación incluye referencias a los gravísimos efectos secundarios que ha aparejado la obligatoriedad de la vacuna en otros países: aumento de la difteria, tuberculosis, sarcomas, etc.; llegando –al incluir una Tabla de los Suicidios en Francia– a sugerir el incremento de los mismos entre los años 1851 a 1884.⁽²⁶¹⁾

Los riesgos de la vacunación y "el poder de las estadísticas"

Un mundo sumido en caóticos cambios, puede ó desea encontrar cierto reposo y seguridades en los descubrimientos que se avizoran en el campo científico. Frente al desorden y las incertidumbres que se ahondan, un orden posible emerge a partir de la racionalidad de los experimentos y las certezas de los datos agregados. La racionalidad empírica representada por los médicos, utilizará frecuentemente la contundencia estadística para confrontar con aquellos que afirman que la vacuna no resulta eficaz para contener las epidemias de viruela. Esta suposición sólo puede sustentarse en una construcción y posterior manejo incorrecto de estadísticas que –más de una vez– son denunciadas como deficientes, pero que igualmente ofrecen un posible argumento favorable "*a la sutileza habitual de los antivacunistas*". A este frente de lucha con innumerables ejemplos estadísticos responde el Dr. F. Soca. A nivel de ciudades (Sheffield, Edimburgo, Londres, Cambridge, Milán, Nápoles, Ancona, etc.) y países (Francia, Alemania, Austria, Italia, etc.); los efectos benéficos de la vacuna sobre la enfermedad son notorios: "*La conclusión se impone, es matemática y todas las sutilezas de los antivacunistas no podrán desvirtuar esta formidable experiencia*".⁽²⁶²⁾ La información agregada transformada en argumento lógico contundente –"*es matemática*"–, colocaba a los antivacunistas en una difícil postura: librar un desigual combate con el entusiasmo estadístico nacido de la experiencia fáctica. En una época de fervientes ideologías, no resultaba fácil escapar a la tentación de incorporar el conocimiento científico al debate políti-

(261) Citado por Buño, W.: "Historia de la vacunación...", op. cit.

co; y este médico-legislador nutre una poderosa síntesis: configurar la reforma social como inevitable corolario de los principios de la ciencia empírica.

La única objeción que Soca califica de “*seria*” es la posibilidad que la vacuna pueda transmitir otras enfermedades tales como sífilis o tuberculosis, o debilitar el organismo de alguna manera. Esta objeción, señala, aparece cuando los antivacunistas no han tenido más remedio que aceptar que, en definitiva, la vacuna protege contra la viruela. Reconoce que, efectivamente, existen casos de transmisión de sífilis debida a la vacuna, pero sólo cuando las condiciones de higiene no son las adecuadas. Con la tuberculosis ni siquiera existe esa posibilidad. De todas formas la respuesta de Soca a estos temores refleja la confianza en el éxito final, a pesar que reconoce las limitaciones del conocimiento científico (“*nada sabemos de fijo sobre estas cuestiones*”) respecto a las causas y naturaleza de la sífilis y tuberculosis: “*Si por temor de equivocarnos, renunciamos a la acción, nos condenamos a una perpetua inmovilidad, ¿qué sería de la sociedad, qué del progreso?*”⁽²⁶³⁾ afirma con cierto audaz convencimiento y sugiriendo preferible al desentendimiento, la fórmula ensayo-error como garantía de progreso científico.

Más curiosa es la argumentación que recoge – “*tratada con demasiada cortesía*” – de un opositor llamado Verdé De L’Isle. Este afirmaba que la tuberculosis es una especie de viruela resumida, o al menos la viruela sería una especie de remedio preventivo y hasta curativo de la primera: “*La materia tuberculosa líquida por el aumento de calórico, que los antiguos llamaban ebullición y que resulta de la fermentación variólica, es llevada por los linfáticos, de las mucosas al cuerpo mucoso, y de allí a la superficie cutánea por las vías ordinarias de eliminación; allí, por el enfriamiento, vuelve a tomar su forma primitiva y viene a concretarse de nuevo en la pústula variólica*”. Ante esta afirmación del contendiente, la pregunta que se hace el Dr. Soca es elocuente: “*¿No se creería estar oyendo a un teorizador fantasista de la Edad Media, cayendo, como por milagro, en este prodigioso medio científico moderno, del que la imaginación se ha desterrado y en que sólo reinan los hechos?*”⁽²⁶⁴⁾

(262) Soca, Francisco: “Selección de discursos”. op. cit.

(263) *ibídem*.

(264) Soca reconoce la relativa ignorancia del “*prodigioso medio científico*” en algunas áreas, como por ejemplo sobre sífilis y tuberculosis: “*Yo no puedo dar una demostración rigurosamente científica de la realidad, de la extensión y de la intensidad de esos males, y no puedo darla porque esa demostración es imposible en el momento actual*”. A pesar de las limitaciones concluye que igualmente había que “actuar”.

En definitiva, Soca terminará desacreditando la postura opositora a la obligatoriedad de la vacuna, señalando la carencia de los dos atributos esenciales del hombre de ciencia del siglo XIX: debilidades en la utilización del método experimental al denunciar una falta de rigor científico; y en el plano moral, la cuestionable "buena fe" de los argumentos esbozados: "*Los antivacunistas me impresionan mal; el sistema me parece de una fragilidad insanable; sus estadísticas, arregladas con más ingenio que solidez; sus razones, más sutilezas que verdaderas razones; y su buena fe, muy a menudo contestable*".⁽²⁶⁵⁾

El proyecto de Ley de 1892 no fue aprobado en toda su extensión por las importantes resistencias que generó. Una generación después algunas cosas habían cambiado. En el año 1910, el médico José Martiné realiza un análisis de la situación y concluye: "*aquella mayoría contraria a la vacunación obligatoria es hoy la más ardiente partidaria, la desea, la pide a las autoridades sanitarias y a los legisladores de la nación*".⁽²⁶⁶⁾ Fruto de la difusión de ideas, de la hegemonía que comienza a adquirir el discurso científico médico-sanitario, la perfectibilidad de los medios técnicos (que ya impedían el contagio por vía de la propia administración de la vacuna) y de la persistencia de los efectos de epidemias todavía vigentes (en 1910 la viruela mató a 593 personas) en 1911 se aprueba la Ley de Vacunación Obligatoria.

5. Liga Uruguaya contra la tuberculosis: "*desgarrando las tinieblas de un mundo desconocido*"

"Acaba de dejarse constancia en la Cuarta Sección del Congreso Médico Latinoamericano, que el Uruguay ocupa el primer puesto entre los países latinoamericanos, por sus afanes y desvelos a favor de la lucha contra la tuberculosis". (Telegrama enviado al Dr. Salterain desde Río de Janeiro. 1909.)

La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, fundada y dirigida por el Dr. Salterain tenía en 1908 "*un edificio social que era considerado como el más perfecto de su género en el mundo entero*". A pesar de los elogiosos conceptos propios y ajenos que proliferaban en la época, la realidad mostraba un panorama desolador. Entre 1890 y 1914, transcurre el espacio de tiempo que cubre una generación y en ese lapso mueren debido a la tuberculosis: 32.238 perso-

(265) Soca, Francisco: "Selección de discursos". op. cit.

(266) Citado por J. P. Barrán: "La ortopedia de los pobres". Op.cit.

nas, representando esta cifra el dato que al menos un tres por ciento de los uruguayos resultó víctima del mal en un cuarto de siglo. Escasos medios de prevención eran acompañados por una terapéutica ineficaz, dando como resultado, según la misma fuente, que el 82% de los casos denunciados tuvieran un desenlace fatal. Entre 1900 y 1905, dos tercios de las defunciones por causa de enfermedades infecto contagiosas se deben a la tuberculosis.⁽²⁶⁷⁾

Más allá de los afanes que hablaba el telegrama que Salterain recibía en 1909, las cifras de incidencia y mortalidad por tuberculosis no registraron disminuciones hasta la década de los cuarenta del siglo XX. La importancia que adquiría la tuberculosis se reflejó en la insuficiencia de los sistemas hospitalarios para atender a la población enferma, debiendo convivir éstos con la presencia de infecto contagiosos crónicos. Cuando en 1892 se funda el Lazareto auxiliar del Hospital de Caridad, más tarde transformado en el Hospital "Dr. Fermín Ferreira", las autoridades no le asignaban más propósito que el de servir de asilo a los afectados por enfermedades infecto contagiosas como la viruela o la fiebre amarilla. Sin embargo, poco tiempo después fue evidente que sería desbordado por el creciente flujo de internados con diagnóstico de tuberculosos. Tanto era así que durante el período que va desde su fundación a 1915, el porcentaje de tuberculosos no bajó – excepto durante la epidemia de viruela de 1901 y 1902 – del 64% del total, y hacia 1918 se contaba un promedio diario de casi 800 pacientes, cuando la capacidad estimada apenas permitía atender unos 450.⁽²⁶⁸⁾

Otros centros hospitalarios se hallaban en similar situación. La prensa de la época publicaba el cuadro de los enfermos existentes en "*un día de visita al establecimiento*" (el Hospital de Caridad), registrando que en el total de seis salas visitadas había 246 enfermos de los cuales 86 era tuberculosos y la mayoría de tuberculosis avanzada, pasado ya el primer grado. En el año 1908, se denunciaba que "*todas las salas del Hospital de Caridad, estaban salpicadas de tuberculosos*". Aún más grave; los asistidos no tuberculosos, sin una adecuada separación tenían una alta probabilidad de volver a hospitalizarse, pero ahora, con la novedad de

(267) Cifras extraídas de Acevedo, E.: "Anales Históricas del Uruguay", op. cit. De acuerdo a la Memoria de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis del año 1902, entre 1887 y 1901 mueren promedialmente al año 1.305 personas en todo el país.

(268) Se debe señalar que las cifras que recogen las estadísticas sanitarias contienen una alta proporción de causas de muerte no especificadas. De todas formas los datos ilustran aproximadamente sobre la realidad. En esos primeros seis años del nuevo siglo sobre un total de 8.841 defunciones, 5.672 se deben a la tuberculosis. A modo de ejemplo, en 1914 la cifra de casos fatales adjudicados a la tuberculosis alcanza a 1779, esto es, algo así como el 1.6 por mil de la población total estimada para ese año.

poseer la dolencia que antes no tenían. En efecto, hacia fines de siglo se constata que: *"era corriente entonces, y siguió siéndolo por espacio de muchos años, que enfermos ajenos a toda afección del sistema respiratorio, regresaran a sus hogares con el germen de la tuberculosis adquirido por contagio en el establecimiento, y volvieran a hospitalizarse con esa enfermedad declarada"*.⁽²⁶⁹⁾ Los "efectos perversos" provocados por un sistema hospitalario excedido en su capacidad, con una infame mezcla de dolencias que resultaban factores antes de contagio que de curación, se hizo evidente para algunos contemporáneos y los convoca en la procura de alternativas.

La fundación de la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis

El cuadro situacional descripto motivó varias iniciativas. Entre ellas, ubicar en los límites de la ciudad a los enfermos y auspició que el Estado antes que comenzara el nuevo siglo destinara 50 hectáreas en la periferia de Montevideo (la zona de Melilla) para la instalación de un sanatorio de tuberculosos. El emprendimiento chocó durante varios años –por razones obvias– con la férrea resistencia de los vecinos de la zona, al punto que el gobierno terminó por abandonar el proyecto. El Dr. Salterain, entonces, procura una vía alternativa y defiende la idea de fundar la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis"; proyecto que tuvo tan rápida acogida que: *"antes de los seis meses ya estaban establecidos el primer consultorio gratuito y el primer dispensario para tuberculosos"*.⁽²⁷⁰⁾ El sitio desde donde propone su idea y procura sus primeros adherentes es por demás significativo, el círculo de intelectuales que se agrupaba en torno al Ateneo de Montevideo.

Que esta enfermedad en particular motivara el surgimiento de una institución privada, sin fines de lucro, que en pocos años logró un considerable apoyo de las clases altas e incluso de otros sectores sociales –pese a las reiteradas quejas de sus dirigentes para ampliar el número de adherentes– se explica en parte, pero no exclusivamente, por la hegemonía creciente del "poder médico". Debe señalarse, sin embargo, que a diferencia de otras epidemias –la viruela, por ejemplo– esta infección no suele tener un desenlace rápido: la más de las veces deriva a la cronicidad, y este aspecto tiene un efecto notorio sobre

(269) Acevedo, E.: "Anales Históricos del Uruguay". op. cit.

(270) *ibídem*.

la organización sanitaria y su financiamiento, pues “*los enfermos crónicos son caros*” y “*los lechos de que dispone la beneficencia pública son reducidos*”.⁽²⁷¹⁾ Además, la tuberculosis se concentraba en los estratos más pobres, dejando en situación de indefensión económica no sólo al enfermo, sino a toda su familia. De hecho, la miseria era la principal agravante de la enfermedad.

La institución, fundada en 1902, sumaba la idea de aliviar la presión sobre los servicios de salud por medio de la profilaxia con la intención de atender los males sociales que alimentaban la tuberculosis y se agravaban con ella, siendo este factor uno de los elementos que le dará ribetes ciertamente originales a la iniciativa.

Propaganda y persuasión. “*Desgarrando las tinieblas de un mundo desconocido*”

Uno de estos aspectos originales se sitúa en que la Liga no era una organización exclusivamente médica, aún cuando en el dispensario la tarea se centraba en el diagnóstico y tratamiento precoz de los enfermos pobres. En la Memoria de 1908, su presidente Joaquín de Salterain mencionaba como primer gran “*logro*” de la institución la difusión de la doctrina higienista, a través de la “*vulgarización*” e incorporación al lenguaje cotidiano de una nueva palabra, tuberculosis: “*Salta a los ojos la vulgarización de la doctrina, difundida por los ámbitos del país, que ha enseñado y enseña, merced a una propaganda activa e inteligente los peligros del contagio, de la diseminación de gérmenes y del hacinamiento [...] Vulgarizando la palabra tuberculosis, hemos hecho algo más que añadir un vocablo al lenguaje usual. Hemos desgarrado las tinieblas de un mundo desconocido y hemos enseñado, a los más ignorantes, una serie de verdades fundamentales que alientan hoy en la conciencia del pueblo [...] Esta sola enseñanza, justifica la fundación de la Liga como elemento de vulgarización en el organismo social*”. Y concluye: “*ese conocimiento significa progreso*”.⁽²⁷²⁾

Al igual que lo manifestaran otros reformadores por los mismos años –por ejemplo el Dr. Soca respecto a los efectos de la viruela–, los integrantes de la Liga centran muchas de sus esperanzas en la difusión por medio de la prensa, “*de publicaciones especiales que contengan esas nociones de una*

(271) *ibídem*.

(272) Dr. J. de Salterain en *La Tuberculosis. Memoria 1905-1908*.

manera clara y simple", y también por la difusión en "la escuela, el cuartel y, en general, en los centros de aglomeración industrial, comercial, sociedades de socorros mutuos".⁽²⁷³⁾ Pero estos medios chocaban con limitaciones obvias, alcanzaban aquel sector de la población que ya había ingresado al proceso civilizatorio de la modernidad, y que al menos estuviera lo suficientemente alfabetizado como para comprender el mensaje contenido en un folleto. El resto de la sociedad, especialmente en las zonas rurales distantes, donde las redes sociales montadas por el caudillismo y la Iglesia Católica se mantuvieron algún tiempo como las formas prioritarias de contacto y relación, amenazaba permanecer impermeable a la propaganda. Este será uno de los argumentos esgrimidos para la insistencia en el desarrollo de los Dispensarios móviles, como medio de propaganda y de aprendizaje de las normas de la higiene. Posiblemente una de las razones –además de las económicas– que dificultaron los esfuerzos de la Liga para extenderse al interior del país, tenga origen en el escaso clima receptivo encontrado y los recelos que despertaban sus estrategias. Pero en la práctica, de los instrumentos con que contó la Liga para intervenir sobre la población, el que posiblemente le aportó mayor influencia fue la asistencia material que ofrecía a los pacientes y sus familias, que muchas veces veían agravada su precaria condición económica por causa de la enfermedad. Esta ayuda consistía, además de atención médica y medicamentos, en la provisión de alimentos, ropa y en ocasiones incluía también el pago de pensiones en efectivo, por ejemplo para el pago de alquileres. Ya que era imposible atender a todos los tuberculosos o los "predispuestos" (por deficiente alimentación, malas condiciones de vida, ignorancia, etc.) y puesto que a muchos las obligaciones domésticas les imponía la necesidad de continuar trabajando "esgarrando sangre y tosiendo fragmentos de pulmones enmohecidos", la Liga se vio en la necesidad de ofrecer también asistencia externa y apoyo material.⁽²⁷⁴⁾

Iniciativa privada, poder público

Al poco tiempo de fundada, la Liga obtuvo una subvención mensual proveniente de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, que a su vez respondía a una exhortación del Poder Ejecutivo atendiendo a la importancia de los trabajos de la institución. No obstante, el apoyo estatal era insufi-

(273) *ibídem*.

(274) Dr. J. Brito Foresti en *La Tuberculosis*, 1904.

ciente y buena parte de sus ingresos provenían de los adherentes, que aceptaban colaborar con la obra mediante una cuota mensual voluntaria y en ocasiones con donaciones extraordinarias. Algunas de éstas eran lo suficientemente voluminosas como para financiar la construcción del edificio central de la Liga o incluso del famoso sanatorio de Melilla. Una idea de los aportes privados se tiene considerando el monto de la subvención pública (\$2.000) y la situación financiera al año 1908. En ese entonces la Liga poseía el considerable capital de \$157.122; y como destacaban las fuentes *"entre los donantes figuraba un filántropo que envió a la Liga un cheque por \$100.000, bajo la condición de que se reservaría su nombre"*.⁽²⁷⁵⁾ Los recursos también provenían de las actividades de la comisión de Damas, con sus talleres de costura y sus colectas organizadas por *"aristocráticas y delgadas niñas"*, al decir en tono de sospecha epidemiológica (que parecía alertar sobre los riesgos interclasistas de la enfermedad) el Dr. Mateo Legnani.

Del análisis del material histórico se advierte que las campañas de propaganda y persuasión se orientaban no sólo a la prevención de la enfermedad, sino también gran parte del esfuerzo se volcaba en campañas financieras. A pesar del rápido crecimiento del "edificio social", las quejas de los dirigentes por la falta de apoyo monetario de las clases altas era frecuente; aunque no se dejaron de destacar los aportes generosos de algunos filántropos: *"Por más sensible que nos sea el constatarlo, es un hecho que el número de socios cooperadores, no sólo no ha progresado, sino que disminuye, a medida que las necesidades crecen con el desarrollo de los servicios"*.⁽²⁷⁶⁾ Significativamente el documento aclara que, entre los que en términos de cooperación brillan por su ausencia, se encuentran los *"dicentes intelectuales"*. Evidentemente había que conocer el arte de la búsqueda de fondos; denunciar la indiferencia de muchos, destacando la generosidad de algunos. Estos adquirían una dimensión ejemplar para el resto de la sociedad y eventualmente podían abrir una competencia en el mercado de los sentimientos piadosos.

En 1908, en la Memoria, se publica la lista de contribuyentes: figuran allí muchos nombres conocidos de la sociedad montevideana de la época, como el del "benemérito" Alejo Rosell y Rius y su esposa Dolores Pereira, que no mucho antes habían donado también el predio donde se construía un Hospital de Niños. Alertando sobre los riesgos que la falta de compromiso podía significar para el futuro político de los esfuerzos de la Liga, la misma Memoria de

(275) La Tuberculosis. Memoria de 1905-1908.

(276) La Tuberculosis. Memoria de 1905-1908.

Lucha contra la tuberculosis: lactancia y "curas de aire".

En enero de 1911, se reunió en el Ateneo de Montevideo un Congreso de Lactantes, bajo la presidencia del doctor Joaquín de Salterain, reuniéndose allí con tal motivo varios centenares de madres que alimentaban a sus hijos, y distribuyéndose algunos premios entre los que mayores resultados habían obtenido.

Dentro del mismo orden de ideas propuso el doctor Salterain la construcción, en el Parque Urbano, de un pequeño campo de recreo, donde los niños débiles y propensos a la tuberculosis pudieran hacer, un día por semana, su cura de aire y, de vez en cuando, algún ejercicio moderado bajo la dirección de personas competentes.

Acevedo, Eduardo: "Anales Históricos del Uruguay". Tomo V.

1908 menciona un Proyecto de Ley de 1905, aún no aprobado, que permitiría la financiación de la Liga a través de la recaudación impositiva. La ambigua relación con la esfera estatal se hace patente, costos crecientes de la expansión de actividades en un contexto donde se formulan reiteradas quejas sobre el número insuficiente de socios cooperadores para solventarlos. Los riesgos de una absorción de la Liga por parte del poder público, o al menos el retaceo a su gestión independiente, es una perspectiva preocupante para sus promotores.

La filosofía que animaba a los dirigentes reafirmaba la pretensión del funcionamiento autónomo. En 1904, respondiendo a un cuestionario enviado desde Europa, el Dr. Brito Foresti señala que *"las ligas contra la tuberculosis deben ser fundadas y mantenidas por la iniciativa privada"*. Esta idea no implicaba que el Estado se desinteresara en cumplir su papel, especialmente en dos temas: *"la construcción de edificios destinados al tratamiento de los tuberculosos"* y además para tomar *"las medidas generales de profilaxia"*.⁽²⁷⁷⁾

(277) En la Memoria de 1908 se señala que: *"si la Liga no contara con la subvención que le presta la Comisión Nacional de Caridad, en mérito a lo acordado benévola y generosamente por el gobierno, y si no tuviera entre sus protectores al caritativo y munificente anónimo que dotó a la institución del terreno necesario para el edificio donde sesionamos, y que más tarde, anónimo siempre, adjudicó a la misma la cantidad de quinientos mil francos para construir el sanatorio, si careciera del concurso inagotable de los beneméritos esposos Pereira y Rosell, de unas cuantas personas de buena voluntad y de ese núcleo, perpetuamente asiduo y laborioso, de nuestro Comité de Damas, su existencia sería precaria"*.

Esta separación decididamente tajante de áreas de influencia y tareas entre las esferas pública-privada, tal vez deba pensarse como una expresión de los temores existentes en las clases dirigentes en caer en el "excesivo colectivismo" preconizado por las recién llegadas corrientes socialistas, con las que muchos de los integrantes de la Liga estaban compitiendo ideológicamente.

En los hechos, el Estado terminó por tener una injerencia más que importante en la financiación de los programas de lucha contra la tuberculosis a medida que se hacían nacionales, especializados y en consecuencia más costosos. Como contrapartida el Estado reclamaría progresivamente el control de los recursos vertidos, y en la medida en que la acción filantrópica no pudiera ya sostener la sucesiva instalación de servicios, se vería tentado a asumir directamente su gestión.

Racionalización y Control Social: "La higiene es un faro que ilumina"

Las tareas asistenciales de la Liga se dividían en tres áreas estrechamente enlazadas: el diagnóstico y tratamiento primario en los dispensarios, la propaganda de las normas de higiene y la ayuda a los enfermos. Asistencia, ayudas de diverso tipo algunas veces monetarias, caridad, beneficencia, preocupación por los semejantes. ¿En qué se diferenciaba el matiz filantrópico de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis de la atención en los hospitales públicos ó las tradicionales acciones católicas de las sociedades de caridad?. Respecto a los

El remedio para la tuberculosis.

La tuberculosis es más una enfermedad de la sociedad que del individuo. Para hacer algo fecundo, eficaz, no hay que confiar en las alcancías de las aristocráticas y delgadas niñas de las colectas periódicas. [...] Eso que llamamos el impuesto único, ¿no tendría benéficas consecuencias sobre la salud? [...] con la justicia y no con la caridad [...] es que se cura la tuberculosis.

Mateo Legnani: "Ensayos de Higiene social". Dornaleche, 1915.

recelos despertados por la acción del Estado, el propio Dr. Joaquín de Salterain lo aclaraba explícitamente en 1908: *"Desfilan día a día, por centenares, los enfermos menesterosos que buscan alivio y sustento en las casas de la caridad. Allí, es verdad, se clasifican, sabiamente, se les separa y se les asiste del mejor modo [...] pero, nada más"*. Este "nada más" de la atención en los hospitales públicos representa el aspecto inaceptable para los miembros de la Liga. Su programa propone en cambio, una opción concreta de transformación de los asistidos. En los Dispensarios de la Liga, antes que el enfermo acceda a la cobertura de la institución, su situación *"se examina prolijamente en la propia vivienda, se le enseña a precaverse y a no dañar a las personas que le rodean; se le exige la limpieza de la habitación, la de sí propio, se le inculcan preceptos higiénicos elementales y prácticos y, sólo a condición de emplearlos, se le presta la ayuda y asistencia que requiere"*.⁽²⁷⁸⁾

En esta dirección, también es perceptible una crítica—ya no tan explícita—hacia las ideas que conformaban la visión caritativa. Mientras la idea tradicional católica de ayuda implicaba un acto unilateral, cuyo mejor ejemplo es la limosna, de la que no se espera mayor retribución que el agradecimiento; la concepción que presentaba la Liga supone un condicionamiento de la asistencia: se asiste a aquel que cumple con ciertas normas de conducta. Más que una dádiva, es un intercambio, que se presta *"sólo a condición"* de que el asistido aplique las directivas impuestas en su vida cotidiana.

En segundo lugar, esta ayuda no es indiscriminada al existir un sistema de categorías que divide a los usuarios según el grado de avance de su padeci-

La "simulación" de la enfermedad.

Otra de las tareas, y no de las menores, ha sido la de reconocer constante y minuciosamente a infinidad de personas que, atraídas por la posibilidad de obtener alimentos y otros socorros, se han presentado simulando encontrarse enfermas, manifestando sentir tales ó cuales síntomas de la enfermedad, que por lo mismo de ser simulados requerían mayor minuciosidad en el reconocimiento.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Memoria de 1904.

(278) Dr. J. Brito Foresti en La Tuberculosis. 1904.

miento y sus condiciones de vida. Existe también una clasificación continua de los progresos individuales, tabulación de porcentaje de peso adquirido y perdido, de cantidad de visitas hechas al Dispensario, de las inspecciones domiciliarias realizadas, así como una contabilidad estricta de los egresos e ingresos monetarios de la institución y de su destino. En suma, un tratamiento "científico" de la acción que subraya la idea de aplicación eficaz de recursos escasos. En dosis definidas por expertos se deben distribuir los sentimientos y los principios de racionalidad que comienzan a guiar el tratamiento en los servicios asistenciales. En su Informe de 1908, el Inspector General Dr. Juan Pasqualini señalaba esta síntesis entre los preceptos científicos y un "*sentimiento de humanidad*"; en la asignación de ayuda se hacían excepciones numerosas, en razón de que "*al calor del sentimiento de humanidad se funden frecuentemente los fríos dictados de la ciencia*".⁽²⁷⁹⁾

Negarle el apoyo a aquel que no cumple las prescripciones es, con seguridad, un mecanismo de control social y un medio de imposición de cierto modo de vida. También es una fórmula que asegura un mejor destino y un mayor impacto de recursos materiales que son difíciles de obtener. Vinculado a este aspecto el Dr. Salterain justificará algunos adornos que tendrá el edificio del futuro dispensario modelo, en tanto son necesarios para que no sea un edificio "triste", aunque aclarando que no deberá contener suntuosidades superfluas, ya que son "*muchas veces nocivas, porque a menudo engendran, en el enfermo, hábitos de molicie incurable y desgano por las disciplinas del trabajo*".⁽²⁸⁰⁾

Una de las posibles formas de interpretar estos cambios, es en la perspectiva de que enuncian una racionalización de la intervención, que por esta misma causa se vuelve crecientemente impersonal. La ayuda trasciende el acto individual que establece una relación momentánea entre dos seres concretos; lo que está en juego ahora es "*el vigor de una raza [que] no equivale a las energías parciales de determinados grupos [...] sino [que es] el resultante de la suma total*".⁽²⁸¹⁾ Con el "*acto investigador*" realizado por la Inspección General de la Liga se pretende alcanzar un objetivo ambicioso, por esta vía se "*hará escuela de profilaxia [...] indicando al tuberculoso en la dirección que debe dar a su vida*".⁽²⁸²⁾

(279) La Tuberculosis. Memoria de 1905-1908.

(280) *ibídem*.

(281) *ibídem*.

(282) *ibídem*.

El nuevo siglo, además de introducir las complejidades de los males que afectan al cuerpo, también ha percibido una nueva dimensión de la "cuestión social" ya que los tuberculosos son "*la resaca que la marea social arroja en el ondulante y perpetuo movimiento de sus vaivenes*".⁽²⁸³⁾ La creciente interdependencia entre todos los estratos sociales, entre los modos de vida privados y los problemas públicos no sólo ha generado ese diagnóstico, sino que ha propuesto las soluciones: se confía en el papel del ejemplo en la difusión de ideas y comportamientos, y así los observadores de la época constatan que: "*sus moradas otrora sombrías y fétidas, con un tendal de harapos [...] se ven convertidas en un buen aposento, con sus puertas abiertas a la bendita luz del sol y al aire vivificador, con un lecho blanquísimo y un piso que impresiona por el brillo de su aseo [...] Todo eso ven sus allegados, lo ven sus vecinos y amigos, aprenden y difunden las enseñanzas y así cada día va ganando prosélitos la causa que, con medios tan suaves como benéficos, disputa al siniestro y mortífero enemigo*".⁽²⁸⁴⁾ Sin duda, la referencia se orientaba a los innumerables conventillos, que nadie vacilaba en señalar como focos infecciosos, transmitiendo con elocuencia una idea: la densidad de la población no sólo permite el contagio de los microbios; también puede contagiar los principios científicos de la higiene preventiva.

Enumerando los múltiples beneficios que aportaba el accionar de la Liga afirmaba el Dr. José Rodríguez Anido: "*Hay otro que no escapa a la aparición del menos sagaz observador: es la influencia civilizadora, en el progreso, en las costumbres del aprendizaje de la higiene*". Y particularmente importante resultaba "contagiar" las buenas ideas y comportamientos cuando resultaba notorio que "*las infecciones de todo género parecen tener predilección por el hogar de los menesterosos*".⁽²⁸⁵⁾

En la perspectiva de los reformadores, las fuentes de los males que asechaban eran innumerables; las esperanzas de la época estaban cifradas en las posibilidades de las prácticas de prevención basadas en el conocimiento científico, "*el faro que ilumina*" las oscuras tramas tejidas por los microbios en el ámbito de la miseria social. Del éxito de sus prédicas parecía depender —así lo creyeron y lo hicieron saber con énfasis— el destino de las sociedades.

(283) *ibídem*.

(284) Dr. Pasqualini. La Tuberculosis. Memoria de 1904.

(285) La Tuberculosis. Memoria de 1905-1908.

Entre el Mercado y el Estado

El aspecto disciplinante de la acción de las sociedades filantrópicas ha sido frecuentemente señalado por diversos autores. Escasamente se ha abordado el rol histórico y las eventuales consecuencias del papel desarrollado como vía alternativa ante los recelos presentes, tanto por lo que consideraban un excesivo colectivismo, como su firme rechazo a librar el destino de la sociedad a una "mano invisible". Desconfiando de lo que percibían como tentación absolutista del aparato estatal, los filántropos de comienzos de siglo, entre ellos los dirigentes de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, rechazarán en idéntica medida la prescindencia preconizada por quienes atribuyen al mercado la función de regular las condiciones de vida de los individuos y lo consideran el único mecanismo de superación de las nefastas consecuencias sociales engendradas por la miseria. "*Si los propósitos de la Liga se equipararan a los que persigue el interés personal –decía Salterain en 1908– se rechazaría a los costosos enfermos crónicos, [...] pero siendo una institución sostenida por las autoridades y por la caridad del pueblo, no se los rechaza*"⁽²⁸⁶⁾.

La salud, entre otras cosas, comienza a ser concebida como un nuevo derecho adquirido por las personas en tanto integrantes de la sociedad y no un resultado del juego de equilibrios en el mercado autorregulado. Con el transcurso del tiempo las ideas sobre la culpa individual en la causalidad de la enfermedad, en tanto producto de irregulares hábitos morales –aunque no desaparece totalmente– pierden su hegemonía interpretativa. Gana terreno la idea de responsabilidad hacia la colectividad, que, si es evidente –y hasta violenta– cuando se les enseña a los pobres, no deja de estar implícita en un incremento de la "conciencia social" que involucra el compromiso de todos los sectores sociales y exige el diseño de respuestas colectivamente asumidas.

(286) *ibídem*.

V. La Reforma Hospitalaria: del modelo asistencial al medicinal

I. Los Hospitales son la *medida de la civilización de un pueblo*

Durante gran parte del siglo XIX el universo asistencial hospitalario se redujo a un modelo nacido de la estructura y funciones heredadas de la época colonial y protagonizadas por el Hospital de Caridad. Fundado por la Hermandad de San José y de la Caridad y basado en las prácticas de las históricas Hermandades de Sevilla y Cádiz, el Hospital concluido en 1808, completaba la escasa herencia edilicia de la época colonial; una sugestiva Trinidad compuesta por la Casa de Dios (Iglesia), la Casa del Pueblo (Cabildo) y la Casa del Dolor (Hospital): *"La obra fue al principio modesta; aquella institución tuvo en su origen sólo por objeto el ejercicio en común de prácticas religiosas y el auxilio y consuelo de los reos y ajusticiados, a quienes los Cofrades acompañaban hasta sus últimos momentos, y a cuyos cadáveres daban religiosa sepultura recogiendo para ello limosnas con la invocación tradicional: 'Para hacer bien por el alma del pobre que sacan a ajusticiar' "*.⁽²⁸⁷⁾

El "locus religiosus" de la función hospitalaria es evidente durante las seis primeras décadas del siglo XIX. Representa la causa piadosa por excelencia: dar asilo al infortunio de pobres y enfermos, financiándose con el aporte voluntario de las limosnas y el más significativo de las familias patricias que generalmente también hacían causa de un fuerte patriotismo.⁽²⁸⁸⁾ Siendo naturalmente un patrimonio eclesiástico, también reunía en su interior las funciones centrales de capilla y cementerio. Práctica bastante lógica, si consideramos que la aplicación de técnicas medicinales era prácticamente inexistente y que los inoperantes baños y "*sangrados*" que se aplicaban a los enfermos, devenían frecuentemente en la confesión y posterior entierro.

(287) Kruse, Herman: "Las Damas de la Caridad y los Caballeros de la Filantropía". Inédito.

(288) Francisco Maciel, acaudalado burgués, es también uno de los principales activistas patriotas españoles que muere defendiendo el Montevideo colonial frente al invasor inglés.

El Hospital de la Caridad sintetizará en su estructura los desvelos, esperanzas y temores, tanto de religiosos, como de algunos precursores hombres de ciencia. Fue escenario de las mayores miserias humanas y testigo de algunos gestos de grandeza y profunda vocación de servicio, y en buena medida también campo de disputa ideológica, espacio de poder y prestigio social. La fuerte influencia del modelo –posiblemente debido a las debilidades presupuestales del Estado y consecuente necesidad de alianzas con los recursos católicos– perdura durante todo el siglo. En la opinión del Dr. Luis Piñeyro del Campo, a comienzos del siglo XX aún se reconocía que gran número de los preceptos que regían la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, tenían su origen en la citada Hermandad. No obstante este reconocimiento, para esa época muchas cosas habían cambiado, además de –significativamente– su denominación.⁽²⁸⁹⁾

El Hospital de Caridad adoptó la forma tradicional de un Hospital General: entre sus múltiples funciones se puede señalar que “*servió de alojamiento para dementes, prostitutas, niños, asilo para huérfanos con el turno correspondiente, enfermas parturientas, oficina de Lotería, imprenta, y hasta llegó a tener un camposanto en su sector central. Tiene su hermosa capilla y el servicio religioso correspondiente y como si todo esto no fuera suficiente para señalar la formidable amplitud y extensión de sus servicios, entre 1835 a 1857 tuvo una escuela*”.⁽²⁹⁰⁾ Como señala Pedro Carasa, analizando el caso español, las funciones de socorrer y recluir se destacan sobre el del improbable objetivo de curar.⁽²⁹¹⁾ Los protagonistas centrales, o sea los enfermos, eran poco más que un objeto –en palabras del Dr. J. Lockhart una “*cosa*”– en razón de que “*Internarse en el Hospital era la expresión de la situación más inferior y deprimente de los sectores desposeídos*”.⁽²⁹²⁾

La pobreza de respuestas terapéuticas existente en las primeras etapas del hospital se expresaba en las importantes tasas de mortalidad resultante. El avance de los medios terapéuticos no significará una sustancial mejora en un principio y será gradualmente obtenida a partir de la utilización del cuerpo de los infortunados que llegaban a golpear a sus puertas. Atendiendo estas cir-

(289) Piñeyro del Campo, Luis: “Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública. Sus establecimientos y servicios en 1905”. Imprenta Nacional, Montevideo, 1905.

(290) Lockhart, Jorge: “La historia del Hospital Maciel”. Editora de Revistas, Montevideo, 1982.

(291) Carasa, Pedro: “El sistema hospitalario español en el siglo XIX. De la asistencia benéfica al modelo sanitario actual”. Universidad de Valladolid, 1985.

(292) Lockhart, J.: “La historia del Hospital Maciel”. op. cit.

cunstancias no resultarán extrañas las fuertes resistencias para internarse que planteaban todos aquellos que tenían medios físicos suficientes para oponerse. "Lugares para morir", así percibidos por los comunes mortales, quienes no erraban tanto en su juicio si consideramos que varios economistas de la época llegaron a cuestionar los gastos que significaban alimentar y cuidar a los enfermos.⁽²⁹³⁾ Este juicio –fuertemente combatido por clérigos y filántropos ilustrados– refería explícitamente al posible quiebre moral que significaba asistir a seres improductivos por la exclusiva razón de ser pobres en los asilos públicos. Lo subyacente del discurso era posiblemente el cuestionamiento a la inutilidad del gasto de hacerse cargo de seres portadores de enfermedades que –sin terapéutica eficaz conocida– estaban condenados irremediablemente.

Al igual que en otras realidades, el funcionamiento del Hospital y la posibilidad de ampliación de servicios y su financiamiento estuvieron –en gran medida– sujetos a los vaivenes políticos. La estrecha y ambigua relación de los actores protagonistas de la administración de los servicios asistenciales con las autoridades de gobierno consta frecuentemente en los documentos analizados. El Hospital fue el fiel correlato de la suerte política que corría paralelamente la "Hermandad de Caridad" responsable de su gestión. Hasta su disolución en 1843, las diversas instancias políticas y el estado de guerra permanente no resultaron ajenos a una estructura nacida al abrigo del "calor de la piedad". El establecimiento, se afirma, debería evolucionar "amoldándose a las épocas y a las exigencias de una población creciente"; en algunas épocas contando con el auxilio, pero en otras también "sometiéndose" a la autoridad de los Poderes Públicos, modificando sus estatutos "cuando las circunstancias lo requirieron". De acuerdo al Dr. Luis Piñeyro del Campo: "Al través de todas las alternativas porque pasó este pedazo de tierra, sucesivamente gobernación española, conquista inglesa, provincia argentina, dominación portuguesa y brasilera, presa de internos bandos, la Hermandad de Caridad vivió, llena de vigor unas veces, ignorada otras, extinguida y malamente sustituida en ocasiones, recibiendo los golpes de todas las calamidades y siendo reflejo de las épocas de prosperidad, que alternativamente azotaban ó iluminaban la Nación".⁽²⁹⁴⁾

(293) *ibidem*. En igual medida los aportes realizados por la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis se proporcionaban frecuentemente a "desgraciados" de "existencias destinadas fatalmente a desaparecer en perentorio plazo". La Tuberculosis. Memoria de 1904.

(294) Piñeyro del Campo, L.: "Comisión Nacional de Caridad..." op. cit.

2. El azaroso camino del dolor a la salud

La crónica del proceso social que posibilitó la transformación de esta institución sinónimo de "Casa del Dolor"; sin un contenido medicinal manifiesto, en una institución sustancialmente diferente hacia comienzos de siglo (Casa de Salud) con pretensiones de un tratamiento científico especializado de las enfermedades y espacio de prevención de epidemias, permite ilustrar los múltiples espacios de disputa ideológica que intermediaron —estrechando algunas veces, siendo fuerza impulsora otras—, el alcance de las obras de Reforma. Las transformaciones estructurales de índole demográfica y productivas, tanto como las concepciones heterogéneas en el plano de las ideas acerca de las obligaciones y límites de la intervención colectiva sobre los individuos; disputas entre los espacios de gestión religiosa y los descubrimientos científicos; confrontación entre los partidarios de una administración local y una nacional y las fuentes para el financiamiento, fueron algunos de los elementos que impregnaron el funcionamiento de los hospitales.

La obra de profunda mutación en varios planos (edilicia, administrativa, terapéutica) realizada en el corto espacio histórico de una generación, se expresa también en el cambio de expectativas: de la desesperanza situada en el modesto y triste rol de "*consuelo espiritual*" terminal del condenado; recogerá luego la bandera activa, militante y optimista de un vasto programa de higiene, moralización y prevención de la muerte colectiva por intermedio de la fundación de hospitales, asilos y casas-cunas como instrumentos del nuevo concepto de salud pública. Esta transformación se hace patente cuando, hacia fines de siglo, este escenario natural de las tragedias humanas e impotencias científicas se inunda de acción. Los múltiples errores, pero también algunos aciertos científicos impregnan a los reformadores de una desmesurada confianza que altera la configuración de lo posible: "*un siglo no se equivoca de esa manera*" proclamaba un médico infundiendo ánimo y exigiendo aplicar los todavía inciertos adelantos medico-higienistas para conquistar un mundo más saludable.⁽²⁹⁵⁾ Este proceso representa también una transmutación de sentimientos colectivos que llevan de la piedad personal a una difusa conciencia del deber; al tiempo que se construyen nuevos derechos, se exigirán nuevas obligaciones.

(295) Soca, Francisco: "Selección de discursos". op. cit.

El cambio en las formas de subsidiar las obras y servicios resulta uno de los singulares indicadores de este proceso: las limosnas voluntarias recogidas para "*hacer bien por el alma del pobre que sacan a ajusticiar*", comienzan a perder significación en el volumen total del presupuesto. Si bien nunca se dejaron de lado las iniciativas privadas, el financiamiento se realizará por impuestos impersonales y obligatorios que caracterizarán la obtención de recursos de los Estados modernos. Al mismo tiempo, el sitio piadoso cambia de personal; en conflictivo recambio, los benefactores de la época que se inicia serán los "*altruistas hombres de ciencia*". En realidad —desde nuestra perspectiva histórica actual— funcionarios públicos asalariados que obtienen, a partir de 1875, el título universitario en la recién fundada Facultad de Medicina y se hacen de su cargo por medio de la competencia en un concurso público.

La disolución material de la *Hermandad* mantiene cierta continuidad con la influencia todavía perdurable en la cosmovisión hospitalaria, que guía el período intermedio de la *Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia* (1889); con la creación, ya entrado el siglo XX, de la *Asistencia Pública Nacional* (1910), será que maduren nuevas concepciones sanitarias y se construyan los nuevos protagonismos sobre la asistencia pública. En algunas ocasiones los grandes hitos históricos pueden reflejarse en las denominaciones adoptadas; en este caso el mejor testimonio de las influencias a las cuales estuvieron sometidas las instituciones resulta significativa: la católica Cofradía de la Hermandad de San José y Caridad, deja de ser Cofradía y Hermandad para asumir la menos comprometedor definición de Comisión y, aunque no renuncia a la Caridad admite Beneficencia Pública, aunando la influencia del catolicismo y masonería en un momento histórico de transición.

Hacia el año 1910, los hombres de gobierno —conformado en importante proporción por médicos y masones— mediante dos decretos ya han expulsado al personal religioso y erradicado los crucifijos de los hospitales, entre otras iniciativas secularizadoras. Se ha consolidado —no sin fuertes oposiciones como fuera ya señalado— una nueva fe laica, tanto como la confianza en la fuerza material del Estado. La Ley que crea la Asistencia Pública Nacional proclama —ya fuera del campo de la caridad y la beneficencia— que toda persona pobre tiene un nuevo derecho: la asistencia por cuenta del Estado.

Proclamar un derecho implica crear una infraestructura para satisfacer las nuevas demandas: las obras se multiplican, diversifican y requieren nuevo personal técnico. La creación de instituciones específicas para el tratamiento de las diversas patologías sanitarias y sociales, se aprecia en la acelerada construcción, hacia fines de siglo, de hospitales para enfermos comunes, crónicos,

hecho en toda la amplitud de sus necesidades estrictas, y siempre gratuitamente, sin perjuicio de imponerle su reembolso si de las investigaciones que se practican resulta que está en situación de hacerlo”.⁽²⁹⁷⁾

El proceso fundacional de Hospitales: “el bálsamo bienhechor de la caridad”.

“De modo que de las casas que la Comisión administra, puede decirse propiamente que amparan al hombre en su infancia, le educan y vigilan en su niñez, le dirigen en su juventud, le asisten en sus dolencias en toda edad de la vida, le hospitalizan cuando temporaria ó definitivamente su inteligencia se oscurece, le asilan y aíslan cuando su mal constituye un peligro para sus semejantes, y le dan lecho y hogar cuando definitivamente cae rendido al peso de las enfermedades ó de la miseria”. Este vasto programa de protección –y control– enumerado por Piñeyro del Campo en el año 1905, delineaba el plan que pretendía atender las múltiples facetas de una nueva configuración de la cuestión social. Al igual que el precursor Hospital resultaba una obra compleja, y aún más cuando a partir de 1910, estos objetivos se proclaman como un nuevo derecho de los indigentes.

Al mismo tiempo que el país intensifica un proceso de modernización productiva, crecen las demandas por hospitales, asilos y manicomios. La complejidad de los males sociales se torna evidente para los contemporáneos. La “paradoja” de Tocqueville se muestra con extremado realismo: los progresos del país generan una demanda creciente por servicios asistenciales. Producto de un conjunto de factores, entre los cuales debe mencionarse el estrechamiento de los lazos de interdependencia, la difusión de noticias por los medios de comunicación y el desarrollo del transporte acortando las distancias, se asiste al nacimiento de una nueva “sensibilidad” hacia el destino de los enfermos y miserables, que comienza a exigir respuestas que trasciendan las limitaciones de las instituciones heredadas.

Los relativos adelantos del país, se les representan a los contemporáneos acompañados de grandes carencias morales y miserias materiales; la respuesta

(297) Exposición de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública en el 2o. Congreso Científico Latino Americano. En Piñeyro del Campo, L.: “Comisión Nacional de Caridad...” op. cit.

elaborada lleva a que los Hospitales administrados por la esfera pública (que en sentido amplio incluían además asilos de diverso tipo, casas maternales y manicomio) en el espacio de una generación se multipliquen por diez. De las cinco instituciones existentes en 1880, su número hacia 1910 se eleva a 49 en todo el país. Por vía de esta expansión las obras del "*organismo vasto y centralizado*" de la Beneficencia Pública, abría la posibilidad de incrementar el volumen de población que a nivel nacional accedía a los servicios de salud y las prestaciones más amplias que éstos brindaban.⁽²⁹⁸⁾

Este proceso de crecimiento generó expectativas en la misma medida que fuertes oposiciones en diferentes planos y varios fueron los dilemas que debieron enfrentar los reformadores. Los defensores de la expansión de servicios, minimizaron los costos que insumían las obras invocando las razones "humanas" que los impulsaban ó bien argumentarán la tesis de una "inversión" social con capacidad de prevenir males mayores. Sus detractores afirmarían –igualmente– razones de orden moral para cuestionar la asistencia masificada, especialmente cuando no se aplicaban los correctivos que permitieran disciplinar a los pobres. La denuncia de posibles "abusos" de los usuarios ante la oferta de asistencia indiscriminada, son constantes a través de la historia local y universal. A reafirmar esta prédica contribuye el desarrollo de una disciplina de conocimiento que impregna la esfera social de racionalidad económica: "*En nuestro siglo [XIX] no faltaban célebres economistas que reprobaban estos establecimientos porque aseguraban a los holgazanes un asilo durante sus enfermedades y con sus 'cálculos y proporciones' pretendían demostrar nocivas las Inclusas, llamando alguno de ellos en favor de la moral pública a quien consideraban se le tendía un lazo al darle una tierna acogida a los inocentes frutos de su depravación*".⁽²⁹⁹⁾ Más allá del común rechazo expuesto por benefactores y reformistas a los "*cálculos y proporciones*", se torna evidente que algunos supuestos del modelo basado en la antigua caridad plantean el desafío de ser reformulados.

Los costos financieros de la extensión de servicios.

Las respuestas a los "*célebres economistas*" se elaboran a partir de varios argumentos. En algunos casos, recurriendo a sensibilizar por la vía del

(298) Datos de Acevedo, E.: "Anales históricos del Uruguay". op. cit.

(299) Velarde Pérez, F.: "Historia de la Medicina Nacional". Citado por Lockhart, J.: "La historia del Hospital Maciel". op. cit.

pánico—enumerando las “terribles” consecuencias del abandono de los miserables a su azaroso destino— a los miembros de las clases superiores; en definitiva de sus aportes financieros dependía, en buena medida, que las obras continuasen su crecimiento. De la vigencia de esta formulación nos brinda un testimonio el Dr. Mateo Legnani, quien sostiene que la labor de los hospitales podía ser considerada una inversión, en la medida que evitaba toda la “cuesta abajo” de los enfermos: *“Fácil es imaginar todo el mal que producirían los enfermos que hoy ocupan los hospitales y asilos, si estuvieran desamparados. No me limito a recordar a los de los manicomios. Me refiero a los de todas las clínicas. Los que no murieran enseguida, cerradas ante ellos todas las vías de existencia honradas por carecer de condiciones, se lanzarían al vicio, a la vagancia y sus secuelas, a la inmoralidad, al crimen, toda una cuesta abajo”*. De lo anterior concluía que *“los hospitales y asilos realizan por lo menos tanto bien como el de las multas y cárceles”*.⁽³⁰⁰⁾ El “bien” que producen los hospitales—no en vano asimilados al bien represivo—recogió a lo largo de su historia esta ambigüedad de motivaciones: no se podía renunciar a ellos sin elevados costos y tampoco podían brindar una buena asistencia sin algún costo para sus huéspedes, bajo el riesgo de que un importante volumen de miserables optase por residir permanentemente en ellos.

Una opción que también estuvo presente era sensibilizar a los poderes públicos—los crecientes financiadores de los servicios— sobre una obra que normalmente pasaba desapercibida, porque justamente existía. Su real dimensión sólo se vería a través de las consecuencias sociales que la eliminación de ella supondría: *“La obra de la Beneficencia Pública no es, por lo general, brillante, ni se produce con estrépito; habitualmente nadie la percibe, sino los que requieren estrictamente sus auxilios. Pero sería muy útil que todos de vez en cuando, y especialmente nuestros hombres públicos [...] visitaran los Establecimientos de Caridad, para que se dieran cuenta exacta de las necesidades socorridas y de los males y miserias que por ellos se evita; para que formaran convicción personalísima del enorme gravamen que pesaría sobre la sociedad y de los trastornos que en ella se producirían, si por un momento cesara de marchar ordenadamente ese gran organismo de la Beneficencia Pública, ó si no fuera posible prepararlo con prudente previsión para funcionar con la amplitud creciente que imponen los progresos del país”*.⁽³⁰¹⁾

(300) Legnani, M.: “Catecismo de higiene”, op. cit.

(301) Piñeyro del Campo, L.: “Comisión Nacional de Caridad...”, op. cit.

Los cambios en el financiamiento asistencial.

La emisión de billetes de Lotería alcanzó a \$ 3.610,000 en 1884 y a 3.178,000 en 1885, reteniendo el público 3.205,042 en el primer año y 2.506,942 en el segundo. Este descenso había empezado con mucha anterioridad, repercutiendo como es natural en forma dolorosa sobre los establecimientos de caridad que tenían en la Lotería su única fuente de recursos.

La Asamblea dictó en 1898 una ley por la cual se creaba el Tesoro de Caridad con los siguientes recursos: El producto de una patente adicional a las compañías de seguros; el arrendamiento del Registro de Embargos; el producto de la licitación de las Capatacías de Aduana; el producto de la licitación de la pesca de anfibios; el impuesto de faros; el 1% sobre todos los pagos que hicieran las oficinas públicas; el producto de la lotería.

Los Estados Generales de la Contaduría de la Nación correspondientes al ejercicio 1902/1903, fijaban los ingresos de la Caridad en \$ 1.247,555 destacándose las siguientes fuentes tributarias: Lotería, 594,428; descuento del 1% sobre los pagos, 104,977; pesca de anfibios, 32,000; donaciones y legados, 30,697; rentas de faros; 46,814; compañías de seguros, 14,397; boletos de sport extranjero, 13,519.

Acevedo, Eduardo: "Anales Históricos del Uruguay". Tomos IV y V.

La "sensibilización" de las clases dirigentes y los poderes públicos, por parte de los administradores de la beneficencia será una práctica recurrente. En la medida que el "progreso" presentaba el efecto inesperado de requerir la extensión cuantitativa y la especialización institucional de los servicios asistenciales, también demandaba cada día mayores recursos y la consecuente expansión de la base de aportantes. Las apelaciones al altruismo de los privilegiados y las demandas de recursos públicos ocupa un espacio importante en los esfuerzos de los reformadores, quienes deben enfrentar el dilema de colocar la administración en el ámbito local o nacional.

Los pretensiosos objetivos que se proponía abordar el aparato institucional que desde 1886 administraba la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, apenas se mantiene tres años bajo el dominio municipal. En el año 1889, ésta —no sin fuertes polémicas— pasó a ser una institución de alcance "nacional". Durante

todo el período histórico anterior, la Dirección del Hospital había alternado, de acuerdo a las circunstancias políticas y financieras, entre una administración municipal (Juntas Económico-Administrativas) ó Comisiones de Caridad nombradas directamente por el gobierno. De acuerdo a H. Kruse estas Comisiones Honorarias eran las que "aseguraban la marcha ordenada de la beneficencia pública"; no obstante los positivos antecedentes de la gestión local, el definitivo alojamiento de los establecimientos públicos de asistencia bajo la órbita del gobierno nacional vino a reconocer una nueva realidad: la especialización y extensión de servicios comenzaba a tener costos que excedían las capacidades locales.

La mayor especialización de los hospitales para la atención de patologías de diversa índole, que los adelantos en el campo de la medicina y la higiene sugerían con firmeza, implicará una separación de los usuarios en los establecimientos. Mayor número de locales y más personal en los servicios son la consecuencia inmediata. A este aspecto se suma el importante volumen de inmigrantes y el lento desarrollo de obras hospitalarias en el interior del país, dando como resultado un desequilibrio profundo entre la disponibilidad de recursos locales y la pretendida asistencia de alcance nacional. Los inabordables costos a nivel de la administración municipal de la capital, rápidamente sepultaron los intentos de gestión local. Hacia 1905 para el Dr. Piñeyro del Campo: "Los hechos, pues, se imponen. Si los establecimientos de Caridad de Montevideo tuvieran carácter meramente local, se vería su Municipio en la precisión de pagar con sus rentas la asistencia de la casi totalidad de los necesitados de la República".⁽³⁰²⁾

Un problema adicional estaba representado por la importante proporción de extranjeros asistidos. Estos inmigrantes representaban una oportunidad para el desarrollo del país entero. Visualizados como constructores de la riqueza nacional —y en la medida que la puerta de ingreso era Montevideo y allí se afincaba al comienzo la mayoría de ellos— los costos que pudieran generar, no podían ser financiados apenas por los vecinos de la capital. La razón de Estado traducida en política inmigratoria que promovía su llegada, debía asumir las consecuencias financieras de asistirlos frente a las adversidades. La "nacionalización" de los servicios públicos de salud ofrecidos en Montevideo se vio impulsada —entre otras razones— por la necesidad de dar cobertura asistencial a sus recién llegados pobladores.⁽³⁰³⁾

(302) *ibidem*.

(303) Según datos extraídos de Acevedo, E.: "Anales históricos del Uruguay", durante el período analizado promedialmente las tres cuartas partes de los asistidos eran de nacionalidad extranjera.

Asistencia y estigmatización

Desde el viejo hospital de la Caridad que recogía a los peores desechos humanos, las distintas épocas del desarrollo asistencial-hospitalario muestra abundantemente como la estigmatización y las diferentes formas de mortificación del cuerpo y del alma estuvieron presentes. La preocupación por la moral de los asistidos y una genérica intromisión en su mundo privado, el control de que los asilados efectivamente no estuvieran en condiciones de trabajar, la indagación de las condiciones económicas de los enfermos para que no eludieran el pago de la asistencia si estaban en condiciones de hacerlo, probablemente fueran también algunos de los requisitos necesarios para hacer posible el mantenimiento y ampliación de los servicios. Esta disponibilidad de instituciones asistenciales representan, cada vez en mayor medida, una oportunidad de sobrevivencia a sectores más amplios de la población: pobres, enfermos, pero también ancianos, huérfanos y alienados.

La alquimia de la distribución de los costos financieros deberá considerar varios elementos y establecer los equilibrios. El dilema generalmente se resolvió por la vía de prestar asistencia a cambio de la habilitación y aceptación por parte del asistido de alguna forma de control sobre su vida. La fórmula pretendía inculcarles los valores de trabajo, sanidad y moral que, por otra parte, eran los propios de aquellos que en gran medida financiaban el funcionamiento de la asistencia. Un ejemplo de las motivaciones y temores que subyacían en la fundación de los servicios asistenciales se puede observar a través del proceso seguido por éstos en el interior del país.

3. Dilemas de la acción colectiva: los hospitales en el interior del país.

En el último cuarto de siglo las epidemias extienden sus consecuencias hacia las pequeñas villas del interior "*causando tantas o más muertes que los enfrentamientos civiles de los caudillos blancos o colorados*".⁽³⁰⁴⁾ De allí que el consenso hacia la toma de decisiones y la búsqueda de recursos necesarios para efectivizar las soluciones se aceleren. Si bien es posible entender que en algunas circunstancias el "miedo colectivo" estuviera magnificado por los propagandistas en función de intereses personales (eventual apertura de un "*mercado de la salud*"), el "páni-

(304) *ibídem.*

La Lotería de la Caridad y los Recursos Asistenciales

Año	Total de Ingresos	Lotería Caridad	Porcentaje s/ total
1890	1.052.867	698.180	66,3%
1891	727.814	505.127	69,4%
1892	848.621	613.088	72,2%
1905	1.341.380	571.821	42,6%
1906	1.379.155	649.351	47,1%
1907	1.561.568	715.905	45,8%
1909	2.098.434	900.452	42,9%
1912	3.328.159	1.371.762	41,2%

Elaboración propia en base a datos de: Acevedo, E: "Anales Históricas del Uruguay".

co" estaba sustentado, evidentemente, en hechos concretos. Difundidos por la prensa ó por el contacto directo en relaciones interpersonales cotidianas, resultaba difícil desconocer los resultados trágicos que podían resultar del "traicionero ataque de la peste". La prensa del interior del país difundía ese aspecto dramático. A modo de ejemplo se puede citar el editorial publicado por un periódico de la ciudad de Florida en el año 1883 que puede considerarse como paradigmático de los temores presentes en la época, y el tipo de reacción que promovía: "Hemos tenido ya ocasión de ocuparnos de la apremiante necesidad que existe en esta localidad de crear un asilo en donde pudieran atenderse los menesterosos atacados de enfermedades contagiosas a fin de preservar a la población de las terribles consecuencias de una epidemia y no ser diezmados como el año anterior por el terrible flagelo de la viruela, debido en gran parte a la incuria de las autoridades respectivas, permitiéndose que en el mismo centro del pueblo se murieran uno a uno toda una familia, sin tomar las medidas enérgicas que en tales casos se requieren. La necesidad de una casa para hospicio se hace cada vez más sensible".⁽³⁰⁵⁾ El drama de la "muerte uno a uno de toda una familia", producida en el "centro del pueblo", no debió pasar desapercibida para el conjunto de habi-

(305) "El Estanciero". 7 de junio de 1883. Recogido por Kruse, Herman: "Las Damas de la Caridad...", op. cit.

tantes en una pequeña ciudad. Los *"menesterosos atacados de enfermedades contagiosas"*, como se ocupa el editorial en destacarlo, representan un peligro colectivo. Temor que naturalmente se amplifica si el contorno de la epidemia no encuentra respuestas terminantes de parte de un conocimiento científico aún insuficiente para definir causas, consecuencias e itinerario futuro de la enfermedad. De allí que sea posible afirmar que la apertura de un promisorio "mercado de la salud" en términos de oportunidades para un conjunto de administradores, políticos, profesionales, técnicos y reformadores, se fundaba y legitimaba en la cíclica aparición también de un "miedo sensato" como consecuencia de experiencias reales vividas. El grado de racionalidad de las opciones que promueve el periódico se funda en palpables condiciones. No extraña que se convoque con urgencia a *"que el Municipio, secundado por la población inicie los trabajos consiguientes para obtener recursos con que sostener, aunque sea en modestas condiciones, un hospicio en los suburbios de la población"*.

Si analizamos la iniciativa propuesta bajo el signo teórico del control social, es posible ubicar varios elementos en esta dirección. Oportunidades para el ejercicio del poder político local, posibilidad de reivindicar prestigio social mediante contribuciones monetarias, expresar el conocimiento de alguna rama técnico-profesional y aún se puede señalar el desembozado propósito de desalojar las epidemias del "centro" de la ciudad. No obstante lo expuesto, también es posible entender este proceso como un complejo entramado de intereses y temores reales —y posiblemente hasta sentimientos altruistas sin un específico interés— ante el desafío que imponían las ingobernables epidemias al escaso conocimiento disponible.

Asimismo la fundación de un Hospital requería importantes recursos y, cabe destacar, no siempre fueron coincidentes los intereses de los actores públicos y privados, ni de los privados entre ellos, y por la particular división política del país entre "bandos", ni siquiera de las autoridades públicas locales y nacionales. Como señala H. Kruse: *"la fundación de hospitales y asilos de huérfanos no fue un simple acto de decisión de las autoridades sino un largo proceso dividido en distintas etapas, en las cuales intervinieron el sector privado (caballeros y damas de beneficencia) y el poder público a través de las Juntas Económico-Administrativas locales"*.⁽³⁰⁶⁾ En algunos casos —y dependiendo de la ecuación política local— también se contó con una decisión del

(306) De acuerdo Herman Kruse este proceso generalmente se dividía en varias fases que incluían: la decisión de hacer un hospital, la formación de comisiones de beneficencia, la compra del terreno, la colocación de la piedra fundamental y una inauguración parcial u oficial.

gobierno central, ayudando a esas Comisiones de Caridad a recaudar fondos bajo la forma genérica de imponer un impuesto al abasto de carne.⁽³⁰⁷⁾ Los débiles recursos de los gobiernos departamentales van a requerir la organización y la colaboración de las elites locales, generalmente vinculadas a la Iglesia Católica.⁽³⁰⁸⁾ El editorial del citado diario enuncia el programa a desarrollar para conseguir los fines e ilustra sobre un proceso fundacional de los Hospitales con similares características en todo el interior del país: *"Los medios para conseguir este fin ya los hemos indicado anteriormente, diciendo: que lo procedente en este caso sería que la Junta tomando la iniciativa, nombrase una Comisión de Beneficencia, compuesta de señoras respetables que se encargasen de la recolección y administración de fondos, creyendo que no en balde se llamará a los sentimientos filantrópicos de nuestras matronas, dispuestas siempre con esa proverbial generosidad que las caracteriza a amparar al desvalido y derramar a manos llenas, en el hogar del necesitado, el bálsamo bienhechor de la caridad"*.

El funcionamiento orgánico de Comisiones para la administración del *"bálsamo bienhechor de la caridad"*, requirió que a poco de fundadas establecieran un estatuto ó reglamento. Generalmente estos estatutos destacaban que los fines y propósitos eran:

- * Administrar la caridad de todos los menesterosos de la localidad, socorriéndolos con los recursos necesarios para su alimentación y vestido y atender con los medios de que pueda disponer a la asistencia médica de los mismos.
- * Proponer por los medios a su alcance para que los pobres que sean aptos para el trabajo se dediquen a él.

(307) La particular configuración política del Uruguay en este período, hacía que el país estuviera gobernado por "bandos" casi autónomos y en consecuencia la evolución de las obras dependiese de la específica ecuación política local. Las quejas del citado periódico "El Estanciero" reflejan esta realidad: *"Hasta ahora no hemos tenido conocimiento alguno del resultado de la propuesta del señor Enciso, presentada al Superior Gobierno sobre enajenación de una casa destinada a aquel objeto (construcción del hospital), pero y aunque se nos moteje de pesimistas no tenemos esperanza alguna de que aquella propuesta sea bien acogida por el gobierno que poco se preocupa de favorecer los verdaderos intereses del país"*.

(308) Según el referido trabajo inédito de H. Kruse, en el interior del país, escasamente poblado y peor organizado, en términos de servicios primaron tres opciones entre los católicos: la creación de hospitales, la creación de asilos y la creación de escuelas primarias. La acción filantrópica de la masonería, en cambio se centró en el sector educación y a librar algunas batallas ideológicas a través de la prensa; apenas en contados casos intervino en el sector salud.

- * Aconsejar y difundir la moral y las buenas costumbres entre las familias menesterosas que requieran los auxilios de la Sociedad.
- * Propender igualmente a la educación de los menores huérfanos así como de las familias menesterosas.⁽³⁰⁹⁾

Como se desprende de los principios enunciados, se conjugan allí intenciones de diversa índole. En primer lugar sus principales motivaciones se nos aparecen como escasamente relacionadas con acciones orientadas hacia nuestro actual concepto de la salud. Escasas eran las opciones –con el conocimiento científico disponible– para quienes contraían las enfermedades “*incontrolables*”.

Sin embargo, algo menos limitado resultaba el programa de prevención que proclamaban los administradores del sentimiento caritativo. Soluciones esencialmente orientadas a los pobres, estaban restringidas a la exigencia de una vida moralmente saludable y “*propender por los medios a su alcance*” a que los pobres aptos se dediquen al trabajo.

Más que curar (en algunas enfermedades un esfuerzo aún utópico), la ambición era prevenir los males sociales que devienen de “*vivir en el error*”. La intención de cambiar la situación de indigentes y enfermos, probablemente fuera tan fuerte como débiles los instrumentos disponibles para alcanzar estos objetivos. Las dos grandes metas de las “*damas de la caridad*” y “*caballeros de la filantropía*” a nivel local, quedaron entonces limitadas a la búsqueda y administración de recursos, y a difundir entre los pobres la idea de que sus comportamientos suponían consecuencias terribles para el conjunto de la sociedad. El cumplimiento de ambas expectativas planteará un problema de acción colectiva, donde costos y oportunidades de ofrecer/aceptar ayuda se relacionaban también con dilemas morales. Para la clase superior el temor que generaba el surgimiento de un posible foco epidémico, se traducía en la disyuntiva de colaborar ó abstenerse de las soluciones. La primera opción suponía un costo, pero renunciar significaba exponerse a las consecuencias que la propagación de las enfermedades imponían al conjunto. En el mismo sentido, la prescindencia se entendía como un incumplimiento del deber que implicaba la posesión de riqueza, en definitiva una “ausencia de moral” de la clase dirigente, probablemente –y aun en mayor medida– en comunidades poco numerosas- tan censurable pública y privadamente como la que representaban con su estilo de vida “erróneo” los pobres en el otro extremo de la escala social.

(309) Kruse, Herman: “Las Damas de la Caridad...”, op. cit.

Para los pobres, aceptar la ayuda no suponía un mero acto de reconocimiento gratuito; en este sentido la *"difusión de moral y buenas costumbres"* sin duda resultó una experiencia impuesta y agresiva. Concientes ó incrédulos de la realidad del discurso que adjudicaba a sus comportamientos el origen del peligro, las posibilidades de los indigentes eran limitadas: renunciar a las oportunidades que el auxilio suponía ó asumir sus costos.

Para las Comisiones de Caridad que se conformaban, la imagen colectiva creada en torno a las epidemias —ya fuera sustentada en situaciones reales ó en una "creencia" desmesurada respecto a las probabilidades ciertas de extenderse— poseían igualmente consecuencias concretas. Representaba un buen recurso, tanto para lograr apoyo material de quienes indirectamente se podían ver afectados por las consecuencias, como para exigir un programa de moralización de la pobreza voluntariamente aceptada ó en su defecto impuesta por la fuerza pública en casos extremos.

Las frecuentes epidemias —o la inminencia de su amenaza— sirvieron como acicate legitimador. Ya sea convenciendo y/o imponiendo a los dos extremos de la escala social el programa de reforma de estas Comisiones de Caridad y Beneficencia; como acelerando las construcciones, que evolucionaban en proporción directa a la gravedad de la epidemia y las muertes que provocaba. Todos los acontecimientos que pudieran servir para aportar fondos (bazares, kermesses, rifas, conciertos y suscripciones, etc.) a las arcas de las Comisiones eran aprovechados al máximo. Estos eventos públicos de amplia difusión en el medio local, viabilizaban alcanzar objetivos materiales y simbólicos. Los círculos de influencia de las ideas piadosas-higienistas se ampliaban, al tiempo que la conquista de nuevas voluntades significaba la posibilidad de incrementar los recursos económicos disponibles.

Un segundo elemento de análisis se desprende de los objetivos de los citados estatutos. Al igual que en Montevideo, la administración de los hospitales era responsabilidad de estas Comisiones de Beneficencia, a veces ampliadas con la presencia de autoridades políticas locales (Jefe Político, el Presidente de la Junta E. Administrativa, el Juez Letrado Departamental) cuando era necesario resolver el destino de los fondos provistos por las leyes de impuestos al abasto de carne. En algún caso esas Comisiones nombraron un "ecónomo" y en otros, donde la influencia de la Iglesia era más fuerte, la administración le fue entregada directamente a alguna orden de Hermanas de Caridad. Como se puede apreciar es notorio que, todavía, la dirección de los hospitales no era responsabilidad prioritaria de los médicos, quienes ni siquiera tenían asignada en forma definida su inserción profesional. No pasaría mucho tiempo para que

la extensión de obras se acompañara de demandas por una especialización de la intervención y se tornara en un campo de disputa.

En el Uruguay del siglo XIX los ciclos epidémicos prosperaron en varios períodos. Sólo cuando se empieza a consolidar el método experimental y éste obtiene los primeros éxitos —en muchos casos provenientes de factores aleatorios— se dan las condiciones para que la racionalidad empirista conquiste espacios. La “invasión” medicinal de las estructuras asistenciales ya edificadas marcará la segunda época de las luchas sanitarias. Combate librado en dos frentes paralelos, contra los agentes causantes de las enfermedades y entre diferentes cosmovisiones científico-ideológicas.

4. La modernización hospitalaria: especialización y nacionalización

“El Dr. Enrique Castro, médico del Manicomio, hombre distinguidísimo por su saber y altruismo, murió en 1901. Al pasar su féretro por frente al Manicomio, aparecieron los 300 enfermos que allí se asistían y arrodillándose, entonaron preces por su benefactor”.⁽³¹⁰⁾

La historia recoge hechos menores pero singulares que permiten ilustrar las coyunturas. Orden administrativa ó verdadera congoja, no deja de llamar la atención la mezcla de cordura-locura, expresada en la procesión laica realizada en honor al “altruismo” del “hombre de ciencia” convertido en “benefactor” de los dementes asilados en el Manicomio Nacional. Es que con el nuevo siglo se dan cita un conjunto de ambigüedades, que tornan viable síntesis inimaginables poco tiempo antes. Al representante por excelencia de la racionalidad que comienza a imperar, se le recuerda no sólo por su “saber” sino por la “altruista” aplicación realizada. Posiblemente estas invocaciones que contenían una buena dosis de religiosidad-racionalista resulten apropiadas para ilustrar sobre la transición experimentada en la época: un conocimiento empírico-racional todavía débil; legitimado por principios religiosos que si bien estaban en retirada, todavía eran fuente de inspiración y legitimación social. De todas maneras, a corto plazo, la avasallante fuerza del espíritu positivo, permanentemente alimentado por los descubrimientos científicos alcanzados y el desarrollo de mejores medios técnicos, resulta el claro vencedor de la contienda.

(310) Acevedo, E.: “Anales históricos del Uruguay”, op.cit.

Este clima cultural representa uno de los factores gravitantes para introducir cambios, que transformarán la fisonomía del Hospital hacia una faz reconocible en la actualidad. Pocos elementos en común tienen éstos con los desvelos de los Cofrades de la Caridad por crear un espacio donde brindar "hospitalidad" cristiana y recoger exclusivamente los productos extremos de las miserias humanas en tránsito a una segura muerte.

La nueva cosmovisión acompañada de técnicas de tratamiento más efectivas que las anteriores, empiezan a tomar obsoleto el antiguo destino del Hospital; no obstante esta realidad, igualmente se le debe rendir tributo al "viejo" Hospital de la Caridad. Tanto por haber sido la "*matriz fecunda*" para la posterior creación de un vasto dominio de instituciones y prácticas, como por haber enfrentado a los "economistas" opositores al desmesurado gasto que representaban. Es posible —incorporando esta perspectiva— ubicar un factor para entender la aparente contradicción entre racionalismo y renovación del contenido piadoso-humanitario.

Los cambios afectarán procedimientos administrativos e intereses personales y corporativos heredados. En un plano más general, la transformación también alcanzó a las propias ideas que los contemporáneos tenían sobre los problemas sociales y las vías para resolverlos. Inevitablemente entonces, generarán resistencias. La nueva configuración de los servicios asistenciales empiezan a conjugar los intereses y desvelos de los hombres de ciencia y gobernantes, quienes no deslindarán totalmente las referencias a una inevitable "moralización", aunque ésta había sido redefinida en términos acordes al nuevo programa médico-higienista.

En este período el Hospital continuó siendo una institución básicamente destinada a los pobres —los ricos se asistían a domicilio a través de los médicos de familia— y entre sus objetivos subsistió la idea de velar por el mantenimiento de los principios del orden social; en definitiva prevenir y curar las "*prácticas erróneas*" de los pobres que atendía. De todas formas, el proceso de especialización profesional comienza a afirmar el avance de nuevas concepciones sobre la asistencia, donde se inserta un ideal de salud que trasciende las culpas metafísicas para ir al encuentro de causalidades comprensibles para los profanos. Como ya fuera señalada la necesidad de moralización de costumbres "bárbaras" es un llamado principalmente orientado hacia los pobres, pero extensivo a todos los sectores sociales. El incremento de los mensajes y las recomendaciones por parte de profesionales de la salud sobre las complejidades que la cuestión sanitaria planteaba, puede ser analizada como un programa de "medicalización" de la sociedad por parte de un cuerpo de expertos con intereses propios en el tema.

"*Herir la imaginación del pueblo*" proclamaban los reformadores desde las tribunas que numerosas se abrían para inducir la adhesión a un nuevo conjunto de preceptos higienistas.⁽³¹¹⁾ Las exageraciones para amedrentar a una "*ignorante y prejuiciosa*" población resultaron un recurso ampliamente utilizado, que debe contextualizarse en las bases reales de las experiencias vividas: el exponencial desarrollo de los medios de comunicación recogían además del discurso filantrópico alimentando el temor, las noticias y los datos disponibles sobre la mortalidad que provocaban las epidemias. Las pestes contagiosas se presentaban como "*el pánico en estado puro del siglo XIX*", representando en el imaginario colectivo una muerte que trasciende el drama individual y se transforma en tragedia colectiva. Esta eventual "medicalización" de todas formas alimentó también otros procesos no planificados y de resultados inciertos. Por lo pronto, supuso imponer un cambio en los objetivos y funcionamientos de las instituciones que abrieron nuevos dilemas a la acción colectiva. También asociaron el bienestar común y el grado de "civilización" de un pueblo, a la suerte corrida por los demandantes de asistencia. En 1903 se afirmaba: "*Y no solamente hay que ampliar los establecimientos existentes sino que hay que pensar en los de distinto orden que ya reclaman la naturaleza de nuestra población, su rápido crecimiento, las tendencias modernas y el bien del Estado. Casi no hay país civilizado en que no existan varias Casas de Maternidad, en que no haya institutos de sordomudos y de ciegos, y asilos especiales para niños de corta edad*".⁽³¹²⁾ El impulso reformista significó que una proporción mayor de población se encontrara con una nueva posibilidad: la antigua interpretación de sus problemas como inmoralidad, falta de previsión y desadaptación al mundo moderno, fueron apreciados y clasificados por el conocimiento emergente como un problema que, además, contenía un aspecto médico. Y si se quiere aún más importante para el destino personal, se anunciaron como un problema que involucraba a toda la sociedad y en consecuencia ésta debía "hacerse cargo" de ellos.

En síntesis, el enfoque tradicional que la cosmovisión católica otorgó al Hospital, combinó en dosis diversas tanto el principio de un "servicio" hacia el prójimo y caridad ante el sufrimiento humano, como una causalidad centrada

(311) Soca, Francisco: "Selección de discursos", op. cit.

(312) Piñeyro del Campo, L.: "Comisión Nacional de Caridad..." op. cit.

en la idea de culpabilizar al miserable por las consecuencias que devenían por vivir en el pecado.⁽³¹³⁾

El nuevo discurso redefinió un problema exclusivamente "moral" en categorías impregnadas de una racionalidad científica, que si bien en algunos casos contuvo gruesos errores, estuvo sujeto a revisión y posteriores replanteos. La intervención del personal médico como el nuevo experto en las enfermedades del cuerpo, elabora a medida que sus prácticas se hacen más efectivas, una conceptualización que se torna excluyente de otras interpretaciones sobre las enfermedades. Los males del cuerpo podían ahora traducirse en leyes comprensibles y gobernables por una terapéutica incompatible con los procedimientos anteriores. El proceso de introducción de nuevas técnicas auspiciará un notorio cambio en las funciones y formas que la asistencia hospitalaria presentaba en el país, introduciendo también una fuerte disputa entre "antiguos" administradores y los doctos aspirantes a sucederlos.

5. El cambio en el personal y las prácticas: conflictos planteados por "los ilustres capitanes del progreso"

"Creo en la ciencia y en la paz. Creo que ambas triunfarán de la ignorancia y la guerra. Creo, por lo tanto, que el porvenir es de los benefactores de la humanidad". (Palabras pronunciadas por el Dr. Pasteur en un homenaje realizado en Francia.)

El "credo" de este emblemático hombre de ciencia francés, recogido en la prensa uruguaya a propósito de la llegada del científico italiano Dr. José Sanarelli al país para fundar y dirigir el Instituto de Higiene Experimental, resultan significativas. En el año 1895, las autoridades universitarias habían solicitado la creación de un Instituto con la pretensión de desarrollar un programa de estudios y experimentación en el campo sanitario. Para el Rector de la Universidad, la creación del Instituto de Higiene Experimental representaba:

(313) La labor de los católicos en relación a los hospitales de caridad tuvo características muy particulares como destaca J. P. Barrán. Y aún cuando lo que el autor afirma se refiere específicamente al Hospital de Caridad de Montevideo, es posible considerar que una similar situación se presentaba en los hospitales del interior: "El Hospital de Caridad desde ese momento (se refiere a su fundación en 1788) y hasta las décadas finales del siglo XIX, se combinaron en dosis diversas, religión y ciencia médica, caridad, cuidar y curar. El enfoque católico de 'servicio' al pobre predominó pues lo impusieron casi todas las autoridades que rigieron la vida del Hospital hasta 1880-1890". Barrán, J.P.: "La ortopedia de los pobres", op. cit.

"en nuestra agrupación social la aparición de una defensa valiente y poderosa contra enemigos terribles que han llevado y llevan aún el espanto a los hogares y la ruina de los intereses materiales".⁽³¹⁴⁾ La favorable recepción del poder político hizo posible la contratación del Prof. Sanarelli, construyéndose un establecimiento modelo que convertía al Uruguay en "el primer país de América del Sur" en virtud del personal y los medios técnicos ("aparatos y laboratorios") que disponía.⁽³¹⁵⁾ De acuerdo a sus impulsores, el Dr. Sanarelli iba a encargarse de "estudiar ese mundo infinitamente pequeño, en que se encuentra, según los datos de la ciencia moderna, el génesis de todas las enfermedades; él va a investigar las causas locales que pueden influir en el desarrollo y propagación de los organismos que componen ese mundo".⁽³¹⁶⁾ Un año más tarde, salía de ese laboratorio el anuncio de que el equipo encabezado por el Prof. Sanarelli, había descubierto y aislado el bacilo de la fiebre amarilla. El secular mundo descubierto por vía experimental, construía una nueva religiosidad donde sería posible ubicar –finalmente– la "génesis de todas las enfermedades" que habían aterrorizado a lo largo del siglo. El personal profesional que predicaba el nuevo evangelio comienza a erigirse con una aureola de vocación sacerdotal, la capacidad de observar ese mundo "infinitamente pequeño" antes nunca percibido, debía quedar restringido a los iniciados en el arte de dominar las fuentes de la vida y la muerte.

Los descubrimientos científicos ambientaron un desmesurado optimismo a pesar de las frecuentes fallas –entre ellas el "descubrimiento" efectuado por

La "moral biológica" y la miseria.

La caridad se ejerce porque existe la miseria, y la miseria existe principalmente por el abuso de los que detentan el usufructo de la tierra o explotan el trabajo de los demás. Suprimiendo el abuso, lo cual se cumple con una organización social fundada en la Biología, se hace imposible la miseria e innecesaria la caridad.

Rossi, Santín C.: "El criterio fisiológico". *Tip. Moderna*. 1919.

(314) Acevedo, E.: "Anales históricos del Uruguay". op. cit.

(315) El Prof. Sanarelli, un "inmigrante distinto", puede simbolizar las múltiples interdependencias a las que asombrado asistía el Novecientos. De los puertos italianos -se denunciaba- provenían las epidemias que desembarcaban en el puerto de Montevideo; eventualmente en el mismo barco viajaba un conocimiento para encontrarle solución a la enfermedad.

(316) Acevedo, E.: "Anales históricos del Uruguay". op. cit.

Sanarelli— y contagiaron a los médicos de una omnipotencia que se creyó asimilable al divino poder. Los médicos que ya *“han semidestruido o encadenado un gran número de enfermedades”* ambicionan un programa máximo; *“en un movimiento de suprema piedad social, aspiran a llevar la alegría de la salud y de la vida a los hogares sórdidos de los miserables, de los tristes, de los eternos vencidos de la existencia”*.⁽³¹⁷⁾ Los homenajes públicos se suceden, los estudios y las tareas realizadas por médicos uruguayos en el exterior se destacan como conquistas que colman el orgullo nacional.

Sin embargo, como exponen las fuentes históricas *“no todo eran flores para la Facultad de Medicina y para los médicos. Los homeópatas, sin diploma, se encargaban de poner las espinas”*.⁽³¹⁸⁾ Curanderos, practicantes de diversas especialidades y homeópatas fueron los contendientes en el plano inmediato de la curación directa de los cuerpos. La curación del alma y los vicios sociales más generales —así como la administración de los establecimientos para realizarla— implicará también un fuerte conflicto con los católicos, pero con dimensiones ideológicas más definidas.

En el año 1896 uno de los *“atrevidos”* administradores de exóticas prácticas y perseguido por el Consejo Nacional de Higiene Pública, por ejercicio ilegal de la medicina, monseñor Estrázulas y Lamas, se presentó ante los poderes públicos reclamando una modificación del Código Penal, o en su defecto *“una autorización personal para ejercer la homeopatía”*.⁽³¹⁹⁾ El estupor que plantean algunos médicos habilitados, no se sitúa tanto en el atrevimiento de la solicitud, como en la recepción favorable que tuvo en el Estado. El parlamento concede la autorización y *“lo que es más asombroso”* para el medio científico local, con el voto de *“muchos hombres ilustrados”*.⁽³²⁰⁾

Evidentemente todavía el programa científico higienista no había cumplido su destino manifiesto de conquista de voluntades políticas. Aún en 1910 el diputado y médico F. Soca se veía en la necesidad de afirmar que *“el saber es la suprema imparcialidad”* y por lo tanto *“las cuestiones de medicina deben ser resueltas por los médicos; las cuestiones de derecho deben ser resueltas por los abogados: lo impone el principio de la división del trabajo y la especialización, que es el nervio y la fuerza de las sociedades modernas”*.

(317) Soca, Francisco: “Selección de discursos”, Tomo II. Op. cit.

(318) Acevedo, E.: “Anales históricos del Uruguay”, op. cit.

(319) *ibídem*.

(320) *ibídem*.

HOSPITALES Y ASILOS cantidad de asistidos por año

Hospital de Caridad	Manicomio	Asilo Mendigos	Asilo Exp/ Huérfanos	Casas de Aislamiento	Otros (2)	Total
				(1)		
1877	5.256	420	240	572	-	6.488
1878	4.520	486	238	713	-	5.957
1879	4.606	542	269	682	-	6.099
1880	5.109	399	422	744	-	6.674
1881	4.583	448	457	797	-	6.285
1882	4.171	717	429	755	-	6.072
1883	4.107	740	421	765	-	6.033
1884	3.793	807	434	732	-	5.766
1885	4.111	770	426	699	-	6.006
1886	4.068	744	470	603	-	5.885
1887	4.094	801	404	567	-	5.866
1888	4.786	881	424	638	-	6.279
1889	5.658	898	490	753	272	8.071
1890	6.840	1.012	469	840	293	9.454
1891	5.850	987	473	971	271	8.552
1892	5.219	1.045	506	1.082	232	8.084
1893	5.150	1.091	490	1.112	194	8.037
1894	5.280	1.152	408	1.154	220	8.214
1895	4.571	1.167	393	1.326	295	7.752
1896	5.025	1.254	451	1.404	279	8.413
1897	5.482	1.323	570	1.257	327	8.959
1898	5.862	1.304	603	1.298	332	9.399
1899	6.338	1.355	586	1.337	418	10.371
1900	7.218	1.503	561	1.382	394	11.327
1901	6.856	1.561	533	1.525	525	11.241
1902	7.328	1.570	552	1.588	606	11.976
1903	7.713	1.659	545	1.679	662	12.622
1904	8.270	1.606	679	1.739	772	13.409
1905	8.271	1.679	728	1.790	746	13.554
1906	9.536	1.790	883	1.939	668	15.170

(1) La Casa de Aislamiento comienza a funcionar con regularidad a partir de 1899.

(2) Incluye Escuela de Artes y Oficios e internos en Asilos Maternales.

Elaboración propia en base a datos obtenidos de:

- Piñeyro del Campo, Luis: "Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia. Sus obras y servicios en 1905".

- Acevedo, E: "Anales Históricas del Uruguay".

De allí que los gobiernos, debían “*pedir las bases de sus leyes higiénicas a sus consejos, a sus cónclaves científicos; deben votarlas o rechazarlas, pero nunca discutirlos*” en una clara advertencia al legislador, de su notoria ignorancia ante las complejidades del mundo científico-medicinal.⁽³²¹⁾

Las demandas por ampliar el campo profesional fueron permanentes en esta etapa fundacional; y donde mayores resistencias despertaron fue en el ámbito de gestión de los servicios asistenciales. Allí encontraron un poder y una cosmovisión con la legitimidad que nacía tanto de las tradiciones históricas como de los recursos materiales que disponía y administraba la Iglesia Católica. Se sucederán las polémicas y conflictos y una muestra de ellos, puede observarse en las disputas científico-morales sobre los beneficios y perjuicios generados por el histórico funcionamiento del “torno” para la recepción de niños abandonados.

El Torno: entre la divina caridad y los preceptos de la higiene

Según afirman las crónicas, la guillotina fue creada con el objeto de humanizar una práctica cruel pero plenamente aceptada en su tiempo: las ejecuciones por decapitación. En la misma época, otra práctica que a los ojos modernos aparece como inmoral –el abandono de niños– es instrumentada de forma no menos ingeniosa con la instalación del “Torno”, esto es, una especie de puerta giratoria ubicada junto a la entrada de los conventos, iglesias u hospicios, donde eran depositados los niños cuando sus familiares no querían hacerse cargo de ellos. Una vez allí, se hacía girar esa puerta y la criatura quedaba inmediatamente dentro del edificio, sin que quien los entregaba tuviera que revelar su identidad o brindar alguna explicación de las razones que lo llevaban a ello. En el frente de los locales figuraba el lema que impregnaba las acciones: “*Mi madre y mi padre me arrojan de sí, la caridad divina me recoge aquí*”. Tras la aparente brutalidad del instrumento se escondían motivos lógicos: se afirmaba en la época que los niños solían ser abandonados en la calle, en plazas o en los pórticos de los templos, donde quedaban a merced del frío, del hambre o de los perros vagabundos que por aquellos años podían ser tan peligrosos como para devorar a alguno de los pequeños. Las crónicas de la época recogían testimonios de casos que –aún cuando se pueda dudar de su

(321) Soca, Francisco: “Selección de discursos”, op. cit. Tomo III.

Los elogios al Uruguay

En el cuarto Congreso Médico Latinoamericano reunido en Río de Janeiro en 1909, al plantearse en la Sección de Higiene el problema de la lucha contra la tuberculosis, el doctor Emilio Coni, presidente de la Liga Latinoamericana, colocó al Uruguay "como el primero de la América del Sud en la campaña", y tributó calurosos aplausos a los Poderes Públicos, a la Liga Uruguaya y a su presidente el doctor Joaquín de Salterain.

Otro de los delegados, el profesor Simoes Barboza, en su relatorio sobre la asistencia y protección de las mujeres embarazadas, hizo constar en términos elogiosos que "el Uruguay era el primer país de América que empezaba a hacer práctica esa protección, mediante licencia con sueldo concedida a sus maestras y empleadas durante el último mes de su embarazo y los días subsiguientes".

Al abordarse las cuestiones relativas a la Asistencia Pública, se habló también con elogio del Uruguay, reconociéndose que estaba en camino de llegar a ser el primero entre los países de América, en la realización de un alto ideal de solidaridad humana, al incorporar a su legislación positiva "el reconocimiento del derecho a la asistencia pública".

Acevedo, Eduardo: "Anales Históricos del Uruguay". Tomo V.

veracidad— llegaron a escandalizar la opinión pública de Montevideo. Curiosamente estas "noticias" se reproducían trascendiendo fronteras, siendo posible de ser ubicada en varios países del continente.⁽³²²⁾

Prohibir y perseguir estos actos de abandono, tendría como consecuencia probable, el infanticidio de los recién nacidos. En sus orígenes el Torno

(322) De acuerdo a Guido Fonseca la actividad del Torno en la ciudad de San Pablo, fue inaugurada en 1825, a partir de la donación de una hacienda y para evitar los abandonos producidos en la puerta de una iglesia, con el resultado de que varios niños fueran devorados por los cerdos. Adicionalmente puede señalarse un dato llamativo; el funcionamiento del Torno, de acuerdo a este autor, recién es eliminado en el año 1950. En Fonseca, Guido: "História da prostituição em São Paulo". Ed. Resenha Universitária. São Paulo. 1982.

representó una alternativa donde, tanto el niño era resguardado de esos peligros como sus padres protegidos en el anonimato. En nuestro país, como en el ámbito internacional, hacia fines de siglo comienza a cuestionarse la estructura concebida en la etapa colonial. El Dr. Luis Piñeyro del Campo, en el año 1905, enumeraba los ya largos debates entre defensores y detractores de la institución. Recordando la antigua defensa realizada por Lamartine en 1838 ante la Asamblea Francesa, hasta los "*tiempos actuales en que sus impugnadores se complacen en calificar al Torno de 'boîte à enfanticides'*".⁽³²³⁾ El interés por "salvar la vida del niño" debía primar sobre todos los intereses sociales, con el desarrollo de los "nuevos principios científicos", no obstante, se imponía adoptar otros mecanismos para lograr el mismo fin.

Las principales razones esgrimidas para el cambio sintetizaban algunos de los principios del nuevo enfoque asistencial: racionalidad económica, moralidad y garantizar preceptos de higiene. En el año 1896, la Comisión Delegada del Asilo de Expósitos y Huérfanos afirmaba: "*No debe tolerarse que, al amparo del secreto asegurado a los que exponen a sus hijos por miseria o por conservar ante la sociedad una reputación comprometida, se abuse de la Caridad Pública, arrojando los niños al Asilo por economía o por especulación*".⁽³²⁴⁾ Por otra parte –también de dudosa fuente aunque ampliamente difundido– se aseguraba que en el Asilo de Expósitos de Montevideo, se abandonaban niños procedentes de Buenos Aires. Para sus adversarios, ambas situaciones venían a cuestionar la viabilidad económica del giratorio instrumento.

En segundo lugar se alegaban razones morales. El torno era "*ciego y mudo*", en consecuencia no se podía asistir a los padres por "*medio de consejos morales*" y "*oferta de socorros monetarios*", elementos que podían, eventualmente, hacerles cambiar de opinión. Asimismo no debemos obviar cuáles eran los principios que comienzan a regir la modernización asistencial: diagnóstico y ayuda a condición de transformación en las actitudes y comportamientos. Esta forma indiscriminada de asistencia descuidaba totalmente la selección del solicitante y la aplicación de correctivos, convirtiéndose en un vestigio de prácticas caritativas que la ilustración asistencial pretendía erradicar.

Los detractores de la práctica sostienen que, de ser obligatoriamente pública la exposición, además se podría evitar una "*inmoralidad aún más grave*" que aparentemente se estaba extendiendo: "*el comercio de contraseñas*"

(323) Piñeyro del Campo, L.: "Comisión Nacional de Caridad..." op. cit.

(324) *ibídem*.

para retirar a los niños luego de ser sostenidos por el Estado.⁽³²⁵⁾ Un mal que *"constituye una relajación peligrosa de los vínculos de familia, que es una inmoralidad y también una crueldad, [y] se está propagando con caracteres alarmantes, por la facilidad con que se han devuelto los niños abandonados en el Torno"*.⁽³²⁶⁾

Pero el argumento en que más énfasis colocaron los médicos, se situaba en las razones higiénicas: *"Con la obligación de entregar los niños a una persona revestida de autoridad pública y en una oficina abierta, los depositantes se preocuparían de llevarlos en mejores condiciones higiénicas, más abrigados, mejor alimentados; no los presentarían muertos, como se encuentran algunos que son depositados en el Torno; podrían suministrar, por lo demás, datos y antecedentes que darían al médico luz inapreciable para el tratamiento de sus pequeños enfermos"*.⁽³²⁷⁾

Los autores de los reglamentos del Asilo de Expósitos y Huérfanos, en 1896, aún aceptaban que estas instituciones, *"para ser benéficas, han de asegurar el secreto a los exponentes"*.⁽³²⁸⁾ No obstante ya resultaban notorias las deficiencias de esta práctica, implicando estas críticas una fuerte censura a una gestión de la "caridad" incompatible con el moderno estilo de gestión de los servicios asistenciales. Si bien el reglamento de 1896 intentaba solucionar estas deficiencias manteniendo vigente el sistema, lo que subyacía claramente en las denuncias, era el conflicto de poderes con la Iglesia, hasta ese momento principal implicada en la gestión institucional del Torno y el Asilo. En el año 1908, sus detractores conseguían la abolición en beneficio de oficinas municipales de adopción u hospicios controlados por el Estado, quitando responsabilidades al orden eclesiástico en la gestión de la asistencia a los niños desamparados. De aquí en más, un nuevo personal obtendría prioridad para hacerse cargo de la infancia abandonada: los profesionales médicos actuando en el ámbito de instituciones públicas.

(325) El "comercio de contraseñas" aludía a las señales que se dejaban con el niño (una medalla, o un objeto similar) que permitía reconocerlo y eventualmente pedir su devolución, lo que hasta el momento era posible realizar sin mayores trámites y controles, dando lugar a que se realizaran verdaderas "ventas" de niños expósitos.

(326) Comisión Delegada del Asilo de Expósitos y Huérfanos. 17 de octubre de 1896. En Piñeyro del Campo, L.: "Comisión Nacional de Caridad...". op.cit.

(327) Piñeyro del Campo, L.: "Comisión Nacional de Caridad..." op.cit.

(328) *ibidem*.

Las disputas por los cadáveres

Un segundo ejemplo del enfrentamiento entre Iglesia Católica y médicos, se plantea en el propio terreno de la administración de los hospitales, pocos años después que la Facultad de Medicina se fundara, es decir, cuando los médicos uruguayos no existían en número suficiente como para constituir todavía un grupo de interés significativo. El Hospital era administrado por la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, la cual estaba *"integrada por hombres de real valía, de gran significación social, entre los que predominan señores de vieja raigambre católica"*.⁽³²⁹⁾ Su estructura representaba el único recinto que podía usarse como hospital de Clínicas; sin embargo, cuando la Facultad de Medicina intenta enviar a sus estudiantes para que pudieran realizar allí las prácticas: *"la Comisión trata de obstaculizar lo que reputa una invasión y cierra prácticamente casi todas sus salas a los estudiantes que comienzan a poblarlas [...] No es porque haya desembocado en el hospital un río de alumnos: la Facultad tiene en sus filas, en 1882, 12 alumnos en primer año, 7 en segundo, 7 en tercero, 11 en cuarto y 1 en quinto. Y de estos, a los alumnos de los dos primeros años no le corresponde concurrir al hospital"*.⁽³³⁰⁾

Esta *"antipatía"* de la Comisión ya se había manifestado en el inicio mismo de las actividades de la Facultad. Cuando en 1876 se solicitaron tres cadáveres, a fin de que los postulantes a ocupar la cátedra de Anatomía pudieran concursar por ese puesto, *"hubo que librar tres batallas para conseguirlos"*. Además, la Comisión impidió que los trabajos de disección pudieran realizarse en el anfiteatro del hospital. Todavía en 1887, el entonces Rector, Alfredo Vásquez Acevedo, se quejaba de que *"la Clínica Médica sólo abarca realmente la sala de hombres, porque el estudiante lucha con grandes dificultades para entrar en las salas de mujeres"*.⁽³³¹⁾ El Dr. Muñíos atribuirá el origen del conflicto a las *"discusiones filosóficas que en esos años alcanzaron una intensidad nunca, ni antes ni después, igualada"*.⁽³³²⁾ Discusiones entre católicos y médicos que rápidamente transformaron la nueva Facultad en un foco difusor de militante positivismo científico: *"Los miembros de la Comi-*

(329) Muñíos, H.: Prólogo a la edición "Selección de discursos" del Dr. Francisco Soca. Tomo I. op. cit.

(330) Acevedo, E.: "Anales históricos del Uruguay", op. cit.

(331) *ibídem*.

(332) Muñíos, H.: Prólogo citado.

sión de Caridad tenían ideas contrarias a las que dominaban en la enseñanza universitaria en este momento y defendían celosamente sus ambientes, en que dominaba una severidad religiosa, de la invasión de ideas para ellos inaceptables".⁽³³³⁾

Si bien no fueron los únicos, estos dos conflictos poseen una especial simbología: entre el abandono del recién nacido (y su recogimiento en el Torno) y la muerte celosamente custodiada (en el Hospital de Caridad), discurren las azarosas vidas de individuos que han sido amputados en algunas –o en todas– sus posibilidades. Al encuentro y superación de estas adversidades se embarcó el positivismo médico y representó una "*invasión de ideas inaceptables*" para quienes regían el destino de los servicios. Claro está que, notoriamente, el conflicto entre Iglesia y Medicina en tanto instituciones, no se agotaba en los aspectos filosóficos del problema. El control hospitalario será de vital trascendencia para ambos contendientes por el prestigio y la influencia que proporcionaba en el conjunto de la sociedad, así como también por los intereses corporativos existentes a su interior.⁽³³⁴⁾ Los estudiantes no sólo se enfrentarán a los administradores, sino también a "practicantes", empleados de relativa idoneidad que realizaban las curaciones, los cuales sentían sus prerrogativas amenazadas por la presencia de los alumnos.

La lucha por el control hospitalario: médicos y administradores

Hasta el último cuarto de siglo la figura predominante para el cuidado de los enfermos asistidos en el Hospital de Caridad eran los "practicantes" quienes no poseían estudios universitarios y además "*eran sacamuelas, flebotomos*

(333) De acuerdo al prologuista de la obra de Soca, H. Muiños, "*La Facultad tiene un poderoso enemigo en la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública*"; atribuyendo el origen de las "arbitrariedades" a la señalada "*exaltación de las discusiones filosóficas*".

(334) Vale señalar que los intereses corporativos, sin embargo, no provenían siempre de la misma esfera y adquirían su complejidad: la "guardia vieja" de médicos uruguayos -formada en el exterior- se opuso tenazmente a la fundación de la Facultad de Medicina, la que tuvo que ser llevada adelante por médicos extranjeros residentes en Montevideo. A tal punto que todavía en 1880 lograban cuestionar su viabilidad en el Parlamento, donde se discutió su disolución y se propuso usar esos recursos para enviar los alumnos a universidades europeas. Ello no ocurrió y para finales de la década la Facultad de Medicina podía considerarse definitivamente consolidada, habiendo confrontado para ello con los intereses heredados de administradores, religiosos, practicantes y ... médicos ya recibidos.

(sangradores) y con el tiempo se constituyeron en los principales enemigos de los primeros estudiantes de Medicina. Contaban, por supuesto, con el apoyo de las autoridades administrativas del Hospital que veía con malos ojos que los enfermos fueran el objetivo del estudio clínico y lo que era peor, que se enseñara con ellos".⁽³³⁵⁾

Los profundos y continuos conflictos entre los médicos y los administradores se pueden describir a partir de las tesis elaboradas para alcanzar el título profesional. Una cruda síntesis de los principales reproches se encuentra en el trabajo de Emeterio Camejo (1892) sobre "Profilaxia de la tuberculosis". En ella se da cuenta que "en tres años hubo tres mil setecientos noventa y cuatro muertos por tuberculosis solamente a localizaciones pulmonar, laríngea ó meníngea". El Dr. Camejo manifiesta su indignación con las autoridades del Hospital, quienes no tomaban en cuenta las medidas higiénicas recomendadas y mezclaban pacientes tuberculosos en salas generales. Para el autor las autoridades "carecen de los más elementales conocimientos de higiene y son refractarios a toda idea científica moderna". La tesis del Dr. Camejo, no obstante adherir a ideales científicos y acertar cuando adjudica importancia al ambiente contaminado del Hospital contiene, sin embargo, un significativo error al asignar trascendencia en la profilaxia de la tuberculosis a los aspectos vinculados a la herencia. En este contexto no resultaba exento de lógica la manifiesta desconfianza hacia las virtudes enunciadas por el nuevo "evangelio de la salud" y sus recomendaciones no eran aceptadas, de acuerdo a dicha tesis, ni siquiera por los "Señores de la Comisión (de Caridad) quienes reciben con sonrisas de lástima las indicaciones que se le hacen para bien de los enfermos".⁽³³⁶⁾ Como resultado de esta sistemática desobediencia los relatos de la época consignan que la tercera parte de los enfermos del Hospital fueran portadores de tuberculosis. No obstante, las resistencias no durarían mucho tiempo y la "imponente evidencia de los avances científicos" superaría los obstáculos que interponían la incredulidad (y los intereses) de administradores, practicantes y religiosos.

La transición de un régimen basado en sentimientos de caridad, hacia el nuevo modelo racional de asistencia medicinal sustentado en conocimientos experimentales, implicará cambios en varios sentidos.

(335) Lockhart, J.: "La historia del Hospital Maciel". op. cit.

(336) Camejo, E.: "Profilaxia de la tuberculosis". Tesis. 1892. Citado por Lockhart, J.: "La historia del Hospital Maciel". Op. cit.

Recién a comienzos del nuevo siglo, se asientan los "verdaderos principios de higiene" y la batalla por el control de los pacientes se vuelca en favor de las nuevas formas de atención-aprendizaje, que cuentan con el médico como figura preponderante y reciben el relevante aporte de los descubrimientos de Pasteur y Lister induciendo varios cambios importantes. Una idea del estado de situación en la prehistoria de la higiene, y que involucraba prácticas de los propios médicos, era que los cirujanos operaban sin guantes, y se "lavaban después de operar para despojarse de los insoportables olores".⁽³³⁷⁾ La anécdota sobre la muerte del primer médico uruguayo (Teodoro Vilardebó) contagiado por pacientes de fiebre amarilla, era permanentemente recordada a los alumnos y una invocación a adoptar medidas preventivas entre los integrantes de la propia corporación médica. El esfuerzo por convencer, a propios y ajenos, de las virtudes del modelo higiénico encuentra parte de su sentido en la propia fragilidad e inseguridad de incipientes conocimientos escasamente probados.

Del análisis del material que surge de las citadas tesis, se pueden extraer algunas conclusiones. En ellas se percibe tanto la velocidad de circulación de los conocimientos, como el aún endeble sustento que poseían. El Dr. Benito del Campo, en 1884, elabora un trabajo que recoge los últimos hallazgos realizados sobre el "estreptococo", un año después de su descubrimiento en Europa.⁽³³⁸⁾ Además de velocidad en el intercambio de conocimientos, existían abundantes confusiones. A modo de ejemplo, el Dr. Pérez Iglesias en su tesis del año 1887, elabora una crítica acerca de que "todas las etiologías se quieran encajar dentro de la teoría de microcosmos, que como todas las que se han sucedido en Medicina, de los tiempos más remotos a nuestros días, se puede decir lo que aquel célebre clásico español: 'En esta vida todo es verdad y todo es mentira'". Dejando de lado las posibles virtudes literarias del autor, la poética expresión se nos aparece a nuestra percepción, como escasamente adecuada para un trabajo científico que aspiraba a ser una tesis en el ámbito de la positivista Facultad de Medicina.⁽³³⁹⁾

Entre fines del siglo XIX y hasta 1910, el campo de controversia se fue ampliando y trascendiendo los aspectos sanitarios. El importante componente

(337) Lockhart, J.: "La historia del Hospital Maciel". op. Cit.

(338) del Campo, Benito: "Consideraciones sobre la Erisipela". Tesis. 1884. Citado por Lockhart, J.: "La historia del Hospital...". op. cit.

(339) Pérez Iglesias: Tesis. 1887. Citado por Lockhart, J.: "La historia del Hospital Maciel". op. cit.

anticlerical se expresa en la tesis del Dr. Repetto "Apuntes para un Hospital" quien afirmaba que siendo lo mejor para un paciente el buen aire y la luz conveniente, criticaba la presencia de los altares dentro de las salas que quitaban espacio y dificultaban la correcta higiene de las mismas.⁽³⁴⁰⁾ En 1906, se genera el intenso debate sanitario-político que culmina con el retiro de los crucifijos de las salas de los hospitales, y en 1910 con la creación de la Asistencia Pública Nacional, desaparecen, además de las expresiones caridad y beneficencia, el modelo que inspiraba las acciones. Había madurado una concepción diferente de los problemas sanitarios y los instrumentos para superarlos, lanzando al "sacerdocio" a nuevos protagonistas. La propia vida "ejemplar" del médico Francisco Soca, puede ilustrar sobre la visión grandilocuente de la vocación médica y las expectativas, igualmente grandiosas, de lo que pudiera concretar un nuevo programa de transformación asistencial regido por la lógica que emana de los avances de la ciencia experimental.

6. F. Soca y la cosmovisión médica de la sociedad: "Ser médico es ser como Dios"

"No puede figurarse el encanto, el goce continuo y en cierto modo sensual que la ciencia, la ciencia médica, el comercio del dolor, la lucha por la vida de otros, guarda para sus sacerdotes sinceros y conmovidos. Ser médico, verdadero médico, fuerte, superior por la ciencia y por la práctica, denunciar, exponer a la luz del sol y por oficio las insidias de la muerte, resolver todos los días, todas las horas, el candente problema de la vida humana, decirle a los cadáveres como Dios: levántate y anda, ser el objeto cuasi divino del inmenso amor y de la inmensa gratitud de los Lázarus reconocidos: ¿hay vida más intensa, más llena, más desbordante?"⁽³⁴¹⁾

En 1881, el profesor de la novel Facultad de Medicina, Dr. Guillermo Leopold, eleva un severo informe respecto a un incidente ocurrido con un "alumno interno". Por diferencias en el diagnóstico de un enfermo cardíaco, el mencionado alumno le ha increpado duramente frente a toda la clase, lo que suscita una agria discusión. El Dr. Leopold escribe que éste "con su espíritu batallador y su intolerancia científica, su modo furibundo de discutir, parece

(340) Repetto, E.: "Apuntes para un hospital". Tesis. S/f. Citado por Lockhart, J.: "La historia del Hospital Maciel". op. Cit.

(341) Soca, F.: "Selección de discursos". Tomo II. op. cit.

ha olvidado completamente que la modestia es el adorno principal del hombre verdadero de ciencia".⁽³⁴²⁾ Ese alumno interno se llamaba Francisco Soca, y ese "espíritu batallador" –e inmodesto– también sería su característica en sus actividades como médico, legislador y difusor de proyectos de Reforma a lo largo de los últimos años del siglo XIX y principios del XX.

Si se considera el entorno social y cultural del momento, Soca poseía características particulares comparado con otras personalidades destacadas. En primer lugar, por provenir de un origen social no precisamente privilegiado. Una segunda peculiaridad, que emerge continuamente de sus discursos y cartas personales, es la total dedicación a la ciencia; dedicación casi sacerdotal, se diría, que lo llevó a relegar su vida privada de manera poco imaginable hoy en día. Estando en París en el año 1885, gozando de una beca concedida por el gobierno, le escribe a un amigo: "*Yo creo incompatibles el amor y el trabajo intelectual amplio y sostenido*". Su vida en París, encerrado en hospitales, clínicas y anfiteatros es –según sus propias palabras– "*la de un anacoreta*". Antes que cualquier otra cosa, Soca es médico. Pero esta condición no le impide participar en las discusiones y conferencias del Ateneo, donde comparte mesa y polemiza con José Batlle y Ordoñez (por otra parte, un integrante de su círculo de amigos) y otros influyentes pensadores que, en poco tiempo más, ocuparían puestos de privilegio en el gobierno.

Su condición de médico no le impide, tampoco, en sus frondosas alocuciones, considerar una y la misma cosa: la fe en la ciencia, en el progreso y en el amor por nobles ideales y nobles causas; todas estas ideas aunadas en el "*esfuerzo universal por el bien y la dicha del hombre*".⁽³⁴³⁾ Evidentemente el concepto de médico que está presente desborda ampliamente las fronteras de la profesión: "*Graves asuntos maneja el médico como árbitro indiscutible e indiscutido: la fortuna, el honor, el orgullo, la vanidad, la salud, la belleza y la vida, es decir: todo lo que hay en el mundo y responde a un interés o a un anhelo humano*".⁽³⁴⁴⁾

(342) Soca F.: "Selección de discursos". Prólogo de H. Muñiz.

(343) Soca, Francisco: "Selección de discursos". Tomo II. Op. cit.

(344) *ibídem*. Tomo III.

El sacerdocio de los hombres de ciencia

Por paradigmáticas del espíritu que animaba la época, conviene detenerse en explorar cuales son las facetas que recubre el rol de médico en la fervorosa concepción de F. Soca. En primer lugar, la medicina representa la punta de lanza de la victoria humana sobre la naturaleza, una idea-fuerza que guía el positivismo filosófico, en tanto significa –como posibilidad al menos– el triunfo sobre el dolor y la muerte. Siendo triunfo sobre la naturaleza, no puede ser otra cosa más que la encarnación de la verdad. Pero no una verdad en tanto absoluto, sino en tanto enunciado científico, demostrable y rebatible. No será ahora una verdad al alcance de cualquier profano, ni siquiera del profano culto e inteligente. Ni aún los gobiernos, con toda su autoridad –como ya fuera señalado a propósito de la vacunación antivariólica– pueden alcanzarlas por completo. El Dr. Soca representa el ingreso de una discursividad sostenida en los análisis cuantitativos, en las demostraciones metódicas, en el uso permanente de la razón estadística: *“En ciencia positiva no basta afirmar, es preciso probar, es preciso probar no con razonamientos necesariamente deleznable, sino con hechos precisos, claros, bien y sinceramente observados y presentados”*.⁽³⁴⁵⁾ Coherente con sus ideas, en sus debates parlamentarios a favor de la vacuna obligatoria, utilizará abundantes estadísticas sobre diferentes realidades para cimentar sus planteos políticos.

Tratándose de la salud pública, el discurso científico conquista espacios sociales investido como razón de Estado. Asociada al desarrollo del aparato político administrativo, la fe en la ciencia se transforma en programa de acción. En esta dirección será tarea esencial de la misma definir los *“males sociales”* y focalizar la acción pública hacia las consecuencias de la pobreza y la ignorancia: *“En la campaña todo es erróneo. Todos los modificadores higiénicos se usan de una manera deficiente, anómala, a veces monstruosa”*.⁽³⁴⁶⁾ A partir del diagnóstico –hombres de “acción” y no meros observadores, en definitiva– se debe proponer un vasto programa de reformas que *“acerquen el pobre al rico”*: *“Los grandes países [...] han hecho que el aire, la luz y el agua, se distribuyan más equitativa y fraternalmente, que alcancen también a los miserables; han mejorado la habitación, han mejorado los alimentos, han elevado el salario, han perfeccionado las condiciones del trabajo y los grandes locales; han acercado, en una palabra, el pobre al rico”*.⁽³⁴⁷⁾

(345) *ibídem.* Tomo II.

(346) *ibídem.* Tomo II.

(347) *ibídem.* Tomo III.

Una segunda idea que se destaca en su pensamiento, es la permanente fundamentación de la primacía del interés público por sobre los individuales. Para reafirmarlo, le basta señalar que, de hecho, eso ya hace tiempo se ha aceptado como principio en el plano de la educación pública. En la medida que *"el Estado toma al niño y lo hace instruir obligatoriamente"*; puede considerarse que éste *"comparte"* con los padres la patria potestad de los mismos.⁽³⁴⁸⁾ De allí que, frente a los peligros de las malas condiciones de vida, el azote de las epidemias y la desidia de los adultos de clase baja, dibuje una infancia como objeto de atención privilegiada y en consecuencia objeto de cuidado público. En estas circunstancias, se admite una fisura del control paternal que—al igual que en la educación—lleve al Estado a ingresar en el seno familiar, con el fin de prevenir las *"desidias"* nacidas de la ignorancia sanitaria.

Por último, aunque no menos importante, cabe destacar que esta supremacía del interés colectivo, representada en la acción estatal, resulta el factor fundamental que hace posible la justicia social: *"Si en las cuestiones diversas que pueden suscitarse entre el individuo y el Estado, los principios científicos del primero predominaran sobre los del segundo, no habría orden ni sociedad posible"*. De allí entonces que, los principios científicos, deban ser aplicados por el Estado para *"guiarse en la distribución de la justicia"*.⁽³⁴⁹⁾

Vicios privados, públicas responsabilidades

Tratándose de cuestiones personales, todo puede ser opinable; pero cuando se trata de salud pública, de higiene social, los únicos interlocutores válidos, en la visión de Soca, serán los "sabios". La razón es evidente, la sociedad ya no es un conglomerado de individuos más o menos aislados, microbios mediante, la enfermedad de uno de sus miembros es la posible enfermedad del conjunto. El derecho de *"dirigir la higiene"* por parte de los individuos, tendrá sus límites; exige no comprometer la salud pública: *"Desde el momento en que se convierte en un peligro para la sociedad, ésta tiene el derecho de corregirlo"*. Uno de los ejemplos más representativos lo elabora a propósito de su defensa de la obligatoriedad de la vacuna contra la viruela; y lo sitúa ante la interrogante: *"El hombre no vacunado es un peligro perpetuo para los demás [...] ¿Cómo,*

(348) *ibídem.* Tomo III.

(349) *ibídem.* Tomo III.

pues, hacer desaparecer ese peligro?". Su pregunta admite como contundente respuesta que "la libertad de conciencia y la libertad de dirigir nuestra higiene como lo entendamos, son muy distintas". La primera no afecta sino al individuo. Para Soca, distinto se presenta el panorama con la libertad de higiene: "Nuestras creencias, nuestras negligencias, pueden ser fatales a la salud pública, y el Estado no puede en modo alguno, mirarlas con indiferencia".⁽³⁵⁰⁾ La miseria y su aliada, la ignorancia, ya no será exclusivo problema de aquellos que la padecen o de los que sienten piedad por ellos, es un problema de responsabilidad pública. La enfermedad, en especial la enfermedad contagiosa, es en principio indiferente a las desigualdades sociales, pero quienes no son pobres tienen la posibilidad de defenderse más allá de la acción del Estado. No sólo tienen los medios materiales y mejores condiciones ambientales y de higiene; poseen sobre todo un modo de vida que los hace receptivos a las recomendaciones de los médicos. Las clases ilustradas acceden a la propaganda por folletos, por libros, por artículos de los diarios, de allí que se preguntará cuáles son los remedios para las clases humildes; cuando "sus prevenciones, más que ideas son sentimientos".⁽³⁵¹⁾

Las adversidades experimentadas por los pobres situaban al reformismo ante dos posibles vías de acción, no necesariamente antagónicas. Una alternativa era reafirmar el rol interventor del Estado mediante diversos mecanismos coercitivos a través de, por ejemplo, una "policía sanitaria". La otra opción era intentar conquistar voluntades, convencer de los beneficios y lograr las adhesiones para la incorporación consentida a un modo de vida más saludable. ¿Más "disciplinado"? sin duda, pero es innegable el interés, si no igualitario, al menos socializante que asiste al pensamiento de Soca. En este sentido, la propaganda orientada a los sectores populares será la panacea esbozada, aunque para lograr sus resultados debía cumplir con el requisito de ser "llevada con amor, entusiasmo, con fe, iría sin duda al alma sencilla de nuestros paisanos y en breve abandonarían las prácticas viciosas que son, entre ellos, causa de tantos males". Difusión de información que, para ser eficaz, correspondía además, que fuese "oficial".⁽³⁵²⁾ Acorde a la visión predominante en los círculos intelectuales de la época, en un pueblo inmerso en prejuicios y tradiciones, un pueblo que (incluida buena parte de su clase dirigente) aún no terminó de

(350) *ibídem.* Tomo II.

(351) *ibídem.* Tomo II.

(352) *ibídem.* Tomo III.

ingresar en la civilización, no podía tener eficacia un discurso científico plagado de estadísticas e intrincadas teorizaciones. La propaganda debía ser efectista, cargada de adjetivaciones que ilustrasen las dantescas consecuencias de la desobediencia a las reglas higiénicas.

El choque entre el espíritu de la ciencia y los prejuicios de la insensatez y la ignorancia se reflejan claramente en sus múltiples intervenciones públicas: *"Yo quisiera herir la imaginación del pueblo"* exclama Soca; y tal vez el horroroso relato de las consecuencias de la sífilis, la truculenta descripción de los condenados por la tuberculosis y la exageración de todos los detalles morbosos que salpican sus discursos tengan en esta frase una clave de interpretación. El Dr. Soca no está hablando a la academia, necesita demostrar, convencer, prescribir y enfrentar, nada más armado de su palabra, la *"eterna noche de las seculares ataduras"*. La hipérbole será una herramienta de lucha frente a una marea que amenaza desbordarlo, a él y a la clase intelectual, en un país que apenas está saliendo de la barbarie. No es extraño que se considere un evangelista, predicador de una religión laica en lucha contra el oscurantismo. En su discurso ante la inauguración del edificio de la Facultad de Medicina, manifiesta sus confianzas en la ciencia y el progreso, las *"grandes fuerzas civilizadoras"* en oposición a *"todo el galopar siniestro de nuestros centauros por los vallados y las lomas; todos los odios épicos y las fatalidades esquilianas que forman la trama de nuestra historia"*.⁽³⁵³⁾

El instrumento privilegiado, el brazo ejecutor de la gran transformación, será la acción del Estado guiado por la intervención de los hombres de ciencia. Esta verdad científica para el Dr. Soca, no es la verdad de los *"centauros"*, ni la del mundo revelado de la fe católica. No es dogma —aunque se dogmatice en su hiperracionalidad—, ya que tiene las características de una revelación en ascendente proceso. Los hombres que cultivan la medicina tienen *"una independencia feroz, una incomprable libertad de espíritu y una sinceridad que resiste a todas las pruebas"*. La de los médicos, entonces, no es una verdad dicha de una vez y para siempre; va descubriéndose: *"Es una inmensa alma, tendida afanosamente sobre la verdad, y que sólo ante la verdad se sacrifica, que sólo ante la verdad se inclina"*.⁽³⁵⁴⁾

Los pensamientos antes reseñados, ameritan la pregunta acerca de si éstos pueden considerarse como la expresión de una personalidad más o menos aislada de un hijo de inmigrantes ascendido a la primera plana de la socie-

(353) *ibídem.* Tomo II.

(354) *ibídem.* Tomo III.

dad uruguaya por vía de la educación; o bien son representativos de la mayoría de la clase intelectual de la época. La interpretación que proponemos es que Soca podía ser un tanto particular por su "extracción de clase", pero de ningún modo extraño dentro del conjunto de personalidades que estructuraron la acción pública a fines del pasado siglo. Hombres con intereses relativamente autónomos, jóvenes confiados en los adelantos técnicos y en sus promesas, que estando muy relacionados entre sí, contagiaban con sus ideas la acción de gobierno. En todo caso, el Dr. Soca representó esos ideales de una forma por demás vehemente, a veces –y desde nuestra perspectiva actual– lindante con lo que podríamos definir como delirio, pero sin duda estaba convencido y comprometido con lo que decía. Ser médico es "*ser como Dios*" afirmaba. También como un "*héroe*", como un "*soldado*", como un "*humilde y abnegado trabajador*". En esta clave es posible entender su ascetismo y su monástica reclusión: el programa que propugna –programa de salud pública y por extensión, programa de erradicación de los "males sociales"– no es más que lo que él mismo ha adoptado como su modo de vida.

7. El triunfo de la racionalidad medicinal: un "*Estado guiado por científicos*"

"El clínico para ser eficaz [debe] trabajar en la antecámara de la clínica, que es la sociedad [...] En un cuadro de la edad adulta ve una mala infancia, en la mala infancia, un mal matrimonio, en el mal matrimonio, los defectos de la organización social. El combatiente que hay en el médico no sabe rendirse nunca: retirado el terapeuta aparece el sociólogo".⁽³⁵⁵⁾

A comienzos del nuevo siglo se observan en la sociedad uruguaya varios fenómenos estrechamente vinculados. En términos de mentalidades puede señalarse esa época como la del avasallante desarrollo de la secularización, entendida aquí como el predominio de la ética laica sobre la moral religiosa. Uno de los principales factores impulsores del cambio, estuvo signado por las progresivas conquistas de los conocimientos científicos. Este desarrollo, que se opera especialmente en el campo de la medicina, vino a suponer una confron-

(355) Rossi, Santín C.: "Orientaciones para la producción científica". Citado en J.P. Barrán: "Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. La invención del cuerpo". Banda Oriental. Montevideo, 1995.

tación con las explicaciones religiosas de los fenómenos que se resolverá a favor de la ciencia, a medida que la clínica y el método experimental parecen dar cuenta de los principales problemas de la época. Esta posibilidad sustentará la afirmación de Santín Carlos Rossi, quien si bien señala la desventaja de que la ciencia "*hay que aprenderla*", tiene "*sobre ella la ventaja de que sus afirmaciones son demostrables y obligan a la convicción, mientras las religiosas dependen de la fe y nadie está obligado a tener fe*". En definitiva, la ciencia aportaría "*guías morales más fuertes que la ilusión*".⁽³⁵⁶⁾ Este cambio no implicará la total negación de la esfera religiosa, pero exige una redefinición de la máxima "*dar al Cesar lo que es del Cesar*". El nuevo Cesar, constituido por el "*magnífico*" –y demostrable– mundo que se descubría mediante la aplicación de las reglas exactas del científico, con sus promesas nacidas al calor de la marea evolucionista que inundaba la época, colocaba la Higiene en la esfera trascendente de la moral.

Aceptada la ciencia positiva como culminación del saber humano, aceptada la salud como valor supremo, las directivas emanadas de la llamada "*nueva moral fisiológica*" se tornan inteligibles para creyentes y anticlericales por igual.

Ciertamente que el higienismo como práctica e ideología, proclamó un "evangelio" cuyas normas serán tan estrictas como las eclesiásticas, pero lo que resulta destacable, es que se sustentaban en una racionalidad que previamente había pasado por el tamiz del análisis experimental, lo cual no dejaba de ser un significativo cambio. Esta característica le confirió una "pretensión de objetividad" que representará un elemento gravitante para decidir la adopción de un conjunto creciente de limitaciones por parte de amplios sectores sociales. En otras palabras, la introducción de regulaciones (muchas de ellas referidas a comportamientos privados, íntimos y personales) será tanto menos resistida cuanto más entendibles y evidentes por sí mismas se toman las prescripciones. Al mismo tiempo, la moral higienista asociaba la salud corporal con la del colectivo, con lo cual la obligación del acatamiento se vuelve profana: autolimitarse es un deber, no con Dios, sino con la sociedad. Y este es el segundo proceso a destacar.

(356) Rossi, Santín C.: "El criterio fisiológico". Tipográfica Moderna. Montevideo. 1919.

El cambio en la responsabilidad

En este período histórico, las “patologías” o “males” sociales comienzan a atribuirse a deficiencias en la organización social, desplazando –aunque no sustituyendo– la idea tradicional de responsabilidad y culpa individual. En palabras de aquellos médicos-sociólogos “*la organización social es desfavorable a la higiene*”; y un ejemplo de esta idea lo ofrecía el Dr. Félix Vitale en 1908, para quien: “*El problema de la tuberculosis es un problema económico, a cuya solución todos deben contribuir. Nuestra patología social merece un estudio más profundo que el estudio de los besos y del vicio que tienen los niños en las escuelas, de chuparse los dedos. La educación de las masas es un problema que nos incumbe, pero hay que darse cuenta de lo que se entiende por educación. Educar hombres que están condenados a la miseria [...] puede ser tiempo perdido*”.⁽³⁵⁷⁾

Si la noción católica de culpa sustentó el orden moral durante buena parte del siglo XIX, el énfasis ahora es colocado en la idea de “responsabilidad social”. Por cierto, los individuos no dejarán de ser responsables de sus actos (y tal vez, más responsables ahora que antes) pero se está en presencia de un cambio importante, pues la versión secular del pecado consistía en no seguir los principios de la higiene. Para el común de los mortales esto no debió representar un cambio significativo en su vida cotidiana, ya que lo que antes demonizaba el sacerdote ahora lo sancionaba el médico: su indómita ignorancia lo mostraba propenso a incurrir en los “vicios” emergentes de una naturaleza todavía bárbara. A pesar de que casi idénticos fueron los males a condenar (alcoholismo, promiscuidad, ocio, masturbación, etc.); no resultan asimilables los enunciados y prácticas elaborados desde la ética religiosa con los producidos bajo la nueva versión –higienista, secular y racional– del “pecado”. Destacar exclusivamente esta identificación, en función de sus resultados inmediatos, lleva a desconsiderar los impactos que esta transformación revestirá con el transcurrir del tiempo.

El higienista descubría nuevas causalidades al analizar con el artilugio técnico del microscopio “*ese mundo invisible*” de pestes y enfermedades; universo que exageradamente se consideraba lleno de gérmenes prestos a alojarse dondequiera que la humana desidia le dejara un rincón. Y si es cierto que

(357) Vitale, Félix: “La lucha contra la tuberculosis”. Citado por J.P. Barrán: *La invención del cuerpo*. op. cit.

La "moral biológica" y la abolición del Estado

Los instrumentos del Estado son leyes, que se asemejan a las científicas en que indican lo que hay que hacer si se quiere seguir viviendo bien. Esto significa que deben ser rigurosamente "fisiológicas", sin lo cual perderán el aspecto de protección a la vida. [...] Así concebido, el Estado no es en realidad ni una institución biológica ni fatal: **su supresión es perfectamente concebible en una sociedad de hombres completos ***, es decir una asociación de hombres lo suficientemente educados para cumplir por ellos mismos sus deberes y limitar sus derechos sin la coerción de la Ley. [...] Abolido el privilegio, nudo gordiano de la desigualdad social actual, desaparecerían todas las instituciones que lo sostienen: ejércitos, tribunales, cárceles, y otros mecanismos administrativos, —todas instituciones que consumen energías puramente defensivas, es decir, que no producen placer ni progreso.

* Destacado en el original.

Rossi, Santín C.: "El Criterio fisiológico". *Tip. Moderna*. 1919.

las teorías epidemiológicas tuvieron errores y propiciaron abusos, no menos cierto es que una interpretación más cercana a la verdad se hacía posible.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, se habilita la vigilancia sobre el pecador —ahora enfermo— con la evidente consecuencia de su disciplinamiento. Hay que agregar, sin embargo, que junto con las obligaciones y el aparato de vigilancia destinado a sancionar las transgresiones, se está en presencia del nacimiento de nuevos derechos individuales. Derecho a la asistencia, a la cobertura por incapacidad física, al seguro por enfermedad, al acortamiento de la jornada laboral, etc. Bajo esta perspectiva resultaría accesorio establecer si el impulso disciplinador arrastró consigo una fuente de nuevos derechos; o si bien éstos sólo fueron posibles de realizar a partir de la observancia del primer aspecto. Lo cierto es que ambos aspectos (disciplina y derechos) fueron invocados como necesarios por los reformadores de la época; su apareamiento representó un conjunto de oportunidades frente a las deficiencias y adversidades que afectaban las vidas de numerosas personas, e implicaron asumir considerables costos para los sectores más pobres.

La expansión de la intervención estatal

El programa de higiene social promovido por los médicos impulsó una ampliación de la esfera de intervención del Estado por diversas vías. Una profusa legislación, la creación de instituciones y cargos especializados y la extensión de obras públicas de saneamiento, son algunos de los indicadores de esta creciente injerencia estatal en la vida social. Así, cuando en 1916 se reunió el Primer Congreso Médico Nacional, no hubo dudas en votar como conclusión la necesidad de erradicar los "tugurios", "conventillos" y "ranchos" para sustituirlos por casa higiénicas e independientes para cada familia. No hubo vacilación tampoco, en quién debía encargarse de la construcción: el Estado o la Municipalidad.

Tres años más tarde, un médico proponía la "*comunización de los niños*" como alternativa al problema de los niños abandonados o criados en malas condiciones, sugerencia que importaba una crianza y protección "*científica*" a cargo del Estado.⁽³⁵⁸⁾ Entre el antiguo Torno y la "*comunización de los niños*", dos soluciones al mismo desafío, mediaban una significativa distancia que expone la dimensión y orientación de las transformaciones.

La similitud del programa médico con muchos de los puntos que el "georgismo" —uno de los fundamentos ideológicos del batllismo— presentaba fueron notorias. En realidad, entre los introductores del pensamiento de Henry George al Uruguay hubo varios médicos, aunque no sería adecuado pensar, una vez más, en términos de simple recepción de ideas foráneas, los cambios ideológicos, de comportamientos y mentalidades que se presentan en ese momento histórico. La expansión de los servicios sociales mostraba claramente a los contemporáneos —al igual que en el pasado— su dependencia de la coyuntura política. En estas circunstancias, gran parte del posible éxito del programa higienista sostenido por los médicos dependía de una relación fluida con el poder político, pero éste a su vez, encuentra en ese programa el marco ideológico legitimador de su propia agenda de reformas.

La presencia creciente del Estado —aunque lejos de ser consecuencia exclusiva de una determinada postura ideológica o grupo social— contó entre sus impulsores de primer orden la racionalidad inherente al conocimiento médico. Apenas iniciado el siglo, interpeló al poder político con un sólido argumento: si las injusticias sociales eran las principales responsables de la propaga-

(358) Turenne, A.: "Profilaxis del abandono del niño". Citado por J.P. Barrán: "La invención del cuerpo", op. cit.

ción de enfermedades, la solución se imponía con la fuerza de la lógica, se debían transformar las condiciones de vida de los más afectados. En un influente círculo de dirigentes comenzó a ganar terreno la idea de que el momento histórico exigía un programa científico-político, bajo el cual los principios de la higiene debían gobernar la sociedad. Este programa encontrará amplia recepción en un sistema político conformado, en importante proporción, por racionalistas y anticlericales. El programa reformador del batllismo coincidió con las metas de los hombres de ciencia, en tanto ambos alojaron la raíz de los males de la civilización moderna en la injusta distribución de los bienes materiales. De hecho, más que una coincidencia de metas, J. P. Barrán ha apuntado hacia la existencia de una alianza entre la "clase médica" y el batllismo.⁽³⁵⁹⁾

Higiene y capitalismo de Estado

¿Cómo conjeturar que será bueno el monopolio del capital por el Estado, en el Uruguay, cuando acabamos de ver que ese Estado, puesto en tren de ahorrar, adopta medidas como la de suprimir las Direcciones Departamentales de Higiene?. Todavía el Estado capitalista no será, pues, más que una víctima de la voracidad y la audacia de los logreros de siempre. Cuando el Estado, en cambio, demuestre sus aptitudes preocupándose del saneamiento del suelo, de la potabilidad del agua, del abaratamiento de la vida, de la edificación higiénica, de la iluminación, de la evacuación y destrucción de inmundicias, de los baños públicos, de la educación, de la higiene industrial, etc., etc., de todos los problemas estudiados en los tratados clásicos de Higiene, y note, diga y demuestre que esa su gran obra, su verdadera función, quedará incompleta porque así lo determina la propiedad individual con sus milenarios derechos, habrá también probado, con la idoneidad de los gobiernos en que se personifica, que, dado que el interés colectivo está antes, tiene derecho a erigirse en el único capitalista, y le será permitido, no solamente atacar con impuestos de toda índole el capital privado, sino que también a expropiar. Su apoyo será invulnerable: la confianza que merece y su deber de velar por la sociedad.

Legnani, Mateo: "Catecismo de Higiene". Dornaleche. 1915.

(359) "Es muy clara la relación entre el batllismo y esa clase, por cuanto, la presencia de tales profesionales en la dirigencia de ese sector del Partido Colorado superaba lo habitual para la

El "*Estado guiado por los científicos*" era la gran utopía que subyacía en el discurso higienista: llegándose a definir al Uruguay como un "*campo de experimentación sociológica*" en donde se podría implantar una conducción científica de la sociedad.⁽³⁶⁰⁾ La idea de que el país podía convertirse en un verdadero "*laboratorio social*" donde se pusieran en práctica, antes que en ningún otro sitio, un modelo de organización social basado en leyes científicas, estuvo en el imaginario de la elite gobernante. En esta configuración, los médicos desempeñaron un importante rol al impulsar cambios de conducta y hábitos, al promover un modo racional, pragmático y secular de discusión política, al poner en primera línea los "peligros" que surgían con las crecientes interdependencias y asignarle un papel al Estado en la instrumentación de las políticas sociales que atenderían sus efectos negativos.

Adicionalmente, ofrecerían la oportunidad de liberar los organismos que llevaban a cabo estas políticas, de los avatares de las luchas partidarias que durante el siglo XIX tejieron la historia del país.

El nuevo personal "a cargo" de las deficiencias y adversidades de los asistidos, serán los "sabios" hombres de ciencia. Definieron con celoso afán – y buena dosis de soberbia – los extensos campos de intervención en materias que, todavía, se resistían a ser totalmente comprendidas con los limitados conocimientos que disponían. Los grandilocuentes relatos que nos aporta la historia sobre la trascendencia de la misión encomendada y los magníficos resultados que cabía esperar de sus actividades, admiten varias lecturas. Expectativas de inserción en un "mercado" creado a la propia medida, "utilitarismo" social y pragmatismo político son algunas de ellas. También es posible ubicar la notoria desmesura de las autopercepciones, como un mecanismo imprescindible para la "*institucionalización*" de una forma de conocimiento que compite con poderosos adversarios. Esta "legitimación" profesional propia, arrastra tras de sí la genérica legitimidad de una forma de conocer el mundo y de otras profesiones que, entre otros cambios relevantes, modificará la situación de los asistidos transformándolos en usuarios de un servicio profe-

época"; afirma J.P. Barrán en "La invención del cuerpo". También cabe recordar la estrecha vinculación ya señalada entre el batllismo y la generación de jóvenes intelectuales que fundaran, por ejemplo, el Ateneo de Montevideo; observación que apunta a matizar la influencia que el batllismo tuvo en la adopción de la idea de los orígenes sociales de la enfermedad – y la más genérica "cuestión social" – entre la clase médica.

(360) Turenne, Augusto: "Profilaxis del abandono del niño". Citado por J.P. Barrán: *La invención del cuerpo*, op. cit.

sional; en ocasiones, dependiendo de sus características, derechohabientes a la prestación de un servicio público.

VI. Conclusiones

1. Caridad y filantropía: la fase de acumulación de recursos

Hacia la segunda década del siglo XX las obras iniciadas al influjo de la cosmovisión de la caridad han evolucionado hacia la gestación de un Estado social con incipientes características modernas.

Las prestaciones sociales que fueran durante décadas profundamente impregnadas por el sentimiento de piedad, se han transformado considerablemente; han logrado una mayor cobertura y se han especializado en el tratamiento de diversas patologías individuales y colectivas. La ignorancia y las enfermedades epidémicas principalmente, pero también el abandono de niños, la locura, el cuidado de los ancianos, y en general todos los subproductos de la miseria, intentan ser abordados por un complejo de instituciones asistenciales basadas en una nueva racionalidad. El argumento empírico contrastable y sometido a leyes, establecido por el desenvolvimiento del conocimiento científico, posibilita comenzar a describir las causas y consecuencias de algunos de los males sociales, anima a los contemporáneos y contribuye a establecer un nuevo tejido de obligaciones y derechos.

Una transformación importante se produce: la dimensión moral de los problemas y las obligaciones frente al infortunio del prójimo –si bien es un principio que nunca se abandona totalmente– comienza a ser sustituida por una nueva forma de obligación, la imposición “legal” de reglas abstractas y obligatorias para todos los ciudadanos.

Las contribuciones provenientes del altruismo de algunos benefactores pierden parte de su vital trascendencia y se convierte en un deber del conjunto de todos los ciudadanos. Crecen entonces, los beneficiarios de las prestaciones y en igual medida crecen los aportantes que la financian. Multiplicación de recursos y servicios que requieren de especialistas para su gestión.

Paralelamente se consolida un cuerpo profesional para el diagnóstico y el tratamiento de los pobres, al tiempo que los primeros comienzan a sustituir las intermediaciones tradicionales, los segundos adquieren una caracterización más

cercana a la de usuario de un servicio público. La relación cuasi personal entre el benefactor, que en buena medida exigía una adhesión ideológica a la causa por parte del receptor de ayuda, se torna anónima y se convierte en un derecho para todos los elegibles de acuerdo a criterios establecidos y objetivos por medio de reglamentaciones y leyes.

Ciertamente que no se pretende extraer como conclusión del relato de esta trayectoria, lo que Stanley Cohen ha calificado como una desmesurada visión "optimista" del desarrollo institucional de la asistencia.⁽³⁶¹⁾ En concreto, resulta incontrovertible que el conjunto de servicios que comenzaron a ser asumidos por el Estado estuvieron lejos de superar la pobreza y erradicar las diversas formas de desigualdad. Asimismo sus logros iniciales en términos más inmediatos (universalizar educación, salud y saneamiento) distaron considerablemente de alcanzar sus metas entre los más pobres. Aún podría afirmarse la existencia de múltiples falencias —y hasta de algunos efectos perversos— en los servicios educativos y sanitarios ofrecidos. No obstante estas constataciones, no es menospreciable el papel desempeñado por los reformadores y sus obras, entendidas como un esfuerzo que obtuvo varios beneficios para los sectores populares. En este sentido es posible sostener que los ciclos correspondientes a la caridad católica y el humanismo filantrópico desempeñaron un papel gravitante en la génesis y extensión de los servicios públicos. Es posible al menos señalar dos aportes sustantivos: el edificio material que erigieron y administraron durante buena parte del período investigado y el debate de ideas que alimentaron con sus confrontaciones. Ambos elementos nutrieron el posterior desarrollo de los servicios estatales. Respecto al primer punto, Mariano Esteban de Vega analizando el caso español, realiza una removedora afirmación: "*resulta falsa la creencia en la irrelevancia material de la beneficencia*", en la medida que es posible constatar que "*durante el siglo XIX tuvo lugar una notable acumulación de recursos y energías por parte de las clases dirigentes, sobre todo urbanas, en el ámbito benéfico*". Estos aportes no resultarían meramente "*simbólicos*" o residuales dentro de

(361) S. Cohen en su análisis de las interpretaciones sobre las instituciones de control social señala con originalidad las tres perspectivas más usuales. Las "optimistas" vinculadas al discurso institucional de sus promotores que proclamaban un "triunfo de la humanidad"; las "pesimistas" que cuentan una "*historia triste de buenas intenciones que sistemáticamente fracasan*" y la visión "mistificadora" que denuncia que estas instituciones cumplen "otros" fines y no los enunciados. Cohen, Stanley: "Visiones de control social". Promociones y Publicaciones Universitarias. Barcelona. 1988.

las estrategias diseñadas por las elites, ni deberían entenderse exclusivamente como una "*especie de preocupación interesada de los ricos que apenas afectaba a las vidas de los pobres*".⁽³⁶²⁾

Algunos datos cuantitativos referidos a nuestra realidad podrían sustentar una similar interpretación. Hacia el año 1900, Montevideo estaba habitada por 268.334 personas. El número de vacunados y revacunados contra la viruela (uno de los principales factores de mortalidad general e infantil en particular) alcanzó en 1901 a 38.208; al siguiente año la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública vacuna a 44.448 personas. Hacia 1908 el 87.32% de los montevidEOS están vacunados y el descenso de la mortalidad infantil es notorio. En el primer año del nuevo siglo, la misma Comisión atiende en la capital a través de diversos servicios a 37.000 personas; en tanto que la escuela pública cuenta con 52.474 alumnos. Como resultado de ello el analfabetismo, que en 1876 alcanza al 80% de la población se reduce en 1908 al 39.79%. Las instituciones de ayuda y socorro mutuo existentes en el área de la salud –mayoritariamente integradas por inmigrantes recientes y auspiciadas por "notables"– poseían en esa fecha un número cercano a los 46.000 asociados. No obstante la dimensión del esfuerzo que estas cifras ilustran, el análisis sociológico en nuestro país no ha abordado frecuentemente esta materia. El excesivo interés por develar las "*intenciones*" ocultas de la asistencia social, ha provocado una fuerte desconsideración acerca de la notable expansión de la cobertura asistencial con los beneficios concretos que algunos pobres adquirirían gradualmente. Asimismo es posible sostener que estas precauciones acerca de las intenciones de los reformadores, han generalmente reafirmado la preponderancia de éstos, pero descuidado el "uso" que los propios asistidos hacían de las prestaciones como estrategia de sobrevivencia.⁽³⁶³⁾ En la perspectiva de los "clientes", las múltiples formas de ayuda que se ofrecían –y un buen ejemplo local son los multitudinarios "repartos" realizados por la Sociedad San Vicente de Paul y la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón– no resultan intrascendentes en la medida que probablemente "*pueden suponer la diferencia entre la vida y la muerte para algunos enfermos, desempleados y*

(362) Esteban de Vega, Mariano: "Pobreza y beneficencia en la reciente historiografía española". En Esteban de Vega, M.(editor): "Pobreza, beneficencia y política social". op. cit.

(363) Si bien es una ambición que excede los límites de este trabajo, posiblemente para equilibrar las posiciones sea efectivo pasar de una "*macrohistoria de la pobreza y la asistencia, a la microhistoria de los pobres y los asistentes*". Esta sugerencia es realizada por: Carasa, Pedro: "La Historia y los Pobres: de las Bienaventuranzas a la marginación". Citado por Esteban de Vega, M.: "Pobreza y beneficencia en la reciente historiografía española". op. cit.

ancianos, algo que éstos conocían y que, naturalmente, procuraron aprovechar”.⁽³⁶⁴⁾

Como una primera conclusión del material analizado, podríamos afirmar la trascendencia de los aportes efectuados por una beneficencia estrechamente vinculada al mundo confesional de católicos y masones. Ya sea por la vía de la contribución material directa, por una gestión de las obras benéficas propias ó contribuyendo a través de comisiones honorarias con la gestión de los servicios municipales y nacionales que se incrementaban y requerían de sus auxilios, estos aportes tuvieron una importante significación en el proceso histórico incremental de las prestaciones del Estado Social uruguayo.

Abordar las complejidades que adquiría la cuestión social a partir del proceso de modernización productiva, requería de una infraestructura material y recursos humanos. Al creciente entramado de instituciones se suma una abundante legislación. Las particularidades de este desarrollo puede ser analizado en su relación con una configuración sociocultural que los hizo deseables y posibles. De allí que resulte sustantivo analizar una segunda esfera donde las características de la disputa confesional fue intensa: el mundo de las ideas.

2. Emergencia y relevancia de las ideas reformistas

La existencia en el país de un conjunto de acciones que partiendo de la iniciativa privada procuran un remedio para los problemas sociales, datan desde el período colonial. Acciones “*privadas con fines públicos*” como más recientemente han sido definidas, parten de un débil apoyo y una ambigua relación con el poder administrativo estatal para luego ser asumidas por éste.⁽³⁶⁵⁾

(364) Como señala Esteban de Vega: “*convendría modificar la imagen habitual de los pobres como pasivos objetos del auxilio de los ricos o de las autoridades públicas, y sustituirla por otra en la que los hombres, mujeres y niños indigentes ejercen como activos agentes en el mercado de la beneficencia, decididos a emplearla como uno de sus medios de supervivencia. Los pobres aceptan la ayuda benéfica cuando y donde les es ofrecida, tratando de ampliar el presupuesto familiar con todos los recursos que pueden extraer de fuentes caritativas diversas. Para ello si es posible, evaden o manipulan los objetivos de quienes financian la beneficencia*”. En Esteban de Vega, M.: “Pobreza y beneficencia en la reciente ...”. op. cit.

(365) Debe destacarse que el apoyo privado a la acción pública siempre resultó gravitante. A modo de ejemplo puede señalarse las favorables consideraciones sobre el aporte privado presentes en el Código del Niño aprobado en 1934, a pesar de que éste estableció un sistema fuertemente interventor del Estado en el área de la infancia. Impresión aún hoy válida con el “retorno” planteado por las ONGs.

El origen de una configuración sustancialmente diferente de instituciones "a cargo del Estado", que aspiran al tratamiento y prevención de la cuestión social puede ser analizado como el resultado de un conjunto de confluencias. Cambios estructurales en la producción de la vida material, tanto como transformaciones en el plano de las mentalidades, coinciden para inspirar y facilitar las condiciones de implantación del nuevo modelo. Las crecientes interdependencias comerciales, productivas y tecnológicas son un dato relevante en un siglo que asiste maravillado al imponente desarrollo de los medios de producción. Lo que aquí interesa destacar, es que en igual medida se plantean dilemas por las consecuencias que los cambios en la esfera económica aparejaban para la vida en sociedad. El "optimismo" que para algunos pensadores se abría ante el "fascinante" mundo de las conquistas de la modernidad, se convertía para otros, en una imagen de alienación y crueldad por la destrucción de los vínculos preexistentes. Conviven las manifestaciones más grandilocuentes sobre las esperanzas que en el horizonte se abrían, como las horrorizadas descripciones sobre los males que se generaban como contracara perversa: el "escepticismo" ganando las conciencias, el mercado anónimo regulando las relaciones interpersonales, el afán de lucro degenerando los sentimientos altruistas. Juan Carlos Gómez, una de las principales figuras del romanticismo literario, político e ideólogo de la beneficencia, señalará esta preocupación ética que caracteriza su generación: "*Las ciencias en boga, la literatura prevalente, todo nos lleva a desviar del ideal de humanidad: nos lleva al epicureísmo sensual, que conduce las sociedades al abismo*".⁽³⁶⁶⁾ Como el "siglo de la filosofía" ha calificado C. Duprat esta época, para dar cuenta de la vehemencia en el debate de ideas y la proliferación de proyectos de "regeneración" de los vínculos comunitarios que los contemporáneos plantearon. La reflexión sobre un "deber ser" de la vida social amenazada por el materialismo impregnaron las acciones de aquellos que creían que la economía, el mercado y el "cosmopolitismo" estaban devastando los lazos de convivencia. Una difusa y amplia idea de "moral" invade el ámbito de los sectores dirigentes (intelectuales, periodistas, empresarios y políticos) y se expresan en una "filosofía de la acción", que expande obras concretas. Estos debates de ideas y proyectos, planteados a nivel universal, encuentran en la elite local una amplia recepción. Católicos y racionalistas, independientemente de los múltiples puntos de conflicto que los separa, comparten un interés común: descifrar el lugar que la

(366) Gómez, Juan Carlos: "Su presencia en la prensa de Montevideo". Dornaleche Hnos. Montevideo. 1921.

“moral” posee en un mundo amenazado de regirse exclusivamente por anónimas leyes de oferta y demanda. La “deshumanización” de la vida en sociedad percibida y denunciada exige redefinir el lugar de la riqueza y la pobreza y atribuir la responsabilidad que correspondía a unos y otros frente al infortunio que se extendía pese al desarrollo material.

En su análisis del desarrollo del Estado social en España, M. Dolores de la Calle señala este “*papel fundamental de las ideas como generadoras del intervencionismo social*”.⁽³⁶⁷⁾ La irrupción de nuevas ideologías, fundamentalmente –aunque no las únicas– krausismo liberal y catolicismo social actúan como fuente de inspiración de la intervención de la esfera pública. Estas “*ideas reformistas*” contribuyen al cambio de valores de la elite y definen los alcances del primitivo intervencionismo estatal. Proceso que debe ser entendido como dinámico donde “*el propio desarrollo económico y social del país y las interacciones de los distintos actores en las instituciones contribuyen a cambiar y a perfilar la concepción del Estado y las propias reglamentaciones*”.⁽³⁶⁸⁾

Los círculos en los cuales se propusieron y debatieron ideas y proyectos, habitualmente estaban compuestos por los mismos integrantes que administraban el aparato del Estado. Siguiendo a la misma autora es posible asimilar a nuestra realidad la afirmación acerca de que: “*Las nuevas ideologías fueron muy influyentes debido a la existencia de una clase política reducida y compacta que era fácilmente influida por sus instituciones auxiliares*”.⁽³⁶⁹⁾ En el Uruguay de fines de siglo existen múltiples ejemplos de esta estrecha relación, el propio José Batlle y Ordoñez, es un miembro activo del Ateneo entre otras varias asociaciones y cuenta entre su más estrecho círculo de allegados, al filósofo P. Vázquez y Vega introductor del krausismo en Uruguay y al médico y legislador Francisco Soca.

Ciertamente que no se pueden ignorar las posibles “*intenciones*” de los reformadores al involucrarse en los proyectos asistenciales que auspiciaron; intereses económicos, políticos y religiosos afectados por los cambios eran frecuentemente planteados. En una época signada por la transformación productiva y las turbulencias sociales, los temores de los sectores privilegiados

(367) de la Calle, Dolores: “Sobre el origen del Estado social en España”. En Esteban de Vega, M.(editor): “Pobreza, beneficencia y política social”. op. cit.

(368) de la Calle, Dolores: “Sobre el origen del Estado...”. op. cit.

(369) Guillén, Ana: “Un siglo de previsión social en España”. En Esteban de Vega, M.(Editor): “Pobreza, beneficencia y política social”. op. cit.

frente a la anarquía rural y la insubordinación urbana no estuvieron ausentes. De todos modos, para no caer en la tentación de un excesivo mecanicismo⁽³⁷⁰⁾, esta constatación no debería minimizar un dato que surge insistentemente del material relevado: la riqueza y el poder imponían también obligaciones. La propia expresión "noblesse oblige" señala, antes que un derecho, las exigencias que se deben asumir por compartir una condición social.⁽³⁷¹⁾

Las ideas acerca del "sentido moral" de la vida en sociedad que se multiplicaban (y no interesa tanto aquí si se trata de la "moral del interés" que se adjudicaba a los católicos o la "moral del deber" que defendían los ilustrados racionalistas) no eran solo abstracción, sino también un llamado a involucrarse en las soluciones. La efervescencia fundacional de asociaciones, periódicos, y proyectos de instituciones contaron con una presencia importante de las elites y en buena medida fueron sostenidas con sus recursos.

La católica Sociedad San Vicente de Paul, la masónica Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón y la médico-higienista Liga Uruguaya contra la Tuberculosis ejemplifican tres hitos de la asistencia social. Animadas por diferentes ideologías que en varias ocasiones confrontaron fuertemente, comparten sin embargo algunas características comunes: campañas de recolección de fondos entre los favorecidos por la fortuna para financiar prestaciones; la invocación de un deber moral hacia el desfavorecido; "visitas" domiciliarias que informaban la situación moral del otro extremo de la escala social, pero también suponían un contacto directo entre hombres que reconocen su interdependencia. El "amor al prójimo" que dignificaba la riqueza material y hacía posible realizar la "caritas", pierde buena cuota de su referente inmediato con el "amor a la humanidad" del filántropo liberal. La fe se universalizaba y bajo la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis se transforma en confianza en los preceptos de la higiene.

(370) Desde nuestra perspectiva M. Esteban de Vega señala una ajustada precisión respecto a visiones excesivamente deterministas: "lo que se advierte en alguna versión radical de esta historia socioeconómica de la asistencia social es un ingenuo mecanicismo que lleva a presumir, por ejemplo, la existencia de una especie de ley histórica que aseguraría la perfecta coherencia entre la política social y los intereses económicos de sus promotores". Esteban de Vega, M.: "Pobreza y beneficencia en la reciente ...". op. cit.

(371) La censura al materialismo y sus correlatos de avaricia y egoísmo son frecuentes de ubicar en la literatura social de la época. Tan miserable es quien nada tiene como quien nada aporta, puede desprenderse como conclusión de la elaboración doctrinaria. Ahora bien, para no caer en la tentación de la ingenuidad, podemos matizar esta impresión con la conclusión a la que llega el Prof. Sanarelli quien señala en el año 1896 una preocupación también urgente entre sus contemporáneos: "los microbios han hecho al hombre altruista".

El conjunto de estas acciones, puede ser visto como la expresión pragmática de una configuración de ideas, que fuertemente influenciada por difusas nociones de moral, representaron un aporte sustantivo en la introducción del sentido de responsabilidad de la vida social. La "obligación moral" de socorrer al necesitado, se transforma en una secular "obligación legal" cuando el Estado por la vía de impuestos hace anónima la caridad/limosna; introduce a un personal "científico" para planificar y administrar la asistencia y elabora leyes que proclaman derechos. Los argumentos de católicos, masones y racionalistas sobre la necesidad y las características de un nuevo contrato social, se redimensionan luego, bajo la óptica profesional del "experto" en el dominio de una disciplina. Claro está que para ello, el desarrollo del conocimiento científico debía mostrar sus primeros resultados y validar su idoneidad para enfrentar las causas y consecuencias de las deficiencias y adversidades experimentadas por los individuos.

3. El conocimiento científico y las Reformas

En tanto que las ideas reformistas plantearon un horizonte de lo deseable, el conocimiento científico disponible definió el límite de lo posible. El propósito moral que animaba a los contemporáneos encuentra un aliado operativo en el desarrollo de un modelo experimental que se nutre del desarrollo tecnológico. Este permite, por ejemplo, que los agentes causales de las enfermedades sean ahora observados y manipulados en los laboratorios, comenzando a mostrar una racionalidad gobernable por los comunes mortales.

Los descubrimientos impregnan al mundo de un encadenamiento de factores causales y consecuencias que se extienden a la vida cotidiana de los individuos y a los comportamientos colectivos. Las normas de higiene y el ideal ilustrado de la educación, basados en análisis pormenorizados y acumulativos, rápidamente compartidos por una comunidad académica en virtud del desarrollo de las comunicaciones y publicaciones científicas, imponen su influencia en crecientes círculos de decisores. Invaden la esfera de las conductas privadas e inspiran con su lógica una legislación previsor que obligatoriamente intentará hacer respetar sus principios en la esfera pública. "*Los hechos son oro puro*" afirmaba con vehemencia el Dr. F. Soca para inmediatamente abrumar con estadísticas provenientes de múltiples lugares a sus contendientes parlamentarios. Defiende con la evidencia del dato –al cual ninguna "*verdad revelada*" puede oponerse– la necesidad de imponer lo que un "*pro-*

digioso medio científico" ha constatado: vacunación obligatoria para prevenir las epidemias de viruela.

Algunos años antes, la reforma general de la instrucción pública encuentra en la obra de J.P.Varela un profundo análisis sociológico de la realidad uruguaya. Incorporando los aportes teóricos del positivismo y la experiencia de varias realidades, desborda ampliamente la estricta materia educacional para acceder a un tratamiento metódico y sistemático de las relaciones entre la esfera educativa y la dinámica económica, social y política. Como se encargaba de señalar con alarma el ex-Presidente de la República y prominente miembro intelectual del Ateneo, Julio Herrera y Obes, en 1897: "*El nuevo concepto del mundo y del destino humano que dan los descubrimientos y progresos de las ciencias naturales; la importancia decisiva atribuida a la experimentación, que no es otra cosa que el hecho positivo convertido en criterio único de verdad, han subvertido los antiguos y fundamentales principios del orden social y político*"⁽³⁷²⁾

Algunas conquistas, varios efectos no deseados, pero también algunos "errores benéficos" pueden ser ubicados en un "empirismo" que introduce varias rupturas. Las incursiones más frecuentes de la teoría social han enumerando los factores limitantes de la libertad individual –en especial si el individuo era calificado como población de "riesgo"–, señalando los múltiples errores de este incipiente conocimiento y las desmesuradas e interesadas invocaciones que alimentaron moralistas, educacionistas e higienistas. Estas precauciones teóricas han tenido como efecto desconsiderar algunos aspectos igualmente relevantes, entre ellos, su contribución a la extensión de una legislación que, al tiempo que enmarcaba legalmente el recorte de las libertades privadas e imponía una difícil disciplina a los individuos, le extendía también el horizonte al deber público.

La educación primaria y la vacunación antivariólica, entre otros ejemplos, tendrán como característica una obligatoriedad que corresponde al Estado garantizar. De la misma manera que la revisión histórica ha mostrado con elocuencia algunos errores notorios en las concepciones científicas, son también innegables algunos aciertos. De ellos dan cuenta, entre otros, las tasas de mortalidad y alfabetización y la prolongación de la expectativa de vida. Asimismo, la declaración de una obligación debía, obviamente, ser acompañada por la extensión onerosa de los

(372) Herrera y Obes, Julio: "Escritos". Montevideo. 1947. Citado por Ardao, Arturo: "Espiritualismo y positivismo en Uruguay". op. cit.

servicios existentes y, en consecuencia, obtener los recursos para su financiamiento. La solución adoptada significó la extensión de un compromiso exigible a un conjunto creciente de individuos que deben aportar al financiamiento de las obras y su funcionamiento, independientemente de su adhesión ideológica.

Uno de los principales efectos del desarrollo del modelo científico, que aquí interesa destacar, es su contribución a tornar racional la interpretación del mundo. La "razón" sustituye a la "autoridad", las anteriores verdades "reveladas", ahora se convierten en verdades "descubiertas". Las doctrinas científicas –no siempre acertadas– generan una terapéutica que en ocasiones resultó absolutamente ineficaz. Esta consideración debe contextualizarse en una realidad: representaron en su momento el "conocimiento disponible".⁽³⁷³⁾

Por otra parte, constituyeron un método de abordar la realidad que tiene la posibilidad de ser autocorregido, y por lo tanto, acercarse a una descripción que aporte una solución más adecuada al problema enfrentado. Independientemente del balance entre sus errores y triunfos significaron un efecto secularizante de lo social que tuvo un importante impacto en el proceso de formación de las políticas públicas. El traslado de las fuentes de interpretación del mundo de lo sacro a lo secular, supuso alcanzar una definición científica para problemas antes situados en el territorio de la moral.⁽³⁷⁴⁾

En definitiva, las nuevas posibilidades suministradas por un conocimiento científico aplicado, contribuyeron a la "creación" de un hospital con mayores posibilidades de enfrentar con éxito el objetivo que se proponía, extendieron –en gran medida a partir de un error– las redes urbanas de agua potable y saneamiento, tejieron una red de locales escolares, y reclamaron luego, su incesante expansión incorporando nuevos problemas y clientes.⁽³⁷⁵⁾ Este proceso significó también el incremento de un campo de intervención para aquellos que dominaban el arte de develar un conocimiento erudito. La presencia de

(373) Este concepto y sus implicaciones es desarrollado en: Telarolli, Rodolpho: "Poder e saúde. As epidemias e a formação...", op. cit.

(374) Uno de los ejemplos más notorios del conflicto entre moral y ciencia puede ser ubicado en las disputas por los supuestos efectos perversos provocados por el anonimato del abandono de niños en los "Tornos".

(375) Esteban de Vega aborda en forma crítica los enfoques teóricos que, iniciados por M. Foucault, ejercieron luego una "relativa fascinación". Para este autor, M. Foucault ofreció "una respuesta radical a una de las cuestiones básicas que la historia del bienestar plantea a la teoría social: el problema de que la expansión de los derechos de la ciudadanía a la seguridad y a la mejora material ha conllevado, paradójicamente, a una expansión de la regulación social". En Esteban de Vega, M.: "Pobreza y beneficencia en la reciente ...", op. cit.

profesionales y expertos en el abordaje de la cuestión social adquiere entonces, una notoria trascendencia.

4. El nuevo personal en el desarrollo del sistema educativo y sanitario: la profesionalización.

En gran medida el campo donde más notorios fueron los resultados de la conjunción de moralidad con el mundo experimental fue la medicina. La preservación de la salud individual y colectiva abarcando múltiples aspectos, despliega lo que algunos autores han definido como una "medicalización" de la sociedad. Hacia el final del proceso analizado en este trabajo, prestigiosos médicos uruguayos formulan teóricamente a partir de diversas influencias esta simbiosis entre moral y ciencia al difundir los principios de una "moral fisiológica".⁽³⁷⁶⁾ El desarrollo virtuoso de los individuos debe, ahora, obedecer al estricto cumplimiento de reglas de comportamiento que ofician de prevención frente al cúmulo de enfermedades que azotan las ciudades. En el medio nacional, J.P. Barrán ha interpretado este proceso como la "infiltración" del orden moral del catolicismo en el saber médico, atendiendo sus similitudes.⁽³⁷⁷⁾ Si bien es posible señalar que éstos últimos, promovieron en gran medida una concepción del "pecado" igualmente opresiva de los naturales deseos de los humanos apasionados, también es posible destacar su contribución en algunas transformaciones relevantes respecto a la primera cosmovisión. Ciertamente que no faltan argumentos respecto a las desmesuradas ambiciones de los profesionales médicos en torno al rol que pretendieron desempeñar. A las ya mencionadas de F. Soca –en modo alguno caso aislado– podemos añadir la idea formulada por S.C. Rossi: "*El filósofo derroca prejuicios [...] pero cuando se llega a él se llega casi liberado, el artista redime con la belleza, pero [...] alcanza a pocos exquisitos; el sacerdote perfecciona con la fe, pero la inteligencia humana se va rebelando contra el dogma religioso, el estadista [...] concurre con la ley; pero la ley irrita porque castiga. Sólo el médico tiene a su favor la universalidad y el ambiente, porque sólo el médico responde al eterno y universal enigma del dolor!*"⁽³⁷⁸⁾

(376) Rossi, Santín C.: "El criterio fisiológico". op. cit.

(377) Ver; Barrán, José P.: "La invención del cuerpo", op. Cit.

(378) Rossi, Santín C.: Anales Facultad de Medicina. 1916. Citado por J.P. Barrán: "La Inven-
ción del Cuerpo". Op. cit.

Como señaláramos en el Capítulo anterior, los médicos tendieron a identificarse con el supremo don de administrar la vida y para ello identificaron los preceptos de una vida moral compatible con las nuevas reglas de la higiene. No obstante el paralelismo, se opera un cambio que tendrá en el devenir histórico consecuencias importantes. Las conductas individuales comienzan a guiarse por un mayor conocimiento acerca de las causas que motivan "*el universal enigma del dolor*". Este conocimiento sobre las consecuencias de los errores contribuye a la adopción de un espíritu de previsión en la esfera privada, y a su vez, a buscar alternativas en la esfera pública frente al destino adverso de las personas que nos rodean.

Mayor conocimiento entonces, que promueve previsión individual y solidaridad ante las incertidumbres colectivas. En similar sentido, el desarrollo del sistema educativo ilustra este proceso.

El desarrollo del sistema educativo

Durante la segunda mitad del siglo XIX el control del sistema educativo fue motivo de disputa entre diversas corrientes filosóficas que encontraban en la enseñanza una herramienta esencial en la construcción de sus modelos societales. De esta manera, católicos, racionalistas, autoridades municipales y estatales, divisas políticas y grupos de empresarios, polemizaron en torno a los principios y alcances de la educación pública. Hacia 1870, ésta no tenía programa común, no poseía una pauta mínima de organización y contaba con un escaso cuerpo docente capacitado específicamente para la función: "*De escuelas apenas tienen el nombre*", afirmaba por ese entonces J.P. Varela.⁽³⁷⁹⁾

La obligatoriedad de la enseñanza establecida por una reglamentación, con la creación del sistema de escuelas públicas que supuso, llevaron a que el Estado tuviera la necesidad de crear también un cuerpo docente y administrativo que la implementara. La profesionalización de los maestros con el objetivo de normalizar el contenido de los programas y métodos pedagógicos, genera un cuerpo docente numeroso que obtiene por esta vía prestigio para su vocación. Como consecuencia de la lucha que, por el control del sistema sostuvieron organismos estatales y eclesiásticos, los maestros que adquieren una formación homogénea en el ámbito público comenzaron a adoptar una visión de

(379) Varela, José Pedro: "La educación del pueblo". op. Cit.

conjunto, un sentido de grupo y la conciencia de tener que cumplir una "misión". El crecimiento de este grupo y del prestigio emergente de una titulación, representó una vía de ascenso social para jóvenes, hijos de trabajadores e inmigrantes, y especialmente, para las mujeres, las cuales encontraron aquí una apertura del campo laboral y elementos para su emancipación familiar.

La expansión de la escuela, su pretensión de obligatoriedad y un currículum homogéneo, generó la noción de "competencia laboral" que a su vez amplió la demanda de un círculo creciente de personas por educación. Los analfabetos pasaron a ser una categoría residual y por lo tanto los retardos o problemas de aprendizaje fueron redefinidos como anomalías, tras la que aparecieron nuevos "expertos" especialistas en mejorar la situación de los que quedaban fuera del sistema.⁽³⁸⁰⁾

Las consecuencias de la extensión del sistema educativo no fueron inmediatas ni espectaculares, pero animaron la confianza de los contemporáneos en su utilidad para superar las cíclicas confrontaciones civiles y el desolador panorama productivo del país. Con el tiempo, este proceso iniciado en buena medida a partir de una "ilusión" obtendría beneficios concretos. Entre los más destacados podemos mencionar sus aportes para construir una nueva virtud cívica: la tolerancia. En lo más inmediato amplió el círculo de ciudadanos por la vía del voto, pero también en un proceso más difuso supuso la posibilidad de trascender el clientelismo político de los caudillos. Esta oportunidad de que un círculo creciente de personas pueda acceder a la lectura, significará la gradual emancipación respecto a la interpretación del mundo que los anteriores planteaban, y cuyas "tramas esquilianas" frecuentemente desembocaban en los levantamientos armados. La introducción de códigos comunes de comunicación que la escolarización supuso, superando las tradiciones "orales" e integrando al inmigrante y al gaucho en una cultura escrita, brinda la posibilidad de incluir a mayores contingentes de personas dentro del "proceso civilizatorio".

(380) Un ejemplo de esta extensión del sistema la ofrece la creación del Patronato de Menores y Delincuentes (1911) para encauzar a los desertores del sistema educativo formal. Esta extensión de la protección social como señala Colette Bec, refiriéndose al desarrollo de las prestaciones en la realidad francesa, ha sido constante: *"la definición social de nuevas necesidades, particularmente en el campo de la salud, y la aprehensión de nuevas categorías de demandantes de ayuda no cesan de ampliar el campo asistencial"*. Extensión que asimismo lleva del "deber moral de ayuda" al "deber legal de asistencia". En: Bec, Colette: *"Assistance et République. La recherche d'un nouveau contrat social sous la IIIe République"*. Editions de l'Atelier. París, 1994.

El desarrollo de los sistemas de salud

Los avances operados por la investigación empírica durante el transcurso del siglo XIX legitiman la expansión del ejercicio de la medicina. En un corto período histórico se produce una profunda "invasión" de este conocimiento: los asilos y casas de caridad se transforman en hospitales para el diagnóstico y tratamiento; los servicios de sanidad e higiene pública se extienden frente a una nueva definición científica sobre las amenazas representadas por las enfermedades epidémicas. Todas las etapas cronológicas de la vida desde la infancia hasta la muerte serán objeto de atención médica. Todas las situaciones individuales y colectivas pasibles de ser entendidas como un problema de salud. Esta intervención creciente de los profesionales de la salud tuvo efectos sociales importantes. Cierto es que los resultados concretos del programa medicinal distaron considerablemente de sus grandilocuentes expectativas. Múltiples análisis han reseñado estas limitaciones y mostrado como, para los pacientes y clientes que rápidamente se multiplicaban, las cosas continuaron mal. No obstante esta constatación, también es cierto que algunas transformaciones importantes se introducen. Para dar cuenta de ellas resulta esclarecedor señalar las características de este llamado proceso de "medicalización" al interior de la propia profesión.

La expansión del ejercicio de la medicina y la investigación especializada, llevó al ámbito médico universitario a organizarse para regular la profesión y poder excluir a los médicos no calificados. Este aspecto supuso que sobre fines del siglo XIX, los diplomados confrontaran con los anteriores miembros que nutrían las instituciones y demandaran su pronta eliminación. Las disputas con practicantes, curanderos y administradores eclesiásticos resultó una dura batalla para desarrollar los intereses corporativos —y el "ideal profesional"— de la nueva elite poseedora de un escaso y valioso conocimiento. Si bien es posible argumentar que la situación de pobres y enfermos —y aún de sanos y no pobres por la cantidad de preceptos a los cuales ahora deben someterse— continuó siendo mala, no menos cierto resulta que la victoria final de este "poder medicinal" coincide con un dato empírico elocuente: la reducción de las tasas de mortalidad general e infantil son un dato incontrovertible.

El ideal médico de vida saludable significó —para los propios médicos— una "colonización" de prácticamente todos los aspectos de la vida y este ideal supuso que la pretensión de la esfera de influencias se fuera ampliando constantemente. Los médicos "sociales" que respaldaron la gestión política del reformismo batllista son el mejor ejemplo de esta visión, al denunciar las injusti-

cias y la mala distribución del bienestar como factores predictores de las enfermedades. Los intentos que realizaron para implantar este programa, redefinieron los problemas y conflictos como temas sanitarios que debían ser resueltos por expertos.

Algunas interpretaciones han destacado las características contenidas en la emergencia de este "poder médico" y las estrategias a que dieran lugar como grupo de interés. Sin deslindar totalmente estos enfoques es posible incorporar otras coordenadas que impliquen ampliar esta perspectiva. El saber médico intentó quitar la discusión del campo de los profanos no iniciados: "*Las cuestiones de medicina deben ser resueltas por médicos*", advertencia lanzada por el Dr. F. Soca hacia otros profesionales que disputaban su campo de influencia, era también válida para los poderes públicos; de allí que la verdad del médico debía seguirse por parte del Estado, si éste verdaderamente pretendía guiarse por principios "científicos".⁽³⁸¹⁾ Independientemente de que este precepto encontró variable eco en el poder político, resultará una contribución a un abordaje racionalizador de las políticas públicas implementadas por las diferentes administraciones.

Una mayor capacidad y precisión en la definición de las causas de las enfermedades y epidemias, estableció la posibilidad de trascender la exclusiva atribución de las mismas al componente moral del afectado. Situaciones antes atribuidas a la responsabilidad individual que implicaban una carga moral negativa, en virtud del cambio, comienzan a reclamar el auxilio de otros actores y marcan una responsabilidad de la esfera pública.

La existencia y características de una eventual "estrategia" de los médicos para afianzar su hegemonía no deja de ser materia controvertible. Esta medicalización de la sociedad, posiblemente respondiera más a un ajuste aleatorio de procedimientos, mediante el cual profesionales, administradores, empresarios, trabajadores y clientes de los servicios, encontraron solución a temas concretos en un momento histórico determinado, que a una masiva adhesión de los médicos a un programa común. En este sentido, cabe señalar que en la fase fundacional de este conocimiento, los diplomados en el exterior combatieron la posibilidad de erigir una Facultad de Medicina en el país, que logró apenas imponerse por una firme decisión del poder político. Si bien es posible que la oferta de médicos jóvenes, que llegaban al mercado haya impulsado las estructuras de asistencia colectivas como un campo laboral (los más

(381) Soca, F.; "Selección de discursos", Tomo II. op. cit.

prestigiosos podían administrar una terapia individual a los sectores privilegiados), de todas formas no parece adecuado concluir que este desarrollo fue impuesto exclusivamente por la expansión de la "clase médica", desconsiderando que en gran medida fue también reclamado por los clientes o los interesados en derivar los problemas sociales y relacionales hacia el ámbito técnico.⁽³⁸²⁾

En resumen, el inicio de la consolidación de grupos de "expertos" se encuentra en la expansión de los servicios diseñados para abordar la "cuestión social". Hacia comienzos del siglo XX toman a su cargo, sin mayores discusiones ni cuestionamientos, la enseñanza, la atención sanitaria y la asistencia social a grupos con diferentes adversidades, organizándose dentro ó en la periferia del Estado. En gran medida su "clientela" es definida por la propia actividad que desarrollan, rara vez se autodenomina y habla por sí misma; de allí que sus necesidades o intereses sean definidos también por los propios expertos. Al mismo tiempo que sustituyen el elemento confesional como fuente de consenso acerca de la necesidad de intervenir frente a los problemas sociales, comienzan a monopolizar la mediación entre el Estado y los ciudadanos. El lazo entre clientes y expertos (médico-paciente, maestro-alumno, etc.) irá configurando una forma de nexo del ciudadano con el Estado, ahora mediada por un profesional.

En esta etapa fundacional, el avance científico estableció un campo de conocimientos complejos, compartidos por apenas aquellos "iniciados" en el arte de su ejercicio; pero al estar sometido a reglas empíricas, se hicieron inteligibles y crecientemente compartidos por círculos más amplios de personas. El común de los ciudadanos no llega a dominar la técnica, pero alcanzan a conocer el ritual.

5. El nuevo perfil de los usuarios: la *protoprofesionalización*

Los análisis efectuados sobre el desarrollo de los sistemas asistenciales generalmente han adoptado la perspectiva institucional y abordado las trayectorias de las profesiones que alimentaron ese desarrollo. Usualmente se ha

(382) Coincidiendo con el planteo que realiza A. de Swaan referido a la inserción de la medicina en el terreno de los conflictos laborales, es posible sostener que a los trabajadores les convenía que sus problemas fueran considerados afecciones o enfermedades laborales ya que eso les garantizaba descansos y prestaciones adicionales. También los empresarios veían ventajas en ello, pues la definición individual del problema evitaba que fuera motivo de un conflicto general. En de Swaan, A.: "A cargo del Estado", op. cit.

destacado como consecuencia, el precio que la expansión de las intervenciones tuvieron, soslayando las oposiciones y las "estrategias" que los clientes de los mismos tejieron para reducir los costos, aprovechando las oportunidades que representaba su utilización.

La intención de este apartado es señalar algunos de los principales efectos que la extensión de los servicios asistenciales tuvieron en términos de modificación de las relaciones interpersonales y en la configuración de la mentalidad de los individuos. En este sentido es posible entender este proceso de expansión de las prestaciones y la consolidación del régimen de "expertos" como un aporte, en lo que A. de Swaan ha llamado "*protoprofesionalización*": "*El régimen médico, el educativo, el de la asistencia social, e incluso el policial y el fiscal configuran un contexto social en el que las personas articulan sus experiencias y gestionan las relaciones existentes entre ellas*".⁽³⁸³⁾

Bajo esta perspectiva los procesos de escolarización, medicalización, psicologización, juridización, etc., que acompañaron el desarrollo de los servicios y que invaden ámbitos crecientes de la vida cotidiana, no deben ser percibidos exclusivamente como una imposición. La "oferta" es acompañada también por una fuerte "demanda" de los usuarios por acceder a la prestación pública y el tratamiento profesional, siendo una de sus principales consecuencias, el incremento del conocimiento de los legos y una mayor racionalización del conjunto de la vida cotidiana. Algunos ejemplos de la evolución nacional ilustran esta perspectiva.

El desarrollo de los programas públicos de diagnóstico y tratamiento precoz de enfermedades, especialmente las epidémicas, requirieron para ser efectivos divulgar por todos los medios posibles la "racionalidad" que éstas presentaban. La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis tiene como principal objetivo –y según sus dirigentes es su mayor logro– un esfuerzo orientado a "*vulgarizar la palabra tuberculosis*". Que estas prácticas fueran herramienta para cometer varios "abusos" higiénico-morales y que, en ocasiones, las precauciones fueran excesivas o innecesarias, no quita que las campañas periodísticas, folletos y visitas domiciliarias procuraron introducir al profano –generalmente pobre– en el arte de dominar una materia que los ya "iniciados" poseían: las mortales consecuencias de vivir en el "error".

En igual medida, los médicos, al extender su dominio sobre el "*enigma del dolor*" comenzaron a influir, no ya sobre el tratamiento de enfermedades

(383) de Swaan, Abram: op. cit.

concretas sino sobre su prevención; es decir sobre un modo de vida "saludable", mediante la prescripción de regímenes de salud, dietas, denunciando la "conspiración contra el aire puro", etc. Para lograr realizar su "ideal profesional" debieron confrontar con la católica asociación entre pecado y enfermedad y con un extendido conjunto de "supersticiones". De allí la necesidad de ilustrar a los legos sobre los síntomas que lo amenazaban real o potencialmente y las terapéuticas posibles. Al tiempo que el campo profesional se extiende para algunos, otros adquieren algunos conocimientos básicos del arte medicinal.

La proliferación de Ligas, Asociaciones, Sociedades de Socorros Mutuos, etc., también significó una vía para incorporar a mayores círculos de personas, que ampliaban sus conocimientos y creaban un espacio más complejo de relaciones interpersonales. El conocimiento profano del lego, que éste comienza a absorber de los discursos profesionales, educativos, periodísticos y propagandísticos, le sirven de "manual de usuario" de los servicios de asistencia colectiva. La incorporación de este conocimiento puede ser entendido como un proceso permanente de educación, que extiende el alcance de la instrucción primaria hacia la edad adulta y transforma a los individuos en ciudadanos más competentes, al mismo tiempo que genera una actitud más previosa frente al cuerpo, la mente, las relaciones individuales y colectivas. En este último aspecto, los conflictos son ahora mediados por reglas más abstractas y generalizadas, no sólo por la existencia de sistemas jurídicos más complejos, sino también por la desaparición de lazos sociales comunitarios sumergidos en el anonimato de una sociedad urbana. En correspondencia, las conductas se distancian de la pasión; la noción misma de lo correcto y del "deber" se vuelve abstracta, en beneficio de lo pragmático. La expansión del régimen de expertos y la protoprofesionalización que dió lugar, forman parte de un "proceso civilizatorio" que tiene también efectos sobre el control de las emociones por parte de los individuos y supone una transición que lleva del sentimiento caritativo a la conciencia social.

6. El proceso civilizatorio como previsión y autolimitaciones

Una de las peculiaridades del llamado "proceso civilizatorio" según Norbert Elías es operar una reducción de los contrastes en la sociedad y en los individuos, conformando un particular entrecruzamiento de padrones de conducta de personas provenientes de distintos sectores sociales. La "tendencia" del

proceso civilizador *"se orienta siempre para un autocontrol mas ó menos automatizado, para la subordinación de impulsos de corto plazo a los comandos de una enraizada visión a largo plazo, para la formación de una instancia, el 'superego', más compleja y segura"*.⁽³⁸⁴⁾

Bajo una forma de producción industrial la división de funciones y la competencia que tiene lugar, así como la expansión del comercio, toman notorios los lazos que unen a los seres humanos. Las crecientes interdependencias entre los diferentes sectores sociales magnifican las consecuencias de un disturbio en uno de los puntos que entrelazan el conjunto de la sociedad: *"El mecanismo social altamente diferenciado se torna tan complejo y, en algunas aspectos, tan vulnerable, que perturbaciones en un sólo punto de las cadenas de interdependencia, que articulan todas las posiciones sociales, inevitablemente afectan muchas otras, amenazando de esta manera todo el tejido social"*.⁽³⁸⁵⁾ En esta intensificación de los "efectos externos" que las propias acciones tienen sobre los demás, puede ubicarse uno de los factores primordiales que contribuyen a la génesis de la colectivización de la asistencia y la educación.

Una de las principales consecuencias de esta colectivización de sistemas de cobertura frente a deficiencias y adversidades, es que han llevado a que las personas controlen sus emociones de forma más estricta, pero también más flexible y sutil. Las acciones y sus consecuencias requieren ser sometidas a la reflexión. De acuerdo a N. Elías, este proceso ha sido más notable en las clases más bajas (trabajadores, campesinos, inmigrantes y pobres) que en la burguesía, que por una parte ya había adoptado esas formas de conducta en períodos anteriores y por otra no requerían de los servicios colectivizados para solucionar problemas urgentes de sus vidas. De allí que *"esa necesidad de subordinar emociones momentáneas a objetivos más distantes se difunde. En todas partes, en la sociedad occidental, pequeños grupos dirigentes son afectados primero y, después, estratos cada vez más amplios"*.⁽³⁸⁶⁾

La generalizada adopción de un modelo de control de los impulsos y afectos, asumiendo un mayor espíritu de previsión, no debe entonces, entenderse como un simple y directo producto de la presión sucesiva de clérigos, filántropos, expertos y administradores de servicios sociales. Más bien, los clientes asistidos y quienes se encargaban de ellos, participaron en un proceso

(384) Elías Norbert: "O processo civilizador...", op. cit.

(385) *ibidem*.

(386) *ibidem*.

en el que hubo tantas imposiciones como rechazos, tantos enfrentamientos como colaboraciones. La limitación social, generalmente requerida para acceder a prestaciones, se adoptó en buena proporción como una "autolimitación" que pasó a formar parte de la propia personalidad.

La escuela ofrece un ejemplo claro: la fuerte disciplina que sin duda comenzó a imponer a los niños, que habitualmente implicaba violar códigos adquiridos en el seno familiar para adoptar otros que no tienen una utilidad inmediata, facilitará desarrollar la actitud de previsión frente a un futuro lejano y un modo de comportamiento eficaz en una sociedad compleja.

Las nuevas modalidades de higiene urbana extendiendo las redes sanitarias, así como el desarrollo de las viviendas para obreros sustituyendo o reglamentando ranchos y conventillos, permitió entre los sectores populares el nacimiento de la intimidad y la vida familiar, con sus sentimientos asociados de vergüenza y pudor.⁽³⁸⁷⁾ Estos sentimientos, conductas, modos de expresión y de relacionamiento, pasaron a formar parte de la personalidad misma, y quienes la adoptaban aspiraban a marcar con éxito la distancia que los separaba de los escalones más bajos de la estructura social, al tiempo que los acercaba a los sectores que se situaban en posiciones un poco más privilegiadas. A la luz de este enfoque puede considerarse que las propias sociedades mutuales de inmigrantes y trabajadores, presionaran a sus afiliados a adoptar estas normas de decoro, al tiempo que debían excluir a los estratos menos predispuestos a la aceptación de límites, en términos de N. Elías menos "civilizados". La razón de ser de estas sociedades mutuales estaba en la posibilidad de ofrecer una alternativa al ahorro privado, que la burguesía ya había adoptado como regla y que los trabajadores necesitaban, al incrementarse las incertidumbres por los vaivenes que la lógica de mercado impone a la economía. Las sociedades mutuales lentamente serán sustituidas o complementadas por la previsión so-

(387) Tania Andrade Lima, al analizar el caso de Brasil da cuenta de un similar proceso de nacimiento del pudor señalando como: "Los mensajes de estímulo a la vida al aire libre, a los ejercicios físicos, a la limpieza de la casa y el aseo del cuerpo, sumados a las intervenciones en el espacio urbano y la reprogramación del espacio doméstico, crearon las bases para una penetración de los valores burgueses y la introducción de un nuevo orden en el país". Vale agregar que la autora afirma que este proceso, no se trata de una mera "importación ó de apropiación simplemente", en la medida que "nuevas mentalidades no se difunden ó se implantan meramente a través de prestaciones" de no existir compatibilidad entre ellas y una demanda afincada en la propia sociedad. Ver Andrade Lima, Tania: "Humores e odores: ordem corporal e ordem social no Rio de Janeiro. Século XIX". Manguinhos, Volume II, Número 3. 1995/1996. Rio de Janeiro.

cial pública, que generalmente impuso el ahorro compulsivo y terminó reforzando esta orientación hacia el futuro en los trabajadores.⁽³⁸⁸⁾

El espíritu de previsión y las autolimitaciones pueden ser analizados como valores típicamente burgueses, la imposición del modo de producción capitalista supuso el triunfo de estos valores y las demandas para que fueran incorporados por el conjunto de la sociedad. Los criterios de "clasificación" establecidos para seleccionar las clientelas que accedían a los servicios asistenciales, han sido generalmente vistos como una forma de imponer esta visión del mundo. Las invocaciones a un mayor disciplinamiento son evidentes en la época analizada, sin embargo, es posible establecer un matiz a esta interpretación, si consideramos que la sobrevivencia de las prestaciones apenas puede ser viable bajo alguna forma de "clasificación". Por ejemplo, las cajas de socorros mutuales de los obreros y artesanos introducen esta idea para sobrevivir; cuando no lo hacen se tornan inviables. La "moralidad" del trabajador y pobre asistido es una preocupación de católicos y planificadores pero, en el Uruguay de comienzos de siglo, también ocupará un lugar en el pensamiento de socialistas y anarquistas.⁽³⁸⁹⁾ El espíritu de "previsión" y las "autolimitaciones", entendidas como una decisión personal, producto de una evaluación racional del potencial asistido y no mera imposición, son el medio de adquirir algunos beneficios, claro está que, pagando los costos inherentes al usufructo de los mismos.

7. La conciencia social y el derecho a la asistencia

Las consecuencias que el infortunio de los pobres, bajo la forma de ignorancia y enfermedades interponía al colectivo, supuso resolver un conjunto de dilemas. Durante la primera parte del siglo XIX, la forma de resolverlos tuvo

(388) de Swaan señala que los sistemas de seguridad social (jubilaciones y pensiones) que sustituyeron Cajas de Ahorro mutuales, permiten la estabilización de los estilos de vida, amortiguando los desniveles y altibajos propios de las vicisitudes personales o sociales, al mismo tiempo que tienden a diluir las diferencias entre los sectores medios y bajos excluyendo los extremos de miseria y abundancia que alternaban en la vida de los pobres previo a la época moderna. *"Una vez nivelados los altibajos de la existencia material, también desaparecieron los altibajos emocionales"*. En: de Swaan, A: "A cargo del Estado". Op. Cit.

(389) Múltiples referencias sobre la visión de las incipientes organizaciones obreras acerca del necesario cuidado del cuerpo y cumplir con una estricta moralidad (*"sólo los sanos serían buenos revolucionarios, no los alcoholistas ni los tuberculosos"*) se encuentra en las referidas obras de José P. Barrán.

una estrecha relación con la cosmovisión del catolicismo. Bajo ella representaba un problema que guardaba estrecha relación con la salvación del alma de ricos y pobres, y esta perspectiva orientó los posibles caminos para la acción colectiva.

Hacia comienzos del siglo XX, en el Uruguay las modalidades de tratamiento de la cuestión social se han secularizado considerablemente. Los filántropos primero, con sus alegatos en favor de un "amor a la humanidad" de carácter más universalista, y luego, la racionalización impuesta por las prácticas de educadores, médicos y planificadores, hacen menos compatible el discurso religioso con una atención "científica" de los problemas sociales. El objetivo sale de la órbita del discurso religioso, se torna reflexión en el dominio de lo profano y se envuelve de "utilitarismo".⁽³⁹⁰⁾ Producto de la confluencia de varios factores, los preceptos de la caridad que habían guiado las acciones comienzan a perder su centralidad ante el surgimiento de la "conciencia social".⁽³⁹¹⁾

Entre las principales razones para esta transformación pueden ubicarse los cambios en la percepción de la pobreza y el desarrollo de un "nuevo estilo cognitivo" que la lógica de una sociedad interdependiente impuso.

En el primer aspecto debe señalarse la emergencia de una reflexión más intensa acerca de los pobres; las oportunidades y riesgos que en una sociedad interdependiente significan a los no pobres, le otorgan una nueva dimensión a la problemática. A la par que comienzan a ser considerados peligrosos por las clases más acomodadas, los que advierten la existencia de este peligro no hablan ya de cuestiones trascendentales, proponen buscar soluciones a problemas tan terrenales como el robo de ganado, los levantamientos armados, la inseguridad en el campo y las ciudades, la mendicidad y el temor a las pestes. La contracara del mismo discurso descubre en los pobres nuevas potencialidades: mano de obra, mercado consumidor y aliados políticos disponibles. Para algunos observadores éstos son "la otra raza", pero al mismo tiempo nace la idea de que los pobres no tienen una diferencia radical con los hombres de

(390) El "gesto útil" es de acuerdo a C. Duprat una característica del pensamiento filantrópico, que contrasta con la ayuda caritativa católica que, según esta corriente, había generado un considerable daño, a pobres y contribuyentes. Ver Duprat, Catherine: "Le temps des philanthropes". op. cit.

(391) Utilizo el término en la significación que aporta de Swaan: "El reconocimiento de la existencia de cadenas de interdependencia cada vez más largas y poderosas, así como la disposición a contribuir a hallar remedios para las adversidades y las deficiencias que afectan a los demás". En de Swaan, A.: "A cargo del Estado". op. cit.

otras clases sociales, es decir, podrían haber sido de otra manera de haber tenido la oportunidad. Con el desarrollo de una "ciencia de la pobreza" se produce un cambio: los pobres pierden inmediatez y se convierten en una categoría —la pobreza— que ahora se presenta abstracta y despersonalizada bajo la forma de "cuestión social".

La caridad cristiana estaba referida al encuentro con un alma pobre concreta, a la que se debía ayudar. La pobreza de la época moderna no se adhiere a ninguna persona particular; es tanto la pobreza del entorno inmediato como la que se nos informa que existe en otros barrios, ciudades, o departamentos del país, y aún, otras regiones del mundo. Esta nueva dimensión que adquiere la pobreza se inserta en la percepción de que los hombres están unidos en redes cada vez más extensas y apretadas, redes de dependencia que tendrán relación con el desarrollo de la producción, el comercio y los medios de comunicación. Una lejana crisis en la economía podía generar contingentes de desocupados locales, una epidemia nacida en Génova podía rápidamente contagiarse en Montevideo. La pobreza, por sí sola o en conjunto con otros "males sociales", comienza a ser visualizada como una consecuencia de esta interdependencia. El consenso que ganaba esta visión maduró un mayor sentimiento de responsabilidad hacia aquellos que padecían las deficiencias de la organización humana y produce las condiciones para el desarrollo de la conciencia social.

En paralelo con esta evolución, el desarrollo de un mercado interdependiente auspiciando un "nuevo estilo cognitivo" fomentará conductas calculadoras y la orientación al futuro en el desarrollo de las acciones. Para algunos autores esta orientación hacia el mercado resulta un elemento básico en el origen del "humanitarismo", ya que promovió la adopción de nuevas costumbres, conocimientos básicos sobre las consecuencias a largo plazo de las acciones individuales y colectivas, la conciencia de la eficacia de la acción y sobre todo la idea de la implicación causal con las adversidades que afrontaban los extraños.⁽³⁹²⁾ El sentido de responsabilidad inherente al desarrollo urbano, alienta un mayor compromiso personal con acciones colectivas tendientes a la mejora de la situación de los pobres. La propia significación del término "humanidad" (como sustantivo engloba a todos los seres que habitan el planeta, como adjetivo refiere a compromiso con ellos) da cuenta de una síntesis que los contemporáneos usaron recurrentemente.

(392) Haskell, T.: "Capitalism and the Origins of the Humanitarian Sensibility". Recogido en la referida obra de Abram de Swaan.

La extensión del gesto filantrópico que se opera durante la segunda mitad del siglo XIX, expresa este universal "amor" al destino de los seres humanos. Siendo un sentimiento que en sus orígenes es particular de sectores burgueses e intelectuales urbanos, ofrece cierta continuidad a través del mutualismo y la solidaridad entre obreros. Cuando el mercado de trabajo fue requiriendo mayor cantidad de trabajadores, éstos fueron también adoptando actitudes semejantes reflejadas por ejemplo en la idea de "solidaridad de clase", también abstracta y despersonalizada. Sin embargo, tanto en la filantropía como en la solidaridad proletaria existe todavía cierto grado de compromiso personal, implicado ya sea en la participación en las organizaciones de beneficencia como en las asociaciones obreras de ayuda mutua.

El desarrollo de sistemas nacionales obligatorios de asistencia y seguridad social, de acuerdo a de Swaan, diluye este compromiso personal propio de la sensibilidad humanitaria o clasista, dando paso a la conciencia social propiamente dicha. El deber de ayudar a los demás, de solucionar los problemas generados por las deficiencias de la organización social, fue traspasado al Estado. Bajo la gestión del mismo, la solidaridad voluntaria frente al infortunio del prójimo, se vuelve una imposición legal que convierte el "altruismo" en un deber. El financiamiento de las prestaciones no dependen ya de una contribución voluntaria o la limosna preceptiva, se realiza a través de un impuesto exigible que posee, además, un difuso destino.

Las "almas agradecidas" que gratificaban la caridad de una figura paradigmática de una etapa (F. Buxareo), pierden gran parte de su ejemplaridad y abren paso a nuevos protagonismos. Las indignadas denuncias del médico Santín C. Rossi, que atribuye las causas de la tuberculosis a "*fallas de la organización social*" y que invoca una acción estatal reparadora de las "*injusticias*", son ilustrativas del cambio. La ampliación de demandas de intervención se vuelven más profundas y generalizadas y suponen que las fuentes de financiamiento de los servicios públicos amplíen incesantemente su círculo de aportantes. Como ya señaláramos, el núcleo fundacional de las obras fue sostenida por un círculo de "notables" y de ellos dependientes. En un período intermedio se consolida con las rentas provenientes del "vicio" (Lotería de la Caridad, carreras de caballos, etc.) y finalmente, asume una forma más generalizada involucrando a todos los ciudadanos por la vía de impuestos obligatorios. La extensión de los impuestos obligatorios gravando la producción y el consumo —y no solamente los juegos de azar— para financiar las sucesivas ampliaciones de los servicios, puede ser analizado bajo la lógica de su contribución a una despersonalización del contribuyente respecto al asistido. Una obli-

gación difusa respecto a la suerte de los "otros" genéricos y no directamente visibles como en las anteriores formas. Este proceso supuso también que –al relativizarse la relevancia del aporte del benefactor individual o corporativo– la gestión de los servicios se despojara de elementos particularistas y/o confesionales. La nueva forma de legitimación del servicio que un contribuyente-asistido estará ahora centrada en una administración burocrática que cumple un mandato legalmente establecido. En virtud del conocimiento que se posee y del lugar que se ocupa en la estructura se definen los roles de los involucrados.

La ausencia de referencia directa entre contribuyente y asistido; la intervención de un mediador sin una ideología definida que apenas ocupa un cargo burocrático, resultan la expresión de una conciencia social, que admite tanto la necesidad como la justicia que subyace en el modelo.

En 1910 cuando se estatizan los servicios asistenciales, la institución que se crea para gestionarlos (Asistencia Pública Nacional) elimina las anteriores denominaciones referidas a caridad y beneficencia. El redactor de la Ley establece una esclarecedora argumentación: "*La disposición que consagra el derecho a la asistencia por cuenta del Estado es el producto directo de los principios solidaristas contemporáneos, es la conclusión que se desprende de la doctrina del gran filósofo Alfredo Fouillée que ha designado la caridad moderna como una 'justicia reparadora', es la consecuencia de las enseñanzas del economista Gide, que proclama los deberes de fraternidad que impone a los hombres la interdependencia social, es la 'justicia mutua' de León Bourgeois, es la 'solidaridad orgánica' descubierta y proclamada por Durkheim. Eso es el derecho a la asistencia*".⁽³⁹³⁾ Con la puesta en práctica de la Ley que crea el "derecho a la asistencia" y su posterior consagración Constitucional en 1917, una etapa se cerraba y el ciclo de construcción del Estado social comienza. Tomando en cuenta las conclusiones de expertos (filósofos, economistas, juristas y sociólogos), el legislador dará fe en la fundamentación del proyecto de ley, de la necesidad de una justicia nacida al influjo de las interdependencias que habían unido el variable destino de los ciudadanos.

(393) Cámara de Representantes. Diario de sesiones del año 1910.

Índice

Agradecimientos	5
I. Introducción: de la intolerancia al derecho	
a la asistencia	7
La actualidad de viejas incertidumbres	9
Revisión de interpretaciones teóricas sobre las Reformas	10
La extensión asistencial como expansión del control social	12
Reformas y proceso civilizatorio	16
II. Configuración y relevancia de las ideas en el	
proceso de Reformas	23
1. El debate ideológico ante la " <i>incompleta fórmula del progreso</i> "	23
Del deber moral a la obligación legal de asistencia	27
2. La solidaridad cristiana: herencias del " <i>espíritu cristiano</i> " en el mundo de las ideas y las instituciones	28
La " <i>conjura contra la fe</i> "	29
Francisco Bauzá: " <i>un soldado de la fe</i> "	30
Los modelos de virtud cristiana	32
" <i>La tiranía del materialismo y la incredulidad</i> "	35
El problema obrero y las asociaciones	37
La lucha en los medios de comunicación	38
La Iglesia y el " <i>espíritu moderno</i> "	39
3. La cuestión social: incremento de las interdependencias y cambios en la gestión asistencial	42
4. La solidaridad filantrópica: promesas del programa " <i>científico-humanitario</i> "	45
La constitución de una ciencia de la pobreza	45
Universalización asistencial: beneficio y obligación colectiva ...	49
5. La moral del deber: entre " <i>el fanatismo religioso</i> " y el " <i>escepticismo</i> "	50
La " <i>noble pasión de ser útiles a los hombres</i> "	50
Un amor (laico) por el prójimo	52
La construcción de una ciencia de la moral	53

6. Los “ <i>dioses se van</i> ”: influencia del racionalismo liberal en las Reformas	55
La masonería y la “ <i>virtud</i> ” de la filantropía	55
La difusión de principios liberales	58
Una generación ilustrada para “ <i>salvar del abismo</i> ” al país	60
El programa: críticas al materialismo y la herencia católica, temores colectivistas	65
La fórmula del progreso: el ideal asociativo	68
“ <i>La Razón y libertad salvarán a la humanidad</i> ”	70
III. La Reforma Educativa: promesas de la educación popular	75
1. Grandes problemas, escasos recursos y un ambicioso programa	75
2. Interpretaciones sobre el desarrollo de las instituciones educativas	79
Las promesas de un ambicioso programa	81
3. José P. Varela: “ <i>constructor</i> ” de la escuela pública	83
Las ideas varelianas	86
4. Las resistencias a la expansión de la escuela pública	91
La ruptura en las intermediaciones tradicionales	91
El recelo de las elites	92
La oposición de los padres	95
La oposición del catolicismo	97
5. Los “ <i>milagros</i> ” que opera la difusión de la enseñanza	98
Los principales resultados alcanzados	101
Lectores, electores y proceso civilizatorio	104
IV. La Reforma Sanitaria: epidemias e higienismo urbano	109
1. La urbanización entre lo individual y lo colectivo	109
Las inmoralidades del mundo de “ <i>conventillos</i> ” y “ <i>ranchos</i> ”	115
Costos y beneficios de la Reforma sanitaria	117
2. El cólera y las interdependencias: epidemia, economía y conocimiento científico	119
Economía política de las epidemias	120
“ <i>Las explicaciones científicas eran variadas y ambiguas</i> ”	122

Un ejemplo de interdependencia: redes de saneamiento y epidemias	124
3. El higienismo urbano: entre los efectos perversos y los errores benéficos	127
4. La vacuna obligatoria y una "lucha por la sensatez"	130
"Salvar a la sociedad de los estragos de la viruela"	133
Los riesgos de la vacunación y "el poder de las estadísticas"	137
5. Liga Uruguaya contra la tuberculosis: "desgarrando las tinieblas de un mundo desconocido"	139
La fundación de la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis	141
Propaganda y persuasión. "Desgarrando las tinieblas de un mundo desconocido"	142
Iniciativa privada, poder público	143
Racionalización y Control Social: "La higiene es un faro que ilumina"	146
Entre el Mercado y el Estado	150

V. La Reforma Hospitalaria: del modelo

asistencial al medicinal	151
1. Los Hospitales son la "medida de la civilización de un pueblo"	151
2. El azaroso camino del dolor a la salud	154
El proceso fundacional de Hospitales: "el bálsamo bienhechor de la caridad"	157
Los costos financieros de la extensión de servicios.	158
Asistencia y estigmatización	162
3. Dilemas de la acción colectiva: los hospitales en el interior del país.	162
4. La modernización hospitalaria: especialización y nacionalización	168
5. El cambio en el personal y las prácticas: conflictos planteados por "los ilustres capitanes del progreso"	171
El Torno: entre la divina caridad y los preceptos de la higiene	175
Las disputas por los cadáveres	179
La lucha por el control hospitalario: médicos y administradores	180

6. F. Soca y la cosmovisión médica de la sociedad:	
"Ser médico es ser como Dios"	183
El sacerdocio de los hombres de ciencia	185
Vicios privados, públicas responsabilidades	186
7. El triunfo de la racionalidad medicinal:	
un "Estado guiado por científicos"	189
El cambio en la responsabilidad	191
La expansión de la intervención estatal	193
VI. Conclusiones	197
1. Caridad y filantropía: la fase de acumulación de recursos	197
2. Emergencia y relevancia de las ideas reformistas	200
3. El conocimiento científico y las Reformas	204
4. El nuevo personal en el desarrollo del sistema educativo y sanitario: "la profesionalización"	207
El desarrollo del sistema educativo	208
El desarrollo de los sistemas de salud	210
5. El nuevo perfil de los usuarios: "la protoprofesionalización"	212
6. El proceso civilizatorio como previsión y autolimitaciones	214
7. La "conciencia social" y el derecho a la asistencia	217